EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Martes 17 de Agosto de 1920
Núm. 1·312

DIONISIA Y SABINA

os veces, con breve intervalo, oprime mi dedo el botón de marfil, y al punto llega a mis oídos desde el interior la leve sonoridad del timbre eléctrico.

Generalmente oigo también una vocecita chillona que grita:

—¡Perico! ¡Es Perico!

Y cuando Ivette, la criada bretona de los Rysor, abre la puerta, veo detrás de ella a mi amiguita Sabina que salta de alegría.

Sabina tiene ocho años. Sus mejillas son pétalos de rosa. Sus cabellos, de un rubio muy pálido, tienen el brillo y la suavidad de la seda. Los lleva recortados a lo Ninón, recogidos con una cinta de color cereza, y en la penumbra circundan su rostro de un claro nimbo.

Me hace una reverencia en regla, y yo también me inclino, no menos ceremoniosamente, para besar la fina mano que me tiende.

Ella aguarda a que yo me deshaga del sombrero y de mi abrigo, y al aventuro una miradita al espejo cvalado, me dice muy seria:

—Estás muy bien, hijo.

Luego añade:

—¡Verdad que yo siempre te encuentro bien!

Me conduce al salón y me hace compañía hasta la llegada de su madre o de su hermana Dionisia.

Sabina es una coquetuela precoz. Se mira en los espejos como si fuese una pollita. Y le gusta vestirse con elegancia.

Nuestra intimidad no deja de despertar alguna incomodidad en Dionisia. Esta se asombra de que puedan concederle tanta importancia a aquella "mocosa", y, Dios me perdone... diría que está celosa.

Ambas hermanas no se parecen lo más mínimo. Dionisia es morena, de ese tono ambarino que está a la moda desde hace algunos años. Evoca un Oriente voluptuoso y rico en perfumes, y yo creo que fué ese encanto exótico el que me sedujo cuando la conocí en casa de la señora de Duverger. Cuando sonríe es verdaderamente bonita; pero en cuanto fruce el entrecejo, sus facciones adquieren una extraña expresión de dureza.

Tomo el té en casa de los Rysor todos los Viernes; como allí dos o tres veces al mes, y cada vez analizo mis sentimientos y deshojo mi corazón como una margarita.

¡Amo verdaderamente a Dionisia!

Cierto que la quiero un poquito; pero de eso a decir la amo... ¡Si así fuera ya me hubiera declarado solemnemente!

El otro día preguntóme la señora de Duverger, con esa amabilidad algo impertinente, que es uno de sus encantos:

—Y esa pequeña Rysor, ¿cómo anda usted con ella?

Y Santiago Degarche, en el curso de una discusión sobre puntos de vista estéticos, me dice:

—¡Oh! No le pregunto a usted cuál es el tipo femenino que prefiere. Todos sabemos que se llama Dionisia Rysor.

Resulta evidente que estoy comprometiendo a Dionisia, y es necesario que yo tome una decisión. En definitiva, si el amor que por ella siento no tiene nada de impetuoso, paréceme en cambio suficiente para justificar el matrimonio.

Este Viernes guardaré todavía silencio. Pero la semana próxima es el cumpleaños de Dionisia, que entonces tendrá diez y nueve. Yo le mandaré una cesta de rosas blancas y le haré mi declaración.

En el recibidor exclama Sabina:

—¡Ahí hay la mar de gente!

El salón, en efecto, está lleno de visitantes que charlan comiendo pasteles.

Hago como todos y comienzo a aburrirme, cuando Dionisia haciéndome una seña, me conduce a la biblioteca de su padre.

—Tengo que contarte una cosa. ¿No sabes lo que pasa? Pues que han pedido mi mano. Es un buen partido, un ingeniero. ¿Qué te parece, Perico?

El despecho y los celos contraen mi semblante. Pero no digo nada.

—¿Pero no me contestas?

Noto que sus ojos se llenan de lágrimas, que tiembla su pecho... Le tiendo los brazos y se deja caer en ellos... Y al fin me declaro...

Ahora tengo que dirigirme a sus padres.

El Martes siguiente, al entrar en el salón, veo la cesta de flores colocada sobre el piano. Eso me conmueve, y casi celebro que Sabina esté sola para recibirme. Su madre y su hermana han salido, pero volverán en seguida.

Adivino que piensan invitarme a cenar, y que han ido ellas mismas a hacer las compras.

Sabina está más seria que lo de costumbre. ¡Me echa unas miradas que me intimidan!

Noto que en la mejilla tiene un arañazo, y le pregunto que quién se lo ha hecho.

—Ha sido Dionisia — responde. —Y por tu causa, Perico. Porque se puso a contarle a mamá cómo te había engañado, diciéndote que la habían pedido, para que te decidieras a declararte. Yo le dije que eso estaba muy mal hecho, y entonces me arañó.

Y la admirable Sabina añade:

—Está representando una comedia. No te quiere, ni mamá tampoco, ni la criada, porque vienes a comer con demasiada frecuencia. En esta casa no hay quien te quiera más que yo, Periquito.

La tomo en mis brazos y la estrecho agradecido contra mi corazón.

—Sabinita — le digo; — yo también te quiero, y te agradezco lo que acabas de decirme. Dile a tu mamá y a Dionisia que no he podido aguardarlas, porque tengo que tomar el tren esta noche misma. Parto para un largo viaje, que durará algunos meses, y venía a despedirme de vosotras.

Sabina solloza en el recibimiento.

—¡Llévame contigo, Perico!

—¡Eres demasiado niña, Sabina, demasiado niña!

JACQUES CONSTANT

Admirables hazañas de mujeres rusas

DESDE LAS ANTIGUAS LEYENDAS A LA MODERNA HISTORIA

Una mujer que combate y vence a reyes. —— La vida y muerte de Sofía, hermana de Pedro El Grande. — La revuelta que tuvo como resultado el asesinato de Alejandro II. — Los sufrimientos de Catalina Breshkowskaya, la "Abuela de la revolución rusa"

Las características de las mujeres modernas de Rusia se pueden comprender mejor por el estudio de sus prototipos que hicieron bambolear corazones y tronos en tiempos pasados.

Estos tipos están retratados fielmente en las leyendas, que por muchas centurias han sido acariciadas en las mentes del pueblo ruso, pasando de boca en boca, de generación en generación.

Las antiguas leyendas, arregladas muchas veces como canciones étnicas, nos cuentan de esas heroínas, mujeres aderezadas con los arreos de los caballeros andantes, que triunfaron de sus enemigos con astutos ardides, y engañaron aún al rey Vladimiro que tenía por sobrenombre "el pequeño sol", a causa del brillo con que se rodeaba.

Un tipo notable, es el de la princesa Olga, poetizada por el primer historiador ruso, Néstor, quien nos informa que fué ella la primera mujer rusa que aceptó el cristianismo, y con tal motivo, fué "asociada" por la Iglesia Griega Ortodoja, a la comunidad de las santos.

Echando una mirada hacia el siglo décimo apenas podemos discernir, los rasgos austeros de esa obstinada mujer, que durante 25 años fué reina, en el dominio de su hijo Sviatoslav, un niño demasiado joven para gobernar. Por su perspicacia y notable inteligencia Olga ganó fama inmortal en la memoria de su pueblo.

Los analistas relatan con el mayor entusiasmo los medios por los cuales vengó la reina la muerte de su esposo, el rey Egor, a manos de los Drevliane, una tribu vecina. Obtuvo primero en Espagan, la capital de los Drevliane varios centenares de gorriones; ató pedazos de mechas encendidas a sus patas y los largó para que volaran a sus casas, las que se incendiaron a su contacto, destruyendo así por completo la capital.

Sus enemigos clamaron por la paz y cuando Olga se presentó en persona a su campamento, el jefe de la tribu la solicitó como esposa a lo que ella contintió, pero poniendo como condición la de ser llevada en hombros en un bote a través de las llanuras, a su capital. Cuando llegaron a Kiev, ordenó que toda la compañía de Drevliane fuera arrojada a un foso donde los enterraron vivos, incluso a su susceptible jefe.

"Cuando era muchacho de escuela, dice el conde Yiya Tolstoy, mi profesor me enseñó que la reina Olga era una santa. Respondí que ... acto de crueldad, difícilmente podía convencerme de su santidad."

Habiéndose hecho cristiana visitó en sus últimos años a Constantinopla. Según la tradición, el rey de esta ciudad santa se sintió seducido por ella, pero la princesa Olga permanecía fiel a su carácter. Obtuvo el consentimiento del rey para que fuese su padrino de bautismo y cuando él le hizo proposiciones de matrimonio, ella le dió a conocer las estrictas reglas de la Religión Griega Ortodoja, que prohibe los matrimonios entre padrinos y ahijados.

Otro notable tipo femenino, que jugó un importante rol en la historia de las sectas religiosas de Rusia, fué Morozava, una mujer de la clase Boyar o de la antigua nobleza. Apoyada por el famoso arcipreste ruso de Avakoom, se sublevó contra la revisión de los textos religiosos originales de la Iglesia Griega y por último sacrificó su vida por una creencia fanática en la práctica e interpretación literal de las antiguas doctrinas y ritos religiosos.

Durante esos primeros tiempos, la única educación que le era permitida a una mujer era el conocimiento de los libros sagrados. Morozava fué educada según las enseñanzas del Domostroy, libro que reune severamente la disciplina familiar más rígida, a la obediencia, lo que le permitió llenar sus funciones de jefe de familia, puesto a que llegó por su matrimonio a los 17 años, con Morozov, un hombre que le llevaba 33 años, inmensamente rico y amigo personal del Czar. A la muerte de su esposo, heredó toda la fortuna, incluso 8,000 familias de campesinos, que fueron sus esclavos, de manera que el lujo de vida de la Morozava era casi igual al de la reyecía. En las fiestas religiosas, se hacía conducir a la Iglesia en un magnífico carruaje, recubierto de plata y pedrería, tirado por doce potros árabes.

Entre sus esclavos actuaba como legislador y juez. Castigaba a algunos con fierros encendidos; a otros los gobernaba con amor e indulgencia, llamándolos a participar "de la gracia y la bondad de Dios". Daba a sus sirvientes el cuidado más exquisito, haciendo que la miraron como a una madre.

Cuando Alexis Michilovich ordenó la revisión de los antiguos textos de la Iglesia, esta mujer indomable, ayudada por algunos de sus amigos, se rebeló contra el rey y no quebrantaron su valeroso espíritu los instrumentos de tortura. Con dos mujeres, sus adictas, fué torturada bárbaramente, colgada de las manos y dislocada de las muñecas, sin que dejara todo el tiempo de rezar por sus amigos y sus verdugos; no bastó a quebrantar su voluntad la amenaza de ser quemada viva. Por fin, Morosova, para quien se derramó todo el oro y los placeres del mundo, terminó sus días en la pequeña ciudad de Borosk, cerca de Moscou, donde murió en un calabozo.

Una voluntad fina, espiritual, se manifestó también en el sorprendente tipo de la antigua nobleza rusa, la princesa Sofía, hermana de Pedro el Grande. Sofía gobernó en Rusia durante la infancia de su hermano y no entregó su real poder sino después de una sangrienta lucha.

Fué una innovadora, tal vez más audaz que su hermano Pedro el Grande y haciendo a un lado todas las antiguas fórmulas y supersticiones que entrababan sus actividades, aunque era muy joven, con toda osadía y valor, se puso a la cabeza del Gobierno.

En conocimiento del poder que varias princesas de Bizancio, habían adquirido, su ambición aumentó, y Sofía sostuvo su austeridad e independencia, aún después que su hermano Teodoro Alexievitch fué ungido czar. A su muerte, siguió su féretro al lado de su viuda, innovación por completo opuesta a las antiguas costumbres, y que le mereció la más severa condenación de los conservadores de la Corte; pero ella no dió importancia a sus críticas y siguió ejercitando sus propias ideas con una persistencia y valor inalterables.

Una gran parte del ejército, que pertenecía a los llamados "streltzy", que practicaban la antigua religión, se rebeló contra sus innovaciones; reprimió la rebelión con una audacia y crueldad desconocidas en una mujer. Después de ésto, su autoridad fué plenamente reconocida, no sólo en Rusia, sino en las naciones vecinas, como Turquía y Polonia. Pedro el Grande tuvo en Sofía, al más poderoso rival y sólo a su osadía y resolución debió el apoderarse, al fin, del mando supremo. Después de derrotar a sus fieles, la encerró en un claustro, donde terminó su vida.

Las viudas de los Deumbristas

pueden considerarse como el lazo de unión entre las mujeres del tiempo antiguo y el moderno. Cuando se unieron en una conspiración contra la crueldad del Gobierno autocrático de Rusia, en Diciembre de 1825, los representantes de la más alta nobleza rusa, fueron arrestados, procesados y deportados a Siberia; muchas viudas de esos nobles mártires siguieron a sus esposos y compartieron las terribles privaciones de la vida de destierro. Centenares murieron antes de volver a sus hogares.

Uno de los espíritus más nobles, entre ellas fué la Princesa Volkonskaya, que escribió una extensa autobiografía, con reminiscencias de su vida. Después de una interminable jornada de meses a través de las llanuras desoladas de Siberia, distancia que hoy no se recorre en expreso en menos de diez días, después de los sufrimientos más atroces, resultado del hambre más extremada, y de un frío intenso, la princesa llegó al fin a su destino. Al acercarse a su marido, a quién encontró sujeto a una cadena y trabajando en una dura labor, besó en primer lugar sus cadenas, expresando así su reverencia por la libertad antes que por ningún otro sentimiento.

Hasta 1878, en que se establecieron las primeras universidades, la educación avanzada de las mujeres de Rusia, era por competo nula.

Una de las mujeres más altamente educada en el siglo XIX, fué Sofía Kovaleoskaya, "el orgullo de Rusia", profesora de matemáticas en Estocolmo.

Era hija de un general ruso y recibió su educación primaria de su padre que fué un hombre de rara inteligencia. La Kovaleoskaya se casó muy joven y abandonó la Rusia, acompañada de su marido, continuando su educación en el exterior.

Como era una socialista del tipo intelectual más elevado, le era más agradable vivir fuera de su patria, donde pasó casi la mayor parte de su activa vida.

Uno de los períodos más importantes de la lucha por la libertad en Rusia, fué durante los años 70 y 80 del pasado siglo. La revuelta se suscitó con el asesinato de Alejandro II y fué seguida de la intranquilidad política esparcida durante el reinado de Alejandro III. Aunque las mujeres que participaron en esta lucha estuvieron en minoría, la inspiración que dieron al movimiento fué incalculable.

La autocracia rusa, temerosa de perder su control sobre el pueblo, persiguió cruelmente a estas jóvenes intelectuales, a cuya cabeza se encontraba Sofía Perovskiaya, una noble mujer de la más alta aristocracia, hija de un anterior gobernador general de Petrograd.

En su primera juventud perteneció al "Partido de la Voluntad del Pueblo", que era la organización revolucionaria más importante de aquel tiempo. El objeto de este partido era promover el mejoramiento económico, mental y moral de las masas; al mismo tiempo que de inculcarles una comprensión de los derechos humanos.

El valor de esta espléndida mujer no tuvo límites: la igualaban sólo su odio y desprecio por la autocracia rusa. Se dice que uno de los generales del Czar manifestó que entre los miles de prisioneros políticos que pasaron ante sus ojos, jamás vió una expresión de desdén más profundo, que en el continente de Sofía Perovskiaya. Fué condenada a ser colgada, como conspiradora en el asesinato de Alejandro II, muerte que jamás sufrió antes mujer alguna como prisionera política. Al describir su biógrafo la escena de la ejecución, dice que mientras que los otros reos políticos estaban pálidos y decaídos, la Perovskiaya se aproximó al patíbulo como un conquistador imperioso, cuyos ojos reflejaban desafío y cuyas mejillas se encendían con el rojo ardor de la juventud.

Una de las pocas sobrevivientes y la más enérgica de este heroico grupo, es sin duda "la abuela de la revolución" Catalina Breshkoroskaya. La vida de esta valerosa mujer está casi tan llena de emocionantes aventuras y de trágicas expe-

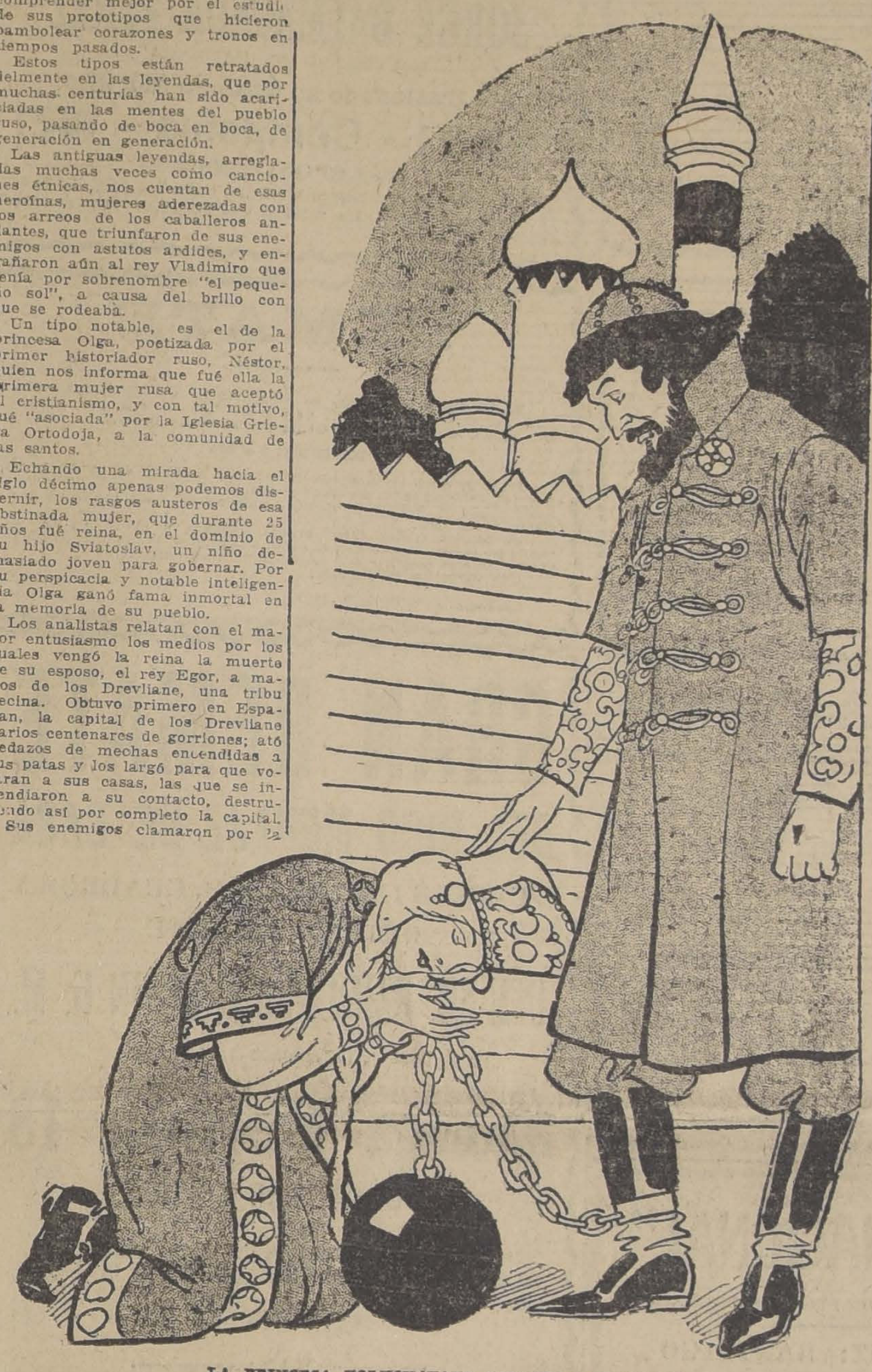

LA PRINCESA VOLKONSKAYA LIBERTA A SU ESPOSO

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

LA DESCREMADORA
PERA
de la afamada fábrica
"PUMPSEPARATOR", Suecia
Sin Rival en: Calidad y Precio
WINTHER, SUNDT y Cía.
30 - ESTADO - 32
Teléfono 3106 -:- SANTIAGO -:- Casilla 2738
17-Ag

RECIEN LLEGADO DE ALEMANIA
RADIOGEN
(Allgemeine Radiogen-Aktiengesellschaft, Berlin)
MEDICAMENTO A BASE DE RADIUM
contra
Reumatismo, Ciática, Gota, Neuralgia, Arterio-esclerosis, vejez prematura
Importadores generales para la costa del Pacífico
SOCIEDAD COMERCIAL HOLANDESA DEL PACIFICO
SECCION MEDICINA - QUIMICA - CIENTIFICA
VALPARAISO
BLANCO N.o 1155
Casilla 217
SANTIAGO
MONEDA N,o 738
Casilla 3461

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Susana Duncan v. de Villegas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Andrónico Alvarado A.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, Martes 17, a las 4.30 P. M., desde su casa habitación, calle San Martín N.o 63.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido en San Francisco de Limache la señora

Milagro Rioseco v. de González

Sus restos fueron trasladados a Santiago ayer privadamente.

DEFUNCION

Partido Demócrata.—(4.a Comuna)

Ha fallecido ayer a las 5 de la tarde don

Juan de la C. González

prestigioso miembro del Partido Demócrata.

Se ruega a los correligionarios de la 4.a Comuna concurran al sepelio, hoy a las 5 de la tarde, el que saldrá de Chacabuco N.o 19.

C. A. Zubicueta, secretario.

POMPAS FUNEBRES EMPRESA FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas

(Importación directa)

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

FOMPAS FÚNEBRES

"La Nacional"

— DE —

JUAN A. ZENTENO V.

Arturo Prat 711. Teléfono Inglés 2724

Correcta presentación en los servicios.

Gran surtido en urnas y ataúdes.

Se hacen servicios nocturnos.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y el canon que se expresa:

Escuela N.o 10.— Radio: Chiloé-San Diego, Victoria y Pedro Lagos. Canon anual máximum: $ 8,400.

Escuela N.o 53.—Radio: Morandé-Manuel Rodríguez, San Pablo y Catedral. Canon máximo anual, 7,200 pesos.

Escuela N.o 219.— Radio: Población Molina Lavín. Canon máximo anual, $ 3,600.

Las propuestas se abrirán el 24 del mes actual, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

COMPRO

Toda clase de objetos antiguos, prefiero cuadros.

Dirigirse:

U. G. M. — CASILLA 553 o Calle de la Bolsa 47

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **CARLOS MOREL B.**, pidiendo patente de invención para "Mejoras introducidas en su patente N.o 3339 por una embarcación desarmable para el transporte marítimo de maderas."

765-18-a

Don **ADALBERTO ROJAS ALVARADO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de horno incinerador de basuras, económico, de construcción sencilla y de fácil funcionamiento".

18-Ag

El señor **ROBERT S. HUMPHREYS**, de Indiana, pidiendo patente de invención para "Un método para tratar hidrocarburos, a fin de convertir productos pesados en livianos". 19-A

El señor **FREDERIK WERNER ALEXANDERSON**, de New York, pidiendo patente de invención para "Un aparato para la transformación rotatoria de las corrientes eléctricas". 19-A

El señor **ALEXANDER S. LIMPERT**, de Pittsburgh, pidiendo patente de invención para "Mejoras en avisos y signos luminosos eléctricos. (Dos casos)". 19-A

WILHELM GOERT BOONZAIER, de Londres, pidiendo patente de invención para "Perfeccionamientos en enganches automáticos para vagones de ferrocarril". 19-A.

La Compañía Anónima **MINERALES SEPARATION LIMITED**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento perfeccionado y su respectivo aparato para tratar emulsiones, aplicable especialmente al lavado de lanas, a fin de separar y recuperar sus componentes".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

22-A

VENDO

Automóvil francés, marca León Bollet, en perfecto estado. Tratar de 2 a 5.

AGUSTINAS 1084

REMATE

El 7 de Septiembre próximo, a las 5 P. M., en el estudio del Compromisario, don Hermán Echeverría C., Moneda 1148, se efectuará el remate de las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de don José del C. Verbal, y por los mínimuns que se indican:

Andes N.o 2486, $ 16,000.
García Reyes 977, $ 13,000.
García Reyes 965, $ 13,000.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Manuel Gaete F.

REMATE JUDICIAL

El seis de Setiembre próximo, a las tres P. M., se rematará en el 3.o Juzgado Civil de Santiago, los derechos que a doña Amalia Fabry de Puelma corresponden en la propiedad ubicada en Peñaflor, departamento de la Victoria, esquinas de Bilbao con Trañores y que representan una cuota de 50 o|o en el dominio de dicha propiedad. Minimum: $ 6,666.66. El precio se pagará al contado. Más bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud Americano Ldo., con doña **Amalia Fabry de Puelma.— Santiago, dos de Agosto de** 1920. — O. Darrigrandi, secretario.

Sociedades Anónimas

Sociedad Nacional Refinadora y Manufacturera de Cobre

Suscricion de acciones

Banqueros: BANCO FRANCES DE CHILE :-: Oficina: CALLE COMPAÑIA 1289

Capital autorizado: $ 2.500,000 m|c.

Desde esta fecha pueden pasar los señores accionistas a firmar la escritura social en la Notaría de don Eulogio Altamirano (Tribunales de Justicia), previa presentación de un Memorándum de Depósito en la Cuenta que la Compañía ha abierto en el BANCO FRANCES DE CHILE, por el valor total de las acciones que suscriban.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

R. TORRETTI, Presidente.

18-Ag

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO

MONEDA 1128 - CASILLA 18-D - TELEFONO 2625

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Lunes 23 del corriente, a las 4 P. M., se efectuará en los salones de la Compañía y ante el Notario don Luis Cousiño T. el sétimo sorteo semestral de las pólizas con la cláusula de amortizaciones.

Sólo entrarán en sorteo las pólizas que tengan a lo menos un año pagado y que estén al día en el pago de sus cuotas, los que tengan alguna de ellas sin pagar pueden hacerlo antes de la fecha indicada en la Caja de la Compañía.

Santiago, Agosto de 1920.

EL GERENTE.

Sociedad El Tattersall

De orden del Consejo Directivo cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar y ratificar los acuerdos celebrados por ese Consejo y que tienen por objeto aumentar el capital de la Sociedad y dar en hipoteca bienes sociales en favor del Banco de Chile en garantía de créditos acordados por dicha institución.

La reunión se llevará a cabo el 17 de Agosto del actual, a las 2 P. M. en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos N.o 1287.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado de la fecha, hasta el 17 del actual inclusive.

PEDRO LARRAIN V.,
Gerente.

17-a

Compañía de Seguros

La Cordillera

Conforme a lo prescrito por los Estatutos se cita a los señores accionistas a reunión general ordinaria para el 23 del corriente, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Huérfanos 833, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance correspondientes al 30 de Junio próximo pasado y tratar los demás asuntos que ordenan los Estatutos.

El Rejistro de Transferencias de acciones quedará cerrado desde hoy hasta el 23 inclusive.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

El Presidente.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente

1.o-Set

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Alfredo R. Christie, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 615; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 17 de Agosto de 1920.

Casa chica COMPRO

sin agentes, barrio alto o próxima Alameda. Pago al contado. Tratar de 1 a 6.

CARRERAS 212

MUSICOS

Con buena licencia o antecedentes necesita el

REGIMIENTO DE FERROCARRILEROS

Presentarse al cuartel de "El Bosque", camino de San Bernardo.

AVISOS DE REMATES

JORGE BALMACEDA PEREZ

MARTILLERO DE HACIENDA

Ha trasladado su Casa de Martillo

a 1871 - Compañía - 1871

TELEFONO 2962

Atenderá personalmente la oficina todos los días, de 10 a 12. Recibe muebles para remates que efectuará TODOS LOS JUEVES.

REMATE

El 27 del presente mes se rematará la casa calle Ñuble N.o 1324. Pertenece a la Sucesión de don Luis U. Fleck D. y su extensión es de 16.80 metros de frente por 53.40 de fondo.

MINIMUM: $ 30,000

La propiedad tiene deuda hipotecaria a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y que es de más o menos $ 4,000. Saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo con ocho por ciento de interés.

El remate tendrá lugar el día indicado, a las 3 1|2 de la tarde, en la Notaría de don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia y ante el partidor don Luis Manuel Rodríguez A.

Más datos en la Notaría.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS Y OBJETOS DE ARTE

DEL SR. RAIMUNDO LARRAIN G. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Mañana Miércoles 18

A LA 1.30 P. M.

714 - BANDERA - 714

CASA 2

HAY:

CUADROS. — Swintead, Harpignies, Bergamini, Galofre, Mas y Fondevila, Sala, Pons, Arnau, Prambilla Indoni, Bramini, P. Subercaseaux, Alfredo Lobos, Larroche, y otros autores.

SALON. — **Amoblado francés gris estilo Luis XVI,** forro seda, compuesto de 1 sofá, 2 bergeres y 2 sillones, 1 bergere de fantasía, tapiz negro, **lindos muebles de marquetería y bronce,** bahut, vitrina, mesa de centro, mesa geridon, sillas y banquetas doradas, **grupo de bronce fino,** columnas de mármol, porcelanas de Sax, Sevres y Copenhague, esmaltes, lámparas Gallé, **gran lámpara de cristal y bronce Luis XVI, rico tapiz de la Fábrica Real de Madrid.**

ESCRITORIO. — **Magnífico amoblado de caoba con bronces cincelados estilo Imperio,** de la Casa Jansen, de París, compuesto de 2 bibliotecas de 3 cuerpos, gran mesa escritorio mesa de centro, sillón escritorio y 2 sillas de centro, papelera, **rico amoblado importado de Maple,** compuesto de sofá Chesterfield, 2 sillones bergeres forro marroquí azul, Gobelino siglo XVII, estatuas de mármol y bronce fino, pedestales Imperio, 2 jarrones de mármol y bronce, **rica guarnición de escritorio Imperio,** platos y templaderas de plata, porcelanas chinas y mayólicas, lámpara pompeyana de pie, rica alfombra ovalada azul, **linda lámpara Imperio,** 12 cueros marroquí importados, 24 metros terciopelo verde.

COMEDOR.—**Rico amoblado de caoba con bronces estilo Luis XVI,** compuesto de aparador bajo, 2 mesas trinches, mesa redonda, 12 sillas y 2 sillones, **rico servicio de cristal Baccarat cortado,** plaquées Luis XVI de Christofle y Mappin Weeb, 5 azafates, fuentes con tapa, salseras canastillos, paneras, cabaret, servicio para té, candelabros, servicio de cubiertos Luis XV, 12 tazas para consommé, linda lámpara de cristal y bronce cincelados Luis XVI, 2 candelabros iguales, sobre columnas, **gran tapiz ovalado,** mantel encaje de filete.

DORMITORIO I. — **Rico amoblado francés de caoba con bronces estilo Luis XVI,** compuesto de: ropero de 2 cuerpos, peinador, toilette, 2 marquesas y 2 veladores, diván y 2 sillas de caoba con bronce, **espejo de pie, de 3 cuerpos;** cortinajes, **36 metros de género de seda azul,** escritorio de señora, bibelots, grabados en color, **magnífica lámpara de cristal Luis XVI,** rica alfombra ovalada negra.

DORMITORIO II. — Amoblado estilo inglés con incrustaciones compuesto de: ropero de tres cuerpos, ropero de un cuerpo con cajonería, peinador, cómoda y 2 veladores, mesa de centro, lámpara de fierro copia antiguo, alfombra de una pieza verde.

DORMITORIOS III Y IV. — 2 juegos completos gris estilo Luis XVI, compuestos de ropero bajo de tres cuerpos, chiffonnier, marquesa, velador y mesa de centro, divanes tapiz cretona, ricas lámparas de cristal Bacarat, 2 alfombras ovaladas, gris y rosadas, etc.

VESTIBULO. — **Magnífico amoblado importado de Maple,** forro terciopelo, compuesto de gran sofá, 2 sillones, cojines y 2 sillas, **rico reloj de pie importado de Maple con campana Westminster,** 2 lindos faroles copia de Versalles, con cristales biselados, banquetas, alfombra de galería, estatua Hebe de Signa, mueble de caoba para sombreros, etc.

VARIOS. — Escritorio **americano de cortina, bajo. Magnífica tina de baño enlozada con desagüe central,** lavatorio de columna, bidet de desagüe, califont Styles, útiles niquelados y esmaltados para baño, cocina a gas, muebles para ollas, batería de níquel, mesón de mármol, maletas, roperos, bicicleta Johnson para señora, máquina barredora, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 DE LA TARDE.

Jorge y Víctor Eyzaguirre,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate Judicial y Voluntar

DE MENAJES DE CASAS Y AUTOMO

AGUSTINAS 865

SECCION MENAJES

El Miércoles 18 del pte. de 10 a 10 y de 1.30 ade

POR ORDEN DE VARIAS SUCESIONES Y DE LOS DIVE JUZGADOS CIVILES

— HAY —

SALONES.— 3 planos de estudio verticales, 8 amoblados de salones estilo Luis XV, Bergére, Mouquet, tapizados en seda y pa, esqueleto de nogal tallados, mesas doradas de centro, espejos marcos dorados, mesas de caoba y de jacarandá, pedestales de metal y mármol, estatuas de terracotta y marmol, bronces montados en nácar y bronce, cuadros grabados en acero, id. al óleo, Fabres, Lobos, Helsby Alegría y otros autores alfombras de y Bruselas, lámparas eléctricas y a gas de 3, 4, 5 y 8 luces, nes de seda banquetas puff jarrones antiguos de alabastro etc.

ESCRITORIOS. — Rico escritorio de roble americano tallado gran modelo, sillón de roble americano, archivador de importado, escritorios ministros mesas escritorios, sillones con cojines de felpa y de cuero, estantes para libros abiertos y rrados, amoblados tapizados en marroquí y pergamoid, estanratorios, tinteros, útiles escritorio, alfombras de centro, cuadros al óleo y grabados en acero, cortinas de gobelinos y felpa y delanteros de tripe, máquinas de escribir diversas marcas, caja fondos Bash, lámparas de escritorio, eléctricas y de gas, etc.

COMEDORES. — 10 juegos de comedor estilo inglés, miento en nogal y lingue color caoba, estilo americano con dor bajo, trinches y vitrinas de roble americano con espejos, treaux con bronce, mesas de correderas y fijas, sillas tapiz y enjuncadas, servicios de mesa de porcelana y loza inglesa, **talería piezas** de plaqué fino, cuchillerías, manteles, alcuzas, ras, fruteros, de plaqué y cristal, cuadros al óleo y gobelinos, tapizados en cuero, relojes de colgar, lámparas eléctricas y de etc.

DOMITORIOS. — 10 juegos con roperos de uno y tres pos estilo inglés, Luis XV y otros estilos, catres de bronce y rro con bronce, catres marquesa, colchones de lana y de crin da cama, guardarropas, roperos cómodas y peinadores sueltos, quinas de coser, divanes tapiz de seda, servicios de lavatorios, dros religiosos, sillas de Viena, sommier, catres cunas etc.

VARIOS. — Cocinas económicas a gas y carbón tinas de de forro enlozado, id. de zinc, calentadores de gas y parafina, fas a gas y eléctricas, molinillos para café, ollas y útiles de cocina, mesas de cocina, carnicera, refrigeradores, carboneras, máquinas de coser, plantas tina, coches de guagua bicicleta para niña, etc.

DOS AUTOMOVILES DE ALQUILER FORD Y OVERLAN OTRO CERRADO INGLES, LUJOSA CARROCERIA, UN AU MOVIL MORMON DE 45 H. P.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Cas

DE LA SEÑORA ADELINA C. DE SALAZAR

EL MIERCOLES 18, A LAS 2 P. M.

847 — AVENIDA VICUÑA MACKENNA — 847

: HAY :

SALON. — Alfombra de una pieza, Pantalla eléctrica, **Amoblado nogal tapiz gobelino de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, Espejo rado luna cortada, Grabados, Cuadros al óleo, 2 pedestales dos, Estufa eléctrica, 2 cortinas de punto con barras de ce, Cojines, etc.

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, Escritorio Ministro, biado nogal tapiz cuero 2 estantes estilo inglés color caoba llón giratorio de Viena, Estante id., 1 tintero, Cuadros, nas, etc.

COMEDOR. — Alfombra cortada de una pieza, **Amoblado estilo glés color natural de:** 1 aparador y 2 trinches con mármol espejos luna cortada, mesa ovalada de correderas, 12 sillas respaldo alto, 12 id. tapiz cuero, 2 columnas, **Rico reloj** americano, Cuadros al óleo, Grabados, Manteles, Cristalería, vicio loza, Cuchillería, 2 servicios de té de plaqué, Alcuzas, dejas y Paneras de plaqué, Licorera.

1.er DORMITORIO. — Alfombra de una pieza, **Amoblado en nogal de:** 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador de tres cuerpos mármol plomo y 1 ropero con espejo luna cortada, **Rico catre bronce moderno,** 1 colchón lana, 2 frazadas, Servicio lavatorio, Amoblado asiento tapiz lana, un servicio lavatorio, Cuadros, ñera bronce, Linoleum, Pantallita eléctrica, **1 espejo de niquel para afeitarse,** etc.

3.o DORMITORIO. — Alfombra de una pieza, **Amoblado estilo glés color caoba de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, nador con mármol plomo y 1 ropero luna cortada, **Catre de ce moderno,** Colchón, etc.

OTRO DORMITORIO. — Peinadores con mármol, Cómodas y dores sueltos, Catres de fierro con sommiers, Mesas de Sillón de balanza, Sillas de junco sueltas, Cuadros, Estufa fina, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocinita a gas y útiles, otra id. inglesa, Mesas de zinc, Maquinita para helados, Mueble vestíbulo con espejo, Farol, 2 jaulas con otra grande, Escalera tijeras y Plantas en maceteros.

A la vista el Martes de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA C.

Martillero de Hacienda.

Gran Remate del Menaje de Ca

Del señor Maurilio Moras

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY Martes 17 a las 2 P. M.

249 Purísima, Chalet N.o 2

CUADROS AL OLEO, PLATERIA, PORCELANA y OBRAS DE A

— HAY: —

CUADROS.— Originales y copias de Murillo, Tiziano, Perugino, Dolci, Vinci, Rivera, Domeneche, G. Ruiz, Masriera, Ortego, Lonza, Bouchat, etc.

PLATERIAS.— Paneras, canastillos, tinteros, fuentes, pescaderas, mates zahumadores, platillos tembladeras y brasero de plata, etc.

SALON.—Rico autopiano Kessels, Duspey, Player con 55 piezas, tantito para música, **Amoblado antiguo Luis XVI de haya cato de seda amarillo,** con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, eléctrica de bronce, gran jardinera y pedestal de **da mesita de caoba imperio** y otro de caoba y bronce, **nas de mármol,** estatuas y jardineras de porcelana de reloj bronce imperio, escritorio y tintero de nácar, **na de caoba con marquetería,** un camello de plata figuras mármol y bronce, **1 pianito de porcelana de bronce,** y figuras de porcelana de Copenhague, Bohemia, y Delfi, y una alfombra de una pieza tripe cortado.

SALITA.— Lamparita eléctrica, **rica alfombra de una pieza ter azul y oro,** amoblado tapiz felpa estilo inglés de 2 sillones y 4 sillas, columna, mármol plomo, mesita dorada, **reloj de sobremesa de bronce Luis XV,** estatuas dros y porcelanas para vitrinas, **un rosario de malaquita.**

ESCRITORIO.— Alfombra cortada de una pieza, amoblado de **ro Chesterfield** de 1 sofá, 2 sillones, **rico amoblado de roble ricano compuesto de:** escritorio de cortina importado, escritorio, 1 archivador, 1 sillón giratorio tapiz cuero, de pared regulador, **rica máquina de escribir Ideal,** tatua bronce pie mármol Ercilla, otra id. Napoleón, de caoba, cuadros al óleo y **una carabina Winchester** **tiros,** choapinos y 2 cuadros tronolica de la Historia Moderna, etc.

COMEDOR.— Alfombra de una pieza, **amoblado estilo inglés natural de:** aparador y 2 trinches con mármoles y espejos cortadas, mesa de correderas, 6 sillas, y **una vitrina de americano, rica cristalería de Baccarat, servicio de porcelana Limoges, cuchillería de Cristoffe,** bandejas, poncheras, servicios de té, alcuzas de plaqué, galleteras de plata, ta de mesa, manteles y servilletas de hilo, lámpara cuadros, etc.

1.er DORMITORIO.—Alfombra de 1 pieza de tripe cortado, **estilo inglés color natural de: 2 veladores, 1 cómoda, y 1 ropero bombe de 3 cuerpos con espejo lunas cortadas, cos catres de bronce modernos,** 2 colchones lana, **sita costurero de caoba con marquetería, servicio cristal de bacarat, y plata, servicio de lavatorio de plata y** zas de carey, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombra delanteros, gran caoba, 1 peinador y 1 velador de jacarandá, catre y bronce chones de lana, sobrecamas, servicios de lavatorios, lozado, linda silla tapiz brocato con bronce, un amoblado laqué con ropero de un cuerpo, peinadores, cómodas y sueltos, 2 sillones de felpa, cuadros, etc.

TERRAZA.—1 sofá, 2 sillones mimbre, 6 sillas al laqué, do plantas y un telón de patio, etc.

HALL.— Amoblado de asiento de cuero de: 1 sofá, 2 sillones sillas marroquí, cuadros, pedestales, plantas finas güero de roble americano.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a gas y útiles mesita, escala, etc.

UN CAMION PARA PASAJEROS.

SE ARRIENDA LA CASA

ENRIQUE MANDIOLA

MARTILLERO DE

encias como la de Sofía Perovskaya.

Nacida de padres aristócratas, la sincera simpatía de la Breshkoroskaya, por los sufrimientos de los campesinos rusos, cuya deplorable condición conoció desde su juventud, la hizo enmanciparse por completo de la nobleza, a que pertenecía y consagró su vida al servicio de los humildes y los mansos.

Lo que se ha dicho de los pacíficos misioneros intelectuales, que trabajaban entre los campesinos, y a quienes la persecución de los autócratas rusos convirtió en terroristas, tiene especial aplicación a la vida de Catalina Breshkorosyaya. Sus primeras actividades tuvieron como único anhelo la ilustración de las masas. Pronto aprendió a mirar al Gobierno como un vasto sistema de corrupción. Y un instrumento, sin piedad, de tiranía, que castigaba como a criminales a cualesquiera que se atreviera a enseñar al pueblo sus derechos legales. Su vida puede dividirse en dos períodos de igual duración — los años que dedicó a la educación de los campesinos y los que sufrió prisionera como víctima de la autocracia rusa.

La Breshkoroskaya abandonó su familia, su marido, su hijo, considerando indigno de élla vivir en paz y comodidad, cuando era sabedora de los extremos peligros y sacrificios que soportaban los campesinos por la causa de la libertad. Abandonó la fortuna y la aristocracia que la rodeaba y en que fué educada y desde los 25 años hasta su primer destierro vivió en el campo, disfrazada de campesina, enseñando a esa gente todo lo que consideraba esencial y sufriendo todas las vicisitudes que tal vida acarreaba. A menudo, no sólo tuvo que hacer frente al peligro de ser cogida por la policía y los gendarmes del Czar, sino que a la ciega lealtad de las poblaciones rusas, muchas de las cuales se sentían ofendidas, al saber que era atacado el Gobierno autocrático del Czar.

Durante el año 1874, trabajaron entre los campesinos rusos más de 2,000 entre hombres, y mujeres, todos impulsados por la misma campaña educativa y revolucionaria.

La policía, que vivía ocupada de aprehenderlos, arrestó al fin a la Breshkowskaya, que tuvo que soportar su desgracia por años en una de las peores prisiones de Rusia.

Tales prisiones eran uno de los procederes más reprensibles empleados por la autocracia rusa en su impía guerra contra la libertad. Como resultado de ello, fuera de los 300 hombres y mujeres encarcelados en ese tiempo por ofensas políticas, más de 100 murieron o se volvieron locos antes de que sus causas llegaran a la Corte. El jurado a que eran sometidos se componía de siete personas, una sola de las cuales era campesino. El juez era nombrado por el Czar.

La Breshkowskaya, protestó con vehemencia contra la farsa de tal audiencia, cuando al fin fué llevada ante el jurado, en el Invierno de 1877 - 78. Informó al tribunal que tenía el honor de ser miembro del partido revolucionario socialista de Rusia y por lo tanto se negaba a reconocer la autoridad de la Corte del Czar, sobre élla. La Breshkowskaya fué declarada convicta y prolongado su confinamiento a cinco años de trabajos forzados en las minas. Fué la primera mujer política condenada a sufrir el castigo impuesto antes sólo a los asesinos.

Sólo después de un cuarto de siglo la señora Breshkowskaya pudo retornar a su hogar. Encontró muertos a sus padres y a su marido, que sucumbió a poco de su condenación.

Pero ni el temor de la prisión, ni los horrores del destierro en Siberia, extinguieron el espíritu inquieto, invencible de esta admirable mujer. Aunque la policía seguía sus rastros aquí y allá, continuaba sus viajes a través de la Rusia, predicando los mismos principios de libertad y tolerancia a que había consagrado su vida. En 1902, instada por sus amigos a abandonar la Rusia, visitó Francia, Suiza y Estados Unidos.

La nueva lucha por la libertad que culminó en la revolución de 1905, la llamó de nuevo a Rusia. Tres años más tarde fué arrestada de nuevo, siendo traicionada por el famoso "provocador" Azef y hecha prisionera en la fortaleza de Pedro y Pablo en Petrograd. Dos años más tarde fué procesada y desterrada una vez más a Siberia. Trató de escapar, pero fué cojida y encarcelada y sólo cuando la revolución de 1917, que libertó al pueblo ruso del gastado régimen del czarismo, recuperó su libertad, permaneciendo siempre "superior a todo lo que pudiera acontecerle".

Por el mismo largo camino que atravesó a menudo encadenada a Siberia, la Breshkowskaya volvió a Petrograd, donde fué honrada por una multitud mucho mayor que la que jamás saludó al Czar.

Se publicaron miles de entrevistas y artículos tocantes a élla; era la persona más popular de toda Rusia. Al fin ha llegado el tiempo, en que los largos años dedicados por élla al trabajo educacional de su pueblo comienzan a dar preciosos frutos.

Con nueva energía se lanzó la Breshkowskaya al torbellino del trabajo de reconstrucción; pero entonces vino la gran desilusión! Los bolshevikis, instigados por sus fanáticos conductores, la acusaron de ideas contra - revolucionarias; de manera que esta mujer sacrificada, que dedicó su vida a la causa de la libertad — "la abuela de la revolución" — se vió obligada a huir de los nuevos déspotas de Rusia, ¡cómo lo hizo bajo la autocracia de los czares!

Y ahora Catalina Breshkowskaya, se encuentra de nuevo en los Estados Unidos, siendo su mayor anhelo procurar ayuda a los millones de huérfanos desvalidos de la Rusia, dejados por la guerra.

Es, en realidad, un ejemplo maravilloso de energía y constancia el que ha dado durante su vida Catalina Breshkowskaya, "la abuela de la revolución rusa", quien, después de haber combatido contra la opresión en que mantenían a su patria los czares, tiene aún fuerzas para combatir la nueva opresión, del maximalismo.

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

LA GRAN CRISIS DE LA INDUSTRIA BRITANICA

Al borde de la catástrofe.—La industria inglesa incapacitada para competir en los mercados del mundo a causa de su creciente costo de producción. — Mineros que ganan lo que un Ministro de Estado. — El carbón norteamericano es 17 chelines más barato que el inglés en Francia. — Los productos de la siderurgia y los tejidos ingleses en derrota.

"Un hecho cada vez más reconocido y que está llamado a ejercer profunda influencia en el mundo industrial y comercial es éste: que tanto los aumentos de salarios de los obreros como los márgenes de beneficio de los empresarios, han llegado, en muchos casos, al punto máximo". Con esas palabras comenzaba el "Manchester Guardian Commercial" un comentario semanal a la situación de Inglaterra.

"We have touched the breaking-point" — hemos llegado al límite—, es la idea que rápidamente va cubriendo la conciencia del productor inglés. Hace semanas, hace meses, la exclamación era la misma; pero entonces no pasaba de ser una frase para contener las exigencias de los obreros. Ahora ha dejado de ser una frase y ha pasado a ser la obsesión de un inminente peligro, cuando se ha visto que la crisis amenaza, que las fábricas se paran, que se anulan los pedidos, que Inglaterra va a perder su clientela porque se ha contraído en el mundo la capacidad de consumo o porque países concurrentes producen artículos más baratos. Todavía la crisis no hace más que amenazar; pero aparece firmemente destacada en el horizonte y augura un porvenir lleno de dificultades a la industria inglesa.

Los productos ingleses son ya demasiado caros para que la gran Inglaterra capitalista no pierda sus mercados. Sus tres industrias principales—carbón, siderurgia y tejidos—empiezan a hallar concurrencia seria en países que antes de la guerra no eran enemigos peligrosos. Los productores ingleses habían confiado excesivamente en que una vez aniquilada Alemania, estaban solos para explotar el mundo; tanto patrones como obreros habían llegado a límites inverosímiles, hasta el punto de existir obreros mineros en el sur de Gales que ganan tanto como un Ministro español. Pero no estaban solos los productores ingleses, sino que, dada la reducción del consumo mundial, estaban demasiado acompañados.

Ha bastado que terminasen las desmovilizaciones militares, se aprovisionaran las naciones exhaustas y se pudieran dedicar nuevamente los barcos al comercio normal para que Inglaterra empiece a sentir la agresión de otros países en el terreno industrial.

La producción hullera inglesa tiene ya concurrentes hasta de sus colonias en los principales mercados de Europa. La semana pasada se han contratado 200,000 toneladas de carbón australiano para Noruega y 140,000 para Suecia. Francia e Italia se están abasteciendo en considerable escala de carbón norteamericano y belga. El carbón norteamericano sale ya en Francia 17 chelines más barato que el inglés por tonelada; y si no ocurren graves perturbaciones industriales en los Estados Unidos, cada día podrá obtenerse en mejores condiciones, porque el precio del tonelaje para transportar carbón de América ha bajado la cuarta parte en las últimas semanas. Además, el carbón norteamericano, el australiano y el hindú están invadiendo los mercados ultramarinos de Inglaterra.

La producción siderúrgica inglesa ha empezado también a sufrir la rivalidad de los Estados Unidos, Bélgica y el Japón.

El corresponsal del "Manchester Guardian Commercial" en Middlesbrough comunica a dicho periódico el 15 de Junio: "Los productores de hierro y acero tienen en este momento más trabajo del que pueden atender; pero existe una creciente impresión de que los precios han llegado al máximo, y esta impresión es robustecida por las noticias de que América y Bélgica están ofreciendo en este mercado productos siderúrgicos mucho más baratos que los nuestros". Eso en Eurpoa y en la propia Inglaterra. En los países coloniales hace ya tiempo que la siderurgia inglesa va siendo desplazada. El mercado de hierro y acero que Inglaterra tenía en la India y que le suponía encargos anuales por valor de 250 millones de pesetas, quedó el año pasado reducido en una tercera parte, que se le repartieron entre los Estados Unidos y el Japón.

Y, finalmente, la producción de tejidos inglesa ha encontrado en los últimos tiempos en el Japón un serio competidor para las plazas de Asia. En ciertas clases de tejidos, le había conquistado ya en la India el año pasado la tercera parte de la clientela.

Todo esto, unido a la crisis general industrial que se aproxima, y de la cual nos hemos ocupado en otros artículos anteriores, llena de sombras el porvenir de la producción inglesa y de inquietud a los responsables de ella. No es nada extraño, pues, que se preparen reacciones enérgicas. "El fabricante del Reino Unido — dice un periódico profesional — tiene que lograr a todo trance tres cosas: primera, reducir los costos de producción a un nivel de concurrencia; segunda, mantener la insuperada calidad de sus productos; tercera, tomar parte más activa que la que ha tomado hasta ahora en la distribución de los mismos".

La primera finalidad, reducir los costos de producción. Ese es el arduo problema. ¿Cómo reducir los costos de producción? He aquí la dificultad que da carácter dramático y universal interés a lo que está empezando a pasar ahora en Inglaterra. He aquí lo que nos hace pensar en que el capitalismo inglés va a librar muy próximamente una importante batalla. No es que hayamos descubierto el plan. Tal vez no le haya, porque sin plan hizo siempre sus grandes esfuerzos este país empírico y oportunista.

Pero se notan ya sus preocupaciones de lucha y las tendencias de la misma. Y se nos figura que los obreros ingleses van a tener ocasión de medir por primera vez sus fuerzas en complicadas circunstancias después de varios años de aparente lucha social.

Londres, Junio 1920.
LUIS OLARIAGA

RATANPURO
MUY BARATO
EL MEJOR

EN LA HUNGRIA AGRARIA

Los campesinos dueños de la situación

La revista semanal "Uj Idok" (Tiempos Nuevos) publica una caricatura titulada "Bodas en la aldea y bodas en la ciudad". Los campesinos están sentados alrededor de una mesa, repleta de los platos más exquisitos, y beben los mejores vinos al son de la música de los zíngaros; los recién casados de la ciudad entran con sus parientes y amigos en un restaurant barato, en que se sirve a precio fijo comida detestable.

La caricatura dice la verdad: los campesinos son dueños de la situación. Durante la guerra, el precio de los productos agrícolas ha aumentado en una proporción inaudita, mientras que la contribución de los inmuebles no ha sufrido cambio alguno. De este modo, el campesino satisface con mayor facilidad sus necesidades materiales y adquiere un número de billetes de Banco muy elevado, al mismo tiempo que aumenta sus pretensiones.

Un viejo campesino me ha explicado la situación con estas palabras: "Antes, vendía los pollos en la ciudad, y me limitaba a comer patatas; ahora, vendo las patatas, y me como los pollos."

Los campesinos pagan, pues, con suma facilidad sus antiguas deudas y sus contribuciones, comen incomparablemente mejor que antes, y disponen, además, de sumas muy elevadas en dinero. Como el Gobierno de Béla Kun no se atrevió a "meterse" con ellos, el "dinero blanco" (emitido por los comunistas) no entró en las aldeas y los campesinos no han tenido que sufrir las consecuencias de su depreciación.

Los campesinos tienen un instinto maravilloso en lo que concierne al dinero. Antes de que éste perdiera su valor, los campesinos realizaron ya compras en una vasta escala. Y en medio de la carestía general disponen de tantos billetes de Banco que siguen comprando toda clase de objetos manufacturados, y un día u otro daremos cuenta de que todos los artículos de lujo de la ciudad han tomado el camino de la aldea.

Hace pocos días he presenciado la siguiente escena:

Un campesino entra en un almacén de muebles. Compra un diván y una butaca de cuero, y paga sin regatear lo más mínimo. De repente, ve un estante de libros.

—¿Para qué sirve esto?—pregunta.

—Para tener los libros siempre a la disposición de uno—le contesta el comerciante.—¿No ha visto usted nunca esta clase de muebles?

—No, nunca; pero no importa, lo compro también.

En otro almacén entra una vieja campesina, y pregunta el precio de un piano de cola.

—¿Sabe usted tocar el piano?—le pregunta el comerciante—¿o tiene una hija que toca?

—No sé tocar el piano, ni tengo hijas; pero un piano es necesario en una casa decente. Un día puedo tener un huésped que quiera tocar el piano, y ¿por qué no ha de tocarlo en mi casa como pudiera hacerlo en la de un conde?

—Pero ¿sabe usted que un piano vale por lo menos cuarenta mil coronas?

—¿Y qué importa? ¿Cree usted acaso que no puedo pagarlas por que visto con sencillez?

En efecto, los campesinos húngaros siguen vistiéndose muy modestamente, según su antigua tradición, y al verles, nadie diría que tienen tantas riquezas. Sin embargo, las jóvenes del campo están ya presas por el "espíritu del mal moderno"; se hacen peinar artísticamente, y frecuentan la casa de la manicura.

Mientras los habitantes de las ciudades están muriéndose lentamente de inanición, y están criando a toda una generación sin leche, o en el mejor caso con leche condensada, en el campo ha empezado una vida nueva. El centro de la vida nacional se ha trasladado al campo, y por consiguiente, también ha aumentado considerablemente en importancia política. El "partido de los pequeños agricultores" tiene la mayoría absoluta en el Parlamento de Budapest, y se habla de una Internacional verde, o sea, de una Liga Internacional de los Campesinos, que entraría en lucha contra las fuerzas de la ciudad, es decir, contra la plutocracia y el proletariado rojo.

ANDRES REVESZ.
Nagygencs, Junio de 1920.

Si tiene que hacer un regalo pase por Pedregal 16, donde encontrará un lindo surtido de

Maletines de Plata

y relojes-pulsera de oro 18 kts., con grandes facilidades de pago. Pidan muestrario.

HOY - GRANDES LIQUIDACIONES
A PRECIOS BAJOS EN EXTREMO
En el Tercer Piso de GATH & CHAVES hay Oportunidades Interesantísimas.
Detallamos los Artículos en Liquidación e indicamos los Departamentos que ofrecen Hoy Ocasiones.

En "Layettes"

VESTIDITOS en buena franela, variedad de modelos y adornos, colores surtidos, para bebés hasta de 3 años, desde	$ 3.50
GRAN LIQUIDACION DE ABRIGUITOS en terciopelo, ratine y sarga, en blanco y colores, muy bonitos gustos, para bebés hasta de 3 años, desde	$ 19.80
BATAS en gasa, seda y lana, adornos finos, todos modelos diferentes, desde	$ 18.90
AJUARES en lana lisa y fantasía, adornados de encajes macramé y alforcitas, las 3 piezas, desde	$ 49.50
SALDOS EN VESTIDOS de lana y seda, apropiados para media estación, variedad de modelos, adornos y colores, para bebés hasta de 3 años, desde	$ 22.50
TRIANGULOS en bombasí festoneados a mano para bebés hasta de 1 año, a	$ 2.50

Liquidamos también los SOMBREROS DE ESTACION A PRECIOS MUY VENTAJOSOS.

En "Confección Niñas"

VESTIDOS en franela de algodón, colores unidos o combinados, para niñas de 5 a 13 años, a	$ 6.95
TRAJES MARINEROS, en sarga de lana, blusa azul marino y falda blanca, para niñas de 10 a 12 años, desde	$ 25.00
TAPADOS-UNIFORMES, en terciopelo de lana o paño, en azul marino y negro, para niñas de 7 a 12 años, desde	$ 15.50
CAPAS con capuchón, para colegiales, en paño azul marino o negro, para niñas de 7 a 12 años, desde	$ 15.50

Además ofrecemos un ULTIMO SALDO en VESTIDOS de SEDA y LANA, trajes y tapados de lana para niñas, a precios verdaderamente sorprendentes.

En "Lencería Niñas"

CAMISETAS tricot de algodón, para niñas de 1 a 5 años, $ 3.50, $ 2.50, y	$ 1.90
CALZON jersey de lana, con elásticos en las piernas, para niñas de 8 a 12 años, a	$ 7.50
POLAINAS tricot y jersey de lana, a $ 5.50, $ 4.50 y	$ 2.90
COMBINACIONES tricot de agodón, a	$ 2.90
COMBINACIONES jersey de lana, a $ 9.50 y	$ 7.90
BLUSAS en géneros de lana de un color y fansasía, desde $ 16.50 a	$ 8.50
MEDIAS negras borlón rica clase, para años 12 a 18, a	$ 2.50
CALCETINES de lana blancos, negros y café, a	$ 1.50
REFAJOS jersey y moletón de lana, desde $ 12.50 a	$ 6.50
SALDOS en MEDIAS DE LANA, blancas y negras.	
PALETOS y TRICOTAS jersey de lana, modelos variados, desde $ 39 a	$ 14.00
VESTIDOS jersey de lana, a $ 35.00 y	$ 29.5
CAMISONES en franela de algodón, fastoneados según edad desde $ 12.00, 10.50, 9.50 y	$ 8.50
CALZONES en bombasí afranelado, con vuelos festoneados, a $ 6.50 y	$ 3.50
CAMISAS de noche, estilo mameluco, artículo muy práctico, para años de 1 a 3, desde $ 5.90 a	$ 3.90
REFAJOS en bombasí, piqué y franela de lana, con corpiños festoneados desde $ 12 a	$ 5.90

En "Ropa Blanca"

CAMISOLAS en rico moletón de algodón blanco, rosa y celeste, muy variadas hechuras, festoneadas o con pequeños bordados hechos a mano, desde	$ 9.90
CALZONES en moletón, igual clase que las anteriores, con vuelos festoneados, desde	$ 7.90
CALZONES en rica franela de lana asargada, con elástico en las rodillas y cintura, desde	$ 12.50
CAMISOLAS en finette blanco, clase extra, cuello y puños festoneados, a	$ 14.90
Los Camisones, a	$ 19.50

UN SALDO de CAMISOLAS Y CAMISONES en géneros de pura lana, con bordados a mano, a Precios de Liquidación.

Siguen las Liquidaciones en las Secciones "GUANTES" y "BLANCO"

GATH & CHAVES, LTD.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL TRIBUNAL DE HONOR

Se creía ayer que podría formarse a base de la Corte Suprema, pero con procedimientos especiales para la vista de la causa y las resoluciones del Tribunal

LA JUNTA CENTRAL RADICAL ELIGE PRESIDENTE DEL PARTIDO AL SEÑOR ARMANDO QUEZADA

Senaduría de Cautín.—El señor Mac Iver defenderá en el Senado la elección del señor Guillermo Aguiar

TRIBUNAL DE HONOR

Ayer, a las 11 A. M. se reunió en la Sala de la presidencia del Senado la sub-comisión encargada por la comisión conjunta de estudiar y proponer la manera de resolver la composición y las facultades del Tribunal de Honor. Forman esta Comisión los señores Armando Quezada, Antonio Huneeus, Enrique Zañartu y Francisco A. Vidal Garcés.

Suspendió su trabajo después de las doce M., para reanudarlo de 6 a 8 P. M.

Después de esta última reunión fuimos informados de que se habría producido acuerdo para la formación del Tribunal de Honor a base de la Corte Suprema, pero con procedimientos especiales para la vista de la causa y sus resoluciones.

Se agregaba de que, posiblemente, alegarían en sesión pública del Tribunal, en defensa de sus derechos, los señores Arturo Alessandri y Luis Barros Borgoño.

Escrito lo anterior, se nos informa que las ideas cambiadas en el curso de las reuniones de ayer de la referida sub-comisión, serán estudiadas hoy separadamente por cada comisión, debiendo reunirse ambas más tarde para resolverlas.

La reunión de la comisión conjunta tendrá lugar a las 5.30 P. M.

En algunos círculos de la Alianza Liberal se nos manifestó anoche que las resoluciones de un Tribunal de Honor formado por la Corte Suprema podrían prestarse talvez a algunas dudas, dado el tinte definido que se ha creído notar en algunos de los miembros de dicha Corte.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Ayer, a las siete de la tarde se reunió la Junta Central Radical y procedió a integrar la Mesa Directiva del Partido.

Resultó elegido presidente por unanimidad, el senador por Santiago, señor Armando Quezada, nombrándose una comisión compuesta de los señores Maira, Briones y Espejo para que le comunicara este acuerdo.

ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN

De acuerdo con el reglamento del H. Senado, la Comisión de Elecciones de esta Cámara deberá conocer de las comunicaciones enviadas por el presidente de la Junta Escrutadora del departamento de Imperial, y por el presidente y secretario de la Junta Escrutadora del departamento de Llaima, y de las cuales se dió cuenta ayer.

Se nos informa que el señor Enrique Mac-Iver hará en el Senado la defensa de la elección del señor Guillermo Aguiar.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Como se había anunciado, ayer se reunió la Comisión de Instrucción Pública del Senado y procedió a firmar el informe relativo a algunos puntos de interpretación de la Ley de Instrucción Primaria, despachada últimamente por el Congreso Nacional, particularmente en lo que se refiere a las categorías del preceptorado y a la situación del profesorado de las escuelas normales.

Este informe fué aprobado ayer mismo por aquella Corporación.

Su texto se inserta en la versión oficial del Senado.

—La Comisión se reunirá próximamente para ocuparse del proyecto de escuela primaria común.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

El Senado desechó ayer la renuncia de su Comisión Permanente de Presupuestos.

—Para hoy están citadas varias comisiones permanentes de la Cámara.

PERMISO CONSTITUCIONAL

El Senado despachó ayer la autorización constitucional para que pueda ausentarse del país el ex-Ministro del Interior señor Federico Puga Borne.

SUCESOS EN IMPERIAL

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Nueva Imperial. — El Ministro Escobar, de la Corte de Valdivia, está ejecutando un plan de venganzas unionistas.

Este funcionario pretende acallar al liberalismo despachando, sólo hoy, veintidós órdenes de prisión contra otros tantos jefes de la Alianza Liberal. En las prisiones decretadas figura en primera línea el primer Alcalde, señor Bolívar Alarcón del Canto, quien fué arrestado hoy junto con varios mayores contribuyentes de la Alianza.

Hace algún tiempo el juez Ramírez trató de practicar este procedimiento para arreglar en su favor las listas de los mayores contribuyentes de este departamento, montando una máquina electoral para ejecutar los fraudes más cínicos.

Estamos todos amenazados. Ojalá todas las represalias fueran sólo las prisiones a que hemos hecho referencia. La ciudad está invadida por elemento desconocidos traídos por el Gobernador Díaz para reorganizar la policía, cumpliendo un reciente decreto gubernativo. Solicito a nombre del Alcalde de Imperial y de la Alianza su valiósisima cooperación para que impere el régimen de justicia eliminado por el terror imperante en este desgraciado departamento, encabezado por el Gobernador Díaz, funcionario expulsado por incorrecto de todos los puestos públicos que ha servido en Yungay, Los Angeles y Temuco. — **Vicente Reyes**, presidente de la Alianza Liberal".

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta rama del Congreso no celebró sesión ayer, por falta de número.

Está citada para hoy.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA. —Con la presidencia accidental del señor J. T. Urmeneta, secretario señor Luis Planells, y ante numerosos correligionarios, celebró reunión la comisión pro-fundación de este Centro el Domingo último.

Cuenta. —El presidente después de dar cuenta del motivo de esta reunión, se leyeron los estatutos elaborados por la comisión, por los cuales se regirá esta institución.

En seguida, se entró al estudio de la forma que se va a organizar al principio este Centro.

En este debate terciaron los señores Roberto Correa, A. López, Víctor Aranis, N. Inostroza y L. Planells, llegando a la aprobación de los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.o—Que la comisión nombrada siga en su carácter de Directorio provisorio, hasta que se haga la elección del Directorio definitivo.

2.o—Aprobar en general el proyecto de estatutos, y dejar la discusión particular hasta que se haga cargo el nuevo Directorio.

3.o—Que este Directorio provisorio, quede constituído en la siguiente forma: presidente, señor J. T. Urmeneta; secretario, señor Luis Planells; tesorero, señor Antonio López; y Directores, señores M. Villarreal y M. Méndez.

4.o Abrir en la casa del señor tesorero A. López, Plazuela de la Recoleta, un libro de adherentes de los correligionarios que deseen patrocinar este Centro, dejando al firmar, una cuota voluntaria, para estos trabajos.

5.o Aprobar y agradecer al señor C. Leiva, de la entrega de los útiles del ex-Centro que existía en la comuna, y mandar una nota de agradecimiento, al señor Abel Almarza, quien tenía en su poder estos útiles, y los entregó al señor Leiva.

6.o Fijar el Martes 24 del presente para la elección del Directorio definitivo, a las 9 P. M.

CANDIDATURA JUAN ARAYA ESCON. —El Viernes último celebró sesión el comité de la candidatura Araya Escón, y se acordó que toda persona que desee adherir a esta candidatura las enviara a las siguientes partes: Luis E. Rojas, Matucana 780; Arturo Vera, Catedral esquina Almirante Barroso; y en nuestra secretaría general, Matucana 826. El próximo Viernes habrá reunión como de costumbre en nuestro mismo local.

CLUB 10.a COMUNA. —Cítase a sesión a los socios de este Club para el Miércoles 18 del presente, con el objeto de reintegrar el Directorio.

Se invita a esta reunión a todas las personas que simpaticen con esta idea, al local del Club, Avenida Matta 1131.

CENTRO DEMOCRATA. —Cítase para el Jueves 19 del presente a sesión a los socios de este Centro con el fin de tratar asuntos de suma importancia.

También se ruega encarecidamente la asistencia a las personas de la comisión encargadas de la venta de las acciones para la formación del Club Centro Demócrata. A estas comisiones se les advierte que el Jueves 19 del presente termina el plazo en que deben dar cuenta de dichas acciones y considerándose todas como vendidas.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — Se cita a todos los miembros de esta institución política a sesión ordinaria para Martes a las 9 y media de la noche en el local de costumbre.

Tabla:

1.o Renuncia de algunos miembros de la mesa directiva.

2.o Designar la cuota mensual para mantener el periódico.

3.o Nombrar la comisión que estudiará el proyecto que el Centro presentará a la próxima Convención General del partido, referente a la modificación de éste conforme a las nuevas orientaciones sociales.

4.o Nombrar un secretario de Comisiones; y

5.o Actualidad política.

Se cita a todos los jóvenes liberales democráticos de la Comuna Providencia, a una reunión que se llevará a efecto el Martes a las 9 P. M., en el Club Presidente Balmaceda. Se encarece la asistencia, especialmente al señor del Canto.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA — Cita a todos sus miembros a la sesión ordinaria que se efectuará hoy Martes 17 a las 9 P. M.

Se tratarán interesantes cuestiones sociales; se votará el proyecto del señor Lisoni sobre cuestión social, con las modificaciones propuestas por el señor José Luis Cornejo J.

Se ha invitado de una manera especial, a todos los parlamentarios conservadores.

Se recomienda la asistencia de todos los asambleístas, correligionarios obreros y de todos los que se interesen por las materias sociales.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 6.a COMUNA — Se cita a los miembros del centro a sesión extraordinaria para el Viernes a las 9.30 P. M., con el fin de tratar sobre la reconsideración del acuerdo de fecha 6 del presente, y el Sábado, a sesión ordinaria, con el objeto de conocer el programa del Presidente.

Se encarece la asistencia de los miembros honorarios a la reunión extraordinaria del Viernes próximo.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Mañana, a las 6 P. M., el señor Samuel Lillo dictará su conferencia sobre "Literatura ecuatoriana". Habrá números de música. La entrada es libre.

—Erogaciones recibidas para la "Olla del Pobre" del Club de Señoras:

Suma anterior, $ 8,245; Amelia Rodríguez de Besa, 100; Mercedes Varas de Vásquez, $ 60; Adriana Burgos de Slater, $ 20; Santa Inés cinco sacos de papas

LA SEÑORA SUSANA DUNCAN DE VILLEGAS. —

En la madrugada de ayer ha dejado de existir la respetable señora Susana Duncan de Villegas, digna y estimable señora cuyo sensible fallecimiento afecta a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Su muerte constituye para su hogar, para el cual era por sus virtudes y grandeza de alma su más fuerte apoyo moral, un motivo de intenso y justo pesar.

Dotada de las más bellas y nobles cualidades, su abnegación la llevó a desarrollar una incansable labor caritativa, de protección a los desvalidos, inspirada siempre en la más sana bondad de espíritu. Su modestia, su sinceridad, le habían rodeado de especiales afectos y consideraciones.

Muere la señora de Villegas después de soportar una larga enfermedad, rodeada del cariño y respeto de los suyos.

BENEFICIO. —

Circula la siguiente invitación:

"A los niños de Santiago:

Las que suscriben, tienen el agrado de dirigirse a ustedes para invitarles a un concierto infantil, cuyo programa va adjunto, que se verificará el 22 del presente a las 5.30 P. M. en el Teatro Miraflores (Miraflores 378).

El producto de este concierto tiene por objeto el socorro de numerosos niños pobres de la parroquia de Andacollo, que se encuentran en la mayor indigencia.

Esperando tengan a bien contribuir con su presencia, somos de ustedes sus atentas y S. S. — **Gabriela Montes Errázuriz. — María Garcés Guzmán. — Raquel Opazo Tocornal. — Mercedes Ossa Palma. —María Peña Claro. — Lucía Vidal Tagle. — Teresa Opazo Tagle. — María Errázuriz Rozas. — Graciela Cerda Valdés. — Luz Orrego Méndez. — Adriana González Opazo. — Marta Ossa Ruiz. — Margot Subercaseaux Ovalle. — Marta León Vargas. — María González Opazo. — Rebeca Opazo Tagle. — Gabriela Vidal Tagle".**

Nota. — Valor de las entradas: palco, $ 15; platea, $ 2.

Damos a continuación el programa:

1. Orquesta. 2. "Caridad", poesía, por Rebeca Opazo Tagle; 3. "La Maja" Couplet por Luz Orrego Méndez. 4. "Descripción del teatro por un huaso". Monólogo por Bernardino Opazo Tagle. 5. "Mi niña" habanera. Baile por Lucía Vidal Tagle, Raquel Opazo Tocornal, Teresa Opazo Tagle y Adriana González O., con acompañamiento de orquesta y coros. 6. "Piripiechio e Colomba". Dúo por Rebeca Opazo Tagle y Enrique Opazo Tocornal. 7. Conferencia "Elogios a la mujer". Monólogo por Teresa Opazo Tagle. 8. Canciones por Rebeca Opazo Tagle. 9. "Los pierrots". Coro por Teresa, Rebeca, Barnardino y Jorge Opazo Tagle, Adriana y Marta González Opazo, Luz Orrego M., Raquel y Enrique Opazo Tocornal, María Garcés Guzmán, Mercedes Ossa Palma, Graciela Cerda Valdés, Marta Ossa Ruiz, Manuel José Tocornal Huidobro, Gabriela Vidal Tagle, y el sólo estará a cargo de Lucía Vidal Tagle.

Intervalo. — "A las Máscaras" zarzuela en un acto, con el siguiente reparto:

Matilde, Raquel Opazo Tocornal; Lola, Teresa Opazo Tagle; Isabel, Lucía Vidal Tagle; Paca, Luz Orrego Méndez; Manolo, Eugenio Vidal Tagle; Juanito, Enrique Opazo Tocornal..

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —

Hoy Martes a las 6 tendrá lugar en este Centro una conferencia que dará Vera Zonroff. Disertará sobre "Raza chilena", la obra del doctor Nicolás Palacios. Mucho se ha dicho y escrito sobre este libro admirable pero todavía no había sido contado por una mujer, pues su lectura tan erudita como árida no es fácil que interese al espíritu femenino Todo esto hace que la conferencia de esta tarde tenga doble interés.

Sólo deberán asistir las personas que en esta u otras ocasiones hallan recibido invitación del directorio. Las socias pueden concurrir con sus amigas.

Como otras veces, habrán números de música y declamación.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Guillermo Gutiérrez M. con la señorita Adriana Germaine G.

—Se ha fijado para el Sábado próximo, en la Iglesia de las Agustinas, a las 11 A. M., el matrimonio del señor Jorge Puelma Moreno con la señorita Ana de la Barra Rosales.

—El 28 del presente será bendecido privadamente el matrimonio del señor don Pedro Cruz Correa con la señorita María Vargas Bello.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en París Máximo Eliodoro, hijo de don Alvaro Yáñez Bianchi y de la señora Herminia G. de Yáñez.

Ha nacido una hijita del señor Nemecio Salazar y de la señora Emma Boza de Salazar.

—Ha nacido Alvaro Sergio, hijito del señor Manuel Escobar Guerrero y de la señora Irene Cueto Escobar.

RECEPCION.—

Ayer tarde, las señoritas Graciela y Victoria Eugenia Rodríguez Herbage, ofrecieron una recepción a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle de Huérfanos.

RESIDENCIA.—

La familia Silva Cruz ha fijado su residencia en la Avenida Pedro Valdivia 2658.

ENFERMOS.—

Por noticias particulares, se ha sabido que sigue mejor del accidente de que fué víctima en Tacna, el señor Mariano Puga Vega.

—Se ha reagravado la salud de don Manuel Horacio Serrano Squella, que se encuentra en el pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.

—En el pensionado del Hospital del Salvador fué operada de apendicitis por los doctores Torres Boonen, Ostornol y Gianani, la señora Amalia Setz de Doggenweiler.

—En el pensionado de San Borja ha sido operado con todo éxito por el doctor Luis Vargas Salcedo, la señorita Rosa Stomayor del Campo. Su estado es muy satisfactorio.

VIAJEROS.—

Mañana parte a Iquique el doctor señor Federico Puga Borne.

—Ha regresado a Traiguén el señor Carlos Luco Cruchaga.

—Partió a Curicó el ingeniero señor Oscar Bergueret.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido a consecuencia de una grave afección, en el pensionado del Salvador, la señora Amada Bobadilla Sáenz de Munita, vinculada a familias de Talca y Linares.

Sus restos serán llevados a la ciudad de Talca.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 18, se dirá una misa a las 9 A. M. en el templo de San Francisco por el eterno descanso del alma de don Joaquín Pelegrí García.

—El Miércoles 18 del presente se dirán misas en memoria de la señora Elena P. de Fajardo, a las 10 A. M. en la Iglesia de San Francisco.

El Miércoles 18 del presente primer aniversario del fallecimiento de la señora Raquel Maturana, de Besoaín, se dirá una misa en su memoria, en los RR. PP. Capuchinos, a las 9 A. M.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—

Programa que ejecutarán hoy, de 6.30 a 8 P. M., las bandas montadas de la guarnición, bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz F.

1. Marcha militar.
2. Linke, Lizistrata, obertura.
3. Pérez Freire, La enfermera, himno de la Cruz Roja.
4. Richardy, Rapsodia española.
5. Delibes, Lakmé, fantasía.
6. Loewe, Archibaldo Duglas, balada.
7. Schubert, Marcha militar.

Corbatas, Camisas y Suspensores

Finas calidades y precios de fábrica

CORBATAS anchas. Ultimos modelos.
3 por $ 5.00
3 por $ 8.00

SUSPENSORES President, legítimos, Calidad extra extra.
a $ 4.90

CORBATAS tejidas. Ultimas creaciones.
$ 5.80, 6.90, 7.90

Soberbias creaciones en CAMISAS de CREPP y CEFIRO de hilo.

LA CORBATINERA
ESTADO 266

NOTA: La casa no realiza ni liquida, por considerar el sistema muy gastado y anti-estético.

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La Crema del Harem neutraliza sus males efectos.

MARIE ANTOINETTE
HOTEL ODDO
Pieza N.o 6
Gran Rebaja de Precios
HOY último día de venta de
Vestidos y novedades para señoras
Precios sin competencia

TOS
"SENEGUINA"
Formula del Dr Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras anginas y afecciones de la garganta

NECESITASE
CASA AMOBLADA
central, para familia inglesa. Indicar precio y condiciones a X. Y., Casilla 72 D. 17-A

LABORATORIO CLINICO
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE C.o, St. Louis, E. U. de A.

SOCIEDAD CENTRAL DE MINAS
AVISO
Desde esta fecha hasta el Martes 24 de Agosto inclusive, los actuales accionistas de la Sociedad tienen derecho para suscribir a la par, o sea, en $ 5, una acción de la nueva emisión, por cada una que en la actualidad posean, teniendo de plazo para pagar su valor hasta el indicado 24 de Agosto inclusive.
El pago debe efectuarse en la oficina de la Sociedad (Bandera 166).
El Registro de Accionistas se abrirá durante los días 17 y 18 del presente, y permanecerá después cerrado hasta el 24 de Agosto inclusive.
Santiago, Agosto 16 de 1920.
EL GERENTE.
24-a

INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA. USESE
RHODINE

Extirpación completa del vello
Cómo quitarse de un modo permanente, no sólo temporalmente, el vello que desfigura la belleza, es cosa que muchas damas desean conocer, es una lástima que no esté extendido más generalmente el conocimiento de que basta para el caso el uso de porlac puro pulverizado, de venta en todas las farmacias. Debe aplicarse directamente al pelo que se quiera hacer desaparecer. Este tratamiento se recomienda porque no sólo borra instantáneamente el vello sin dejar la menor señal, sino también porque mata por completo las raíces.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

BAILES
ESCUELA AMERICANA
De regreso de Europa, con las últimas novedades en bailes, cúmpleme avisar a mis alumnos en general, y a las personas que se interesen, que desde mañana empiezan las clases de 9 a 11 P. M.
Inscripciones todos los días, de 10 a 12 M. 4 a 5 tarde y 9 a 11 noche.
R. BARROSO, Moneda 859

CRIADERO
DE
Arboles de Santa Inés
(NOS)
FUNDADO EL AÑO 188

DIRECTOR TECNICO
Y PROPIETARIO
SEÑOR SALVADOR IZQUIERDO
INGENIERO AGRONOMO

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUNA
Santiago
Agustinas 1150-Casilla 1417

ADMINISTRADOR:
Sr. Luis A. Fernánde
Ingeniero Agróno

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, ciada su 36.a temporada de expediciones, se complace en nifestar a su clientela y al país en general, a cuyo pro cree haber contribuído eficazmente, fomentando las planta nes e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosa lecciones, que ha terminado la reorganización y moderniza completa de sus servicios, que hacían necesarias el enorme arrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

Sección Frutal:

Para la mejor atención de esta importante sección ha nido en uno solo sus diferentes viveros frutales, donde de mostrar 1.000,000 de ARBOLES FRUTALES de las selectas variedades de mesa y mercado. El creciente des tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la plicación en gran escala de las variedades más adecuada objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la portación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gu de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Ár de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en el Salto Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mej variedades recientemente importadas de California, le permi ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decena miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

Sección Ornamental:

Esta importante sección cuenta con el más comple surtido stock de plantas para parques y jardines desde las valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alca de todos, las que, multiplicando en grande escala, puede o cer a precios que alejan toda competencia.

Sección Industrial:

La importación enorme de las plantaciones industria cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores las emprendieron hace 10 años. ha inducido al Criadero el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, p ofrecer 1.000,000 de EUCALIPTOS, PINOS y CIPRESES tivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito d plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terre pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivo 1.000,000 de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO tinados a la formación de ALAMEDAS Y LINEAS DE POTE ROS y la formación de AVENIDAS Y PLANTACIONES CIUDADES. Multiplicándolos en grande escala puede ofrece a los más bajos precios.

Sección Jardín:

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado servicios de un competente experto francés, especialista e ramo y puede ofrecer las más espléndidas novedades en clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

Desinfección, Clasificación y Em balaje:

El Criadero dispone de los más modernos métodos desinfección tan necesarios a las plantas, ya que éstas, co todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es sible atacar y prevenir usando los métodos seguros emp dos en los países de gran producción hortícola o frutera. personal especialmente preparado y exclusivo, presta su tante atención a este servicio, lo que da la seguridad de planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La e riencia de más de 36 años y la actual reorganización y tación de sus viveros hacen actualmente imposible todo bio o equivocación en las variedades pedidas por cada manteniéndose cada una en cuarteles perfectamente separa registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada prador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo competente con que cuenta, aseguran la más perfecta vación de las plantas durante su viaje, así viene atend desde hace muchos años pedidos de la República Arge Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC. tras expediciones tienen preferencia para su transporte modo que el Criadero puede atender con absoluta regula y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíe

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administ Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña.—Santi —Agustinas 1150.—Casilla 1417.

LA NACION
Santiago, 17 de Agosto de 1920

LEGISLACION DEL TRABAJO

LA CREACION DE LA INSPECCION DEL RAMO

Al hecho perfectamente ostensible de las reclamaciones del proletariado en pro de una reglamentación más humana y racional del trabajo, han respondido todos los Gobiernos civilizados prometiendo acometer estas reformas sobre la base del concepto ampliamente favorable para ellas que se consignó en el Tratado de Versalles, cuando el artículo 23 del Convenio de la Sociedad, dijo: "Los miembros de la Sociedad (y nosotros lo somos) se esforzarán por asegurar y mantener condiciones de trabajo equitativas y humanas para el hombre, la mujer y el niño" etc.

Al tratarse de este punto en el Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, se dió implícitamente al trabajo, una condición internacional, que viene tomando, por lo demás, desde hace algún tiempo, y que dará como resultado una especie de nivelación general en las condiciones a que él deberá someterse.

Refuerza esta idea, la labor de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada a fines del año pasado en Washington, y en la cual se hicieron representar todos los países que habían adherido a la Sociedad de las Naciones.

En el curso de esta Conferencia se aprobaron proyectos de Convenciones Internacionales relativos a las siguientes materias:

Establecimiento de la jornada de ocho horas o de cuarenta y ocho horas por semana;

Protección del trabajo de los niños, de los adolescentes y de las mujeres;

Reglamentación especial que requieren ciertos trabajos industriales particularmente insalubres;

Medios de prevenir y remediar las consecuencias del paro forzoso o la desocupación involuntaria de los obreros.

Las naciones adherentes deben ratificar en el plazo de 18 meses estas convenciones.

Es verdad que los puntos que se acaban de insinuar constituyen un programa mínimo de legislación social y lo es también que la mayoría de los países adherentes lo habían sobrepasado a la fecha de la Conferencia; pero para naciones como Chile, por ejemplo, este programa mínimo representa un avance grande, como quiera que carece de legislación ordenada sobre la mayoría de estas materias.

En la situación actual de las cosas aparecemos ante los demás países en condiciones bien rudimentarias de legislación social y a medida que el tiempo pase, nuestro atraso irá siendo mayor hasta que llegue una fecha en que debamos adoptar una legislación internacional que nos será impuesta por el reclamo justo de nuestras clases trabajadoras.

Estas son cuestiones más serias de lo que parece. Hoy sirven en nuestras Cámaras para lucir un conocimiento superficial sobre las ideas generales que rigen las relaciones entre el capital y el trabajo; pero, a decir verdad, no han sido encaradas con criterio científico y verdaderamente moderno.

Es al Gobierno a quien corresponde encarrilar la acción parlamentaria e imprimir al trabajo del Parlamento un rumbo perfectamente definido y consciente en materias de legislación social.

Para hacerlo debe contar en primer término con una Oficina Técnica, que posea todos los datos necesarios acerca de las condiciones actuales del trabajo en las diferentes esferas de actividad nacionales y que pueda ser, en cualquier caso, un elemento de consulta respetable y eficiente.

Es un error creer que la legislación del trabajo puede resultar de la aplicación de reglas más o menos conocidas, más o menos vulgares y del empleo de términos que pertenecen a su vocabulario. Esta rama de la legislación debe estar fundada precisa y preferentemente en la experiencia; por modo que todas las leyes y todas las medidas del Gobierno relacionadas con el trabajo sean el fruto de una conclusión que arrojen investigaciones serias y estadísticas insospechables.

Con esto queda dicho que antes que nada se necesita organizar entre nosotros una Oficina del Trabajo, una Inspección del Trabajo como la que el Gobierno se propone pedir al Congreso, que responda a la evolución que en estas materias se ha operado en el mundo y al carácter preferente que la atención de estas cuestiones tiene en todos los pueblos civilizados.

La situación subalterna, sin medios de acción ni facultades de ningún género que tiene ahora la Oficina del Trabajo, es la causa de que su labor no sea mucho más provechosa. La acción gubernativa dirigida a dar estabilidad y vigor a esta repartición, será el primer paso serio que se dé en el estudio y dictación de las leyes sociales en Chile.

El Gobierno dentro del nuevo concepto de las relaciones entre el capital y el trabajo y de la intervención que en ellas corresponde al Estado tiene un papel importantísimo de fiscalización e inspección que desarrollar. En este concepto ha sido que la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington aprobó una recomendación de suma importancia y que dice así:

"La Conferencia General, recomienda que cada miembro de la organización internacional del trabajo establezca, tan pronto como sea posible no sólo un sistema que asegure una inspección eficaz en las fábricas y talleres, sino, además, un servicio público especial, destinado a salvaguardiar la salud de los obreros, y que entre en relación con la Oficina Internacional del Trabajo".

Estas labores, las de estadística, reformas legales, etc., son las que deberá tener a su cargo la Inspección del Trabajo. Su implantación se impone en los términos más urgentes como quiera que es por donde todos los países han empezado el desarrollo serio de sus planes de legislación social.

Chacritas

A LOS INTERESADOS

Por adquirir **PEQUEÑAS PROPIEDADES AGRICOLAS**, vecinas a **SANTIAGO**, les agradeceremos pasen a inscribir sus pedidos en nuestra oficina, pues, por orden de un propietario, estamos haciendo la hijuelación en

CHACRITAS DE 5 Y MAS CUADRAS

de un fundo, muy bien situado y **CON CARROS ELECTRICOS A LA PUERTA.**

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

LA MEMORIA ADUANERA DE 1919

Los términos desfavorables en que cerró el balance de nuestro comercio exterior en 1919, netamente señalados en las cifras que extractamos de la Memoria de la Superintendencia de Aduanas en nuestra edición anterior, se reflejaron, lógica y necesariamente, en una cuantiosa merma de los ingresos fiscales por derechos aduaneros. La suma de $ 74,472,389.73 oro a que ascendieron las rentas aduaneras en el año citado, es inferior en $ 92,938,137.25 al monto de los ingresos del año precedente; y de este saldo desfavorable corresponden $ 83,311,680.40 a las menores exportaciones.

El país debió afrontar por esta causa un gravísimo problema financiero y económico, cuyas inquietantes proporciones no debeŕiamos olvidar aún cuando, a estas alturas del año 1920, el rápido incremento del comercio exterior está compensando con creces el saldo desfavorable de 1919.

La reacción que por fortuna acusan las estadísticas aduaneras en lo que va transcurrido del año actual, es producto de circunstancias exteriores en que no ha intervenido la acción de los poderes públicos. La situación mundial que determinó un enorme descenso de nuestro comercio internacional en 1919, pudo prolongarse hasta el presente, puede volver a producirse en un futuro próximo o lejano, y la más elemental previsión, aconseja encarar estas posibilidades con medidas legislativas de carácter permanente.

Es proverbialmente sabido que la piedra angular de nuestro sistema financiero la constituye nuestra exportación de salitre y yodo, y no es esta la primera vez, por cierto, que llamamos la atención hacia el hecho de que la situación de las finanzas públicas no tenga otro eje de substentación que el gravamen de exportación de un producto que se halla sujeto, como lo han demostrado las dolorosas crisis de 1914 y 1919, a alternativas de auje y decadencia que pueden producirse en cualquier momento

En el año de que nos ocupamos, contribuyeron con mayor valor a la disminución de las exportaciones los siguientes productos:

Salitre y yodo. . .	$ 405,246.739
Minerales	58,523.740
Lanas y otros textiles de origen animal.	10,908.979
Feculas y harinas .	6,633.771

Fluye de esto la necesidad imprescindible de proceder—y en ello concurrimos a las observaciones que la Superintendencia de Aduanas formula en su Memoria sobre este particular—a una repartición de los impuestos más ajustada a la igualdad proporcional de las cargas públicas que la Constitución preceptúa y,—aducimos por nuestra parte,—en condiciones que pongan al Erario nacional a salvo de las contingencias de una crisis eventual de la industria salitrera.

Este aspecto financiero de nuestro comercio internacional no debiera apartarse de las preocupaciones más absorbentes del Ministerio de Hacienda.

En el orden administrativo, la Superintendencia recuerda al Ejecutivo la necesidad de reformar el Código de Aduanas y su Reglamento, simplificándolos y adaptándolos a las condiciones y necesidades actuales del reglamento, si bien reconoce que para la realización de esa labor es menester esperar la terminación de las obras del puerto de Valparaíso, a fin de poder contemplar en sus disposiciones la forma en que habrán de practicarse las operaciones aduaneras. Creemos por nuestra parte que esta reforma debe emprenderse sin más retardo, sin perjuicio de introducir modificaciones más tarde, una vez realizadas esas obras.

Contiene también la memoria un capítulo que cada año aparece concebido en términos muy semejantes: es el extracto de los informes anuales de los administradores de Aduana, y que, al lado de especificaciones del movimiento habido en cada puerto, eleva invariablemente con apremiante insistencia, el clamor del comercio costanero por el mejoramiento de los medios materiales de tránsito portuario.

De Arica a Punta Arenas, todas las Aduanas formulan idéntica queja: el pésimo estado de los muelles y malecones de carguío, los recintos de almacenaje, estrechos, inseguros o en ruinas por la acción del tiempo.

Demasiado evidente es la importancia de este factor para que insistamos en ponerlo aquí de relieve; pero no podemos menos que formular votos porque, al considerar los problemas que plantea la Memoria Aduanera de 1919, haya de parte de los Poderes Públicos un verdadero interés por arbitrar medios eficaces para subsanar la increíble deficiencia de nuestros elementos portuarios.

Sin puertos cómodos y seguros, que faciliten y abaraten el embarque y desembarque de las mercaderías, no puede esperarse que se cimente la prosperidad nacional. La lucha comercial que es consecuencia de la intensa crisis económica que aflige a la humanidad, dejará fatalmente distanciados y empobrecidos a los pueblos que no se preocupan de sus elementos de producción y de las condiciones en que se desarrolla su intercambio internacional.

REVISION DEL CODIGO PENAL

Hace poco nos ocupábamos de un proyecto que pende de la consideración del Congreso y que persigue la reforma del Código Penal en la parte que se refiere a los delitos leves que hoy se sancionan de manera muy diversa a la que primitivamente se tuvo en vista.

Sabemos que uno de los defectos que se atribuyen a la legislación codificada es el de que dificulta las innovaciones por el respeto tradicionalista que crea, de manera que ya que se ha intentado una modificación, sería oportuno hacer una obra que la reclama la época en que vivimos. Nuestro sistema primitivo data del año 1875 y se halla inspirado en el Código Penal Español de 1850, con la particularidad que éste se modificó en 1870 y que no se tuvo en vista esta circunstancia.

La cita sólo de estas fechas dice a las claras que nos mantenemos ajenos a todo el movimiento y progreso de las ideas modernas en lo relativo a la ciencia penológica y criminalista.

Los principios que inspiraron la legislación chilena son el de libre albedrío y el de la correlación de gravedad entre el delito y la pena, que se prestan a numerosos y fundados reparos.

La tendencia actual no es tan simplista y obliga a ver en el individuo la influencia de numerosos factores que lo arrastran a obrar. A este respecto un autor afirma que en cada una de las voliciones, desde la más fácil hasta la más dolorosa y compleja, intervienen indefectible y fatalmente, como otras tantas causas determinantes, las tendencias hereditarias, la educación e instrucción, el medio social y familiar, las enfermedades y lesiones sufridas, el clima, la substancias alimenticias, las costumbres, hábitos e instintos adquiridos, etc., etc.

En otra parte agrega, que la pena no debe ser un medio legal de venganza sino un sistema de medidas que, partiendo de un conocimiento acertado de la personalidad del delincuente y de una concepción justa del delito y de las causas generales y especiales que lo determinan en cuanto a fenómeno individual, local y social, tienda a cumplir en la práctica el fin necesario de toda política criminal: la disminución de la delincuencia.

Vemos, pues, cuán distante se mantiene nuestro Código de las ideas que reflejan el pensar de hombres que miran el fenómeno de la criminalidad con criterio amplio y a la luz de investigaciones que reposan en seria base científica.

Las cifras pavorosas que nos dan las estadísticas carcelarias y el número siempre en aumento de reincidentes manifiestan que el mal necesita un remedio de eficacia superior al que proporciona una legislación represiva pura. Es tiempo que consideremos el problema desde un punto de mira más alto; que nos sacudamos del prejuicio que consiste en ver un depravado incorregible en todo delincuente, siendo que en muchos casos se trata sólo de enfermos, que, antes que azotes, han menester tratamiento.

Desde 1875 a esta parte la filosofía y la ciencia no han permanecido estacionarias; es cuerdo, pues, que sometamos a revisión lo que se construyó sobre bases que ellas han cambiado o modificado.

Dicho es el caso del Código Penal de Chile.

Charlando y creando capitales

Encuentro, avanzando pausadamente por la Alameda, al amigo gentil cuya charla amena me cautiva. Tiene el don de la palabra: es su modo de hablar neto y fácil, la forma de expresarse concentrada y elocuente y son los temas que desarrolla, proyectos de fondo, materias de interés o bellas ideas que, a la par que recrean, entretienen e instruyen. Es aquel camarada, el mismo que me expusiera poco ha, ciertas consideraciones, de indiscutible lógica y valer, respecto a las **"ollas para obreros"**, de reciente creación, y la fuerza civilizadora contenida en esa obra de caridad.

Cogido de su brazo ascendemos la hermosa avenida, y la mañana radiosa, inundada de sol, impregnada de tibiezas y saturada de aromas, siéntese palpitante de efluvios estivales. Enjambres de niños revolotean y juegan, lanzando gritos de alegría. Las pelotas de colores, ya rojas, ya verdes, ya azules, suben, caen, rebotan contra el suelo; corren las ruedas, vuelan los volantes de plumas multicolores a impulso de los golpes de raqueta, en tanto que dan vuelta vertiginosamente las cuerdas de saltar en medio de las cuales se precipitan dos, tres, hasta cuatro criaturas risueñas y gorjeadoras.

—Diríase que todo el mundo está feliz, murmuro.

—Y así debería ser, responde él, tras un silencio, por la fuerza de los hechos. Así debería ser en un país como éste, de clima insuperable, de tierras fecundas, de bellezas esplendorosas, pletórico de riquezas naturales y de condiciones privilegiadas.

Nos sentamos en un banco, a los pies de una encina, cuyas ramas, aún desguarnecidas de hojas, germinan, no obstante, cuajadas de retoños y de brotes vivificados por el hálito fecundante de la Primavera que irrumpe irresistible!

Una cadena de pequeñuelos, cogidos de las manos, — también brotes de futuras flores y retoños, —cantan rondas infantiles.

—Sí — prosigue mi amigo, — así debería ser nuestro ambiente: un Edén, un Paraíso, un cielo en la tierra. Esta patria querida que atraviesa por constantes zozobras, por continuas crisis está, no obstante, dotada de toda clase de ventajas y prerrogativas, magníficamente favorecida por la mano del Supremo Hacedor. A pesar de ello, dueños como somos de tantos esplendores, lo entregamos **todo** y a **todo** renunciamos con una mueca de necia indiferencia. No queremos, no deseamos, no nos consideramos capaces, de aprovechar de las riquezas de nuestro suelo y desperdiciamos, con soberbia ineptitud, las energías que, por todas partes, bullen, vibran, ante nuestra inconmensurable pereza y falta de entusiasmo.

El charlador me ofrece un cigarrillo, enciende el suyo, y se interrumpe, un instante, a fin de contemplar las evoluciones de la "ronda", que se anima. Los niños, girando velozmente, cantan con énfasis:

—"¡Que se abran las puertas, que se abran las puertas, al Rey de los Borbones!"

Y mi amigo — que ha sonreído embelesado, — exclama:

—¡Pensar que podríamos iluminar nuestras ciudades, nuestras rutas y caminos, los campos en vastas extensiones, tan sólo aprovechando la energía de nuestros ríos que, favorecidos por el declive, se precipitan con fuerza incontenible de las sierras al mar!

¡Qué de vigor motriz perdido! ¡Qué de caudales vilipendiados!

Surge en mi mente, ante esas palabras pronunciadas con amargura, el magno proyecto que acariciara un gran Presidente y cuya realización habría sido, sin duda, la era iniciadora de la explotación de esos tesoros que nos proporciona la naturaleza: la electrificación de los Ferrocarriles del Estado, principiando por la línea que une a nuestro puerto principal con la capital.

Esa obra ingente que estaba llamada a prestar los más importantes servicios, además de constituir un serio ahorro a la Nación, ese proyecto, estudiado con patriotismo y conciencia por ese hombre enérgico y progresista, se derrumbó, no obstante, por la fuerza desquiciadora de ese mal endémico que ha echado por tierra tantas indicaciones de bien público: ¡la obstrucción!!

—Y esto no es nada — suspira mi pobre amigo — si nos detenemos a considerar los tesoros nacionales, las riquezas surgidas de nuestro suelo, los bienes inmensos, las fortunas inconmensurables vendidas, entregadas, a vil precio, a seres extraños que ni siquiera disfrutan de los beneficios que producen, en medio de nosotros. Aflige, entristece, causa angustia, presenciar el éxodo de esos bienes, la partida de todo ese oro llamado a mejorar la situación del país que lo produce, y que en Chile sirve al fomento de la alegría y del progreso ajeno.

Para evitar, — prosigue, — que las riquezas nacionales pasen a manos extranjeras, es menester crear, establecer, organizar la independencia económica del país. Una vez conseguido aquello, estaríamos en situación de explotarlas, con nuestro propio esfuerzo, lo que traería — muy pronto, — una holgura, un bienestar general.

—¡Y cómo diablo puede formarse ese ingente capital, crear lo que no existe sin que obren, por medio, ni los santos, ni el demonio!!! exclamo con impaciencia.

—¿Cómo diablos? — responde mi amigo, siempre apacible, consciente y dueño de su criterio, — ¿Cómo diablos? "That is the question".

En todas partes, desde que el mundo existe, la riqueza ha tenido por base, por fuente principal, por origen, un factor inexpugnable: **el ahorro!**

El ahorro obligatorio puede crearnos, con poco esfuerzo, ese capital que nos hace falta, evitar que viertan sus enormes beneficios fuera del país negocios productivos que han ingresado a manos de extranjeros.

El sacrificio de esa pequeña suma puesta de lado en proporción a los salarios, a la renta o producto de negocio, que se reciben, resulta exiguo, insignificante, si se toma en cuenta el inmenso beneficio a que se tiende.

La población de la República pasa hoy — por mucho, — de cuatro millones de habitantes, de los cuales habrá bien dos millones de individuos en situación de ahorrar. Si se toma en cuenta la diversidad en el monto de las entradas con que cuenta cada uno, resulta prudente asignar un promedio de un peso diario por cráneo para formar esa Caja Nacional llamada a proporcionar inconmensurables servicios y con cuyos intereses crearíanse instituciones como "dietas populares", habitaciones baratas, socorros mutuos de todo género, en beneficio directo del pueblo.

Mi amigo, — al terminar esta frase, — enmudece. Ambos reflexionamos con infinita ternura en todo el bien que se podría hacer en la vida, si los hombres se unieran, noblemente, serenamente, generosamente, insensibles a todo lo que fuera egoísmo, envidia y pequeñez moral...

Pero un espectro fatídico se yergue ante nuestro espíritu, fantasma imperturbable y disolvente de todos los buenos propósitos, de toda intención desinteresada de bien público: ¡¡la política!!

Una tristeza nos invade ante esa visión sombría y, para ahuyentarla, dirigimos nuestros ojos hacia los niños — felices en su inconsciencia, — que cantan siempre, cogidos de la mano:

—"Que se abran las puertas, que se abran las puertas, al Rey de los Borbones!"

ALMOR.

Un día de sueldo para la defensa nacional

En estos tiempos en que todos los obreros y empleados se federan para resistir y para pedir, causa extrañeza el hecho que una asociación pida a sus patrones el permiso para dar.

La Asociación de Empleados Ferroviarios, que recién se acaba de fundar, en su primera reunión del Comité Directivo, ha acordado pedir al personal y a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, que acuerden destinar **un día de sueldo** para incrementar los fondos de la defensa nacional. Al efecto, se envió una circular a los jefes de departamentos y de zonas para pedirles, en caso de aquiescencia del personal, que se hicieran los descuentos respectivos de las planillas mensuales.

Si se considera ahora que los gastos en empleados ascienden a 19 millones, el descuento de un día de sus sueldos proporcionaría 52 mil pesos, cifra que bastaría, por sí sóla, para la adquisición de un hidro-avion. Ahora sí, como se espera, se adhieren a esta idea los obreros a jornal, la cifra anterior se elevaría al doble, con lo cual el personal de los Ferrocarriles del Estado habría erogado, por sí sólo, una cantidad mayor que la subscrita en todo el resto del país.

Este hecho, que más que todo es un ejemplo, hace acreedora a la Asociación de Empleados Ferroviarios de un merecido aplauso.

Si la idea fuera imitada entre los empleados públicos los fondos pro-aviación podrían elevarse a tal extremo que harían de nuestra cuarta arma, una verdadera fuerza ofensiva y defensiva. Si se toma en cuenta que los gastos del Estado en sueldos, gratificaciones y jornales pasan de 135 millones al año, un día de sueldos públicos entregaría a la aviación casi 350 mil pesos, cifra que bastaría para siete magníficos aviones de 60 mil pesos cada uno. Tal idea merece ser considerada especialmente, ya que, como se sabe, el Estado ha contribuído este año con sumas considerables en pro del mejoramiento general de sueldos de los empleados públicos. El verdadero amor a la patria no se manifiesta con palabras. En los momentos actuales, en que cierta propaganda hace de unos pocos los depositarios exclusivos del patriotismo nacional, el país debe demostrar que el amor a la patria no consiste en vociferar ni perseguir, sino, sobre todo, en dar.

Montepíos y pensiones de gracia

El Congreso haría obra de justicia dictando una ley de aumento de un 40 o 50 por ciento, a favor de las familias que perciben montepíos o pensiones de gracia.

Las asignaciones que otorgan las leyes a los herederos de los militares y marinos son, en la generalidad de los casos, exiguas e insuficientes para satisfacer las más urgentes necesidades de la vida, principalmente ahora en que todos los artículos de subsistencias han alcanzado precios fabulosos.

Las esposas e hijas de los militares fallecidos al servicio de la Nación, tienen sagrado derecho a las mejores consideraciones del Estado, y no es conveniente mirar impasible la situación de miseria, de privaciones y estrecheces porque hoy atraviesan con motivo del encarecimiento de la vida en todos los órdenes de cosas. Es, pues, obra de reparación concurrir en su ayuda, tanto más cuanto que el Gobierno, en una ocasión premiosa, les impuso un pesado gravamen, cercenándoles un apreciable porcentaje de la renta que disfrutaban.

Sin ánimo de alargar más estas líneas, ya que en la conciencia de todos está esta situación anormal, abrigamos la confianza de que los miembros del Honorable Congreso con el mismo espíritu de justicia con que han contribuído a aliviar la condición de los empleados públicos, han de tener también un rasgo generoso para con las familias de los militares y marinos que dieron a la patria días de gloria y de riquezas.

S.

Mantequillero

industrial que sepa lavar y panificar, necesitase urgentemente.—J. F.

Santo Domingo 887

17-Ag

HACENDADOS

CARBUNCLO

La vacuna argentina Méndez

INMUNIZA al ganado desde el momento mismo de la vacunación, consiguiéndose con esta propiedad, que únicamente la tiene esta vacuna, la paralización inmediata de la mortandad en los campos infestados.

SU APLICACION no produce ni hinchazones ni fiebres que adelgasen los animales.

SU DURACION es indefinida, teniendo cuidado de guardarla en lugar fresco y obscuro.

SU EXACTA GRADUACION está probada por existir para cada clase de animal una vacuna especial.

NO ACARREA ningún peligro para la salud del animal que la recibe, ni aún en dosis doble.

LOS ANIMALES vacunados pueden trabajarse inmediatamente y las vacas lecheras lecharse y aplicárseles en estado de preñez.

EN LA PRACTICA estas cualidades traen una ventaja inapreciable que no ha sido alcanzada hoy por ninguna vacuna.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO "LA HACIENDA"

Pasaje Balmaceda N.o 1, Santiago

TELEFONO INGLES 558

AUTOMOVILES INGLESES

"CROSSLEY"

— DE LA —

Crossley Motors, Ltd.,

MANCHESTER

Coches de Gran Lujo Limousine, Landaulette, Coupe Touring Car

PRIMERA REMESA POR LLEGAR EN ESTE MES

Establecimientos Americanos GRATRY

VALPARAISO
S. Donoso 344

SANTIAGO
Merced 773

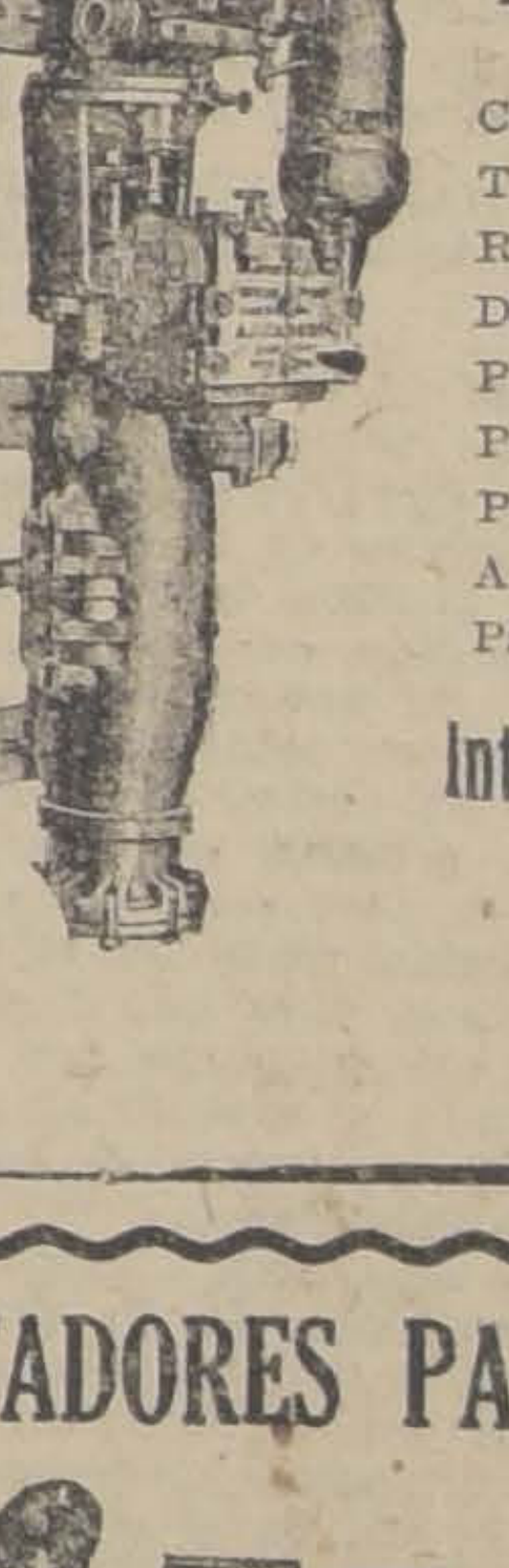

BOMBAS

Colgantes, Centrífugas.
Triplex, Simplex.
Rotativas y a vapor.
Diafragma.
Para alimentar calderos
Para Regadíos y Desagües
Para Minas, etc.
Acopladas o a correas.
Para entrega inmediata

International Machinery Co

MORANDE 530

CORTADORES PARA CAÑONES DE VARIOS TAMAÑOS

— OFRECE: —

FUNDICION LIBERTAD - Libertad 53-58

LEYENDO

usted el sumario, se convencerá que **CORRE VUELA**, es la mejor revista en su género que se publica en el país.

CARICATURAS: Pájaro de cuenta, tapa en colores— ¡Oído a la caja!—Con música del día.— ¡Pobre caballero!— Un paciente antiguo— Quien manda, manda.— Profilaxis social.— Doble página.— Cosas imposibles.—

ARTICULOS Y VERSOS ILUSTRADOS Una carta.— Lo que pasa. —Al capitán Nuño.— Inofensivos —A mac-Kay.— Los I. W. W — Electrolíticos — Don Marco Aurelio. — Historia— Carta nortina, por Calixto Frees, nuestro corresponsal en campaña.— Bric-a-brac.— Cascabeleando.— Mi reloj.

COLABORACION ESCOGIDA de Carlos Fernando Herrera. — Isabro de Ida. — E. Ericksen. —Flor Marchita. — Solís de Ovando. — Hugo Heller.— Ana Raquel León.—Eduardo Perruz.— A. Castillo. — Oscar Pravia.— J Garal Reyes.— Pensil de Amores.— Anatolio Castillo.— Sergio Parada.— Abigail.— Jacinto del Valle.— Hernán Jaramillo. — Roberto Zung.— E Arce Figueroa y otros.

CRONICA TEATRAL. — PORTE FRANCO. — ACTUALIDADES DE LA SEMANA.

Nota. — Acercándose la fecha (15 de Setiembre) en que esta revista debe sortear el auto lano que ofrece como premio a sus lectores, rogamos canjear pronto los cupones a fin de no recargar nuestro trabajo a última hora

CORRE VUELA.

PRECIO 40 CENTAVOS.

ALQUILERES

BANDERA. Almacén para casa mayorista u oficinas en la mejor situación.

Canon $ 600

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

Dr. GIANELLI

21 DE MAYO 582

Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO BRITANICO DECLARA ANTE EL PARLAMENTO QUE LOS TERMINOS DE ARMISTICIO SEÑALADOS POR RUSIA A POLONIA HAN SIDO APROBADOS POR GRAN BRETAÑA E ITALIA

El Soviet hace saber que la actitud de Francia no determinará modificaciones en el plan de armisticio con Polonia

Mr. Lloyd George anuncia en la Cámara de los Comunes que el Gobierno se opondrá por todos los medios a su alcance a cualquiera tentativa de imponerle rumbos por medio de presiones del elemento obrero

En Atenas se descubre la existencia de un complot tramado para derrocar al Gobierno

GRAN BRETAÑA

LOS DESORDENES EN IRLANDA A FINES DE LA SEMANA

BELFAST 16. — Han ocurrido nuevos desórdenes a fines de la semana, en los que nuevos soldados fueron muertos, numerosos sinnfeiners han sido heridos y se produjo un nuevo estallido en Derry, donde solamente se evitó graves resultados debido a la rápida intervención de la policía.

El Sábado en la noche se verificaron numerosos tiroteos de revólver y muchos ataques a transeuntes aislados.

Las facciones rivales se prepararon a combatir, pero la policía llegó rápidamente, impidiendo mayores desórdenes, mientras los soldados registraban a los sinnfeiners para quitarles las armas y dispersaban a los manifestantes.

Se llevó a cabo una tentativa para incendiar el edificio de la Corte del condado de Tyrone, en Omagh.

LOS HUELGUISTAS DEL HAMBRE

en la cárcel de Cork

DUBLIN 16. — Una información oficial anuncia que, de los sesenta y cinco prisioneros de la cárcel de Cork, que han proclamado la huelga del hambre desde el Miércoles, sólo veintidós están convictos de crímenes, pues los demás están sufriendo prisión provisoria, mientras se lleva a cabo la investigación de sus casos.

DESAFUERO DE UN MIEMBRO DE LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 16.— La Cámara de los Lores resolvió privar a Mr. Alexander Carlisle de los privilegios a que tiene derecho como miembro de esa Cámara.

La resolución anterior se tomó en vista de una petición formulada por Lord Curzon, quien dijo que Carlisle le había escrito una carta en que agravaba en vez de disminuir sus recientes insultos dirigidos a los Lores.

LA ACTITUD DE LOS ELEMENTOS MODERADOS EN IRLANDA

DUBLIN 16. — El Secretario de la Liga del "Home Rule" del Dominio irlandés, Mr. Henry Harrison ha recibido numerosas respuestas de los elementos moderados de todo el país, incluyendo a los habitantes del Ulster, apoyando la insinuación de la Liga para que se celebre una Conferencia con el objeto de ver modo de solucionar las cuestiones irlandesas. Esas respuestas vienen de todas parte y, entre los remitentes figuran pastores, tanto católicos como protestantes.

Los elementos moderados están muy perturbados por las informaciones que reciben sobre las represalias de la policía y del ejército, las que aumentan y, según se teme, pueden provocar un nuevo levantamiento del pueblo que dificultaría más aún la solución de los problemas.

Se han enviado telegramas a Mr. Bonar Law y otros representantes unionistas, pidiendo que se ponga fin a esas represalias.

DECLARACIONES DE BONAR LAW Y DE LLOYD GEORGE

en la Cámara de los Comunes

LONDRES 16. — El representante del Gobierno, Mr. Bonar Law declaró en la Cámara de los Comunes que las condiciones de armisticio propuestas por los maximalistas cuentan con la aprobación de Gran Bretaña y de Italia, y que, si son observadas sinceramente, Gran Bretaña no intervendrá entre Polonia y Rusia.

Con esta declaración, ha dado respuesta a las objeciones de la oposición, que sostenía que el país no debía ser lanzado a ninguna intervención en Rusia sin el consentimiento del Parlamento.

A pesar de que la sesión de hoy había sido convocada especialmente en vista de la crisis polaca, tuvo, desde ese punto de vista, escaso interés debido a la carencia de noticias de Minsx, pero, aparentemente inspiró los artículos de varios diarios e hizo que el público esperara nuevas declaraciones acerca de la política irlandesa, ya fuera de parte del premier o de Mr. Lloyd George.

Esas esperanzas fueron defraudadas, pues Mr. Lloyd George se limitó a repetir el ofrecimiento anterior del Gobierno de discutir la situación con los representantes de Irlanda, sin excluir a los sinnfeiners, para que ellos aceptaran las estipulaciones definidas anteriormente.

Ese anuncio reservado, a pesar de que no significa una nueva política, será probablemente interpretado como una invitación para continuar la discusión del problema, la que ha hecho progresos inesperados en los últimos días y ganado terreno aún en los campos antagónicos.

EL GOBIERNO RECHAZARA TODA TENTATIVA

DE IMPONERLE UNA POLITICA DETERMINADA POR MEDIO DE LA ACCION OBRERA

LONDRES, 16.—El premier Mr. Lloyd George declaró en la Cámara de los Comunes que cualquiera tentativa de dictar una política determinada al Gobierno o al Parlamento, por medio de la acción obrera, era contraria a la constitución demócrata y sería resistida con todas las fuerzas de que dispone el Gobierno.

INCURSION A LA ADUANA DE DUBLIN

DUBLIN, 16.—Una partida de 30 individuos armados, después de evitar la guardia militar, realizó una incursión al edificio de la Aduana de Dublin, pero no cogieron nada.

Se ignora el motivo de esa incursión.

LA CORTE DECLARA CULPABLE AL ALCALDE DE CORK

CORK 16. — El Alcalde de Cork, Mr. Mac Sweney ha sido encontrado culpable, por la Corte Marcial que lo juzga, de tener bajo su control la clave secreta de la policía, de haber pronunciado discursos subversivos y de tener en su poder copia de la corporación de Cork reconociendo la validez del Parlamento irlandés.

LA CAMARA DE LOS COMUNES SUSPENDE SUS SESIONES

LONDRES, 16.—La Cámara de los Comunes aprobó hoy por unanimidad una moción de Mr. Bonar Law para clausurar las sesiones hasta Octubre, dando autorización al Presidente de ella para que la convoque antes de ese plazo si el interés público lo requiere.

EL ALCALDE DE CORK ANTE LA CORTE

CORK, 16.— Cuando el alcalde, Mr. Mac Sweney fué llevado ante los jueces, estaba muy débil como resultado de la actitud que ha adoptado, negándose a tomar alimentos, y declaró: "Soy el alcalde de esta ciudad, su primera autoridad. Declaro que esta Corte es ilegal y que los que la componen deben ser arrestados, de acuerdo con las leyes de la República irlandesa".

LIMERICK QUEDA SUJETA A LA LEY CURFEW

LIMERICK, 16.— La ciudad ha sido colocada bajo la ley Curfew, como resultado de los recientes motines.

EL MALESTAR PRODUCIDO POR LAS REPRESALIAS DE LA POLICIA

DUBLIN, 16.— El éxito con que los voluntarios republicanos mantuvieron el orden en Dublín, el Domingo en la noche, cuando se les previno de que era posible el estallido de desórdenes y el hecho de que trataran de proteger a los soldados que dispersaban las turbas el Sábado en la noche, prueban que los desórdenes ocurridos ese mismo Sábado, no forman parte de la campaña sinnfeiner, sino que fueron causados íntegramente por la multitud que se sublevó al tener noticia de la muerte de un muchacho llamado Farrell.

Esta amargura aumenta con las informaciones de lo ocurrido a fines de la semana, siendo el peor de esos acontecimientos, a juicio de los irlandeses, la muerte de Patrick Lynch, en el condado de Limerick. Según las declaraciones de sus hermanas Lynch fué sacado de su casa por los soldados y, poco después, fué encontrado muerto a orillas del camino.

Otro de los testigos declara que oyó a los soldados gritar: "Alto" y después disparar, y que luego Lynch cayó muerto. Los civiles declaran que otros acontecimientos, entre los que figuran el incendio de varios edificios, forman parte de la campaña de represalias de la policía.

También causa animosidad las noticias referentes a los huelguistas del hambre que pueden fallecer de un momento a otro.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías

FRANCIA

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR BRITANICO

con el Secretario del Ministerio de Relaciones

PARIS, 16.— El Embajador de Gran Bretaña, Lord Derby, conferenció ayer con M. Paleologue, secretario del Ministerio de Relaciones, sobre la cuestión polaca y la situación del general Wrangel.

En la entrevista se trató de varios proyectos para llegar a un acuerdo entre los gobiernos aliados sobre la base de una acción común en la política que se refiere a la Europa Oriental.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA EN OCCIDENTE

PARIS 16. — Los corresponsales de los diarios parisienses en Londres señalan la creciente actividad de los delegados bolshevikis, cuya propaganda se hace cada día más intensa.

"Le Petit Journal" cree que las autoridades deberán adoptar, sin pérdida de tiempo, medidas serias para poner atajo a estos manejos.

MILITAR FRANCES INTERNADO POR LOS ALEMANES

PARIS 16. — "Le Petit Parisién" anuncia que el comandante francés Testard que figuraba entre los miembros de la comisión interaliada del plebiscito, y que en el momento de la ocupación de Soldau por las tropas del Soviet se refugió en territorio alemán, fué internado por las autoridades alemanas, a pesar de sus enérgicas protestas.

HOSTILIDAD POPULAR CONTRA LA OCUPACION ALIADA EN ALEMANIA

PARIS 16. — "Le Journal" recibió un despacho de Sattun, en el cual se informa que la esposa de un oficial francés, perteneciente a la comisión de control interaliada, fué atacada y maltratada por la muchedumbre. Los manifestantes rodearon luego un destacamento de soldados de color encargados de la protección de dicha comisión.

LA CARRERA CICLISTA ENTRE BURDEOS Y PARIS

PARIS 16. — El campeón ciclista Mottiat llegó primero en la carrera Burdeos-París, efectuando el trayecto en 52.46 horas. Segundo en esta carrera llegó Leonard Barthelemy.

SOCORROS PARA LOS REFUGIADOS POLACOS

PARIS 16. — La Tesorería británica ha autorizado al Comité Internacional encargado de los créditos de socorros para que utilice el millón y medio de créditos de socorros británicos para comprar alimentos destinados a los refugiados polacos.

PALABRAS DE M. MILLERAND EN LE QUESNOY

PARIS 16. — M. Millerand, durante su viaje por las regiones devastadas, dijo en Le Quesnoy, las siguientes palabras, recordando los sacrificios comunes en el campo de batalla:

"La guerra está terminada; lo digo para aquellos que no creen o que temen. El Gobierno de la República no piensa volver a empezar los horrores de la guerra; tenemos paz y la queremos definitiva, pero para ello es necesario que Francia, que tiene una voluntad pacifista, se fortifique aún más".

M. Millerand agregó que era un placer para un hombre que tiene el deber y el honor de hablar en nombre de Francia, sentir detrás de sí a un pueblo como el francés.

"No somos, dijo, desconocidos en el exterior, y las divergencias de vista son bien naturales hasta entre los aliados, pero no debilitan la estimación recíproca ni la convicción profunda que mantiene la alianza, que es para todos los aliados un deber moral y una necesidad en la hora presente. Por duro que sea en ciertos momentos tener que marcar ciertas divergencias, sabemos en ese mismo momento que el día de mañana los mismos aliados caminarán de la mano hacia un mismo objetivo, la abstención de la libertad y de la justicia. Por este mismo ideal murieron en la cuesta de Vimy los tres mil canadienses cuya memoria honramos ahora con el monumento que acabamos de descubrir ayer. Cuando existen estos recuerdos entre los pueblos y cuando se han ayudado en la noble tarea olvidando todas las nubes del pasado, la alianza se forja más fuerte que nunca".

LA OPINION DE LA PRENSA DE PARIS

sobre la situación con Gran Bretaña

PARIS, 16.—"Le Matín" al exponer las condiciones sobre las cuales Francia podría más tarde restablecer sus relaciones diplomáticas y comerciales con la República de los Soviets, empieza por declarar formalmente que la Entente Cordiale y la política exterior de Francia, no pueden estar subordinadas a la política electoral de Mr. Lloyd George.

A propósito de las conversaciones diplomáticas entre Francia e Inglaterra, dice el mismo diario, que el Gobierno francés toma muy en cuenta las dificultades internas que el Gobierno británico ha dejado agrandar y que está deseoso de facilitarle los medios de encararlas apesar de que Lord Derby no menciona en sus conversaciones ese factor importante; pero ese espíritu conciliador no puede ir hasta modificar los principios sustentados por M. Milerand en su nota respuesta a Norte-América, y no se puede encarar sin emoción el hecho de que Mr. Lloyd George se deje imponer por el comité de acción del partido laborista, el reconocimiento de los Soviets.

"L'Echo de París" dice que el Gobierno británico como el francés tratan nuevamente de afianzar la solidaridad entre ellos con excelente espíritu y cree que la fórmula de conciliación será encontrada en dos o tres días más.

"Le Petit Parisien" por su parte repite que las dificultades se han acrecentado porque para Inglaterra son consideraciones de su política interna las que pesan únicamente en la balanza y agrega que las conversaciones siguen adelante en medio de un espíritu excelente.

"Le Fígaro" hace notar que los elementos obreros ingleses están atacados de brusco frenesí al pretender dirigir la política externa del Imperio y al querer establecer el poder revolucionario, dictando leyes en el país, y hace un llamado a la prudencia de los amigos ingleses.

M. Poincaré, en la "Rewe dos Deux-Mondes" dice que la arrogancia maximalista está envalentonada por la derrota de los polacos y la actitud titubeante del Gobierno inglés es una perpetua amenaza para la paz del mundo.

Agrega que todo permite creer que entre los alemanes y maximalistas ha habido acuerdos y conferencias secretas.

ESPAÑA

HUELGA DE LOS EMPLEADOS TEATRALES EN MADRID

MADRID 16. — Continúan las negociaciones entabladas entre los directores de teatros y el Sindicato de empleados.

El cierre de los teatros, que había sido resuelto para hoy, ha sido postergado hasta fines de la semana, en espera de una solución satisfactoria.

ACCIDENTE AL YATE REAL FRENTE A SANTANDER

MADRID 16.— El rey se encontraba a bordo de su yate "Giralda V.", durante las regatas celebradas el Sábado frente a Santander, cuando el mástil de la embarcación se tronchó, debido al fuerte viento, durante la segunda jornada de la carrera. Los demás yates habían regresado ya al puerto. La cañonera "Mac Mahon" evitó que el yate quedara sin gobierno, y más tarde, lo remolcó hacia el puerto.

CONDECORACION CONCEDIDA A MME. JOFFRE

MADRID, 16.— El Rey condecoró a la esposa del mariscal Joffre con la órden de María Luisa.

ESPONSALES DEL DUQUE DE ALBA

SANTANDER, 16.— El noviazgo del duque de Alba con la marquesa San Vicente del Barco, recientemento anunciado, quedó concertado oficialmente el Sábado. Pidieron a la novia Lord Athlone y la duquesa de Santona.

El matrimonio se verificará el 7 de Octubre próximo.

BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE CHILE

MADRID, 16.— El Ministro de Chile, señor Fernández Blanco, ofreció una comida en honor del señor Manuel García Jove, ex-Ministro de España en aquel país.

Asistieron numerosas personalidades del mundo diplomático y social.

LA VUELTA DE LOS MONJES BENEDICTINOS A FRANCIA

BARCELONA 16. — Los monjes benedictinos que se encuentran en el Monasterio de San Pedro, desde que fueron expulsados de Francia como consecuencia de la separación de la Iglesia del Estado, han decidido regresar a Francia, para lo cual se están haciendo los preparativos.

LAS FESTIVIDADES EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PRADO

CIUDAD REAL 16. — Con motivo de las festividades que anualmente se celebran aquí en honor de la Virgen del Prado, una enorme cantidad de forasteros ha venido de todos los puntos de España para asistir al festival de flores y a las corridas de toros.

DEPORTACION DE EXTRANJEROS EN BARCELONA

BARCELONA 16. — Varios forasteros han sido detenidos recientemente y, por no poder dar razones válidas para su permanencia en esta ciudad, serán embarcados en breve a bordo de un vapor que los conducirá al punto más cercano de sus países respectivos.

DISTINCION CONFERIDA AL DOCTOR JOSE FERRAND

SANTANDER 16. — El doctor José Ferrand que, recientemente explicó sus experimentos referentes a la tuberculosis ante el Congreso Médico, ha sido proclamado ciudadano honorario de Santander.

MADRID, 16. — **La campaña militar en Africa.** — Informan de Ceuta que una columna de indígenas fué atacada por los rebeldes, resultando 10 soldados muertos y 8 heridos.

LA ACCION PATRONAL CONTRA LA ACCION SINDICALISTA

BARCELONA, 16.—Para contrarrestar la actitud de los sindicalistas, se dice que los patrones tienen el propósito de despedir, el mismo día y a la misma hora, a todos los perturbadores del orden y de la normalidad del trabajo.

CLAUSURA DEL CONGRESO MEDICO DE SANTANDER

SANTANDER, 16.—El Director General del Departamento de Sanidad, doctor Martín Salazar, en la sesión de clausura del Congreso Médico, replicó al reciente discurso del Rey, referente al descenso observado en la natalidad y aumento de la mortalidad, diciendo que la cuestión de los nacimientos depende principalmente de los sentimientos de patriotismo y dignidad personal del mismo pueblo, mientras que, contra la gran mortalidad se había iniciado una campaña tenaz y que el decreto real, promulgado el Sábado, aprobaba el saneamiento de las principales ciudades.

Se ha ordenado dar principio a esos trabajos lo más pronto posible, en Granada, Córdoba, Salamanca, Valencia, Sevilla, Ciudad Real, Gerona, Valladolid, Cádiz, Almería, Burgos y varias otras.

En muchas partes las autoridades tropiezan, para la realización de las obras de saneamiento, con dificultades puestas por los dueños de los terrenos y edificios, que se niegan a dar facilidades para que el trabajo sea llevado en forma adecuada, pero se adoptarán medidas para vencer esas dificultades, como también la ignorancia general del pueblo en lo que se refiere a higiene. Por otra parte, la política dsempeña un papel importante en ese retardo aportado al progreso.

Salazar lamentó que la Liga no haya formado una comisión para estudiar este asunto y enviar investigadores a España, donde habrían encontrado mucho que hacer.

ITALIA

LA POLITICA DE ITALIA EN LA CUESTION RUSA

ROMA 16. — La política de Italia en los asuntos rusos ha quedado delineada en las declaraciones hechas por el premier Giolitti y el Ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, ante el Parlamento y, especialmente, por la que el último hizo en la Cámara el 6 del presente.

Esta política puede resumirse en la siguiente forma: El actual objetivo de Italia es vivir en los términos de una amistad cordial con Rusia.

Los intereses acónomicos de Italia y sus aprovisionamientos de alimentos, están estrechamente ligados a la Rusia Orien tanto, Italia desea conti camino de la simpatía re beneficios mutuos.

Estima que debe permi el experimento comunista sia se desarrolle libreme esta razón, notificó al Go los Soviets, durante el de Mayo, de que no ten venientes en el envío a Voronowski, como repre ruso en Italia, y que, cas diatamente después, acord brar un representante Rusia, con el objeto de las relaciones comerciales ambos países, primer paso reanudación de las relac líticas.

ALEMANIA

PROTESTA ALEMANA POR DECISION DE LOS ALIA

BERLIN 16. — El Go acaba de dirigir una nota testa ante los gobiernos de Londres y Roma por la tomada por el Consejo Supr separar a la Prusia Orie Prusia Occidental, atribuy Polonia el puerto de Kurze

SUIZA

LA LLEGADA DE MR. LL GEORGE A LUCERN

GINEBRA 16. — Un tele recibido de Londres anun Mr. Lloyd George llegará cerna el Miércoles siempre fecha de la partida no de retrasada con motivo del filo de los acontecimientos cos.

Debido a los rumores complot contra la vida de mier inglés, las autoridades zas toman toda clase de para protegerlo.

La guerra polaco-rusa

UN DESPACHO LLEGADO AL "TIMES" DESDE KOVNO ANUNCIA QUE LOS MAXIMALIS HAN ENTRADO A VARSOVIA

Esta noticia no ha sido confirmada posteriormente.—Las informaciones de origen po admiten que los rusos han realizado algunos progresos al noreste y el este de Varsovia, pero afirman que en diversos puntos los rojos han sufrido derrotas parciales, con gruesas pérdidas de hombres y material

LOS POLACOS HAN EVACUADO LA PLAZA DE BRODY, AL NORESTE DE LEM

LOS MAXIMALISTAS COMBATEN A LA VISTA DE VARSOVIA

LONDRES 16. — Un mensaje inalámbrico oficial procedente de Moscow anuncia que las tropas rojas combaten a la vista de Varsovia.

TREN DETENIDO POR LAS AUTORIDADES DE SCHNEMUHL

SCHNEMUHL (Prusia) 16. —Un tren de aprovisionamiento de la Entente, destinado a Polonia y con tripulación francesa e inglesa fué detenido por las autoridades quien, al registrarlo por ver si contenía armas, encontraron cuatro ametralladoras y algunos trajes militares.

LA ACCION SE DESARROLLA FAVORABLEMENTE PARA LOS POLACOS

VARSOVIA 16. — Un comunicado dado anoche a la publicidad anuncia que se desarrolla una lucha encarnizada en el frente norte, donde los polacos atacan.

"Hemos iniciado nuestro movimiento de concentración cerca de Plouik, agrega, y nuestros destacamentos han dispersado a tres regimientos maximalistas, tomando doscientos treinta prisioneros y varias ametralladoras.

"Un regimiento de lanceros, en un ataque decisivo, masacró completamente a un destacamento moscovita. La acción se desarrolla ahora satisfactoriamente y nos hemos vuelto a apoderar de Nowmiasto y Smardzso".

LOS MAXIMALISTAS ESTARIAN EN VARSOVIA

LONDRES, 16.— Según el corresponsal del "Times" en Kovno, los maximalistas están en Varsovia.

BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS AL MAR BALTICO

WASHINGTON, 16.— El Gobierno ha ordenado al crucero "Pittsburgh" y a un destroyer, que se encuentran en las costas de Francia, que se didijan al Báltico a fin de que protejan los intereses de los norteamericanos.

PATRULLAS DE BOTES ARMADOS RECORREN EL VISTULA

VARSOVIA, 16.— Una flotilla armada patrulla el Vístula, entre Varsovia y Thorn, a fin de impedir que los maximalistas crucen la corriente.

Las patrullas de caballería maximalistas que obran dirigiéndose hacia el este a lo largo de la frontera prusiana, eje cursiones detrás de las líneas cas.

Los extranjeros aban esta capital para dirigirse sen.

LA NOTA FRANCESA E CIBIDA EN WASHING

WASHINGTON, 16.— Se ha dado a conocer el Departa to de Estado, la nota de F en respuesta a la de Estados dos en que se define la del país respecto al conflic co-ruso, fué recibida aquí la tarde.

Los funcionarios oficiales san hacer comentarios al to; pero se cree que la cuestión será dada a la pub en esta semana.

SOBRE LA ENTRADA DE MAXIMALISTAS A VARS

LONDRES 16. — El corres del "Times" en Kovno anun el Estado Mayor del 4.o e ruso entró ayer en la noche sovia.

VISITA DEL PREMIER A POSEN

VARSOVIA, 16.— El señor Witos se dirigió ayer sen a inspeccionar los tes de tropas de esa ciudad, que forman el nuevo ejérc

OPORTUNIDAD
para los Automovilistas
Neumáticos de cuerda para "FORD" de la acreditada marca
Vacuum - Cup
En la medida 30"x3½" adaptable a la sobre medida 31x4
Al precio excepcional de $ 190.00 m/c.
Pídalos en el departamento de automóviles de
MORRISON & Co
AHUAMDA 65-77 - CASILLA 212 - SANTIAGO

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA
Nacional Argentina

¡Recuerde Ud. que esta Casa es la única que ha vendido en Chile premios GRANDES!

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Agosto 17, de.. $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Agosto 24, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31 de.. $ 80.000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Setiembre 9, de $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.
Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E. Turri. B. Aires. G. Güemes
Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.
Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absoluta.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a loterías, personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 3073

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

pronto saldrá para el frente de batalla.

El premier congratuló a los jóvenes soldados por su excelente ánimo y patriotismo demostrados.

Después de la visita el señor Witos regresó a Varsovia.

LAS MUNICIONES PARA EL GENERAL WRANGEL

no son desembarcadas en Amberes

LONDRES 16. — El "Daily Mail" anuncia que el Gobierno de Bélgica prohibió el desembarco de una gran cantidad de municiones llegadas a Amberes, procedentes de Francia, y destinadas al general Wrangel.

El diario citado cree que la orden del Gobierno belga se debe a que los trabajadores del puerto rehusaron descargarlas.

DECLARACIONES DE LOS TRABAJADORES DE ALTA SILESIA

LONDRES 16. — Una comunicación publicada por el "Daily Mail" dice que los trabajadores de la Alta Silesia consideran que el reconocimiento del general Wrangel por el Gobierno de Francia equivale a una declaración de guerra contra Rusia, y el pacto de una alianza con Polonia, y como consecuencia, rehusan reconocer la acción de la comisión francesa en el asunto del plebiscito, declarando que Francia ha dejado de ser neutral.

Seis trenes franceses con municiones se encuentran detenidos en Gleiwitz.

COMUNICACION ENVIADA POR KAMENEFF A Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES 16. — Kameneff telegrafió a Mr. Lloyd George manifestándole que, a pesar del acto hostil de Francia, calculado para impedir las conferencias de paz con los Soviets, estima innecesario alterar los términos del armisticio y preliminares de paz con Polonia, y comunicados a Gran Bretaña.

LOS ROJOS A MENOS DE DIEZ MILLAS DE VARSOVIA

PARIS 16. — Comunicaciones de Varsovia anuncian que la ciudad aún se defiende. La batalla en las cercanías se hace por momentos más recia. La única esperanza que tienen los polacos es atrasar la hora fatal, pues los rojos continúan avanzando y han alcanzado en algunos puntos hasta a menos de diez millas de la ciudad.

PARA SOCORRER A LOS NORTEAMERICANOS EN DANZIG

WASHINGTON 16. — Se ha ordenado que los buques de guerra en el Báltico se dirijan a Danzig, en donde hay gran cantidad de norteamericanos que residían en Polonia, y entre los cuales hay muchas mujeres, a fin de que socorran a los trabajadores y a algunos representantes oficiales del Gobierno.

ARMISTICIO PACTADO ENTRE FINLANDIA Y RUSIA

WASHINGTON 16. — Un despacho de Helsingfors anuncia que Finlandia y Rusia pactaron un armisticio sobre el acceso de la navegación en el Golfo de Finlandia.

RUSIA NO MODIFICARA LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

A pesar del reconocimiento de Francia del Gobierno de Wrangel

LONDRES, 16.— El delegado ruso, señor Kameneff, ha dirigido a Mr. Lloyd George una carta en que le expresa que Rusia no alterará las condiciones del armisticio propuesto a Polonia por el hecho de que el Gobierno de Francia haya reconocido el Gobierno del general Wrangel.

El diario "The Times" ha recibido de Posen un despacho en que se informa que los Embajadores francés y británico y otros diplomáticos llegaron a esa ciudad después de haber abandonado la capital polaca, donde sólo quedan los representantes italianos y daneses.

Este mismo diario estima que Radek preside la delegación sovietista que va a Minsk a conferenciar con los delegados polacos.

SOBRE LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR RUSIA A POLONIA

PARIS, 16.—En los círculos oficiales se ha hecho una declaración en el sentido de que no se tiene conocimiento de que existen diferencias entre las condiciones impuestas por los soviets a Polonia y las que Mr. Lloyd George ha comunicado al Parlamento inglés.

UN DISCURSO DE TROTZKY EN VILNA

COPENHAGUE, 16. — Según informaciones llegadas al "National Tidente" desde Varsovia, Trotzky ha llegado a Bialystock. El comisario del Soviet pronunció en Vilna un discurso en que declaró que las potencias de occidente habían reconocido al Gobierno del Soviet, y que Krassin y Kameneff habían sido recibidos solemnemente en Londres como representantes del Gobierno ruso.

Predijo Trotzky que el maximalismo tendría conquistada a toda la Europa dentro de pocos años.

Declaró que el Gobierno de Moscou había lanzado un decreto en que ordena la implantación de un regimen de terror despiadado contra los ricos y los agricultores polacos de los territorios que ocupan las tropas, así como contra todos los polacos que combaten a los bolshevikis. Los rusos confiscan las regiones ocupadas y establecen el sistema de Gobierno de los Soviets en diferentes distritos. En todas partes fundan colonias rusas y obligan a los polacos a entregar sus armas. Las tropas rojas ocuparán todas las ciudades y pueblos hasta que se restablezca la tranquilidad. Se ha constituído una comisión especial para organizar el plan de una pronta y eficaz colonización rusa.

EL MAXIMALISMO INTERNO EN POLONIA

Declaración del Dictador Militar de Varsovia

BERLIN, 16.— Según recientes telegramas, el general Lattinik, Dictador de Varsovia, al discutir ayer con los miembros del Consejo de Defensa las probabilidades de salvar la capital de Polonia de caer en manos de los cuatro ejércitos rusos que se dirigen contra ella, declaró que temía más a los maximalistas polacos que a los cañones rusos.

El general Lattinik ha apresado a centenares de conocidos comunistas en los últimos días. No quiere que Varsovia caiga en poder de los Soviets. Hoy se ha anunciado que Trotzky se encuentra frente a Varsovia, al mando de las tropas. Evidentemente tiene la intención de entrar triunfalmente a la capital.

Después de la toma de Soldau, los polacos se retiraron a Thorn".

COMUNICADOS OFICIALES POLACOS

VARSOVIA 16. — Un comunicado oficial de anoche dice:

"Radzymon, al noreste de la capital, ha caído otra vez en poder de los polacos. Los rusos han atacado a ambos lados de Radzywin, en Zegrezi y Okuniew, a menos de quince millas al este de Varsovia."

Otro comunicado anuncia:

"Las fuerzas polacas han obtenido algunos éxitos en la región de Cholm y Krubiezow y al este y sureste de Lublin, donde han tomado más de cien prisioneros a los rusos, incluyendo un jefe de estado mayor y gran cantidad de material de guerra.

"En el sur las tropas del Soviet han ocupado a Sokal y más distante en el suroeste, los polacos han evacuaco a Brody, ciudad que en estos últimos días ha cambiado varias veces de dueños. En la región de Sochcchin los polacos hicieron seiscientos prisioneros y capturaron ciento veinte furgones cargados con municiones y otros ocho de provisiones."

El comunicado elogia la conducta de la caballería polaca, compuesta en su mayoría de voluntarios.

LA BATALLA POR LA OCUPACION DE VARSOVIA

PARIS 16. —En los círculos militares de esta capital se confirma de que la batalla para la toma de Varsovia se inició el día 13 en la forma prevista por los militares franceses. Se cree que la batalla será de corta duración.

AYER SE ESPERABA EL ENCUENTRO DE LAS DELEGACIONES DE ARMISTICIO

VARSOVIA, 16. — La delegación polaca partió ayer a Minsk y se espera que llegue hoy al punto donde la espera la delegación rusa que la conducirá ante los comisionados del Soviet.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL Y DEL MINISTRO DE RELACIONES DE POLONIA

VARSOVIA, 16.—El Presidente del Consejo Nacional de Defensa, señor Pilsudsky declaró a una delegación que fué a visitarlo para reiterar el patriotismo de los polacos, que el Gobierno estaba decidido a defender la ciudad hasta el último estremo.

Por otra parte el príncipe Sapieha, Ministro de Relaciones, declaró que Polonia aceptará únicamente las condiciones compatibles con el honor nacional y que garanticen la absoluta independencia del país y que se rehusará ceder las más mínima parte de su territorio. Agregó que la situación militar había mejorado y terminó manifestando que si los maximalistas no proponen condiciones honrosas para Polonia, se luchará hasta el fin y hasta el último hombre.

El diario socialista "Tabotnik" hace un llamado a los trabajadores pidiéndoles que combatan hasta el último momento, hasta el último aliento por la independencia del país, proclamando la seguridad de que gracias a esos esfuerzos se rechazará al invasor.

Aceite puro de Oliva
PANISELLO
Es el mejor Aceite Español
Unicos Introductores
Passalacqua y Ca.
SANTIAGO VALPARAISO

LA OLIMPIADA DE AMBERES

EL NORTEAMERICANO LOOMIS GANA LOS CUATROCIENTOS METROS CON VALLAS

AMBERES 16. — El norteamericano Franck Loomis ganó la carrera de los cuatrocientos metros, con vallas, quebrantando el record mundial y cubriendo la distancia en cincuenta y cuatro segundos.

El clásico Pentathlon se verificará hoy y en él entran numerosos competidores.

EL VENCEDOR DEL PENTATHLON

AMBERES 16. — El finlandés Lehtonen ganó el Pentathlon.

LOS PRELIMINARES PARA EL SALTO ALTO

AMBERES 16. — Doce competidores han quedado calificados para competir en las pruebas finales del salto alto, pasando libremente un metro ochenta.

Son ellos cuatro norteamericanos, cuatro suecos, dos franceses y dos ingleses.

LA CARRERA DE LOS 100 METROS

ganada por un norteamericano

AMBERES, 16.— El campeón norteamericano Charles Paddock, ganó la carrera final de 100 metros en un tiempo de 10 4|5 segundos.

LA CONCURRENCIA A LAS PRUEBAS DE HOY

AMBERES, 16.—Las pruebas desarrolladas hoy se verificaron ante una concurrencia reducida, pues el intenso calor molestó mucho a los atletas e hizo que los espectadores no se reunieran en el Estadio.

Varios grupos de espectadores despertaron rivalidades nacionales, vitoreando a los vencedores suecos y norteamericanos.

El Rey concurrirá mañana a los juegos.

EL VENCEDOR DEL "PENTATHLON"

AMBERES, 16.—El finlandés Lehtonen se adjudicó la victoria en el Pentathlon olímpico, si bien no ocupó en forma definitiva el primer lugar en ninguna de las cinco pruebas que constituyen la antigua serie que los griegos consideraban como la prueba suprema del atletismo y que son: carrera de doscientos metros, carrera de mil quinientos metros, salto largo con impulso, lanzamiento del disco y lanzamiento del dardo.

Lehtonen ganó los doscientos metros junto con los norteamericanos Bradley y Legendre y el sueco Gyllensteje, cubriendo la distancia en 23 segundos.

Los mil quinientos metros fueron ganados en cuatro minutos 36 segundos por el finlandés Lortenen, llegando segundo Lehtonen.

El norteamericano Hamilton triunfó en el salto largo con 6.76 metros, clasificándose Lehtonen segundo.

El sueco Ohlsson venció en el lanzamiento del disco, que arrojó a 39.60 metros, ocupando Lehtonen el segundo puesto; y

En el lanzamiento del dardo obtuvo la victoria el estoniano Klumburg, quien lo lanzó a 60.76 metros, mientras Lehtonen se clasificaba también segundo en la prueba.

LA SITUACION EN TURQUIA

NEGOCIACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y LOS NACIONALISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA 16. — Jorge Tchitcherin, Ministro de Relaciones de Rusia, ha enviado un radiotelegrama a Mustafá Kemal Bajá, jefe de los nacionalistas, anunciándole que los enviados del partido nacionalista han llegado a Moscow y agrega que esos delegados concuerdan, en sus principios con el Soviet.

Mustafá Kemal Bajá recibió también una comunicación de Moscow en la que el bey Bakin Samy anuncia que se ha llegado a un acuerdo provisional con el Gobierno ruso.

No se sabe a punto fijo cuales son esas negociaciones pero en una comunicación interceptada aparecen las palabras: "límites de Armenia".

PARTIDA DEL JEFE DE LA DELEGACION TURCA DE PAZ

PARIS 16. — El jefe de la delegación turca que vino a ésta a firmar la paz, general Hais Bajá, salió para Constantinopla anoche.

AUSTRIA

AUSTRIA NO PODRA CUMPLIR ALGUNAS ESTIPULACIONES DEL TRATADO DE PAZ

VIENA, 16.—El Gobierno austriaco ha dado aviso a la Comisión de Reparaciones de que se encuentra en la imposibilidad de cumplir las estipulaciones del Tratado de Paz, en lo que se refiere a las entregas de alimentos que debe hacer a Italia, Rumania y Sureslavia.

Parece que Italia suscitó esta cuestión hace ya algún tiempo, pero que el estudio del problema había sido postergado.

GRECIA

AGITACION CONTRA LOS "CONSTANTINISTAS" EN ATENAS

ATENAS, 16.— A raiz del atentado de que fué objeto en París el premier Venizelos, estalló un movimiento popular contra los partidarios del ex-rey Constantino.

Fueron saqueados muchos grandes almacenes.

Un hijo de un ex-Ministro de la época de Constantino fué asesinado por las turbas.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO

ATENAS, 16.— Se ha descubierto un complot fraguado para derrocar el actual Gobierno de Grecia. Con este motivo se han practicado numerosos arrestos.

RUSIA

EXITOS DE LOS PERSAS SOBRE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES 16. — Informaciones procedentes de Teheran hacen saber que las tropas del Gobierno persa estrechan a los maximalistas entre Menjil y Kasvin, y que se han apoderado de un reducto fortificado en Esman Labad.

JAPON

AUMENTO DE LOS PASAJES ENTRE JAPON Y ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 16.—Los precios de los pasajes transpacíficos han sido subidos en un veinte por ciento, de modo que un pasaje en primera clase, desde el Japón a los Estados Unidos, cuesta ahora 300 dólares.

AUSTRALIA

ASAMBLEAS CELEBRADAS EN AUSTRALIA

con referencia a las actividades de monseñor Mannix

SYDNEY 16. — El Domingo se llevaron a cabo, en numerosos puntos de Australia, asambleas antagónicas, concurridas por millares de personas, acerca de las actividades de monseñor Mannix.

Los partidarios del Arzobispo, en sus asambleas, aprobaron mociones condenando enérgicamente el tratamiento dado a monseñor Mannix, considerándolo como un insulto a la Iglesia, mientras los demás aplauden la actitud asumida por el Gobierno británico y declaran que la actitud de monseñor Mannix demuestra que está animado de "un insidioso espíritu tendiente a la disgregación del Imperio".

CANADA

COMPAÑIA ADQUIRIDA POR INTERESES BRITANICOS

QUEBEC 16. — Varias compañías inglesas, en que tienen grandes intereses el publicista lord Nothcliffe y Lord Rothemere han adquirido la propiedad de la "Gulf Paper Company", cuya capacidad es de 150 toneladas diarias de pulpa.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DE UN REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCES

NUEVA YORK 16. — El representante del Ministro de Hacienda francés, M. Jean Parmentier, llegó hoy a esta ciudad.

Declaró que Francia tenía la intención de pagar su parte del empréstito anglo-francés de quinientos millones de dólares a su vencimiento, el 15 de Octubre, pero que, por otra parte, esperaba obtener un nuevo empréstito.

No puede suministrar mayores detalles al respecto, por cuanto espera instrucciones de París.

LA VENTA DE LA FLOTA DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION

WASHINGTON 16. — El Departamento de Navegación proyecta llevar a cabo una extensa campaña de avisos para vender sus buques de acero.

Los barcos de madera serán también vendidos próximamente.

LA DESAPARICION DE MR. HOWARD

NUEVA YORK 16. — Las circunstancias que rodearon al supuesto suicidio del director general suramericano de la "American Express Company", Mr. Adad Howard, fueron conocidas cuando el trasatlántico "Martha Washington", que viene de Buenos Aires, fondeó hoy en este puerto.

Los amigos más íntimos de Mr. Howard dicen que, en conversaciones con el cirujano del vapor, así como en las que tuvo con otras personas, hizo referencias a sus intenciones de suicidarse durante el viaje, por lo que el capitán del barco ordenó que se ejerciera sobre él una estricta si bien delicada vigilancia. Agregan que Mr. Howard padecía de melancolía, y su esposa, que se embarcó con destino a los Estados Unidos, poco antes que zarpara el "Martha Washington", declara igualmente que sufría de alucinaciones, creyendo que su actuación en los negocios que tenía a su cargo no eran eficiente.

Cuando el transatlántico llegó a Río Janeiro, el 30 de Junio, Mr. Howard fué a tierra y cobró algunos giros, compró ropa nueva y regresó al vapor.

A la hora de la comida ese mismo día, como Mr. Howard no se presentara a la mesa, el mozo se dirigió al camarote que compartía con el representante del National City Bank en Porto Alegre, Mr. Walter Waskom y encontró a Mr. Howard sentado y con aparente depresión de ánimo. Mr. Howard comió y muy luego se cambió ropa.

Media hora después, cuando el mozo regresó nuevamente al camarote, lo encontró vacío. Se cree que el enfermo haya salido por la ventana que da del camarote al puente, y de allí se haya lanzado al mar. Su dinero, junto con un retrato de su esposa, fué encontrado sobre su cama.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO DE MEXICO

NUEVA YORK 16. — El general mexicano Salvador Alvarado, Ministro de Hacienda, que se encuentra aquí conferenciando con los hombres de negocios, ha declarado que no ha venido a contratar ningún empréstito para el Gobierno provisorio ni tampoco a gestionar el reconocimiento de éste.

Manifiesta que su único objeto es buscar la rehabilitación de su país, lo cual interesa, para los efectos de las inversiones de los capitales extranjeros, prometiendo la cooperación del Gobierno.

Se muestra muy satisfecho de los progresos por realizar, en orden a la realización de sus fines aquí, donde se le ha manifestado una gran buena voluntad de parte de las organizaciones financieras, las que lo han invitado a dar conferencias.

MOVIMIENTO DE VAPORES

NEW ORLEANS 16. — El "Lake Ellicott" llegó a ésta, procedente de Valparaíso y el "Lake Fanbush" zarpó con rumbo a los puertos chilenos.

FRANCIA DESEA UN EMPRESTITO DE 147 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 16.—El Alto Comisario francés, M. Casenave, que recibió en el muelle a M. Parmentier, representante del Ministro de Hacienda francés, declaró que Francia deseaba un empréstito de cerca de 147 millones de dólares.

IMPRESION CAUSADA POR LA RECIENTE DECLARACION DE Mr. LLOYD GEORGE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

WASHINGTON 16. La declaración hecha por Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes, en que el premier británico anunció que Gran Bretaña no se hacía responsable por más tiempo de las operaciones del general Wrangel contra los maximalistas no ha causado mayor perturbación a los funcionarios diplomáticos de esta capital, quienes estiman que las diferencias surgidas entre Francia y Gran Bretaña no son tan serias como parece.

Se cree probable que Gran Bretaña haya resuelto, por ahora retirar su ayuda al general Wrangel, con el objeto de no causar dificultades a las negociaciones iniciadas entre los representantes de los Soviets y los de Polonia.

Se estima que la actitud de Francia, que reconoció el Gobierno del general Wrangel, cuenta con la aprobación de los Estados Unidos quienes esperan aún las respuestas de Gran Bretaña e Italia acerca de su nota referente a la cuestión rusa.

PUERTO RICO

LA VISITA DEL CRUCERO ALFONSO XIII

SAN JUAN, 16.— Miles de españoles dieron la bienvenida al crucero "Alfonso XIII. Ayer se celebró un te-deum en la Catedral, ceremonia a la que siguieron visitas oficiales y recepciones. Reina una gran alegría en toda la ciudad.

MEXICO

LOS ALEMANES TRATAN DE ESTABLECER NEGOCIOS PETROLEROS EN AMERICA DEL SUR.

MEXICO 16. — Los diarios anuncian que la solución de las dificultades que habían surgido en Baja California, ha sido oficialmente confirmada.

El "Excelsior", refiriéndose a las autoridades de Berlín, dice que los alemanes envían peritos y maquinarias a los países latino-americanos, en la esperanza de introducirse en los negocios petroleros y debido a las dificultades de proveerse de ese combustible en Rusia y Rumania.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT CARRANCISTA

MEXICO 16. — Según una información publicada por "El Universal" las autoridades federales y las norteamericanas frustraron ayer una conspiración carrancista que tenía por objeto apoderarse de Ojinaga y Matamoros.

LA SITUACION DEL ESTADO DE VERACRUZ

MEXICO 16. — Según "El Universal", el Estado de Veracruz tiene actualmente dos gobernadores, el señor Gabriel Cossa, recientemente nombrado por el Presidente de la Huerta, y el señor Antonio Navas a quien se ha destituído pero que aún continúa en funciones en Jalapa.

LA SITUACION INTERNA DE MEXICO

Declaraciones oficiales del nuevo Gobierno

MEXICO, 16. — El Ministerio de Relaciones ha hecho una declaración en el sentido de que las relaciones entre México, Italia y Francia son perfectamente cordiales. Refiriéndose a la actitud de Estados Unidos, el Ministro asegura que los asuntos de interés para la política mexicana nunca habían sido tratados con mayor franqueza y cordialidad.

Con respecto al movimiento revolucionario encabezado por el Gobernador de la Baja California, coronel Cantú, se dice en esa declaración oficial, que ha llegado a su término por falta de apoyo de los elementos japoneses y chinos con que el cabecilla creyó contar en un principio.

"Por otra parte, añade, aviadores norteamericanos que piloteaban aparatos adquiridos por Cantú, recibieron órdenes en que el Gobierno de la Casa Blanca les prohibía terminantemente entrar al territorio de Baja California."

Respecto de las cuotas de exportación del petróleo, el Gobierno de México ha reconsiderado su acuerdo en favor de las Compañías, de modo que se espera que ahora pagarán los varios millones que estaban adeudando.

"La República está en calma completa—afirma.—pues se ha terminado el licenciamiento de las tropas de Pancho Villa en Tlahualillo, hacia donde marchan sometidos los últimos destacamentos revolucionarios, con lo cual no queda en todo el país ningún hombre rebelde contra el Gobierno.

"Las obras públicas han comenzado a recibir un gran impulso. Hay cinco mil hombres trabajando en la terminación rápida del ferrocarril de Durango a Mazatlán; este ferrocarril servirá una extensa y rica zona agrícola y minera, beneficiando positivamente a los Estados de Sinaloa y Sonora.

"El Gabinete actual está formado por los señores Salvador Alvarado, Secretario de Hacienda y Crédito Público; José I. Lugo, Sub-Secretario de Gobernación; doctor Cutberto Hidalgo, Sub-Secretario de Relaciones; general Elías Calles, Secretario de Guerra y Marina; general Antonio I. Villarroel, Secretario de Fomento; general Jacinto V. Treviño, Secretario de Industria y Comercio; Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; y el abogado José Vasconcelos, Jefe del Departamento Universitario."

Clavos para herrar marca
"CORONA"
Clavos Cortados
Baldes Galvanizados Ingleses
Hachitas para Cocina
OFRECEMOS a PRECIOS sin COMPETENCIA
DUNCAN, FOX & Co.
BANDERA 529-533

BRASIL

CAIDA DE UN AVIADOR

RIO DE JANEIRO 16. — Noticias llegadas de Florianópolis, anuncian que el aviador Martins y el piloto Pinder, que habían reanudado el raid desde ésta a Buenos Aires, cayeron a las 2 1|2 en el lago Esteves, al norte de Araranguá.

El Gobernador de Santa Catalina ha enviado socorros. Faltan detalles del accidente.

RIO DE JANEIRO 16. — **La salud del señor Ruy Barbosa.** — los médicos que atienden al señor Ruy Barbosa anuncian que la salud del enfermo mejora.

Partida de un acorazado.— Mañana partirá con destino a Montevideo el acorazado "Deodoro", que va a asistir a las festividades del aniversario de la independencia del Uruguay.

En honor del Presidente Pessoa. —En la quinta Boavista se realizó una fiesta infantil organizada por los industriales y comerciantes en homenaje al Presidente señor Pessoa. Asistieron dos mil niños, que aclamaron al primer mandatario, a los que se les obsequiaron dulces y juguetes.

URUGUAY

MONTEVIDEO 16. — **Para integrar el Consejo de Administración.** — Es cosa resuelta la sustitución de la candidatura del señor Julio María Soza, por la del señor Battle y Ordóñez, para integrar el primer puesto de la lista de candidatos a miembros del Consejo de Administración.

PARAGUAY

LA CEREMONIA DE LA TRANSMISION DEL MANDO

ASUNCION 16. — Con gran solemnidad se efectuó la transmisión del mando. El nuevo mandatario fué ovacionado por la muchedumbre al dirigirse al Palacio Legislativo.

En la asamblea ocupaban los sitios de preferencia las Embajadas.

Después que el señor Gondra y el Vicepresidente, señor Paiva, prestaron el juramento, el pueblo pidió la presencia del Presidente, el que se presentó en los balcones acompañado del señor Paiva. La muchedumbre los ovacionó, en tanto que las tropas presentaban armas y las bandas ejecutaban el Himno Nacional.

Los mandatarios, seguidos de los Embajadores, diplomáticos y legisladores, además de una selecta comitiva, se dirigieron a la Catedral, que estaba desbordante de gente, para asistir al Te-Deum que ofició monseñor Bogarín. Después que fué oficiada la ceremonia, se cantó una canción patriótica por voces infantiles.

Desde la iglesia, el magistrado se dirigió a la Casa de Gobierno, que estaba totalmente ocupada por las más distinguidas familias. Desde la terraza del Palacio, el señor Gondra presenció el desfile militar, terminado el cual, el mandatario ofreció un lunch.

El Ministerio del señor Gondra está compuesto por los señores José P. Guggiari, en la cartera del Interior; Eusebio Ayala, de Relaciones Exteriores; Eligio Ayala, de Hacienda; Rogelio Ibarra, de Justicia; coronel Adolfo Chirife, de Guerra.

BOLIVIA

JUNTA DE LOS ACREEDORES DEL BANCO GUTIERREZ GUERRA

LA PAZ, 16.—Se llevó a cabo la junta de los acreedores del Banco Gutiérrez Guerra. En ella se dió lectura al informe de la comisión que fué nombrada para examinar sus libros.

Se calcula que el activo de dicho Banco asciende a un millón trescientos mil bolivianos, mientras que su pasivo se eleva a cuatro millones seiscientos mil bolivianos, de suerte que los acreedores sólo podrán percibir el veintiocho por ciento de sus créditos.

El público, indignado, pidió y exigió que se leyera la lista de los deudores y se dice que los damnificados pedirán que el Banco sea declarado en quiebra y solicitarán del Gobierno que pida la extradición del Gerente, señor Armando Gutiérrez, que se encuentra actualmente en Tacna.

INGLATERRA NO HA RECONOCIDO AUN EL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ 16. — Los diarios desmienten la noticia publicada hace días de que Inglaterra haya reconocido el nuevo Gobierno de Bolivia.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — **Convención sobre patentes de viajantes de comercio.**— La Cancillería ha enviado instrucciones a la Embajada en Washington a fin de que proceda a firmar la convención sobre patente única de viajantes de comercio, negociada entre el señor Pueyrredon y Mr. Stimson. Se espera que la firma se efectuará en la presente semana.

El nuevo Ministro de Italia. — Los diarios publican el retrato del nuevo Ministro de Italia, señor Eduardo Danew, que viene en reemplazo del Comendador Cobianchi, quien pasará a la Embajada en el Japón.

Fallecimiento de un Ministro Provincial.— El Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, señor Tomás Puig Lomer, ha muerto.

Asamblea de profesores. — La Asamblea de profesores de la Universidad de La Plata, eligió presidente al señor Carlos Melo.

La temporada teatral del Colón.— El intendente dirigió una enérgica nota al concesionario del teatro Colón, sindicándolo de ser el causante del fracaso de la temporada actual.

En honor de M. Viviani.— La Cámara de Comercio ofreció una recepción en honor de M. Viviani.

EL ATENTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 16.—Con motivo del atentado dinamitero del Palacio de Justicia, han sido detenidos 16 anarquistas complicados en la tentativa subversiva de Marzo y que habían sido asueltos por la justicia últimamente.

NUEVO TRATADO ENTRE ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 16.—El Presidente Irigoyen ha enviado instrucciones al Embajador argentino en Washington, señor Lebreton, para que firme el tratado recíproco referente a viajeros de comercio entre los Estados Unidos y Argentina, según el cual éstos podrán transitar por todo el territorio con una sola licencia federal.

Los vendedores de bebidas alcohólicas han quedado excluídos de los beneficios del tratado, a petición del Gobierno argentino.

Valparaíso

Descenso de la presión barométrica. — Durante el día de ayer se observó en el vecino puerto de Valparaíso un rápido descenso de la presión atmosférica, fenómeno que había llegado a alarmar a una gran parte de la población.

El jefe del Instituto Metereológico ha manifestado que nada de anormal tiene la baja de la presión atmosférica, pues durante el presente mes de Agosto la oxilación barométrica alcanza a la mayor amplitud del año, así que no es extraño anotar valores que a la simple vista llamen tanto la atención.

Ministro de Francia en la Argentina. — Por el vapor "Ebro" que amanecerá en este puerto hoy, llegará el Ministro de Francia en la Argentina, M. Roger Clausse, de paso para Buenos Aires.

El aviador Cortínez.—En la mañana de hoy llegará a este puerto a bordo del vapor "Ebro", de regreso de su viaje a Francia el aviador de nuestro Ejército capitán don Armando Cortínez Mujica.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron:

Vapor Orompello, para Corral e intermedios, con surtido.
Vapor Inca, para Tocopilla e intermedios, con surtido.
Goleta Teresina, para Algarrobo e intermedios.

Hoy saldrán:
Vapor Don Luis, para Lota e intermedios, con surtido.

El Miércoles 18 saldrán:
Vapor Palena, para Cristóbal e intermedios, con surtido.
Vapor Quito, para Iquique e intermedios.

El Jueves 19 saldrá:
Vapor Aysen, para Lota e intermedios, con surtido.

El Sábado 21 saldrán:
Vapor Maipo, para Pimentel e intermedios, con surtido.
Vapor Santa Teresa, para Nueva York e intermedios, con surtido.
Vapor Itata, para Iquique e intermedios, con surtido.
Vapor Taltal, para Arica e intermedios.
Vapor Colón, para Antofagasta e intermedios, con surtido.

El Lunes 23 saldrá:
Vapor Ebro, para Nueva York e intermedios, con surtido.

El Miércoles 25 saldrán:
Vapor Florencia, para Iquique e intermedios, con surtido.
Vapor Aysen, para Cristóbal e intermedios, con surtido.

Mañana

Estreno da la tercera funcion de

EL PELIGRO OCULTO

Donde el incomparable

Perico Metralla

Hace prodigios en los episodios 7. El Complot satánico - 8. Abandonada en un Manicomio - 9. En el Escondite.

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE **ALHAMBRA** La Emocionante Artcraft

La Alcoba del Espectro

El último éxito del insigne dramaturgo **THOS H. INCE,** espléndida creación dramática de la actriz mas encantadora **ENID BENNETT**

MABEL NORMAN

La favorita de nuestra

presentará el

JUEVES DIA SINFONIC

MODA

En el estreno Select

ANITA, LA ELEGAN

Impone te derroche de esplendor que resucita el oriente de hace dos mil años **SALOME** superior en costo a dos millones de pesos chilenos

Mañana! en los Teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional, Reestren

INTERPRETES

EDDIE POLO, GRACE CUNARD, FRANCIS FORD, tres Reyes de las Series, cuyos nombres son conocidos en todo el mundo como emblemas de fuerza, gracia y valor.

La acción de esta obra rápida, avasallante, está basada en la lucha entre dos fuertes bandos, cuyos ataques y defensas magistrales, hacen que el público estalle a cada momento en delirantes ovaciones.

LA MONEDA ROTA

Es la película más gran
se ha exhibido en Chile
fecha. Sus 22 series mide
pies y en tramas bate el
de ingenio, audacia y buen
artístico.

Su autor Mr. Emerson
recibió por su obra la
100.000 dólares y una gran
ticipación en el gran benefi
la exhibición de esta monu
cinta proporcionó en Nueva
donde fué exhibida noche a
en más de 150 cinemas, du
6 noches.

Episodios a estrenarse: 1. El Hallazgo de Lucila, 2. Satanás en las Arenas, 3. Un Trono en Peligro y 4. La Faz en la Venta

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO SANTIAGO.—En la vermouth de hoy la Compañía Mario-Padín pondrá en escena por quinta vez el vaudeville criollo de Julio Argain titulado "Entre ponele y no ponele".

EL ESTRENO DE HOY.—En nocturna se verificará el estreno de la comedia del teatro francés, original de Pierre Weber, traducido especialmente para la Compañía Mario, por el autor nacional señor Rafael Raveau, titulada "Amor pasajero", "L'Amourette".

"VIDAS INUTILES". — Hay mucho interés por conocer esta nueva comedia del teatro chileno, original del joven autor y actor de la compañía señor Juan Ibarra Reyes, que se estrenará el próximo Jueves.

TEATRO LA COMEDIA. — La función vermouth de hoy es a beneficio del Asilo para Viudas Pobres del Perpetuo Socorro, en el que tomarán parte Paquita Escribano y La Mexicana.

Todos los palcos y la mayoría de las plateas han sido tomadas por distinguidas familias de la capital.

En la noche, nuevos números por La Mexicana y Paquita Escribano.

EL BENEFICIO DE PAQUITA. —El Viernes 20 se celebrará en el Comedia el beneficio de Paquita Escribano.

En esta función el programa será absolutamente nuevo. Las localidades están ya a la venta en la boletería del teatro.

PROSAS FEMENINAS. — La Argentinita. — Muchos poetas españoles han escrito cosas muy delicadas y sutiles de esta mujer. Cuando se ve por primera vez a la Argentinita, su arte primoroso no nos inspira el ardiente entusiasmo de otras artistas de su género.

—No está mal.... decimos sonriendo. Es elegante, fina e inteligente...

Pero luego se va apoderando poco a poco de nuestra admiración, hasta que llegamos a admirarla locamente.

La Argentinita baila y canta con un buen gusto raro en estos artistas.

Jamás cae en lo chabacano, en lo burdo. Todo cuanto hace en escena de la sensación de una viva inteligencia, de una gran penetración espiritual.

Esto es lo que sobre esta artista dicen nuestros colegas argentinos. En poco tiempo más tendremos ocasión de dar o quitar la razón a los entusiastas periodistas del Plata.

MANIFESTACION A ROGEL RETES. —Como hemos anunciado, hoy a las 12 meridiano se efectuará en el Restaurant Majestic el almuerzo que un grupo de amigos y admiradores ofrecen como manifestación de despedida al conocido actor Rogel Retes; que en el expreso de la tarde, paprte a la capital Argentina.

Damos algunos nombres de los adherentes: Leopoldo Mariné, Alberto Kenett Undurraga, Luis Jhonson P., Pablo Gómez Z., Carlos Bloona, Víctor Arredondo, Pedro Durán, Abelardo y Joaquín Bilumilla, César Díaz, Agustín Au cle, Julio Paul, Arturo Bührle, Ricardo Benach, Nemesio Martínez, Manuel Andrade, Miguel Ubilla, Mackileff, Pepe Martínez y otros.

MUSICA

Concierto de beneficencia

beneficio a favor de los huérfanos de Aalemania y Austria

El Sábado 21, en el Teatro Unión Central, se efectuará un gran concierto de caridad, a beneficio de los huerfanitos de la guerra, alemanes y vieneses.

Este concierto, que revestirá los más grandes caracteres artísticos, será un grandioso éxito, tanto para los artistas que han ofrecido su cooperación, como para los directamente beneficiados.

Por el entusiasmo que el anuncio de dicho concierto ha despertado en la sociedad chilena y en los residentes alemanes y vieneses, auguramos para dicho recital un lleno como pocas veces se observa en los teatros, y propio tan sólo de las grandes festividades como es a la que nos venimos refiriendo.

En esta velada, tomarán parte en el interesante programa que se ha confeccionado, y que en breve deremos en detalle, los artistas chilenos señorita Rosita Renard y señor Juan Reyes, en agradecimiento a haber hecho sus estudios artísticos en esos países, y el Trío Wallenstein.

Juan Reyes

Este pianista naional dará término a su serie de conciertos el próximo Viernes.

Juan Reyes, es sin duda, alguna, el pianista chileno que más éxito ha tenido en ésta, pues, a pesar de la plétora de conciertos habidos en la presente temporada, ha tenido un público numeroso y constante en todos sus recitales.

Las características que lo adornan, su ejecución brillante y cautivadora, le granjean la admiración entusiasta y decidida de su auditorio.

Su último concierto se efectuará, como hemos dicho, el Viernes próximo, en el Teatro Unión Central, para el cual ya se expenden las localidades en la Casa Otto Becker, y que estará sujeto al siguiente programa:

I. — Gluck-Saint Saens. Alceste.
II. — Listz. Sonata Dante.
III. — Scott, Danza negre.
Lotus Land.
Ravel. — Jeux d'eau.
Sauer. — Flammes de mer, Estudio.
IV. — Listz. Rapsodia N.o 5.
Id. Rapsodia N.o 14.

Trío Wallenstein

Para la próxima semana ha debido postergarse el concierto que se había anunciado para esta tarde.

En cuanto se determine el día en que se estrene el trío Wallenstein, lo anunciaremos, pues hay mucho entusiasmo por escucharlo.

Esta tarde, en el Teatro Unión Central, se estrenará la hermosa película Metro "Así se hace el dinero".

Un concierto sensacional en Montevideo

Así se puede calificar el gran festival que la Asociación Coral de Montevideo, aprovechando la corta estadía de Mauricio Dumesnil "en route" a Europa, organizó en el teatro Solís el 29 de Julio, con una orquesta de 80 profesores y el concurso de Arturo Ru instein como solista. Estos dos artistas son, sin duda alguna, los concertistas predilectos en esa capital, y como es natural, la velada despertó una expectativa enorme. No se recuerda, en los anales musicales de Montevideo, otro concierto que se pueda comparar, ni de lejos, con esa noche sensacional. El aspecto de la sala era deslumbrante de elegancia y de belleza, y los palcos oficiales estaban ocupados por el Excmo. señor Presidente de la República, Dr. Baltasar Brum, y los Ministros de Estado. Media hora antes de la hora ya se había suspendido hasta la venta de entradas generales, y la entrada alcanzó a la cantidad de $ 4,800 oro, es decir, cerca de 25,000 m|n.

Al terminar el concierto, Rubinstein y Dumesnil fueron obsequiados con una hermosa recepción, verificada en los salones de la Asociación Coral, y a la que asistieron las más distinguidas familias de la sociedad montevideana.

Dumesnil siguió viaje al día siguiente, en el "Avón".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LOS INTERPRETES DE "JUAN DE MONTEMAR". — Ya están casi completamente designados los roles principales de esta interesante película nacional que edita la Giambastiani Film Co. El argumento de con Guillermo Canales será interpretado en su totalidad por niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Los roles principales estarán a cargo de la señora Carmen Subercaseaux de Helfmann, Jimena Morla de Maira, Carmen Morla de Subercaseaux, Carmen Tagle de Figueroa y de los señores Sergio Figueroa Arrieta y Federico Helfmann.

Hay además numerosas otras personas que trabajarán en la obra, con lo que esta cinta a más de su natural aspecto de interés y amenidad tendrá la simpatía de un elegante torneo social.

Los ensayos se iniciarán mañana y piensan los autores de la película terminarla a principios del próximo mes de Setiembre.

Como se ve esta película será todo un éxito y será como ya lo hemos dicho, la que inicie verdaderamente la importante industria cinematográfica en Chile.

"LA MONEDA ROTA" SE ESTRENA MAÑANA. — En los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional se estrenan mañana los episodios que forman la primera función de la película en series considerada como la más perfecta de las filmadas hasta la fecha. La fuerza del argumento cuyo interés no decae un momento, el cuidado de los detalles, las proezas realizadas en su transcurso, la calidad de los intérpretes, hace de este film una atracción excepcional, que explica muy bien el interés que existe en el público por presenciarla. Los episodios que se estrenan mañana se titulan: "El hallazgo de Lucila", "Satanás en las arenas", "Un trono en peligro" y "La faz en la ventana".

Eddie Polo tiene a su cargo el papel de Roleaux, que lo hizo célebre, Francis Ford interpreta el Conde Hugo y Grace Cunard el de Lucila.

"EL PIRATA DEL RIO". — Betty Blythe la seductora artista ganadora de muchos concursos de elegancia en los Estados Unidos y Harry Morey que tiene la fama de ser el actor más natural de la pantalla, interpretan esta curiosa historia de aventuras y de amor.

Los procedimientos de los piratas que operan en los yates de los millonarios, la vida nocturna en los barrios en que están los teatros de varietés, etc., forman la trama de esta cinta que será estrenada mañana en el teatro Unión Central.

"LA SOMBRA DE ROSALIA BYRNES". SELZNICK POR ELAINE HAMMERSTEIN. — Estrenará el Viernes el Splendid, una nueva producción recien llegada de los Estados Unidos, de la manufactura "Selznick", se titula: "La sombra de Rosalía Byrnes", y es un emocionante poema de amor que interpreta admirable la encantadora Elaine Hammerstein, actriz que en esta creación desempeña a un tiempo dos roles completamente opuestos y diferentes.

MARY MAC LAREN, EN "CARMIN Y ORO", MAÑANA EN EL SPLENDID.—Estrenará en las funciones de mañana Miércoles el Splendid, una producción de la manufactura "Universal" "Special-Atraction", titulada: "Carmín y oro", emocionante y conmovedor poema de amor, obra interesantísima basada en diferentes aspectos de la vida neoyorkina y principalmente en aquella verdadera locura que les ha entrado a los millonarios americanos por casarse con las lindas coristas de los Teatros de Broadway.

Desempeña el rol de protagonista la encantadora Mary Mac Laren, que luce en esta obra hermosas y elegantes toilettes que constituyen la última palabra de la moda neoyorkina.

HOY EN EL SPLENDID: "LA CONDESA SARA" POR LA BERTINI. —Tanto en la especial como en la nocturna y por última vez, exhibirá hoy el Splendid, a pedido de numerosas familias la última creación artística de la Bertini, en la adaptación cinematográfica de la popular obra de Jorge Ohnet, titulada "La Condesa Sara", tragedia pasional de gran belleza y arte desarrollada en los más hermosos escenarios.

"LA ALCOBA DEL ESPECTRO". POR ENID BENNETT. —PROGRAMA DE HOY DEL ALHAMBRA. — Pocas veces la manufactura Artcraft ha abordado un tema más impresionante para el público que el que da margen al argumento de "La alcoba del espectro", drama misterioso que parece una de aquellas tenebrosas leyendas de espíritus y almas en pena de la Edad Media o de los cuentos de Hoffmann. Generalmente hemos visto a la Artcraft mostrándonos comedias de salón muy sencillas y delicadas, sin que hasta el presente haya recurrido a la emoción violenta como lo es la que sugiere la obra a que nos referimos.

Es un espectáculo interesante. El cuento que la forma es realmente vívido. Y el detalle que más agrada es la presencia de una criautra tan maravillosa en gracia y belleza como su protagonista: Enid Bennett, que en esta cinta hace de periodista. Trabaja en la redacción de un diario y el director la envía cierto día a una comarca para que descubra el misterio que rodea a la muerte trágica de cierta persona. Ella entra en la casa-teatro del caso en calidad de sirviente y así comienza a expiar su investigación, junto con un detective que ni siquiera sospecha de la personalidad de la encantadora camarera. En está situación se van presentando teatralmente los detalles.

La historia tiene un descenlace curioso y que responde a todos los momentos sensacionales de su desarrollo.

Va en ambas secciones.

LA TERCERA FUNCION DEL ESPECTACULO SERIAL DE "EL PELIGRO OCULTO" SE ESTRENA MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA. —El público se encuentra ante el pleno desarrollo de la novela episódica cinematográfica de "El Peligro Oculto", serial que viene presentando el Cine Alhambra con éxito. Esta pieza ha sido recibida por el público con visible contento, desde, sus primeros episodios, sin que la concurrencia haya fallado una sola función.

Los tres nuevos episodios se titulan (7) El complot satánico, (8) Abandonada en un manicomio y (9) El escondite en un barrio bajo. Se inicia con una sorpresa esta nueva serie, mostrando la forma como se salvan aquellos que quedaron en un gravísimo peligro de muerte, en pleno mar, luchándose contra las olas y contra la barbarie de los hombres.

La Empresa del Alhambra presenta mañana esta función a su público: es un día que se denomina "Miércoles serial", que ya son clásicos en este Cinema.

"LA CIUDAD PERDIDA", LA MAS GRANDE MENAGERIE DE FIERAS SALVAJES. — Próximamente estrenará el Splendid, un serial, que bate el récord en lo que hasta la fecha se ha hecho sobre este género de obras episódicas, nos referimos a "La ciudad perdida", vista en series que ha alcanzado un formidable éxito en los Estados Unidos a causa de ser algo completamente nuevo y original y al hecho de desarrollarse sus escenas en las Selvas del Africa Central, actuando en esta obra casi más que los protagonistas, toda clase de fieras salvajes.

EL "MOEVE" HUNDE 18 BUQUES EN SUS DOS RAIDS. —Estrenará el Jueves el Splendid, la más estupenda vista de actualidad que haya sido lanzada al mercado cinematográfico, y al mismo tiempo el más sagrado documento gráfico oficial de la pasada guerra europea, nos referimos, a la película oficial del departamento de la Armada alemana, titulada: "Las hazañas del crucero alemán "Moeve", uque que como se sabe, recorrió el mar del norte y el Océano Atlántico, burlando la estricta vigilancia de las escuadras aliadas y hundiendo cuanto buque enemigo encontraba a la vista. Esta obra fué tomada a bordo del "Moeve" por el mismo capitán de dicho buque, el celebérrimo Conde Dohna, y los que asistan a su exhibición, podrán estar seguros de haber conocido de visu las titánicas hazañas de tan heróico como audaz barco. El programa de las funciones de ese día se completará con una interesantísima vista científica del natural, titulada: "Ford educacional N.o 152", con la comedia de Cow-Boys, interpretada por el simpático Tom Mix, y titulada: "Haciendo películas", y con la graciosísima comedia Capitol, editada por la Casa Goldwyn, y titulada: "Oh, Absalón, pórtate bien", obra desarrollada en uno de los más de moda de los balnearios neoyorkinos e interpretada por una docena de chicas atléticas que actúan en traje de baño.

"LO PROHIBIDO" POR MILDRED HARRIS DE CHAPLIN. — El Sábado estrenará el Splendid, la bella producción de la manufactura americana "Jewell", casa editora de "El corazón de la humanidad" y de "La bestia negra" y de "Hogar", titulada: "Lo prohibido". Hace en esta obra su creación suprema una de las más célebres y bellas de las actrices ingenuas del cine, la encantadora Mildred Harris de Chaplin, esposa de Carlitos Chaplin.

EL ODEON ESTRENA HOY UNA PELICULA EXTRAORDINARIA.— Para hoy anuncia el teatro Odeón el estreno de la producción de arte latino titulada "El rey del abismo", creación del gran actor Luciano Albertini y en la que se desarrolla un apasionante historia de aventuras. Esta cinta es una de las que verdaderamente inician el resurgimiento del arte latino en el cine y que van cimentando la popularidad de actores de mérito desconocidos hasta por nuestro público.

POR ULTIMA VEZ EXHIBE HOY EL POLITEAMA "LA LLAMA DEL DESIERTO". —Esta producción Goldwyn de 1920 en la que tan calurosos aplausos ha conquistado la diva Geraldina Farrar, será exhibida hoy en las funciones especial y nocturna, por última vez en el Teatro Politeama. Como ya lo hemos dicho, esta película es realmente una de las mejores producciones de las últimamente estrenadas.

HOY ESTRENA EL
IRIS "LA ROSA DEL SU
ANTONIO MORENO Y
HYLAND". —En las func
tarde y noche de hoy
teatro el hermoso
y sacrificio, titulado "La
Sur", interpretación de
reno y la hermosa Peggy
En la noche va esta
episodios 1, 2 y 3 de "El
Oculto", por Perico Metra
encantadora Ana Luther.
Mañana estreno de los
4, 5 y 6 2.a función de "El
Oculto".
UNA PRODUCCION
DA HOY EL GARDEN
—El estreno que anuncia
para sus dos funciones
tenece a la acreditada
Swenka de Estocolmo
ciones de 1920, se iniciará
celebrada comedia "Solo
vias y casadas". La segunda
bición del año en curso
de los amores" es un
mance de amor, en el que
las escenas sensacionales
EL ESTRENO DE HOY
TEATRO ALAMEDA. —
ma de aventuras y
hoy este local en sus
especial y nocturna. Se
ladrones" y está interpre
un homogéneo conjunto
encabezado por la
Evelyn Greeley, poco
nuestro público, pero
bastante prestigio en los
Unidos.
LOS MIERCOLES DE MODA
ALAMEDA. —Mañana
en este cine sus funciones
da a gran orquesta. El pro
nematográfico consigna
co estreno de la
factura Goldwyn, basada
las más famosas Rex Beach
escritor yankee
la "La Gardenia enrojecida"
TEATROS SETIEMBRE
SIL. —En la especial y
hoy se estrenará la
la Goldwyn, intitulada
nia enrojecida", cuyo
sido adaptado de la
del mismo nombre
Beach. Esta obra ha
entre varias por la
la más apropiada para
Moda. Su interpretación
co de ilustres artistas
principales se desarrolla
una fiesta de carnaval
todo el lujo y
res a los norteam
PROGRAMA
BRASIL. —Copiamos

El Cinismo de los Anarquistas

Anuncian a la Prefectura la colocación de nuevos petardos

Ayer se recibió en las oficinas de la Prefectura de Policía una carta, anunciando que mañana serán colocados en distintos puntos de la ciudad, tres petardos iguales, de mayor carga explosiva de los que explotaron en la noche del Sábado.

Este hecho demuestra que los autores del criminal atentado de la semana pasada, se burlan de nuestras autoridades, gracias a la impunidad en que ha quedado su delito.

No sucedería algo parecido si en nuestras instituciones de seguridad pública se contara con hombres de la talla de Eddie Polo y Francis Ford y de mujeres varoniles como Grace Cunard, que en un momento habrían descubierto y dado buena cuenta de los culpables. Basta ver la astucia y la destreza en las luchas que demuestran en "La moneda rota" que se estrena mañana en los Teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional, donde las explosiones de entusiasmo que producirá esta película, harán más ruido que los famosos petardos anunciados.

SETIEMBRE Y BRASIL-HOY tarde y noche, Función de Moda-PLATEA $ 1.50

LA GARDENIA ENROJECIDA

La famosa novela de Rex Beach, adaptada por la casa Goldwyn

MAÑANA

LA MON.DA RO

Episodios 1, 2, 3 y

ALAMEDA - Tarde y Noche

EVELYN GREELEY en el drama de aventuras y misterios:

Los Ladrones

GARDEN - Especial y No

2.a producción de la "Svenka" de 192 tora de "Solo para novias y casados":

El Amor de los Amor

TEATRO UNION CENTR

HOY 17 DE AGOSTO DE 1920

Vermouth y nocturna: METRO PICTURE, la famo editora presenta la encantadora sonata primaveral:

ASI SE HACE DINER

Graciosísimo e ideal romance de amor interpretad el simpático y genial **BERT LYTELL.**

Mañana estreno en Santiago de la notable producció tagraph:

EL TESORO ESCONDIDO

Juan Reye

el gran pianista chilen

su **ULTIMO CONCIER**

próximo **VIERNES**

Teatro Unión Ce

Localidades en Casa

POLITEAMA - Especial y Noche

LA LLAMA del DESIERTO

Super-producción GOLDWYN 1920 por **GERALDINA FARRAR.**

ELECTRA - Especial y Noche

La Condesa Sarah

Ultimas exhibiciones de la genial **FRANCISCA BERTINI.**

ODEON - Especial y Noche

El Rey del Abismo

Magnífica película de aventuras por **EL ATLETA SANSONIA.**

JUEVES EN EL SPLENDID

Localidades numeradas a la venta. Reestreno de la obra de sensacional realismo, la película oficial del Departamento Cinematográfico de la Armada Alemana:

"Las Hazañas del Crucero Alemán Moeve"

El más estupendo y grandioso documento gráfico de la pasada guerra eurpoea, obra que presenta las hazañas audaces y epopéyicas correrías del famoso buque alemán, presentando, además el hundimiento de 18 buques enemigos. El programa se completará con el estreno de la graciosa comedia "CAPITOL". "OH!, ABSALON, PORTATE BIEN", obra interpretada por una docena de **CHICAS ATLETICAS.**

Sábado en el Splendid

Estreno de la grandiosa super-producción

"JEWELL"

Casa editora de "Hogar" y "La Bestia Negra".

"LO PROHIBIDO"

Obra dedicada especialmente a las niñas aristocráticas de todo el mundo, y en la que hace su suprema creación la encantadora y célebre

Mildred Harris de Chaplin

SPLENDID - HOY

Especial y Noche: Platea $ 2. – Definitivamente por última vez!

LA CONDESA SARA

Sublime tragedia pasional, obra de supremo arte y lujo extraordinario, triunfal creación de la divina

BERTINI

Mañana

Precioso estreno "UNIVERSAL SPECIAL ATRACTIVO":

CARMIN Y ORO

Emocionante poema pasional, argumento basado en escenas de la vida neoyorkina, refiriéndose a aquella moda que ha entrado a los millonarios americanos por casarse con las lindas coristas de los teatros de Broadway. Creación suprema de la encantadora

Mary Mac Laren

una de las favoritas del público y actriz que se presenta luciendo las más elegantes toilettes de la última moda neoyorkina.

La admirable protagonista de "El proceder de la mujer", que es al mismo tiempo una de las más bellas y elegantes actrices americanas:

ELAINE HAMMERSTEIN

reaparecerá el VIERNES en la sublime producción "Selznick":

La Sombra de Rosalía Byrnes

Obra que es tan linda como todas las de la manufactura "Selznick".

ción el programa musical con que la orquesta del Teatro Brasil acompañará la proyección de la vista "La gardenia enrojecida", en las funciones de tarde y noche de hoy:

1.—Gladiadores, marcha.
2.—Rossini. Guillermo Tell, obertura.
3.—Meyerber. La Africana, fantasía.
4.—Massenet. Thais, meditación.
5.—Schubert. Momento musical.
6.—Wagner. Rienzi, fantasía.
7.—Mascagni. Himno al Sol, de Iris.
8.—Von Blon. Sueño de amor.

UN CAMBIO EN "EL PELIGRO OCULTO". —La empresa de los teatros Setiembre y Brasil nos encarga informar a nuestros lectores del cambio hecho en la programación de la tercera función de la serial "El Peligro Oculto". Según esta modificación, estos capítulos se darán el Jueves en el Setiembre y el Viernes en el Brasil.

EL PROTAGONISTA DE "J'ACCUSE", SEVERIN MARS, ACTUA HOY EN EL NOVEDADES. —Nuestro público recordará con cariño a aquel vigoroso temperamento de artista que protagonizó La 10.a Sinfonía y el poema "J'Accuse", piezas que han sido las más aplaudidas de todo el arte moderno europeo en materia cinematográfica. Severin Mars fué el creador de estas obras, y hoy se presenta en el Novedades haciendo una nueva obra: "Pasión maldita", triste romance donde el amor muere a manos del alcohol.

La interpreta la actriz Maud Richards, hermosa artista que se presenta por vez primera ante nosotros en el cine.

LA SEGUNDA FUNCION DE "EL PELIGRO OCULTO" HACE EL PROGRAMA DE HOY DEL TEATRO COLON. —La pantalla de este teatro ofrece hoy al público el espectáculo interesante de la segunda función de la serial "El Peligro Oculto", obra que se ha presentado ya con mucho éxito en sus tres primeras partes. Los episodios que hoy se dan a conocer son los verdaderos iniciadores del espectáculo ya que los anteriores fueron tan solo una mera exposición del argumento que iba a verse desarrollar después.

Los actos que se dan hoy son (4) Un rayo providencial, (5) La trampa preparada en el buque y (6) El desafío de la inteligencia.

TEATRO DIECIOCHO. —En las dos funciones de hoy ofrece este teatro un programa doble: María Maldades, una novela de mil locuras a cargo de la picaresca actriz Mabel Normand y la chispeante cómica Mack-Sennett "Los detectives", por el Turnio y el Cara de pastel.

Para mañana anuncia la interesante vista sueca "El amor de los amores".

MAÑANA LA BERTINI EN EL ATENAS. —En sus dos funciones de mañana estrena el Atenas, en el barrio para lo que tiene la exclusividad absoluta, "La Condesa Sara", adaptación de la novela de George Ohnet, que interpreta Francisca Bertini.

Como sabemos que la Bertini goza de universal simpatía, no es raro que la sala del Atenas se vea mañana llena.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — En la sección de la tarde se efectuará el concierto del trío Wallenstein, compuesto de Alfred Wallenstein (violoncello), Werner Fischer (violín) y Axel Skjerne (piano).

Sección nocturna, "Así se hace el dinero", por Bert Lytell.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche "La gardenia enrojecida", Goldwyn por Rex Beach.

ALHAMBRA.— En las dos secciones "La Alcoba del Espectro", por Enid Bennett.

NOVEDADES. — "Pasión maldita", por Severin Mars, Maud Richards.

COLON.— Segunda función de "El peligro oculto", series 4, 5 y 6.

SPLENDID.— Especial y noche "La condesa Sarah", por Francisca Bertini.

POLITEAMA. — En sus dos funciones "La llama del desierto", creación de Geraldina Farrar.

ELECTRA.— En sus dos funciones la creación de Francisca Bertini "La condesa Sarah".

ODEON.— **Alm. Barroso 768.**— En las dos funciones "El rey del abismo", creación de Lucian Albertini.

INDEPENDENCIA. — "El médico desaparecido", por Clara Whitney.

AMERICAN.— "La inquisición de la Rusia Negra", en la que aparece Pola Negri.

ATENAS.— Especial y noche: "El Círculo Negro", por Creighton Hale.

IRIS (Castro 130). — Especial "La Rosa del Sur", protagonista, Antonio Moreno y Peggy Hiland. Noche "La rosa del sur", episodios 1, 2 y 3 de "El peligro oculto", protagonista Perico Metralla y Anna Luther.

TETTRO IMPERIAL.— En la especial exhibe la segunda función de la serial "El peligro oculto", por Perico Metralla.

En la nocturna estrena "Los amores de Sara", notable y elegante cinta Paramount que protagoniza la ingenua Billie Burke.

DELICIAS.— En sus dos funciones episodios 4, 5 y 6 de "Corazón de León".

CHILE.— ¡Fritzi Brunette en el "Crimen del Odeón".

EXCELSIOR.— Final de "El médico de las locas".

◆

Fiesta israelita en el Teatro Municipal

Con motivo de la firma del tratado de paz por Turquía, que legaliza el mandato de Gran Bretaña sobre la Palestina, la colectividad israelita ha organizado una velada literario musical que se llevará a efecto el Sábado 21 del presente a las 9 P. M., en el Teatro Municipal.

◆

Cartas de ciudadanía

El Ministerio del Interior ha otorgado cartas de ciudadanía chilena a los señores Daniel Blair Marsh Blair, de nacionalidad inglesa; Harold Petersen Hertman y Juan Beherens Thode, de nacionalidad alemana, residentes en Valparaíso.

◆

Ventas de salitre

El Banco Español de Chile, adquiere 9.000 toneladas

La Asociación de Productores de Salitre ha vendido ayer 9 mil toneladas de salitre al Banco Español de Chile de clase y ley de 95 por ciento, para entrega inmediata a 15|11.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet

HOY —— MARTES 17 —— HOY

Sección Vermouth a las 6.15. 5.a representación del vodevil nacional de gran éxito

ENTRE PONELE Y NO PONELE...

Noche, a las 9.15, estreno del teatro Francés. La deliciosa comedia en tres actos,

AMOR PASAJERO (L'Amourette)

Jueves 19, gran estreno de Juan Ibarra,

VIDAS INUTILES

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

HOY —— MARTES 17 —— HOY

Sección Vermouth a las 6.15.
Función a beneficio del Asilo de Viudas Pobres del Perpétuo Socorro.

PAQUITA ESCRIBANO
LA MEXICANA

Noche, a las 9.15. Exito creciente

PAQUITA ESCRIBANO
LA MEXICANA

Viernes 20, Beneficio de Paquita Escribano. Programa nuevo. Localidades en venta en boletería.

EL PROCESO MUNICIPAL

EL EX-ALCALDE LARRAIN SE NIEGA A ENTREGAR LAS LLAVES DE LA CAJA DE LA ALCALDIA

MANIFIESTA NO RECONOCER COMO ALCALDE AL SEÑOR MARIN

LAS DECLARACIONES DE AYER

Ayer continuó el Ministro en Visita, don Guillermo Mac-Kay ocupándose del proceso que se le sigue al ex-Alcalde Larraín y a dos empleados municipales.

En las primeras horas de la mañana el Alcalde actual, señor don Pedro A. Marín, se presentó ante el señor Ministro y le manifestó que el ex-Alcalde se negaba a hacerle entrega de las llaves de la caja de la sala del Alcalde.

Llamado a presencia del señor Mac-Kay, el ex-Alcalde manifestó que no entregaba las llaves por no reconocer como Alcalde al señor Marín y sí, que estaba dispuesto a entregárselas a cualesquiera persona designada por el señor Ministro, siempre que se dejará constancia de todo lo que encerraba la caja.

En vista de la actitud asumida por el ex-Alcalde, el señor Ministro dió orden para que se trasladara al reo a la Casa Consistorial, donde se procedió a la apertura de la caja, levantándose un acta de su contenido, acta que no quiso firmar el señor Larrín hasta que se dejara constancia de que él no reconocía como Alcalde al señor Marín.

Vueltos a la Sección de Seguridad, la defensa del señor Larraín, presentó dos escritos.

En el primero se pide que se considere calumniosa la denuncia en caso que no se le puedan comprobar los cargos, y en el segundo, denuncia como falsos a varios testigos que han declarado en su contra.

Estos escritos fueron proveídos, el primero como se pide y el segundo **Téngase presente.**

Entraron a declarar después en la tarde, los regidores, Viterbo Osorio y Eduardo del Campo C. el prefecto de la Policía de Aseo, don Edmundo Moutt, quien entregó al señor Ministro toda la documentación que tenía, referente a la venta de los árboles del Parque Cousiño.

Para ayer estaban citados también el administrador del Parque Cousiño, don Ricardo Herrera Lira y el señor Guerrero, jefe de los Almacenes Municipales, quienes no concurrieron a la audiencia.

Para hoy a las diez, está citado nuevamente el prefecto de la Policía de Aseo.

◆

El proyecto de gratificación a los empleados públicos

Numerosos empleados de la Administración Pública nos han hecho ver la conveniencia de que el Congreso apruebe cuanto antes el proyecto de gratificación presentado últimamente por el Gobierno.

Como se sabe, este proyecto se encuentra actualmente en poder de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados y sólo se espera el informe de ella para que sea despachado por esa rama del Congreso.

Faltando sólo este pequeño trámite, nos dicen los interesados, valdría la pena que la Comisión antedicha se preocupara de despachar ese proyecto a la brevedad posible, antes de que sea clausurado el período ordinario de sesiones de las Cámaras.

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

EN EL CURSO DE LA SEMANA SE DIRIGIRAN AL SUR LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO

A objeto de solucionar definitivamente las dificultades en las minas, se formaría un tribunal compuesto de los gerentes de las minas y dos altos funcionarios de Gobierno

A pesar de todas las gestiones que ha venido haciendo el Gobierno para normalizar definitivamente la situación en la región carbonífera, no ha sido posible conseguirlo en forma absoluta.

En efecto, las soluciones que se les han dado a las dificultades surgidas, han motivado otras nuevas, con lo cual los propósitos del Gobierno, necesariamente, han debido frustrarse.

A objeto de poner término a las cuestiones pendientes entre patrones y obreros, se dirigirán al sur el delegado del Gobierno, señor Eduardo Schmidt; el ingeniero de la Inspección de Minas, señor Lemaitre, y un inspector de la Oficina del Trabajo.

Por otra parte, sabemos que el Gobierno tendría el propósito, en su deseo de terminar cuanto antes con el actual orden de cosas en la zona carbonífera, de formar un tribunal con los gerentes de las compañías de las minas y dos altos funcionarios del Gobierno, uno de los cuales sería el Subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles, para que en el terreno solucionaran en forma justiciera todas las dificultades y discrepancias entre los dirigentes y obreros de las minas.

El Ministro de Ferrocarriles, señor Jaramillo, está empeñado, de modo especial, en dar término a esta interminable sucesión de dificultades que se vienen generando en la región del carbón y que han afectado de modo tan grave a nuestras principales industrias y a los Ferrocarriles del Estado. Es por esto que todas las gestiones en que se ha venido empeñando desde cuando se hizo cargo del Ministerio de Ferrocarriles, con el objeto de encontrarle una rápida solución al movimiento obrero de la mencionada zona, han debido de encontrar la más franca acogida, tanto de parte de los gerentes de las minas cuanto de los obreros de las mismas, como en general de todos los industriales afectados con estas perturbaciones mineras.

Nuestro corresponsal en Concepción nos comunicó ayer que se declararon en huelga los obreros del mineral de Lirquén, porque se encuentran descontentos por la falta de cumplimiento del fallo arbitral, por parte de la administración, de los acuerdos ya aceptados.

ECOS DEL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS AGRADECE LAS MANIFESTACIONES HECHAS EN HONOR DE SU PAIS

Nota a la Liga Patriótica Militar

El Encargado de Negocios del Ecuador, señor don José Rafael Bustamante, acompañado del secretario don Ricardo Crespo Ordoñez y del adicto militar a la Legación, mayor señor Segundo Abarca, estuvo ayer en la Moneda, a agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores las atenciones de que fueron objeto por parte del Gobierno en el día del aniversario de su país.

Con este mismo motivo, y en lo que respecta a las adhesiones y manifestaciones de simpatía hechas en ese día al Ecuador, por las diversas corporaciones, asociaciones y la ciudad en general, el señor Bustamante ha enviado al presidente de la Liga Patriótica Militar y Círculo de Oficiales Retirados, Almirante don Vicente Zegers, la nota siguiente:

"Santiago, Agosto 13 de 1920.— Señor presidente: Cábeme la honra de dirigirme a usted, y por el digno conducto de usted, a la Liga Patriótica Militar y Círculo de Oficiales Retirados, en que usted dignamente preside, para cumplir con el grato encargo de significarle cuán vivamente agradecen el Gobierno y pueblo ecuatorianos la espontánea cordialidad y grande entusiasmo con que esa corporación contribuyó, en esta capital, a la celebración del 10 de Agosto, aniversario de la República del Ecuador.

A propósito de tal manifestación y de tantas otras efectuadas en aquel día, en honor de mi país, el señor Minisrto de Relaciones Exteriores del Ecuador, enterado de ellas por esta Legación, ha tenido a bien dirigirme cablegrama que me es honroso y grato transcribir a usted.

"Sírvase expresar a todos los funcionarios, corporaciones y personas particulares que han contribuído a la celebración del aniversario nacional, los más efusivos agradecimientos del Gobierno y pueblo ecuatorianos por las fraternales manifestaciones tributadas al Ecuador en esa nación hermana a la cual nos unen tantos vínculos de amistad y simpatía''.

Por mi parte, al agradecer el homenaje tributado al Ecuador por los veteranos del Ejército de Chile, quiero manifestar que es para mí motivo de muy especial satisfacción poder servirme de esta oportunidad para saludar a aquellos viejos soldados chilenos cuya frente dora el sol de las pasadas glorias.

Y usted acepte, una vez más, el testimonio de mi particular reconocimiento por la parte principal que, en las demostraciones expresadas, le ha cabido desempeñar, como presidente de la Liga Patriótica Militar y Círculo de Oficiales Retirados.

Con toda atención soy de usted obsecuente y seguro servidor.—**José Rafael Bustamante''.**

Además, con el motivo ya expresado entre el general Altamirano a nombre del Club Militar, y el Ministro de la Guerra de la República ecuatoriana ha habido también cambio de comunicaciones:

"Ministerio de Guerra.—Quito.— Santiago, 10 de Agosto de 1920.— El Club Militar de Chile saluda fraternalmente al valiente y glorioso Ejército ecuatoriano en el aniversario de hoy.—**General Altamirano**, presidente.—**Teniente 1.o Gaspar Mora**, secretario.''

"Señores General Altamirano y Teniente Gaspar Mora, del Club Militar de Chile.—En Orden General publiqué su distinguida cuanto amable atención de saludos al Ejército. Retorno agradecido en nombre de todo el personal del Ejército y en el mío propio haciendo votos por la grandeza nacional de Chile.—**Ministro de Guerra''.**

Por su parte el Consulado General de Ecuador ha recibido de su Gobierno dos telegramas de agradecimiento por las manifestaciones de simpatía hechas a la nación hermana.

En dichos telegramas se hacen votos de lo más fervientes por la prosperidad de Chile y de sus instituciones. Ambas comunicaciones están firmadas por el señor Aguirre Aparicio, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

◆

Exportación de salitre

El superintendente de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que durante la semana última, se exportaron 413,157 quintales métricos de salitre, distribuyéndose esta cantidad en la siguiente forma:

Iquique, 109,120; Tocopilla, 94 mil 109; Antofagasta, 178,321; Taltal, 31,607 quintales métricos.

Por Pisagua no hubo embarque.

EL CONCURSO DE LAS PROVINCIAS A LA DEFENSA NACIONAL

LAS COLECTAS PRO-AVIONES PARA EL EJERCITO

Formación de nuevos comitées

Con el éxito del primer día se prosiguen las labores de los diversos comitées pro aviones para el Ejército, organizados en todo el país, y no han sufrido el menor desaliento las nobles iniciativas de sus dirigentes, en lo que se refiere a reunir los fondos necesarios para dotar al Ejército de nuevas máquinas aéreas, que lleven el nombre de cada provincia que obsequie estos indispensables elementos de guerra.

Formación de nuevos comitées

Según comunicaciones recibidas en la Secretaría del Comité Central, se han constituído los siguientes nuevos comitées:

En Los Angeles. — Presidente, don Fortunato de la Maza; vicepresidente, don Matías Díaz Quinteros; directores, los señores Daniel Urrutia, Ramón L. Laing, Genaro Arriagada, Héctor Muñoz Quezada, Alberto Urenda, Juan Jara, Carlos Vallejos, presbítero Ramón Salgado, Ramón Benítez y Heriberto Brito.

En Mulchén. — Presidente, don Juan de la C. Araneda; vicepresidente, don Zenón A. Daroch; directores, señores Juan T. Sharpe, René de la Jara, Alejandro Arriagada, presbítero Gavino Lafuente, Ramón Zañartu, Desiderio Tapia, Nicanor Arriagada, Arberto Villegas, Alberto Benítez, Víctor Henríquez, César de la Fuente, Juan A. Osorio, Roberto Jarvis, Cristóbal H. Peters, Tomás Vega, Federico Geidel, Lorenzo 2.o Cerda, Emma del Río de Bustos y José Montes Araya.

En Nacimiento. — Presidente, don Joaquín Díaz; vicepresidente, Rdo. P. Quintana; directores, señores José Laureano Jara, Calixto Meza, cura párroco; Anastasio González, Manuel Maturana, Rafael Mardones, Carlos Quinteros, Carlos Hurtado, Lorenzo Cid, J. Gil Carrasco, Juan Queiruga, Dagoberto González, Agustín Contreras, Angel Mendoza V., J. Eulogio Palacios, Víctor Gleisner y Alvaro Montero.

En Traiguén. — Presidente, Gobernador don Carlos L. Araos; tesorero, don Enrique González; secretario, señor Atila H. Sepúlveda; directores, señor Luis Dufeu, señorita Brígida Rodríguez, señorita Leonor Mejías y señor Alcibíades Mosquera.

En Angol. — Presidente, señor Intendente don Francisco Steck; vicepresidentes, señores coronel don Benjamín Gutiérrez y don Aníbal Soto B.; tesorero, don Temístocles Conejeros; secretario, don Francisco Garay; directores, directora del Liceo de Niñas, señora Cesárea Kolbach de Urzúa; Rector del Liceo de Hombres, don Ricardo Muñoz; y señores Agustín Oliva, Armando Folliot, Miguel Conejeros, Eliseo Sepúlveda, Marcos Rioseco, Carlos Sotomayor, Ricardo Valdivia, Alberto Fierro, Enrique Zamudio, teniente Guillermo Jiménez, cura párroco señor Domingo A. Fierro, y presidente de la Cruz Roja.

En Parral. — Presidente, don Onofre Rivera; vicepresidente, cura párroco don Abel Leiva; tesorero, don Alfredo Urrutia; secretario, don Luis Siderey R. y, además, los siguientes señores: Ignacio Urrutia Manzano, Juan Fco. Villalobos, Manuel Labra, Florencio Rodríguez, Rvo. P. Yáñez don Luis Santelices, don Aníbal Urrutia, don Raimundo Echeverría, don Arturo Fazani, don Manuel Castillo, don Próspero Espinoza, don Esteban Haquin, don J. Aurelio Acuña y don Amador Quinteros.

En La Unión. — Señores Francisco Arias, Damián Carrasco, Sandalio Vásquez, Manuel Gaete, Jorge Martín, Santiago Vera, Max Duhalde, Carlos 2.o Wagner, Enrique Grob, Felipe Robert, Alfredo Boettcher, Jorge Grob, Carlos Martel, Romualdo 2.o Roldán y Ricardo Siegle. Para Trumao y Cuncos, a don Bernardo Martínez. Para Cudico, a don Germán Asenjo V. Para San Javier, a don Pedro Lopetegui. Para Traiguén, a don Arnoldo Boettecher. Para Daglipulli, a don Félix Jaramillo.

En Rengo. — Señoras Leonor de Whipple, Etelvina D. de Espinoza, Ida M. de Castro, Elvira C. de Díaz, Perpetua E. de Duilocq, Laura I. de Quiroga, Herminia J. de Estrada, Eusebia Z. de Emparanza, Vicenta A. de Bengoechea, Agripina de Cavieres, Manuela de Cávares, Margot de Duchez, Ercilia V. de Arcaya, Emma S. de Ascui, Demofila A. de Jorquera, directora de la Escuela Superior N.o 2 doña Justina Garrido, directora del Liceo de Niñas doña Amelia Muñoz de Feliú, directora de la Escuela Profesional de Niñas doña Carmela S. de Sotomayor; señoritas Lidia Ascui, Sara y Berta Urbina, Marta Cáraves, Julia Estrada, Paulina Jimeno, Fe Rodríguez, señores: cura párroco don Celestino Huff, Rector del Liceo don Ramón Pérez I.; tesorero fiscal don Alejandro Arcaya, alcaide de la Cárcel don Salomón Ascui, secretarios del 1.o y 2.o juzgado, don Ramón Cavieres y don Juan Concha, don Pedro Estrada, doctor don Luis Quiroga, don Viterbo Castro, visitador de escuelas don Manuel P. Muñoz, redactor de "El Comercio" don Manuel Jorquera.

Con[illegible]. — Presidente, señor Gobernador, don Roberto Herreros; vice-presidente, don Abraham Oyaneder; tesorero, don Camilo Silva y secretario, don Manuel Juvenal Moreno.

En Carelmapu. — Señor juez letrado, señor primer Alcalde, señor cura párroco, señor tesorero fiscal, don Salvado Sierpe, don Francisco Alvarado, don Manuel Cárdenas, don Virginio Morales, don Guillermo Nilson y don Zorobabel Bustamante. Desde luego entre las personas asistentes a la reunión se inició una colecta cuyo resultado fué de $ 1.025.

En Valparaíso

La comisión de damas ha acordado iniciar la colecta pública, a fin de incrementar en lo más posible los fondos pro avión Valparaíso.

La colecta se llevará a efecto el 27 del actual, para lo cual se cuenta con cuantiosas donaciones y grandes facilidades, que se espera aumentarán cada día.

En Valdivia

En las oficinas del "Correo de Valdivia" y en la notaría Varela, ha quedado abierta la subscripción popular acordada por el Comité pro-avión de esa provincia. El estado actual de la colecta de fondos es muy satisfactoria, pues se han reunido ya $ 38.859.64.

LOS CIUDADANOS ACTUALMENTE AL SERVICIO DEL EJERCITO

LOS NUEVOS ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA SOLO OBTENDRAN GRADUACION AL TIEMPO QUE SIRVAN EN EL EJERCITO

Las reservas movilizadas permanecerán en el Norte por un período de cuatro meses

Sobre la adquisición de nuevos elementos de guerra

Hemos conversado ayer con un alto jefe militar, a propósito de algunos asuntos que dicen relación con las medidas que ha adoptado últimamente el Gobierno en favor de la defensa nacional.

Interrogado nuestro informante acerca del tiempo que los aspirantes de los cursos rápidos permanecerán en el Ejército, nos manifestó que éste no podía ser otro que el fijado en el decreto por el cual se ordenó la organización de esos cursos, o sea, por un plazo de tres meses. Nada más puede adelantarse sobre la aprobación y nombramiento de los aspirantes a oficiales de reserva.

—Sólo hay de cierto que, en justicia, agregó en seguida nuestro entrevistado, los nuevos aspirantes obtendrán la graduación correspondiente al tiempo que sirvan, o sea, y esto puede considerarse como lo más probable, de sargentos primeros.

—¿Por cuánto tiempo permanecerán en el norte las reservas que fueron movilizadas últimamente?, interrogamos.

—Como ustedes saben, a raíz de ordenarse la movilización al norte, se decretó que se prorrogara en un mes el plazo de acuartelamiento de esas reservas. Inmediatamente se decretó que este plazo fuera ampliado a cuatro meses, y éste es el que está en vigencia en la actualidad.

Aprovechando de esta conversación, rogamos a nuestro informante nos proporcionara algunos detalles acerca de si el Gobierno había hecho nuevas gestiones para adquirir elementos destinados a la defensa nacional.

—Nada puedo decirles de nuevo, fuera de lo que ustedes mismos han dicho. Por lo demás, —nos agrega sonriendo—estimo que la sección Ejército y Armada de los diarios debe reducirse un tanto, a fin de que "la labor de los espías peruanos no se reduzca a cortar las publicaciones que sobre el ramo hace la prensa"...

Antes de despedirnos, nuestro entrevistado, respondiendo a una última pregunta, nos declaró que en los últimos días no ha habido novedad con respecto a las resoluciones del Consejo de Guerra que tuvo a su cargo el fallo del proceso militar. No se han producido, por lo tanto, ni nuevos nombramientos ni destinaciones de jefes.

PRIMAVERA

EMPEZAMOS A RECIBIR
— LAS NOVEDADES
DE LA ESTACION

ABRIGOS en lanas: Toilaine, Natté, gratté, Cover-coat.
Teddy-bear, Moufline, Peau de Peche.
En sedas: Bengaline, Moirine, Jersey, Etc.

VESTIDOS en lanas: Sergine, Gabardine, Etamine.
En Sedas: Satín ciré, Djersabure, Etc.

ADORNOS para trajes, Tules, Cuellos de Gasa, Etc.

CASA FRANCESA

CONSEJO DE ESTADO

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS DIPLOMATICOS

Creación de la Oficina del Trabajo

Adquisición de azúcar en la República Argentina

Formación de ternas judiciales

Otros asuntos tratados en la sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores: Balmaceda, Bari, Fóster R., Mac-Iver, Maira, Rivas V., Villalobos, Zegers y Yáñez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación al siguiente proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional:

"Artículo único. — Concédese, por el año 1920, una asignación extraordinaria del 30 por ciento sobre su sueldo anual a los empleados diplomáticos enumerados en la partida 3.a del presupuesto de Relaciones Exteriores".

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la venta de propiedades fiscales situadas en el puerto de Valparaíso, para destinar su producido a la construcción, en la misma ciudad, del cuartel de la Comisaría Central y locales para otros servicios y usos policiales;

El que autoriza al Presidente de la República para aumentar en un 20 por ciento los sueldos del personal de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, y en un 20 por ciento la comisión que se paga a los recaudadores de la misma;

El que concede un suplemento de $ 2,431,760.91 al ítem 77 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra;

El que dispone que los vehículos y carruajes que los particulares, la industria o el comercio, empleen para su servicio, quedarán exentos del pago de patente municipal, por el plazo de 3 años, contado desde la fecha de su inscripción en la oficina respectiva, siempre que se ajusten en su estructura al tipo reglamentario que tiene en uso el Ejército de la República;

El que crea una Inspección del Trabajo en el Ministerio de Industria y Obras Públicas;

El que autoriza la inversión de 1 millón de pesos en adquirir azúcar en la República Argentina, para expenderla en el país al precio más barato que sea posible para el consumo popular;

El que concede un suplemento de 600,000 pesos al ítem 2325 del presupuesto de Instrucción Pública;

El que concede varios suplementos al presupuesto de Justicia; y

El que autoriza a la Junta de Beneficencia de Santiago para aumentar en 2.500,000 pesos la hipoteca que grava a la Casa de Orates de Santiago, a fin de destinar su producido a saldar los déficits de los establecimientos de beneficencia de esta capital.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para oficial del Registro Civil de Potrerillos, señores: Carlosa Sánchez don Manuel, Duarte don Eulogio y Olivares Fernández don Ernesto.

Para oficial del Registro Civil de Río Simpson, señores: Chaparro don Leoncio, Duarte don Eulogio y Rodríguez don Abdón.

Prestó su acuerdo para que, con la observación del señor Fiscal, se apruebe el Reglamento de la Caja de Crédito Popular.

Prestó su acuerdo para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutose de las instituciones denominadas Club Alemán de Puerto Montt y Sociedad Sanatorio Alemán, de Concepción.

Prestó su acuerdo para que se cancele la personalidad jurídica de que disfruta el Club Social de Limache.

LOS SUCESOS DE LLALLAGUA

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INFORMA QUE EL ATAQUE A LA MINA SE PRODUJO DESPUES DE HABERSE ACCEDIDO AL AUMENTO DE SALARIOS

Medidas adoptadas por el Gobierno boliviano para asegurar el mantenimiento del orden público

El movimiento es esencialmente huelguista y emana de dificultades surgidas entre los obreros y la Gerencia de las empresas

Comunicaciones enviadas al Gobierno por el Encargado de Negocios de Chile en La Paz

En nuestra edición del Domingo dimos a conocer algunos telegramas enviados al Gobierno por el Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, señor Emilio Rodríguez Mendoza, a propósito de los sucesos ocurridos últimamente en el Mineral de Llallagua.

Como se recordará, en los telegramas antedichos se daba cuenta de haberse producido graves desórdenes en ese mineral, afectando en forma seria al mantenimiento del orden público. También se daba cuenta de haber resultado algunos muertos y heridos.

En conocimiento de las anteriores informaciones, el Gobierno solicitó mayores detalles de estos sucesos, recibiendo poco después un nuevo telegrama del señor Rodríguez Mendoza.

Información oficial

El Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha suministrado la siguiente información acerca de los sucesos en referencia:

"El Encargado de Negocios en La Paz, en cumplimiento de instrucciones del Departamento, estuvo a conferenciar con el señor Escalier, Ministro de Relaciones Exteriores, sobre los sucesos ocurridos últimamente en el mineral de Llalagua, y no habiendo encontrado al señor Escalier en su despacho, le dejó un memorándum en el cdal le expresa la profunda alarma que han causado aquí dichos sucesos. Hace notar que en el mineral no sólo hay vidas e intereses chilenos, sino también bolivianos, ingleses y norteamericanos; que el presidente de la Compañía ha informado al Gobierno que el ataque a la mina Catavi y almacén de Cancañiri se produjo después de haber el administrador cedido a la exigencia de los operarios de que se les aumentaran los salarios, lo que es más de extrañar si se considera que nada ha ocurrido en el mineral vecino, perteneciente al señor Patiño. También el memorándum manifiesta la confianza de que la Junta de Gobierno habrá dispuesto ya el envío de fuerzas suficientes a Llallagua, para resguardar debidamente las vidas e intereses allí radicados. Este memorándum fué contestado, enviándose al señor Rodríguez Mendoza el texto original de la conferencia telegráfica sostenida el día 13 por el señor Escalier con el prefecto de Oruro, la cual da cuenta detalla de las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno para garantizar la vida e intereses extranjeros y bolivianos en Llallagua. A juicio del señor Escalier, se han constituído en ese lugar fuerzas más que suficientes para asegurar el orden, y añade que el carácter del movimiento es esencialmente huelguista y emana de diferencias surgidas entre los obreros y la Gerencia de las empresas comprometidas, siendo, por lo tanto, susceptible de arreglo directo entre las partes interesadas. Termina el memorándum manifestando que la Junta de Gobierno mantendrá en Llallagua las fuerzas necesarias para garantizar el orden, mientras éste se halle amenazado.

Ha comunicado también el señor Rodríguez Mendoza que ha recibido informaciones telegráficas del administrador de Llallagua, que confirman la eficacia de las medidas adoptadas por la Junta Provisional de Gobierno, apenas se impuso de los sucesos de que se trata".

Informaciones de nuestro corresponsal

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Tacna el siguiente telegrama:

"Después de algunos sucesos sangrientos ocurridos en Llallagua, se ha normalizado la situación en el mineral.

Para mantener el orden público se ha reforzado la guarnición con 200 hombres de línea".

LA FABRICACION DE SOMBREROS

IMPORTANTE NOTA DE LA CAMARA INDUSTRITAL DE CHILE

La Cámara Industrial de Chile ha enviado una nota a la Cámara de Diputados y otra al Ministerio de Hacienda por la cual le hace presente que el 28 de Noviembre de 1917 dicha institución ha solicitado de los poderes públicos, varias disposiciones aduaneras en protección de la industria sombrerera.

Dicha solicitud se refiere a una más justa estipulación del arancel aduanero, por lo que respecta a la fabricación de sombreros de trenza de paja o de viruta, a las campanas de pelo de conejo o de lana con pelo para ejecutar las demás fases de la elaboración de sombreros de gran venta, cuya fabricación está ya nacionalizada.

Se agrega que también se justificó en esa solicitud el alza del arancel en lo que respecta al sombrero fino fabricado con pelo de conejo o de lana, con mezcla de pelo o no, que aún no se fabricaba en el país, como se hace hoy en condiciones análogas a las del extranjero.

Debido a éste se agrega que es indispensable se adopten todas aquellas medidas que tiendan a evitar el fracaso financiero en este ramo.

A continuación la nota que encontramos, analiza extensamente la industria del sombrero de pelo en las fábricas del país, haciendo presente el serio inconveniente de que la materia prima—los cueros de conejos—aparte de no ser suficiente para el consumo de las fábricas, es fuertemente solicitada para exportarla sin que haya recibido manufactura alguna, pudiendo recibirla completa en forma de sombreros de primera calidad, iguales a los más finos que la importación ofrece en plaza, y cuyo excedente sobre el consumo interior, está comprobado que encuentra mercado en la exportación.

De este modo, se agrega, la fábricas nacionales de sombreros, no tienen la cantidad suficiente de materia prima.

Después de hacer valer otras consideraciones de especial importancia termina la nota en cuestión pidiendo se propicie el despacho de un proyecto de ley que podría formularse así:

Artículo único.—"Desde la promulgación de la presente ley, cada kilógramo bruto de cueros de conejo sin elaborar que sea exportado, pagará en aduana un derecho de dos pesos oro".

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE

LA SITUACION CREADA A LAS INDUSTRIAS CON LA FALTA DE CARBON

Acuerdos sobre la importancia de impulsar la industria del fierro

El Consejo Directivo de la Cámara Industrial de Chile, en su última sesión, entre otros asuntos, se ocupó de los siguientes:

1.o Se estudió detenidamente la difícil situación creada a las industrias por la escasez de carbón. Se enviaron comunicaciones al Ministerio de Ferrocarriles y al Consejo Directivo de la Empresa pidiendo se faciliten los medios de transporte para el acarreo de dicho combustible.

2.o El consejero señor Daniel Vial Prieto y el director señor Planet, dan cuenta por escrito sobre la comisión que se les confirió para que asistieran á la prueba de los Altos Hornos de Corral efectuada últimamente. A este acto, la Cámara fué invitada gentilmente por el Ministro de Industria señor don Armando Jaramillo.

Se da lectura a una comunicación del Cónsul de Chile en Noruega remitida a la Cámara para su conocimiento, por el Ministerio de Industria. En ella, el Cónsul suministra interesantes detalles sobre los espléndidos resultados obtenidos en la industria del fierro por medio de la fundición eléctrica. Se acuerda, junto con acusar recibo de esta comunicación, que se manifieste al Ministerio la oportunidad que ella tiene en estos momentos en que se trata de resolver el problema de la industria del fierro en Chile y se le insinúe la conveniencia de que se solicite del Cónsul en Noruega toda clase de detalles sobre el tema referido.

Se acuerda, asimismo, ocuparse con especial interés de todo lo relacionado con los Altos Hornos de Corral y reunir al efecto el mayor número de antecedentes.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, recaído en la solicitud del socio señor Cintolesi y relativa a los cueros de conejo, y cuya parte resolutiva dice: "Con el mérito de lo que se ha manifestado, la Cámara Industrial de Chile pide se tenga a bien propiciar el despacho de un proyecto de ley que podría formularse así: "Artículo único. — Desde la promulgación de la presente ley cada kilógramo bruto de cuero de conejo sin elaborar que sea exportado pagará en aduana un derecho de dos pesos oro." Este informe se acuerda enviarlo al Ministerio de Hacienda y al Congreso.

3.o Se aceptaron como socios los señores Adolfo Galaz, Luis A. Venegas, David Meyohas, Francisco Salomón Fares y Pablo H. Arlt.

EL TRANSPORTE DE GANADO

PARA EL EJERCITO

GRAVES IRREGULARIDADES QUE SE HABRIAN COMETIDO EN ESTE SERVICIO

Resolución adoptada por la Dirección de los Ferrocarriles, que tendería a evitar estos abusos

A propósito de ciertos denuncios referentes al uso indebido de carros de carga que la Dirección de los Ferrocarriles habría destinado especialmente, por solicitud del Ministerio de Guerra, para la movilización de ganado y otras especies del Ejército, hemos tratado de averiguar en la Dirección de la Empresa lo que hay de verdad al respecto.

De las averiguaciones practicadas se desprende que carros, ya sea con animales u otras especies, consignados al Ejército, han sido retirados por particulares, y en otras casos, parte de su contenido ha pasado a poder de estos mismos.

En la Dirección de los Ferrocarriles se nos dijo que, justamente, en previsión de estos casos, y en contestación a una nota del Ministerio de la Guerra, en la cual se pedían las facilidades del caso para el transporte de animales destinados al Ejército, la Empresa habría pedido a ese departamento los datos siguientes:

Número de carros que se piden de preferencia.

Nombre de los remitentes o embarcadores.

Estación o estaciones de origen del transporte.

Estación o estaciones de destino de cada partida.

Nombre de los funcionarios militares o navales a quienes debe consignarse cada despacho.

Cantidad total que estos proveedores deben entregar mensualmente en Portales, para el consumo del Ejército y de la Marina.

Termina dicha nota en la siguiente forma:

Me permito manifestar a US. que esta Dirección General se ha visto precisada a adoptar estas normas para efectuar de preferencia los transportes fiscales, en vista de que muchos contratistas para la entrega de artículos al Fisco, aprovechan de la preferencia para sus negocios particulares, burlando así, en desmedro de los demás remitentes, la disposición adoptada en el sentido de atender los pedidos por orden cronológico.

El ferrocarril de Arica a La Paz

Falta de material rodante

El Gobierno ha recibido varias comunicaciones de algunos comerciantes del norte del país, en las que se denuncia la falta de material rodante de la Empresa del ferrocarril de Arica a La Paz.

Un comerciante que había consignado un gran cargamento de maderas con destino a Bolivia, se ha visto obligado a hacerlo desembarcar en Mollendo, por la deficiencia ya anotada.

:: Exija ::
esta MARCA
PICO
CALZADO PARA NIÑOS
En venta en toda
:: BUENA TIENDA ::

EXPOSICION DE ARQUITECTURA

En ella se exhibirán los proyectos de la Escuela de Arquitectura premiados en el torneo Pan-Americano de Montevideo

SE INAUGURARA HOY

Hoy se inaugura en los salones de "El Mercurio", la exposición de los proyectos de la Escuela de Arquitectura, premiados en el torneo panamericano de Montevideo, celebrado a principios del año en curso.

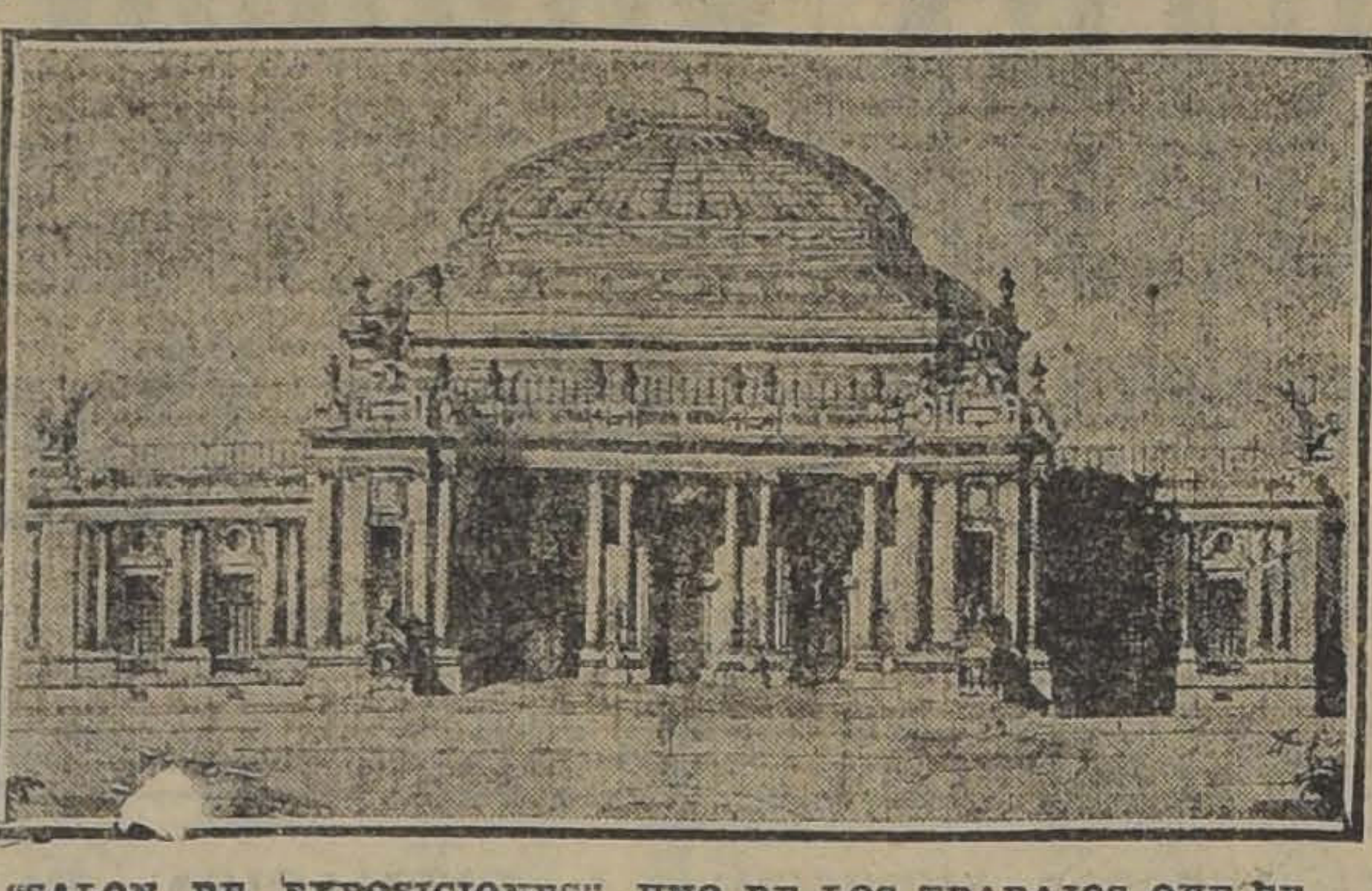

"SALON DE EXPOSICIONES". UNO DE LOS TRABAJOS QUE SE EXPONDRAN.

Los trabajos que se expondrán son todos ejecutados por alumnos del Instituto de Arquitectura.

Como decimos, estos trabajos fueron enviados a la Exposición Panamericana de Arquitectura de Montevideo, obteniendo en ese gran torneo internacional, un éxito que con justicia ha sido muy bien recibido por todos.

En este torneo nuestros exponentes, obtuvieron tres medallas de oro y numerosas medallas de plata, cobre y menciones honrosas.

Habrán de llamar la atención entre los excelentes trabajos que se exhibirán, los que obtuvieron medallas de oro en Montevideo, que son los que se indican:

La Iglesia de la Peregrinación, proyecto para un templo que se construirá en Andacollo. Autor de este proyecto es el señor Edinson Smith, hijo del conocido artista don Josué Smith.

Este proyecto es del más puro estilo gótico-inglés.

La Bolsa de Productos, trabajo del señor Miguel Bahamonde Ruiz, es otro de los proyectos que obtuvo medalla de oro.

Una Residencia Colonial, proyecto ejecutado por el señor Gustavo Casalli, también obtuvo medalla de oro.

Museo Azteca, trabajo del señor Francisco Mujica y Diez de Bonilla, fué otro de los proyectos premiadas con medalla de oro.

LA CARESTIA DE LA VIDA

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA OBTENER EL ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Hoy será enviado al Congreso un Mensaje en que se solicita un millón de pesos para adquirir azúcar en la Argentina

En su sesión de ayer, el Consejo de Estado prestó su aprobación para que sea sometido a la deliberación del Congreso Nacional, un proyecto de ley por el cual se solicita la suma de un millón de pesos para adquirir una gran partida de azúcar.

El mensaje respectivo, que será enviado hoy a las Cámaras, dice como sigue:

"El encarecimiento en el país de los artículos de consumo, que ha hecho subir considerablemente el costo de la vida, reclama la atención de los poderes públicos, a fin de mejorar en cuanto sea posible la actual situación, cuyas consecuencias pesan más directamente sobre las clases populares.

Entre los artículos de primera necesidad que han experimentado una alza más sensible, está el azúcar, cuya materia prima, que valía, al declararse la guerra, a bordo en el Perú, 7 chelines 3 peniques los 46 kilos, había subido en Marzo del presente año a 56 chelines, y en Mayo, a 95 chelines.

Como un medio de obtener su abaratamiento en la actualidad, podría importarse una cantidad apreciable de la República Argentina, cuyo Gobierno ha acordado autorización especial para el Gobierno de Chile.

A fin de atender a los gastos que demande esta importación, provenientes de la diferencia de precios entre el costo de la venta, el acarreo, seguro y otros, oído el Consejo de Estado, someto a vuestra aprobación el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta un millón de pesos en adquirir azúcar en la República Argentina y expenderla en el país al precio más barato que sea posible, para el consumo particular.

Los gastos que origine la ejecución de la presente ley, se deducirán de la mayor entrada proveniente del mayor premio del oro.

La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos
El más barato en plaza: $ 14.00 primera hora; $ 18.00 la segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme
Tratar: MONEDA 1015. — TELEFONO 1476.
15-Set.

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EN LA SESION DE AYER EL CONSEJO SE OCUPA EXTENSAMENTE SOBRE LA VISITA EXTRAORDINARIA A LOS LICEOS DE LA REPUBLICA

Necesidad de nacionalizar la enseñanza.— Material de enseñanza para la Historia, la Flora y la Fauna nacionales

Presidido por el Rector de la Universidad señor don Domingo Amunátegui Solar y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Espejo, Matte, Prado Amor, Concha Castillo, Urzúa, Espínola, Schmidt y del secretario general señor Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Abierta la sesión, el Consejo se ocupó largamente de una visita extraordinaria de inspección a los Liceos de la Repblica.

En nuestra edición de mañana daremos la nota que el Rector de la Universidad, en representación del Consejo, envía al señor Ministro de Instrucción Pública y en la cual se sustentan las diversas opiniones expresadas y los acuerdos tomados por la corporación.

El señor consejero Prado Amor hizo una interesante exposición acerca del material nacional de enseñanza histórica que existe en los Liceos de Santiago, con el fin de insistir en la necesidad de nacionalizar la enseñanza y la intensificación del sentimiento patriótico.

Se acordó insinuar al Ministerio la conveniencia de que se provea a los establecimientos de instrucción secundaria de un abundante material que se refiera especialmente a la Historia, a la Flora y a la Fauna Nacionales.

Se acordó igualmente recomendar a los Rectores de Liceos se dirijan a la oficina de Decorado Escolar en demanda de retratos e ilustraciones que allí se confeccionan, destinados a las clases de Historia y de Ciencias Naturales.

Por último, se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos: don Ignacio Díaz Muñoz Soto, don Angel Dimitstein German y don Italo Alessandrini Iturriaga.

Dentistas: don Humberto Urzúa Guardia.

Farmacéuticos: don Carlos Aranda Morgado, don Guillermo Pérez Fernández.

Licenciados en leyes y ciencias políticas: don Aquiles González Escobar, don Arístides Novoa Valenzuela y don Humberto Toro Baeza.

Bachiller en humanidades don Julio Giaconi Maillard.

Sociedad Médica

Manifestación de despedida

Se nos pide avisar a los socios y a los médicos que deseen adherir a la comida que con motivo de su viaje a Europa se dará a los doctores César Caravagno, Enrique González Pastor, Guillermo Grant y Luis Rudloff, el Jueves 19 del corriente, a las 8.30 P. M., que pasen a retirar la tarjeta correspondiente al Club de Setiembre, o a la Sociedad Médica.

Robos de mercaderías en el puerto de Iquique

Medidas tomadas por la Aduana de Tarapacá

Con motivo del recrudecimiento de los robos de mercaderías que se vienen efectuando en el puerto de Iquique, el Administrador de la Aduana de Tarapacá, ha enviado una circular a todos los consignatarios de naves, solicitando su cooperación con el objeto de remediar este mal que tan graves perjuicios origina al comercio.

En esta circular, el Administrador de la Aduana dice que esa repartición aplicará en lo sucesivo todas las penas que se aplican a las personas que son sorprendidas en estos delitos, haciéndose además responsable a todos los capitanes de embarcaciones de las pérdidas de mercaderías cuando no se establezca la verdadera forma como ha ocurrido su desaparición.

EL NUEVO PRESI
DEL PA

Telegrama de felicitación por nuestro Gob

El Gobierno ha envia
legrama de felicitación
do al nuevo Presidente
guay, señor don Manu
que asumió el 15 del actu
do supremo de esa Rep

Con el Ministro de Rela

Ayer conferenciaron
nistro de Relaciones Ext
Embajador de Estado
Mr. Joseph H. Shea, y el
de Bélgica, M. Héctor C

El intendente de O'H

Ha venido a esta cap
asuntos del servicio, el
de O'Higgins, don Luis
Rodríguez.

REMITIDO

REPARACION DE LOS
CIOS SUFRIDOS POR
LI TELEPHONE CO
LAS CALLES DE
POR EFECTO DEL
RAL DEL 12 DEL CO

Señor Editor:
Ruego a usted se sirva
la siguiente información:
En reunión celebrada
14 del presente, a las 2 P.
la oficina del señor Alcalde
cual asistieron además
toridades locales, represe
las Compañías de Telé
glesa y Nacional y de la
sa de Tranvías Eléctrico
vino por indicación del
calde en que las Compañ
léfonos despejarían a la
vedad las calles centrales
sus postes obstaculizan
fico de tranvías.
De auerdo con lo conve
do el personal disponible
nido esa tarde, provisto de
mentos necesarios, en la
Merced y Monjitas, dond
apremiaba el trabajo, y se
dió a enderezar los poste
ofrecían peligros para el
afianzándolos convenie
con sus respectivos vient
colocarles bases nuevas
tamente que el gran rec
trabajo actual lo permita.
Entre estos postes est
motiva el reclamo formu
el señor don Tomás To
el "Diario Ilustrado" de
te poste, como todos los
sido enderezados, ha sid
cionado en forma tal que
ce peligro alguno y pod
ponder de su estabilidad
se ejecuta el trabajo defi
consecuencia, dicho po
reemplazado por otro en
nuevo a la brevedad pos
En cuanto a los postes
cían peligro, fueron todo
dos.
No está demás decir qu
cidente que hemos sufrid
referidas rutas de Merced
jitas, fué ocasionado por
de la ruta de la Compañí
nal que cruza las nues
Miraflores en ángulo rec
Con respecto al trabajo
demás puntos en que ha
do accidentes, hemos pro
restablecimiento de nues
vicios en la misma forma
cir, afianzando los postes
ofrecen peligro al públic
rando los que presenten
ligro.
En suma, nuestros trab
sido ejecutados, y siguen
teniendo en vista el fin de
desde luego las calles de
táculos que las entorpec
cialmente en aquellas en q
obstruido el tráfico de tra
de ejecutar sin demora lo
jos de reemplazar los po
no deben mantenerse por
teramente nuevos.
Saluda atentamente al e
tor,—(Firmado) R. E. M
Superintendente General
de The Chili Telephone C
Ltd.
Santiago, Agosto 1

GIORDANO y Cía. PUENTE 686-692
CASI ESQ. ROSAS

HOY - MARTES - HOY

SEGUNDO DIA de nuestra semana Feria. Sigue la realización de todos nuestros artículos. Aproveche hoy mismo para hacer sus compras. Garantizamos nuestras mercaderías de primera calidad.

Caféés Tostados

$ 2.80	Kilo café Brasil 2.a
3.20	Kilo café Brasil 1.a
3.50	Kilo café Brasil extra.
2.90	Kilo café Guayaquil 2.a
3.40	Kilo café Guayaquil 1.a
3.80	Kilo café Guayaquil extra.
3.50	Kilo café Costa Rica 2.a
3.90	Kilo café Costa Rica 1.a.
4.30	Kilo café Costa Rica extra.
5.10	Kilo café Caracolillo 2.a
5.50	Kilo café Caracolillo 1.a
5.90	Kilo café Caracolillo extra.

Licores Importados

$ 13.00	Botella Aperital.
12.50	Botella Benedictine.
14.00	Botella Bitter Secrestat.
14.00	Botella Pipermint.
8.80	Botella Oporto Ramos Pinto.
8.80	Botella Jerez Palo Cortado.
11.90	Botella Cognac Martell Tres Estrellas
13.30	Botella Cognac Hennessy.
11.00	Botella Anís del Mono.
13.20	Botella Anisette Marie Brizard.
7.10	Botella Whisky Royal.
7.50	Botella Vermouth Martini y Rossi.
14.20	Botella Curacao.
12.60	Botella Old Tom Gin Gilbeys.
17.50	Botella Champagne Pommery.

Licores Nacionales

$ 2.60	Botella Coñac Bandera.
2.60	Botella Coñac Cometa.
2.40	Botella Coñac Chile.
4.70	Botella Coñac Fine Champagne.
2.50	Botella Guindado Letelier.
4.50	Botella Oporto Vencedor.
3.80	Botella Oporto Braganza.
6.00	Botella Oporto Fernández.
3.80	Botella Jerez Fino.
4.20	Botella Pousse Café.
4.20	Botella Vermouth Savoya.
2.80	Botella Champagne Alemparte.
4.00	Botella Bitter Cocktail ESPECIAL.
3.20	Botella Vino Coca.
4.50	Botella Curacao.
5.60	Botella Chartreusse.
?.90	Botella Sidra Tabernera.
2.50	Botella Champagne D'Andurin, Osorno.

Gran Realización de Fierros Enlozados

Lavatorios, desde	$ 2.5
Cacerolas, desde	2.0
Jarros lavatorio, desde	4.0
Bacenicas, desde	2.9

ORGANIZACION DE LA OFICINA DEL TRABAJO

RESEÑA DE LA LABOR QUE LE HA CORRESPONDIDO DESEMPEÑAR A ESTE ORGANISMO

El Gobierno solicita el establecimiento legal de esa oficina

Ideas fundamentales del proyecto que será enviado a las Cámaras

Desde hace algún tiempo, el Gobierno se ha venido preocupando de dar base legal y organización definitiva a la oficina del Trabajo, repartición que, como se sabe, funciona bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Creado este organismo hace ya doce años a la fecha, ha debido mantenerse en virtud de disposiciones meramente administrativas que no han bastado a darle la organización que debe tener para el mejor éxito de las funciones que le están encomendadas. Su condición precaria e incierta, la falta de personal, de elementos y atribuciones, han sido las causas principales que han influído en tal estado de cosas.

A pesar de lo anterior, la Oficina ha realizado un trabajo arduo y de mucha importancia. Aparte de las tareas ordinarias de estadística, de estudio y de información y divulgación de las cuestiones económico-sociales, ha tenido una participación activísima en la preparación, aplicación y reforma de las leyes y demás disposiciones administrativas concernientes a los accidentes del trabajo, al descanso dominical, a las habitaciones obreras, al trabajo en las obras públicas, Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Retiro de Empleados Públicos, reglamento de policía y seguridad mineras y sobre muchas otras cuestiones de innegable interés público.

Consciente de que la creación de servicios públicos del trabajo responde a una necesidad universal, y en cierto modo común a todos los pueblos cultos, el Gobierno ha elaborado un proyecto de ley destinado a establecer legalmente la Oficina del Trabajo, con todas las atribuciones que le corresponden.

La verdadera importancia de este proyecto reside en su idea fundamental, que es la de dar organización estable y definitiva al servicio encargado, en primer término, de estudiar bajo todos sus aspectos las condiciones en que se desenvuelve el trabajo nacional, y en seguida, de velar por la estricta observancia y la correcta aplicación de las leyes sociales, obreras y, especialmente, de las prescripciones legales y administrativas concernientes a la higiene y seguridad del trabajo industrial.

El proyecto de ley a que nos referimos, que fué aprobado ayer por el Consejo de Estado, dice como sigue:

"Artículo 1.o Créase en el Ministerio de Industria y Obras Públicas una Oficina del Trabajo, cuyas funciones serán:

1.o Recopilar, coordinar y publicar los datos e informaciones relativos al trabajo en la agricultura, en la minería, en la industria y en el comercio, y principalmente en lo que concierne a su organización y remuneración, a la condición de los obreros, costo de la vida, accidentes y enfermedades profesionales, conflictos colectivos, asociaciones e instituciones de previsión obrera, resultados de las leyes que interesan especialmente a los obreros, y situación comparada del trabajo en Chile y en el extranjero.

2.o Estudiar y proponer al gobierno las medidas legales o administrativas que puedan adoptarse para mejorar las condiciones del trabajo y la situación material, moral e intelectual de los obreros.

3.o Informar sobre los estatutos de las sociedades de obreros y de empleados.

4.o Organizar y dirigir la inspección y vigilancia directa del trabajo con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas y en especial las relativas a accidentes del trabajo, al descanso dominical, a las salas-cunas, al mantenimiento de sillas en los establecimientos comerciales y a las habitaciones para obreros.

Estas atribuciones se extenderán sin perjuicio de las que se confieren por las leyes respectivas a las demás autoridades, o servicios administrativos.

Art. 2.o La Oficina del Trabajo se dividirá en cuatro secciones: 1.a Legislación y publicaciones; 2.a Inspección y Estadística del Trabajo; 3.a Accidentes, Higiene y Seguridad del Trabajo; 4.a Previsión Social y Asociaciones Obreras.

Art. 3.o Para los efectos de esta ley habrá en el país seis inspecciones regionales, distribuídas en la forma siguiente:

1.a Inspección. — Provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta; 2.a Inspección, provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, y Valparaíso; 3.a Inspección, provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó; 4.a Inspección, provincias de Talca, Linares, Maule y Ñuble; 5.a Inspección, provincias de Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín; 6.a Inspección, provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, y territorio de Magallanes.

Art. 4.o La Oficina del Trabajo previa autorización del Presidente de la República, podrá establecer y llevar registros de colocaciones para obreros, con el objeto de atender la oferta y la demanda de trabajo.

Corresponderá también a la Oficina la inspección y vigilancia de las agencias particulares de colocaciones.

Art. 5.o Cuando lo requieran los conflictos colectivos, y previa autorización del Presidente de la República, el director de la Oficina de Trabajo podrá convocar y presidir consejos de Conciliación y Arbitraje, compuestos de igual número de patrones y obreros".

En los artículos 6.o, 7.o y 8.o se determinan las funciones de los empleados con que contará la oficina, asignándoles las correspondientes remuneraciones.

"Art. 9.o Los patrones y sus representantes están obligados a suministrar los datos que se les pidan conforme a los reglamentos que se dicten y bajo las sanciones prescritas por la ley N.o 2567, de 6 de Diciembre de 1911.

Art. 10. Los que impidan o dificulten a los inspectores la visita a los locales del trabajo, incurrirán en una multa de cien a quinientos pesos por la primera vez y de quinientos a mil pesos en caso de reincidencia".

En los artículos siguientes se establece la forma cómo se procederá a cobrar las multas que se apliquen por las infracciones en contra de la ley, y termina el proyecto en la siguiente forma:

"Art. 13. El funcionario que revele los secretos profesionales, industriales o comerciales de que se hubiere impuesto en el ejercicio de sus funciones, sufrirá la pena señalada en el artículo 284 del Código Penal.

Reclamos contra inspectores municipales

Disposiciones de la Alcaldía

En vista de los numerosos reclamos que existen en contra de los inspectores municipales, por abusos en el desempeño de sus funciones, el señor Pedro A. Marín, al hacerse cargo de su puesto de primer Alcalde, previene a los comerciantes e industriales en general:

1.o Que todo reclamo que tengan que hacer en contra de los inspectores municipales deben presentarlo ante el señor don Guillermo Mackay, Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones que tiene jurisdicción para esclarecerlo y sancionarlo; 2.o Que una vez concluída la visita judicial del citado señor Ministro, los reclamos serán atendidos con especial interés por el jefe de la Repartición Municipal a que pertenezcan los inspectores denunciados o directamente al Alcalde, en caso de que los denunciantes no hayan sido debidamente atendidos; 3.o Que por ningún motivo los inspectores municipales pueden percibir las multas con que son sancionadas las infracciones a las ordenanzas o a los reglamentos municipales; 4.o Que adopten las medidas oportunas de comprobación, en los casos en que alguien pretenda exigir dinero por infracciones efectivas o supuestas; 5.o Que deben precaverse de las personas que se digan inspectores municipales, mediante la exhibición de carnets falsificados; 6.o Que ante cualquiera amenaza, deben ponerla en conocimiento inmediatamente, del jefe de la oficina municipal respectiva para prevenir o comprobar el abuso posterior; y 7.o Que sin la ayuda y denuncio del propio interesado, a la autoridad municipal le es muy difícil prevenir y comprobar los posibles actos delictuosos de que se les quiere hacer víctimas.

La plaza Atenas

Agradecimiento de la colonia

Muy bien recibida ha sido entre la numerosa colonia griega de la capital la resolución del Alcalde señor Retamales, de dar el nombre de Atenas a la nueva plaza en formación en la prolongación de las calles de Bascuñán Guerrero y Antofagasta.

Ayer estuvieron a agradecer al Alcalde su resolución el cónsul interino de Grecia, señor Cristóbal Dámaso y el prestigioso miembro de la colonia, señor Teodoro Panuzzi.

Ambos fueron atendidos por el señor Retamales.

El cónsul de Grecia señor Dámaso envió además, una atenta nota de agradecimiento al Alcalde en ejercicio señor Retamales.

Municipalidad

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Pedro A. Marín y con asistencia de los regidores Retamales, Ugarte, Almarza, Gaete, Gajardo, Escanilla, del Campo, Phillips y Osorio celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Leída y aprobada el acta, se entró al trámite de la cuenta.

El regidor Gaete pide preferencia para tratar de una solicitud sobre permisos para instalar kioskos en la ciudad.

El señor Escanilla renueva su indicación para que se reduzca el plazo a quince días para las propuestas públicas del alumbrado de las Avenidas. Francia y San Luis.

Se dió por aprobado.

En seguida se extiende extensamente sobre el lamentable abandono en que se encuentra la población forestal de la Alameda, cuyos árboles se están secando por falta de riego y de cuidados.

El señor Retamales pide preferencia para tratar el proyecto de creación de la Escuela de Chauffeurs en la Avenida de las Quintas.

Recomienda también que se envíe al Congreso un proyecto de canalización del canal de San Miguel, entre las calles de Castro y Exposición.

Pide, además, que se ordene a los vecinos del barrio de Yungay que paguen la cantidad de mil setecientos pesos que adeudan por el alumbrado eléctrico. Cree que la sala debe tomar en cuenta para la aceptación de dicha solicitud, la eliminación del sector de las avenidas Club Hípico, Rondizzoni y Penitenciaría, cuyos vecinos han ofrecido una cuota para contribuir al servicio del alumbrado eléctrico.

El señor Phillips pide se den toda clase de facilidades al Ministro señor Mackay para hacerle fácil y llevadera su labor en el proceso contra el ex-Alcalde Larraín.

El señor Retamales dice que ya ofreció su concurso.

Lo mismo hace el señor Marín.

Los regidores señores Marín y Escanilla se lamentan del estado de abandono en que se encuentra la Alameda de las Delicias y piden se nombre una comisión compuesta de algunos vecinos y regidores para que vigilen este asunto.

El señor del Campo hace varias indicaciones, entre las cuales figura una para publicar los actos que ejecute la corporación.

El Alcalde señor Marín aprovecha la ocasión para llamar a sus colegas a establecer la armonía para marchar en el camino de la prosperidad y beneficio de la ciudad.

Se entró después a tratar la cuestión pertinente a las cartas de ciudadanía.

A este respecto, el señor Gaete propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La I. Municipalidad acuerda que no podrá ponerse en estado de tabla ningún expediente relativo a cartas de ciudadanía sin que se acompañe en él:

1.o Un certificado de la Legación o Consulado respectivo en que conste que el solicitante es persona de buenas costumbres y no un elemento social subversivos; 2.o Un certificado de la Oficina respectiva en el que conste que se encuentra inscripto en el rol de extranjeros de que habla la ley de residencia; y 3.o Un certificado de la Secretaría Municipal en el que conste que ha exhibido su carnet de identidad, expedido por la Sección correspondiente de la policía de seguridad de Santiago."

Dicho proyecto pasó a Comisión.

Se levantó la sesión.

Tifo exantemático

La enfermedad en provincias

Las brigadas sanitarias enviadas por el Instituto de Higiene a provincias con el objeto de combatir la epidemia de tifo exantemático, han enviado los siguientes telegramas, dando cuenta del estado sanitario de las ciudades donde prestan sus servicios:

En Valparaíso, el movimiento de enfermos ha sido como sigue:
Existencia anterior, 55.
Entrados, 3.
Salidos, 2.
Fallecidos, 0.
Total, 56.

En Chillán:
Existencia anterior, 28.
Entrados, 2.
Salidos, 0.
Fallecidos, 1.
Total, 29.

En Cauquenes:
Existencia anterior, 15.
Entrados, 4.
Salidos, 3.
Fallecidos, 0.
Total, 16.

El movimiento de enfermos en la capital ha sido como sigue:
Existencia anterior, 181.
Entrados, 4.
Salidos, 24.
Fallecidos, 1.
Total, 160.

MEMORANDUM

TEMPERATURA

Bajo abrigo.—Máxima: 19.5. Mínima: 0.2.

A cielo descubierto. —Máxima: 41.2. Mínima: 1.3 bajo cero.

DEFUNCIONES

Agosto 16. — José Guajardo, de 4 años; María Ibáñez, de 5; Felicinda Pinto, de 3; Carmen Lobos, de 36; Dolores Rodríguez, de 28; Dolores Urrea, de 30; Segundo Reyes, de 18; Cupertina Carreño, de 29; Emelinda Jiménez, de 30; Juan Ibáñez, de 30; Juana Cortés, de 42; Francisco Orduña, de 49; María Santelices, de 60; Jacinto Mejías, de 90; María Pineda, de 66; Teodoro Barra, de 34; Conrado Molchin, de 83; Juan Sepúlveda, de 44; Germán Montt, de 89; Augusto Fleck, de 66; Carmela Morales, de 39; Miguel Maturana, de 37; Sara Parada, de 32; Petronila Herrera, de 64 y 12 menores de un año.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO A GAS

DEBIDO A LA ESCASEZ DE CARBON, LA CIUDAD ESTARIA A PUNTO DE QUEDAR A OBSCURAS

Medidas adoptadas por el Gobierno para impedir esta situación

La adquisición de carbón extranjero

Peligro que significaría para las compañías nacionales

Las perturbaciones que ha traído consigo la escasez de carbón, motivada por las huelgas habidas últimamente en las minas que producen este combustible, amenazan agravarse en forma alarmante.

Como se sabe, hasta ahora han debido reducirse en forma apreciable, entre otros, los servicios de alumbrado a gas y de ferrocarriles, que han sido los que con mayor intensidad han sufrido las consecuencias de la falta de carbón.

En los últimos días se ha rumoreado, que en Santiago el primero de esos servicios estaría a punto de suprimirse.

Sobre este particular, el Gerente de la Compañía de Gas, señor Pedro Errázuriz Tagle, celebró ayer una larga conferencia con el Ministro del Interior señor García de la Huerta, a quien expuso la crítica situación porque atraviesa este servicio de vital importancia para la ciudad.

Según nuestras informaciones, el señor Errázuriz expresó al señor Ministro que la Compañía sólo tenía carbón para mantener el servicio hasta ayer, y que no tenía donde adquirir nuevas partidas de combustible.

En vista de este grave denuncio, cuya efectividad vendría a suprimir un elemento indispensable, el Ministro del Interior ordenó dirigir un oficio a la Dirección General de los Ferrocarriles, pidiéndole que pusiera un tren especial al Barón, para que trajera 100 toneladas de carbón, de las que tiene la Empresa, para proporcionárselas a la Compañía de Gas.

Con esto se espera solucionar momentáneamente la carencia de carbón de dicha Compañía.

Sabemos que el Gobierno seguirá estudiando la manera de salvar la falta de combustible, para poder reanudar definitivamente el servicio de alumbrado a gas en la ciudad.

Adquisición de carbón extranjero

En la conferencia a que nos hemos referido, el señor Errázuriz Tagle expresó al Ministro del Interior que, a su juicio, la falta de carbón se debía exclusivamente a la forma que se ha empleado para solucionar las dificultades que han surgido en la zona carbonífera, entre patrones y obreros.

Agregó que esto traería graves consecuencias a las compañías propietarias de las minas, pues, como es de suponer, todas las empresas que necesitan indipensablemente de ese combustible, se apresurarán a adquirirlo en el exterior, para evitar la interrupción de sus servicios.

Como dato ilustrativo, manifestó que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado había adquirido ya, en Estados Unidos, 30 mil toneladas de carbón, y que la Compañía de Gas adquiriría también un gran cargamento en el mismo país.

Esto hace presumir que, siendo el precio del carbón extranjero más o menos igual al nacional, y poseyendo el primero mejores condiciones que el último, las compañías nacionales tendrán que experimentar pérdidas, sobre todo si se toma en cuenta el acuerdo del Gobierno norteamericano, en el sentido de levantar la prohibición de exportar carbón.

LOS PERJUICIOS DEL TEMPORAL ULTIMO

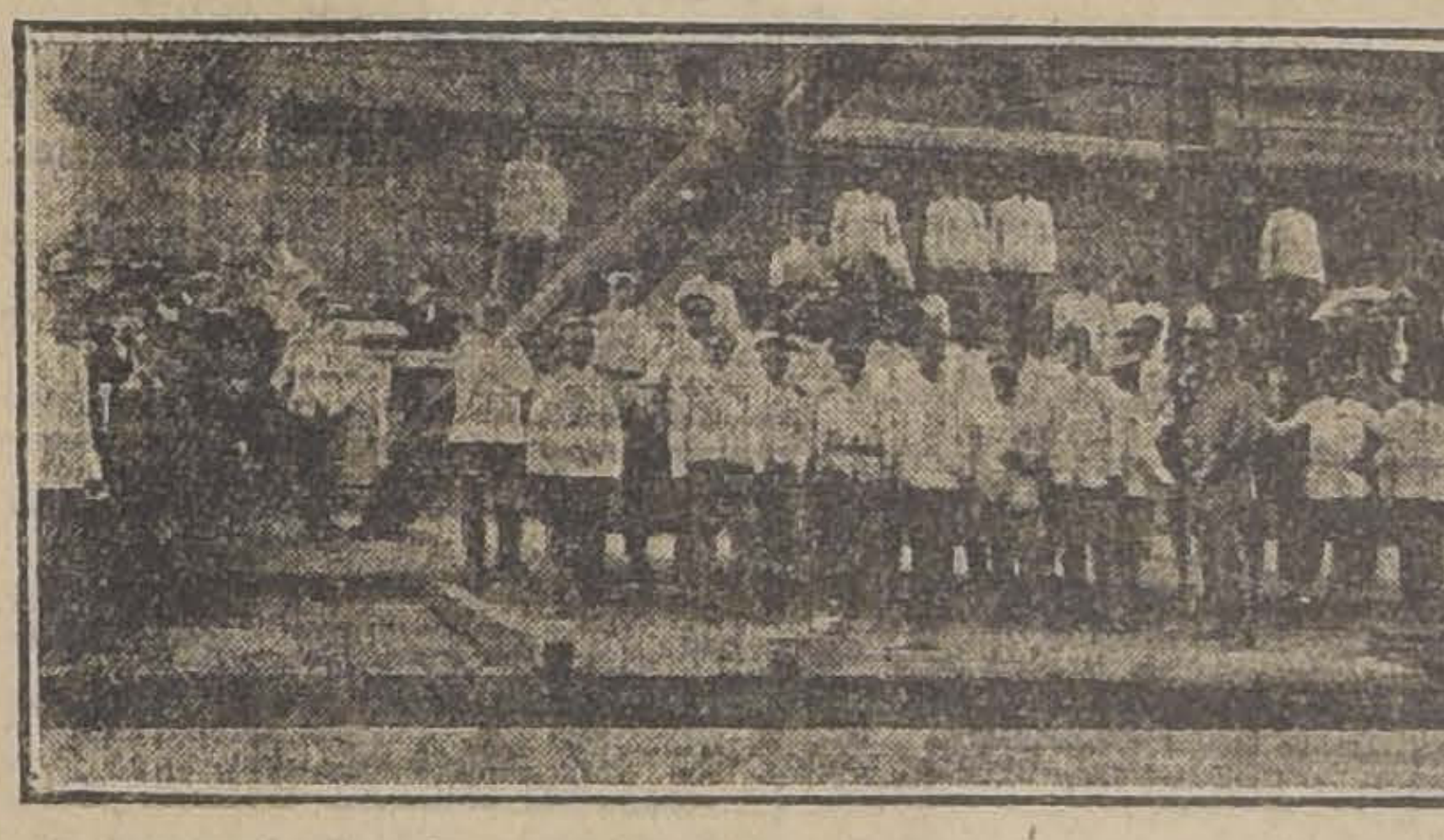

Durante el día de ayer, se ha continuado en la labor de remediar los perjuicios ocasionados por el último temporal, en lo que se refiere a la interrupción del servicio telegráfico y de tranvías.

Damos una fotografía del personal del Batallón de Telégrafos que trabajaba en la tarde de ayer en levantar el poste telefónico que cayó en la esquina de la Iglesia Catedral.

ADQUISICION DE MATERIALES

PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA

En lo sucesivo, la fabricación de útiles se hará en los talleres de la Penitenciaría

El Ministerio de Justicia dictó últimamente el siguiente decreto:

"Teniendo presente que en la Penitenciaría de Santiago funcionan por cuenta del Fisco diversos talleres fiscales que están habilitados para proporcionar los muebles, útiles, impresos, etc., que se necesiten para los servicios de las oficinas y establecimientos públicos, y que es conveniente fomentar el desarrollo de dichos talleres fiscales como medio de obtener la mayor economía posible en los gastos que demanden las adquisiciones, a la vez que proporcionar trabajo a los reos, con cuya remuneración puedan atender sus necesidades e indemnizar siquiera en parte al Estado de los gastos que demanda su mantenimiento, mediante la distribución de los salarios que establece la ley, decreto:

La fabricación o confección de muebles, útiles, impresos, libros en blanco, etc., de cargo al Presupuesto de Justicia, que se necesiten para los servicios de las oficinas y establecimientos públicos en Santiago, se hará obligatoriamente de preferencia en los talleres fiscales de la Penitenciaría de esta ciudad, para cuyo efecto se solicitarán los presupuestos respectivos de la Dirección de Talleres Fiscales de las Prisiones.

En ningún caso podrán efectuarse las adquisiciones de la industria privada sin que previamente se informe en los antecedentes respectivos que no es posible la confección de los trabajos en dichos talleres."

Celebración del Centenario de la partida de la Expedición Libertadora

En conmemoración de esta gloriosa fecha, se llevará a cabo a las 6 de la tarde del 20 del presente mes, en el Club Militar, una conferencia patriótica que dictará el capitán de ejército señor Angel Moreno, quien hará la reseña histórica-militar de ese acontecimiento que pone de manifiesto los esfuerzos realizados por Chile en favor de la causa americana.

Se invita a los oficiales del Ejército activo, veteranos, miembros de la Liga Patriótica Militar y oficiales de reserva.

En San Bernardo

La matinée del Domingo

Para el Domingo 22 del presente, a las 4 de la tarde, se ha fijado la matinée que la sociedad de San Bernardo ofrece a los jefes y oficiales de la Escuela de Sub-oficiales, aviación y Regimiento Ferrocarrileros.

Las personas que deseen adherir, pueden retirar sus tarjetas en Victoria 73, o en la Botica de los señores Alfredo y Juan José Warr, en San Bernardo.

COMISION DE BELLAS ARTES

LA EXPOSICION DE ARTE Y ANTIGÜEDADES

El salón oficial se abrirá el 28 de Noviembre

En su última sesión, se dió cuenta de haberse reunido la comisión designada para preparar la exposición de arte y antigüedades españolas y de cartografía, que se abrirá en conmemoración del IV Centenario de Magallanes, y que se había constituído designando a don Joaquín Figueroa como su presidente, y a don Juan Luis Espejo como secretario. Esta comisión acordó reunirse a mediados de la presente semana, y solicitará su concurso a distinguidas personalidades para el mayor éxito de la exposición.

En seguida, la comisión procedió al nombramiento de subcomisiones, para el estudio de la reforma del reglamento de la comisión, de la reforma del reglamento de exposiciones oficiales y para la formación del catálogo del Museo.

La primera quedó compuesta de los señores Cousiño, Lagarrigue y Díaz Garcés. La segunda, por los señores Prado don Pedro, Rebolledo Correa y García. La tercera, por los señores Cousiño, Eyzaguirre y Díaz Garcés. Será secretario de estas subcomisiones el de la comisión.

Se acordó, asimismo, fijar el 28 de Noviembre próximo para la apertura del salón oficial, e invitar a todos nuestros artistas, tanto de la nueva como de la antigua generación, para que concurran al salón. Las obras se recibirán del 10 al 18 del mismo mes.

Por último, a indicación del señor García, se acordó invitar con el mismo objeto a todos los arquitectos residentes en el país, para que la sección de arquitectura del salón oficial sea un exponente del gran progreso que en esta rama del arte se ha alcanzado en Chile. Con este fin, la comisión invitará oportunamente a las instituciones dirigentes de arquitectura que existen en el país.

Sección de Detenidos

Nuevas plazas de gendarmes

El administrador ad-honorem de la Sección de Detenidos, don Enrique Zañartu Prieto, envió una nota al señor Ministro de Justicia, en la que pide se aumenten en cinco las plazas de gendarmes de esa Sección.

Visita a los hospitales

Designación de un inspector

El Gobierno ha designado al inspector de Beneficencia don Ambrosio Urzúa Silva, para que practique una visita a todos los hospitales de la República, e informe después sobre la situación de cada uno de ellos.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—El Miércoles 18 habrá sesión ordinaria de Directorio. Local y hora de costumbre.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.—Cítase a sesión de Directorio para hoy a las 9.30 P. M. en Estado 33.

La asamblea está citada para el Viernes. En esta sesión se fijará la fecha del viaje a Temuco, y el señor Liborio Moraga leerá un interesante trabajo.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO.— Cítase a sesión de Directorio para el Jueves próximo a las 9.30 P. M. Tabla, Nombramiento de la comisión de sport y de conferencias.

Biblioteca.—Está abierta diariamente, de 9 a 10 P. M., además los Miércoles y Sábados, de 4 a 6 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Por llevarse a efecto hoy la comida que los estudiantes universitarios ofrecen al profesor don José Ducci, no tendrá lugar la sesión ordinaria de esta institución.

Se posterga para el Jueves 19.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES

Circular al profesorado de provincias

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria ha enviado a sus agrupaciones de provincia dos extensas circulares en las que les da cuenta de la labor desarrollada por el Consejo Directivo durante el último tiempo.

Dichas circulares tocan también los puntos siguientes:

Instrucción Primaria Obligatoria.—Se refiere muy especialmente a la participación que en la dictación de la Ley ha correspondido a los señores Alessandri, Zañartu, Torrealba, Rivas Vicuña, Torreblanca, Celis, Adrián, Gumucio y otros. Señala a la consideración de los maestros a estos políticos como también al inspector general a quien considera como verdadero precursor de esta ley.

Gratificaciones.—La Federación apoyó decididamente el proyecto patrocinado por la Inspección, pero no pudiendo conseguir que en él consultara el Gobierno, los intereses del magisterio, empezó a trabajar por el proyecto general patrocinado por el Senado. Una comisión de la Federación activa actualmente esta gratificación en la Cámara de Diputados.

Oficina de informaciones.—Pone a disposición del profesorado de provincias los servicios de esta oficina que funciona en el Portal Granello N.o 9.

La situación de los propietarios en la Ley de Instrucción Obligatoria.—Como se hicieran algunos cargos a la Federación de descuidar a una parte del profesorado nacional, el Consejo Directivo ha declarado:

Que jamás ha hecho distinción entre normalistas y propietarios en sus campañas de bienestar general para el profesorado, inspirándose sólo en el interés colectivo del profesorado.

Que oportunamente, es decir cuando se discutía la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en el Senado, trabajo y obtuvo que no se cerrara a los propietarios inteligentes y preparados, su carrera en el escalafón de 2.a clase como lo establecía la Cámara de Diputados.

Que en la Ley de I. P. O. se consultan los intereses de los propietarios y se asegura a los normalistas ventajas del título otorgado por el Estado. (Art. 54, 55, 56 y 98).

Agrega además que en la reglamentación que pondrá en vigencia la Ley, la Federación procurará que se llenen los vacíos que en ella se notan y consulten los mejores intereses de todos y cada uno de los profesores; como también que patrocinará ante quien corresponda las reformas necesarias, que las necesidades del servicio señalen como indispensables.

A esta circular adjunta un cuadro de los sueldos de que disfrutará el personal de acuerdo con las últimas disposiciones del Senado.

Concluyen las circulares recomendando a los presidentes de las agrupaciones departamentales den la mayor publicidad posible a estas declaraciones y hagan una mayor propaganda dentro de su jurisdicción porque todos los maestros vayan a las agrupaciones y pueda realizarse así el anhelo tanto tiempo perseguido por el Consejo Directivo de ver a todos los educadores reunidos en una sola institución.

ESCUELA N.o 63 DE FLORIDA.—**Acto literario.**—El Domingo se llevó a efecto en Florida Alta, Escuela número 63, una simpática fiesta, organizada por la Directora señorita Raquel Justiniano.

Todos los números del programa fueron escogidos y merecieron especiales elogios la hermosa zarzuela "Quien tuviera madre".

La fiesta fué dada en honor de la señora Elena G. Salas de Edwards.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.—Cítase a sesión de Directorio para el Miércoles próximo, a las 5.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Tabla, entre otros asuntos, la "Valorización de la enseñanza para la promoción."

COMITE PRO EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA. — Cítase a sesión para el Martes 17, a las 5.30 P. M.

Tabla:

1.o Conmemoración de la dictación de la ley de educación primaria obligatoria.

2.o La dictación de la ley de gratificación a los empleados públicos.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Asociación Santiago.—Hoy, a las 4.30 P. M. celebrará asamblea en "El Mercurio" la Asociación Santiago de la Liga Nacional con el objeto de oir la cuenta quedarán las comisiones nombradas en la Asamblea última.

Se advierte al magisterio primario que está incluido en la gratificación a los empleados públicos.

CURSO NOCTURNO GRATUITO DE INGLES.—El Miércoles 18 del presente, a las 9 P. M. se inaugurará en el Instituto Zanelli, Bandera 84, un curso gratuito de Inglés para principiantes.

El curso durará 3 meses y las clases funcionarán los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 9 a 10 P. M.

La matrícula es completamente libre y se encuentra abierta diariamente en el local del Instituto.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

PERMUTA DE PREFECTOS.—Se ha autorizado la permuta del prefecto de policía de Río Bueno, señor Marcos Campos, con el de Nueva Imperial, señor Rómulo Manríquez Durán.

NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Interinamente se ha nombrado ingeniero 1.o de la Dirección de Obras Públicas al 2.o señor Francisco Escobar. Este puesto será ocupado por el 3.o señor Alejandro Calvo, ocupando este último cargo el contratado señor Alfredo Montero.

INTENDENCIA DE MALLECO.—Por nota dirigida al Ministro de Industria y Obras Públicas, el Intendente de Malleco pide se incluyan en las obras públicas que se efectúan en la provincia, los trabajos de construcción del edificio de la Intendencia.

DEFENSA DE VIÑA DEL MAR.—Para atender a los trabajos mencionados se decretó la suma de 30 mil pesos.

CANAL DEL MAULE. —**Aceptación de planos.**—Han sido aprobados por el Gobierno los planos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, de los terrenos que es necesario expropiar para la ubicación de bocas-tomas y habitaciones de empleados del Canal del Maule.

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE.—**Pago de terrenos expropiados.**—Se ha autorizado al Intendente de Santiago para que pague al señor Agustín Gana Urzúa la suma de 12,180 pesos, importe de los terrenos expropiados para construir el ferrocarril de Paine a Talagante.

COMANDANTES DE POLICIA—El señor Juan Antonio de la Fuente ha sido nombrado comandante de policía comunal de Freire, del departamento de Temuco.

Comandante de la policía comunal de Tutuquén, del departamento de Curicó, fué nombrado el señor Juan Parada.

CUESTIONES LOCALES

PRIMERA ALCALDIA.—Ayer se hizo cargo del despacho de la Alcaldía el señor don Pedro A. Marín, recientemente elegido primer Alcalde municipal.

REGALO

HOY MARTES EN NUESTRO ALMACEN AL DETALLE, BASCUÑAN GUERRERO 19, PROXIMO ESTACION ALAMEDA, REGALAMOS:

Un Par de Medias Café Importadas

a quien compre por valor de $ 20 y

Una docena de Botones de Concha de Perla

a quien compre por el valor de $ 10 de las siguientes mercaderías:

1	K. Arroz Americano	1.75
1	K. Arroz Sublime 1.a	1.80
1	K. Queso Reggianito argentino	6.90
1	K. Bacalao nacional sin espina	2.90
1	K. Fideos corriente y pastina	1.35
1	K. Café tostado Guayaquil de 1.a	3.70
1	K. Yerba "Condesa", finísima	2.70
1	Lata de Aceite "Gualdo" puro de Oliva	6.90
1	Litro Aceite 2 Banderas	3.50
1	Lata Salsa de Tomates de Santa Inés	0.30
1	Lata Sardinas Clark Brand	0.80
1	Lata grande Sardinas Booth	1.90
1	K. Grasa Argentina	3.90
1	K. Grasa nacional de primera	3.50
1	K. Manteca	3.90
1	K. Mantequilla para cocina	4.90
1	K. Confites seda número 1	3.30
1	Tarro Maíz dulce Sta. Inés	1.30
1	Tarro Porotitos Sta. Inés	0.90
1	Tarro Manzanas al jugo	1.40
1	Tarro Petit Pois corrientes	0.70
1	Tarro Petit Pois finos	0.80
1	Tarro Pimientos Morrones Imp.	1.20
1	K. Higos secos del Huasco	0.70
1	K. Descorazados	3.40
1	K. Sal de Costa	0.15
460 grs.	Té a granel, Indian	1.95
1	Lata Excelsior Té, 230 k.	21.40
1	Caja con 50 paq. London Tea	3.20
1	K. Galletas Vino	2.80
1	K. Galletas Llapa	2.10
100	Paquetes galletas Turistas, chicas	8.00
100	paquetes galletas Turistas grandes	16.00
1	K. Galletas Museo	2.20
1	K. Galletas Combinación	2.30
1	K. Galletas Vino, cuadradas	2.80
1	K. Confites corrientes	2.70
1	K. Confites N.o 33	3.50
1	Tarro porotitos verdes finos de 500 gramos S. Inés	0.95
1	Tarro porotos tiernos al natural, 800 gramos, Santa Inés	0.95
1	Tarro membrillo al jugo Santa Inés, 800 gramos	1.50
1	Lata Aceite Moro	6.40
1	Barra dos panes jabones Sunlight	0.90
1	Botella Arrope	4.30
1	K. Avellanas	1.20

El azúcar por kilos se vende a precios de refinería, o sea, a precio de costo. Por consiguiente, las ventas de este artículo no se tomarán en cuenta para las sumas que dan derecho al obsequio.

PRIMO BUCCHI Y CIA.

EJERCITO Y ARMADA

ALTO COMANDO.—Se ha hecho cargo del Comando del Regimiento Maturana N.o 5 el Comandante interino Mayor señor Carlos Lira Quintanilla, dejando este mismo comando el Mayor señor Carlos Gasset Ramos.

Asimismo ha asumido el comando del Grupo Escala N.o 2 el Mayor don Emiliano León Cruzat, servido por el Mayor don Carlos Lira Quintanilla.

El Teniente coronel don Carlos Fernández Pradel, nombrado interinamente comandante de la segunda Brigada de Caballería, pasará a la Ayudantía del Comando divisionario.

AGREGADO AL COMANDO DE LA II BRIGADA DE CABALLERIA.—Quedará mientras permanezca en esta guarnición, eel Regimiento de Caballería de Húsares N.o 3 del General Carrera.

ESPECIALISTA EN TORPEDOS.—Se ha designado al teniente 2.o de la Armada ,señor Manuel Francke, como especialista en torpedos, para lo cual será sometido a las diversas pruebas que el Reglamento de exámenes exige.

BAJAS DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA.— Se ha dado de baja en las unidades que se indican, a los siguientes aspirantes a oficiales de reserva: Regimiento Maturana N.o 5, Jorge Alfonso; y Regimiento Coraceros N.o 4, Lorenzo de Bare Zanelli.

NOMBRAMIENTOS. — Se ha nombrado soldados aspirantes a oficiales de reserva en el Grupo Escala N.o 2, a los señores Rafael Silva Valenzuela, Vicente Fábres y Agustín Lazcano Valdés.

—Piloto 2.o de la Armada se ha nombrado al señor Lauro Reyes Farías.

ADQUISICION DE CAMIONES PARA NUESTRO EJERCITO. — Oportunamente informamos sobre la designación de una comisión que tendría a su cargo el estudio sobre el tipo de camiones que sería conveniente adquirir para nuestro Ejército.

Esta comisión, reunida ayer con el objeto a que nos referimos, llegó a las conclusiones siguientes:

Condiciones que deben cumplir los camiones. — Carga útil 2 a 2 y media toneladas, potencia 45 a 60 H. P., cuatro ruedas motrices o un freno a fin de hacer las dos ruedas motrices o solidarias, tres velocidades adelante y una atrás, regulador automático de velocidad, encendido con magneto de alta prensión, frenos de mano a la ruedas y de pié al diferencial, luz de acetileno y de parafina o aceite, trocha: un metro cincuenta y dos, ruedas intercambiables con neumáticos máximum de medida y dos aros de repuesto, bomba para inflar neumáticos en combinación con el motor, altura sobre el suelo 0.40 centímetros, cantidad de bencina en el estanque sobre 60 litros, el motor de 4 a 6 cilindros sin partida eléctrica, equipo completo de herramientas. Se prefiere: lubricación por presión en combinación para cortar el encendido cuando falte el aceite y una velocidad especial para terrenos pesados.

El Lunes 23 la comisión hará una prueba de los camiones que se han presentado en la actualidad, con un recorrido de Santiago, Los Andes, San Felipe, Quinteros, Valparaíso, Casa Blanca, Santiago.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El señor Astorquiza envía exhortos a los juzgados de provincias para investigar la propaganda de los anarquistas

Se habría decretado la expulsión de varios agitadores extranjeros

Ayer fueron puestos en libertad cuatro obreros de los detenidos en el allanamiento al local de la calle Chiloé

El proceso que tiene a su cargo el Ministro señor Astorquiza contra los elementos subversivos, ha entrado en un período de gran actividad.

La labor del Ministro sumariante se ha dirigido principalmente al descubrimiento de la asociación ilícita de Trabajadores Industriales del Mundo, que por su organización, estatutos y propósitos francamente sediciosos, ha constituído un peligro para la tranquilidad social y para las instituciones públicas.

Las últimas actuaciones judiciales han tenido por objeto conocer las ramificaciones que la propaganda disolvente ha adquirido entre algunas instituciones obreras de esta capital, y con tal objeto se ordenó el allanamiento del local en que se reunía la sociedad de Trabajadores Industriales del Mundo.

Durante el día de ayer, el Ministro señor Astorquiza se ocupó en el estudio de todos los papeles, actas y demás documentos encontrados en el local de la calle Chiloé. A este respecto, se nos informa de que las investigaciones se facilitarán enormemente con estos documentos, pues vienen a completar los papeles encontrados en el allanamiento practicado en el domicilio de Armando Triviño, el secretario general de la I. W. W. en Santiago.

Se tomó declaración a varios de los detenidos en la noche del Sábado, en el allanamiento al local en que se reunía la I. W. W., y fueron puestos en libertad cuatro obreros, que no tienen relación alguna con los agitadores y que sólo habían concurrido al local con el objeto de asistir a la velada organizada en honor de las familias de los detenidos. De los 118 individuos que fueron arrestados, continúan en la Sección de Detenidos sólo 14, algunos de los cuales han prometido ya probar sus buenos antecedentes, para obtener su libertad incondicional.

En las últimas horas de la tarde de ayer, fueron conducidos de la Penitenciaría, a presencia del Ministro sumariante, los procesados que se encuentran recluídos en ese establecimiento penal.

Se nos informó también de que el Ministro señor Astorquiza se trasladará hoy a la Penitenciaría para interrogar a los reos acerca de algunas diligencias aconsejadas por los antecedentes acumulados últimamente.

La I. W. W. en otras ciudades

Como es sabido, en varias ciudades de la República se siguen también investigaciones encaminadas a descubrir las actividades de los anarquistas afiliados a la Asociación de Trabajadores Industriales del Mundo.

Con motivo del proceso que se sigue en Concepción y en las ciudades vecinas, se ha decretado la prisión de algunos miembros del Partido Demócrata, sindicados de hacer propaganda sediciosa. Reunida la Asamblea Demócrata de Concepción, tomó algunos acuerdos para protestar de la actitud de las autoridades, principalmente por la prisión de 5 miembros del Partido Demócrata de Penco.

Exhorto a los juzgados de provincia

Hemos tenido conocimiento de que el Ministro señor Santa Cruz ha dirigido varios exhortos a los juzgados de provincias, en especial a los Ministros en visita, que tienen a cargo los procesos contra los subversivos, con el objeto de pedirles practiquen algunas diligencias relativas a la propaganda y a la organización anarquista en el lugar de sus respectivas jurisdicciones.

La I. W. W. en Valparaíso

Ayer se vió en la Corte de Apelaciones de Valparaíso el recurso interpuesto por el reo José Araneda Bravo. La causa quedó pendiente para la audiencia de hoy, habiendo alegado a favor del recurrente el abogado señor Estrada Rodríguez.

Expulsión de algunos agitadores

En fuente autorizada hemos sido informados de que el Ministerio del Interior ha decretado últimamente la expulsión de varios agitadores extranjeros que actuaron al frente del movimiento de la Sociedad de Trabajadores Industriales del Mundo.

Nuevo procedimiento para robar

Los ladrones se fingen agentes de policía.—Varias víctimas del sistema

Desde ahce algún tiempo a esta parte una cuadrilla de malhechores ha sentado sus reales en la capital inventando un nuevo procedimiento para robar; en una palabra, están poniendo en práctica una variante del ya famosísimo cuento del tío.

Ya son varias las víctimas que han caído inocentemente en la red tendida por los cacos.

Hoy tenemos que agregar una nueva víctima a la larga serie de los explotados por estos amigos de lo ajeno.

A la casa de don Demetrio Busis, San Alfonso 402, se presentaron hace algún tiempo tres individuos, dos de ellos fingiéndose agentes de policía y el tercero en calidad de detenido.

Dichos individuos le manifestaron al dueño de la casa que tenían orden de allanamiento para su domicilio para averiguar el paradero de ciertas prendas de valor que, según el detenido, se las había vendido al señor Busis .. ..

Este no uvo inconveniente en mostrarles sus joyas, las cuales fueron guardadas por los falsos agentes en un mueble, guardándose la llave en su poder. Pasados algunos días el señor Busis abrió el mueble donde habían sido depositadas las joyas y no encontró ni rastros de ellas. El monto de lo robado asciende a tres mil pesos.

ROBO DE MATERIALES.—Ha estado en esta Imprenta el señor Carlos Magno Coggiola, concesionario del servicio de alumbrado eléctrico de Yungay, y nos expuso que diariamente era víctima de robos en el material de sus servicios.

Nos pidió llamar la atención sobre este particular.

ROBO EN UNA IGLESIA. — En el templo de las Monjas Hospitalarias de San José, situado en la Avenida Condell N.o 425, unos desconocidos que probablemente se quedaron desde temprano en el interior, se robaron tres copones de plata dorada.

Para efectuar el sacrilegio, los autores debieron romper el tabernáculo del altar mayor, como asimismo el del altar lateral.

HUNDIMIENTO.— En el almacén de menestras de Agustín Lecaros, Aldunate 1402, se hundió el techo, causándole perjuicios por valor de dos mil pesos. El dueño de la propiedad es don Francisco Pineda, domiciliado en la calle de Conferencia 1402.

ABUSO DE CONFIANZA. —Don Moisés de Canto Solar, industrial domiciliado en Brasil 34, dió cuenta que hace como un mes entregó a Rafael Quiroz cierta cantidad de dinero para que le comprara pescado, sin que hasta la fecha le haya rendido cuenta, apropiándose del dinero.

INFRAGANTI.— Manuel Medina fué puesto a disposición del Juzgado por haber sido sorprendido infraganti en los momentos en que le hurtaba la cartera a doña Laura Leiva, que pasaba por la vía pública.

CON UN FIERRO.—Fué detenido por la policía Felipe Sánchez a petición de don Guillermo Barra, quien lo acusa de haberle dado de golpes con un fierro, ocasionándole contusiones de gravedad.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública.

CHOQUE.—El auto N.o 1482, de don Augusto Izquierdo Matte, gobernado por el chauffeur Juan Pandolfo, se estrelló anteayer contra el edificio de la Federación de Estudiantes, calle Ahumada, causando desperfectos de alguna consideración al edificio.

El chauffeur fué detenido.

ASALTO.—Los sujetos Alfredo Pérez y Francisco Durán fueron puestos a disposición del Juzgado de turno por haber ido a asaltar la casa habitación de doña Herminia Moya, ocasionando perjuicios de consideración.

FALSIFICACION DE FIRMAS. —José Giralt Cruz, Prat 1839, ha dado cuenta que de un bolsillo de su abrigo le sacaron un libro de cheques contra el Banco de Muñoz de Arce, de donde arrancaron dos hojas en blanco y falsificándole la firma cobraron seiscientos pesos.

Tiene sospechas que el autor del hurto de los cheques sea Humberto Santillana.

JOYAS OLVIDADAS. — Doña Amelia Manríquez de Martínez, domiciliada en V. Mackenna 947, dejó olvidado en un auto que tomó en Delicias, un maletín con joyas por valor de dos mil pesos.

HURTOS Y ROBOS.—Telésforo Espinosa Rodríguez, Eyzaguirre 763, empleado en la sastrería Avendaño Hermanos, Ahumada 160, da cuenta que el día 12 del presente le robaron dos cortes de género que avalúa en 500 pesos.

—A don Antonio Orrego Barros le hurtaron una bicicleta de dos asientos.

—En el Hotel La Justicia, Teatinos esquina de Sama, unos desconocidos le robaron a Ramón Conejeros su cartera que contenía trescientos sesenta pesos en dinero.

—El Adicto Militar de la Embajada norteamericana, Mayor señor Alejandro W. Chilton, Providencia 3247, dió cuenta que a su casa habitación penetraron ladrones llevándose numerosas especies por valor de trescientos pesos.

ROBO. — A la casa habitación de don Eleodoro Hernández Gutiérrez y de don Carlos Alarcón de la Fuente domiciliados en Blas Cañas N.o 459, penetraron ladrones, llevándose robadas especies y dinero por la cantidad de novecientos pesos.

El robo fué cometido a medio día de ayer.

ANHIDRIDO SULFUROSO
"PICTET"

Habiendo tenido conocimiento que se están aprovechando bombonas vacías de la Casa PICTET de PARIS para enviarlas a la ARGENTINA y llenarlas con Anhidrido fabricado en ese país, vendiendo después dicho producto como de PICTET, ponemos en conocimiento del público en general y de nuestra clientela en particular que somos los

UNICOS AGENTES PARA CHILE

de la mencionada firma y que por el control que llevamos estamos en condiciones de hacer valer nuestros derechos y salvaguardiar los de la Casa PICTET que representamos, como asimismo de indicar cuáles bombonas son las que se venden con producto falsificado.

Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1883.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 8 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTANON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 107.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 3.30

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636 Consultas: 2-4.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 503 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 684. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA Q.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 334. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3. excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. Moneda 1035. De 2_6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YANEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988

Dr. ZUNIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 819 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA
Clínica Dental del
zuela Basterrica,
Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas,
neda 881 (altos).

BAHAMONDES
Ex-Ayudante Clínica
Tratamiento enfermedades
Huérfanos 1352.

DR. ROGAT

ESPECIALISTA EN
ALVEOLAR
(Encías supurantes,
bles) Consultas en
Sábados. Condell 11.

ENRIQUE MORENO
Especialista Clínica
Valenzuela. Huérfanos
.éfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA
Teatinos 549, entre
Santo Domingo.

CORIOLANO LARA
Consultas: 2 a 6 San

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios
delphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica
cuela Dental. San Antonio
a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista, Bandera 71.

ALEJANDRO VALENZUELA
DIAZ
Ayudante Escuela Dental
ciones, somnoformo,
ción contra Piorrea.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos,
sin dolor. 3-12 y 3-7.

ARQUITECTO

EDUARDO TASSO
Construcciones, Trans
reparaciones. Honorarios
nos presupuestos. Morandé

MATRONAS

CLINICA PRIVADA
DE OBST
Señora Reyes, Matrona
gista Establecimiento
Atendido por dos cirujanos
listas. Recibe enfermas
tes del país. Curaciones
Partos indoloros. Absoluta
Asistencia a domicilio.
636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barros
tos, enfermedades señoras
pensionistas. Cochrane

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibe
nistas, atiendo llamados
tiago. Unión Americana

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos
Curaciones. Inyecciones.
tas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista,
fermas toda época
sionistas. Cueto 350.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora.
sionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA
Matrona. Trasladóse
2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos
dades señoras, Raspaje
Consultas absolutamente
Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa
a 5. Manuel Rodríguez

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo
ca embarazo, pensionistas
mía, secreto profesional,
provincias.

INSTITUTO "DOCTORA
ERIA"
Partos sin dolor.
internas curadas en 20 días
torios higiénicos con
$ 35 Se atienden llamados
inicio. Avenida Matta

PENSIONADO MENA
Pensionistas, Partos.
$ 35. Curaciones internas
Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad
internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas
médica permanente
Inyecciones. Curaciones.
283.

CLINICA "Dra.
Especialidad enfermedades
ñoras. Curación catarro
cas. Pensionado higiénico
Asistencia completa,
gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe
cualquier tiempo.
das. Precios módicos.

CARMELA TORO
Pensionistas. Atiende
Trasladóse Matucana

"PENSIONADO
Especialidad enferme
ras. Partos, pensión
ración flores blancas.
mejorada enferma.
menes gratis. San Diego

VARIOS

PROF. DIAZ
Afecciones
nervios,
fracturas. "Masaje
nesiterapia". Estado

VELLO DE LA CARA
CION RAPIDA Y
Masaje facial de
de la piel seca o
Consultorio Femenino
Física.—Santo Domingo

ENFERMOS
del ESTOMAGO
Procedimiento
enfermos del
dido toda esperanza
súltese gratis.
Instituto "Dra.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 34.a ordinaria en 16 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑ R LAZCANO

Asistieron los señores Aristía, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E. Correa Ovalle, Charme, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas, Zañartu don Enrique y don Hector y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje que autoriza la inversión de £ 1.600,000 en la formación de una Compañía Nacional de Navegación. —Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con que acompaña los antecedentes relativos a la solicitud de los señores Ossa y Fluhmann, sobre permiso para construir un ferrocarril entre Santiago y Los Andes.— Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que autoriza la inversión de $ 100,000 en la celebración del cuarto campeonato de football en Valparaíso.— Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De veintinueve informes de comisiones.

Los seis primeros, de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos en las solicitudes de don Alberto Gallardo S.; doña Ester Romero viuda de Arredondo; doña Clara Fernández viuda de Bravo, y doña Ofelia Fernández; don Pedro Nolasco Valenzuela; don Gonzalo Sepúlveda y don Rafael Díaz.— Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y los veintitrés informes restantes, de la Comisión Revisora de Peticiones, referentes a las solicitudes de doña Corina, doña Felicia, doña Elvira, doña Elisa, doña Eugenia y doña Sofía Menares; doña Mercedes Urrutia, viuda de Ruiz; don Reinaldo Carrasco Rivera; doña Elvira Arias; doña Carmen Rodríguez Rivera; don José Antonio Ibarra; doña Teresa Cobo, viuda de Salas Solano; doña Celia Garfias viuda de Germain; doña Rosalía Cárdenas viuda de Olavarría; doña Clara, doña Mercedes y doña Blanca Palma Palma; doña Florinda Pizarro viuda de Merino; don José Zacarías Rojas ;doña María Elvira Bolarro de Latorre; doña Elisa M. Rojo Indo. don Ricardo Cruzat Espinosa; don Pascual Ramírez Vergara; don Vicente Quezada Carneiro; don Guillermo Morales M.; don Alejandro Ojeda Valencia; don Guillermo Baudrand, don Antonio Aravena Román, don Guillermo Wilson, don José del T. Luna, don Nicanor Machado, don Jorge Smith y don Juan Aránguiz.— Quedaron para tabla.

5.o De una presentación electoral de don Gonzálo Echenique, don Santiago Cáceres y don Faustino Raposo con el que ponen a disposición del Senado las actas de escrutinio de la elección extraordinaria de senador por la provincia de Cautín, correspondiente a los departamentos de Imperial y Llaima.— Pasaron a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

6.o De una nota en que el Intendente de Iquique trascribe las conclusiones de un comicio público celebrado en esa ciudad el 1.o del presente mes, relacionado con la libertad de reunión.— Se mandó archivar,

7.o De un telegrama en que el Presidente del Senado ecuatoriano agradece las congratulaciones del de Chile por el aniversario de la independencia de esa nación hermana.— Se mandó archivar.

8.o De una solicitud del señor don Federico Puga Borne, en que pide como ex-Ministro de Estado, permiso para poder ausentarse del territorio nacional.— Quedó para tabla.

Telegrama del Senado ecuatoriano

El señor BULNES.— Desearía que se diera lectura al telegrama enviado por el Senado ecuatoriano de que se ha dado cuenta.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Quito, 13 de Agosto de 1920. —Señor Presidente del Senado.— Santiago.— A nombre Senado ecuatoriano agradecemos Senado Chile por medio de V. E., merecido dignatario de él, las congratulaciones y votos formulados en aniversario, nuestra independencia, anhelando para ese pueblo hermano siempre mayores prosperidades y grandeza.— **José J. Andrade**".

Elección senatorial de Cautín

El señor BARROS ERRAZURIZ.— A propósito de la comunicación de que se ha dado cuenta, dirigida por el Presidente de la junta escrutadora del departamento de Imperial, y por el presidente y secretario de la junta escrutadora del departamento de Llaima, desearía que este documento pasará a la Comisión de Elecciones, que debe informar sobre la forma y el fondo de la elección de senador verificada en la provincia de Cautín. Lo mismo digo respecto de las reclamaciones de nulidad y demás antecedentes relativos a dicha elección.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ese es el trámite reglamentario que corresponde, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Muy bien. Deseaba que quedara esto bien establecido.

El señor FELIU.— ¿Podría decirme el señor secretario, de qué fecha es la comunicación?

El señor SECRETARIO.— Tiene fecha 9 de Agosto y llegó al Senado el Miércoles de la semana pasada, después de la sesión .

Permiso constitucional

El señor SECRETARIO.— Dió lectura a la presentación del señor don Federico Puga Borne, en la que solicita del Congreso el permiso constitucional necesario para ausentarse del país antes de haber transcurrido seis meses desde que dejó el cargo de Ministro de Estado.

El señor LAZCANO (Presidente).— En discución si el Congreso accede o no a la solicutud. El proyecto de acuerdo se redactaría en los términos usuales.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Recomendación. — Renuncia de los miembros de la Comisión de Presupuestos

El señor RIVERA.— Deseo rogar a la honorable Comisión Permanente de Presupuestos, aunque no sé en qué situación se halla después del incidente producido en una de las sesiones últimas, que se sirva informar el proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el cual se autoriza la inversión de cien mil pesos en los gastos que se originen con motivo del cuarto campeonato sud-americano de football, que se celebrará en Valparaíso.

Este proyecto es urgente para dar cumplimiento oportuno al convenio internacional relativo al campeonato. Esto no se podría hacer si no se dispone pronto de los fondos con que el Gobierno ha prometido contribuir, pues el campeonato se verificará próximamente.

Como se sabe, en los campeonatos internacionales que han tenido lugar en otros países, los representantes chilenos han sido agasajados regiamente y no sería posible que en Chile no se correspondiera con dignidad aquellas atenciones.

Por eso me atrevo a solicitar de la Comisión de Presupuestos que se ocupe de preferencia de este proyecto que, dado el espíritu que generalmente informa los procedimientos del Senado, espero que no habrá de merecer larga discusión una vez que llegue a conocimiento de la sala.

Dejo formulado este ruego a la Comisión de Presupuestos y espero que habrá de acogerlo debidamente.

El señor LAZCANO (Presidente).—A propósito de lo que ha manifestado el señor senador por Valparaíso, al principio de su discurso, debo recordar que en una de las sesiones pasadas, se sometió a la consideración del Senado la renuncia de los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos, sin que hasta ahora haya habido un pronunciamiento sobre ella.

Sería conveniente, ya que hay tantos negocios en estudio, ante esa Comisión, que el Senado se pronunciara sobre el particular, no aceptando, naturalmente, la referida renuncia, desde que no hay motivo alguno para proceder en otra forma.

La Comisión de Presupuestos ha comprometido la gratitud del Senado por la labor tan considerable que, según el Reglamento de esta Cámara, pesa sobre ella, puesto que todos los proyectos que importan gastos deben ser informados por esta Comisión, es un trámite obligatorio; y en los demás casos, cuando se trata de otra clase de proyectos, es necesario que el Senado acuerde el trámite de Comisión.

De modo que la Comisión de Presupuestos no ha podido sentirse molesta en forma alguna, puesto que todos damos testimonio de su laboriosidad, y todos también estamos dispuestos a manifestarle, en cualquiera ocasión, nuestros agradecimientos por la tarea tan ardua que desempeña.

Está en discusión la renuncia.

El señor FREIRE.—Yo deseaba exponer la situación un poco difícil en que se encuentra la Comisión de Presupuestos en vista de que el Senado no se ha pronunciado aun sobre la renuncia de sus miembros; y quería manifestar al señor senador por Valparaíso que esperaba la llegada del presidente de esta Comisión y la resolución que el Senado tomara respecto a esta renuncia, para agitar el proyecto a que se ha referido S. S.

El señor URREJOLA.—En vista de las observaciones del señor Presidente, me permitiría pedir al Senado que rechazara por unanimidad la renuncia de la Comisión de Presupuestos.

Es conocida la labor que desarrolla esta Comisión y la actividad que despliega en defensa de los intereses públicos.

Antes de terminar, deseo hacer mías las observaciones que ha formulado mi honorable colega de senaturía señor Rivera, en favor del proyecto para el cual ha pedido preferente atención de parte de la Comisión Permanente de Presupuesto, una vez que pueda continuar en sus funciones.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Había entendido que la renuncia de los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos había quedado implícitamente retirada, en vista de las insinuaciones hechas por algunos señores senadores y de que no había motivo justificado para esa renuncia.

Las observaciones que formuló el que habla a propósito del proyecto relativo al dique de Talcahuano no se referían absolutamente a la Comisión misma, sino al régimen del Senado, al procedimiento establecido aquí, que impone el envío a esa Comisión de todos los proyectos que imponen algún gasto.

El proyecto sobre construcción del dique de Talcahuano fué despachado en la sesión siguiente a aquella en que había formulado el que habla sus observaciones y de las cuales desistí con el propósito de que se llevara a cabo la obra que el señor Ministro de Guerra reclamaba como útil y urgente para el desenvolvimiento de la Armada Nacional. De modo que me parecía lógico el retiro implícito de la renuncia de los miembros de la Comisión. Yo mismo insinué al Honorable Senado que la rechazáramos por unanimidad porque nadie había tenido el propósito de referirse a las personas de los honorables senadores que componen esa Comisión, sino únicamente al sistema que se sigue en esta Cámara. Y aprovecho la oportunidad para pedir que se ponga remedio a esta dificultad.

Sobre este particular entiendo que existe un proyecto elaborado por el honorable senador por Maule, señor Zañartu, que tiende a modificar el reglamento en esta materia, estableciendo las funciones de cada una de las comisiones del H. Senado, porque si, con razón o sin ella, los miembros de la Comisión de Presupuestos se sienten molestos, ¿qué diré de los miembros de las demás comisiones? Yo, por ejemplo, soy miembro de la Comisión de Legislación y Justicia y no se ha sometido a su estudio el proyecto pendiente sobre aumento del personal de algunas Cortes y creación de nuevos juzgados de letras.

El señor FELIU. — Porque nadie lo habrá pedido, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — A mí me parece que esto debe hacerse por obra del reglamento, sin que se obligue a los senadores a estar haciendo peticiones especiales.

Lo mismo digo respecto del proyecto sobre el dique de Talcahuano, que no pasó por la Comisión de Guerra y Marina, de la cual también forma parte. Entonces, ¿para qué estamos los miembros de las comisiones? Si no se nos consulta sobre los negocios que corresponden al conocimiento de las comisiones sería del caso renunciar nuestros puestos. Por eso digo que creo conveniente reglamentar esta situación, porque de esa manera nadie se siente molesto cada vez que se hace observaciones de orden público, dirigidas a la mejor tramitación de los asuntos que llegan al Senado.

Por lo que respecta a los juegos olímpicos que deben realizarse próximamente en Valparaíso, me parece que, dados los compromisos contraídos con las naciones a que pertenecen los footballistas visitantes, el Senado haría obra patriótica acordando los fondos necesarios para que Chile pueda retribuir los agasajos recibidos en las naciones vecinas cada vez que delegaciones de nuestro país han ido a participar en estos juegos tan importantes para el desarrollo físico de nuestra población. Por consiguiente, yo uno mi voto al de los señores senadores por Valparaíso, dónde van a tener lugar estos torneos, para que el Senado apruebe la suma consultada por la Cámara de Diputados para satisfacer esta verdadera necesidad de educación nacional.

El señor LAZCANO (Presidente). — Deseo agregar, a propósito de las observaciones hechas por el honorable senador que deja la palabra, que los señores senadores que han formado parte de la Cámara de Diputados, tal vez tienen fresco en su mente el reglamento de esa Cámara y por este motivo se ofuscan algo sobre el estudio de los asuntos por las comisiones del Senado. En la Cámara de Diputados es de reglamento enviar a comisión todo proyecto, sencillo o no. El Senado en su antiguo Reglamento, reformado hace pocos años, establecía una regla contraria. Ningún proyecto iba a comisión sino cuando por el estudio que el Senado hiciera de él al discutirlo en general, se consideraba necesario o conveniente ese trámite. Y si se compararan los dos procedimientos tal vez resultaría mejor el del H. Senado, porque enviar a comisión todos los proyectos que llegan, muchas veces no tendría otro efecto que perder el tiempo. Hay multitud de asuntos sencillos que pueden resolverse sin previo estudio de comisión. Y, sin duda, por este motivo, nuestro reglamento actual ha mantenido el procedimiento de no enviar los asuntos a comisión como regla general, estableciendo tan sólo tres excepciones, a saber, primero los proyectos que importen gastos, que deben ir a la Comisión Permanente de Presupuestos; segundo, los proyectos sobre empréstitos municipales, que deben pasar a la Comisión de Hacienda o a la de Gobierno; y tercero, los que se refieren a rehabilitación de ciudadanía, que son enviados a la Comisión de Legislación y Justicia. Mientras no se modifique el Reglamento, no podrá prescindirse de molestar a la Comisión de Presupuestos con el estudio de los proyectos que impongan gastos, por más que esa Comisión tiene una labor tan considerable y tan intensa y que todos quisiéramos contribuir a hacerla más liviana.

Vuelvo a decir que tal vez el recuerdo del procedimiento de la otra Cámara ha podido hacer que nuestro distinguido colega, el señor senador por Concepción, se extrañe de que no se envían a Comisión los diferentes proyectos que llegan al Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Conozco perfectamente las disposiciones del reglamento de la Cámara de Diputados, a la cual pertenecí muchos años, y conozco también el reglamento del Honorable Senado; pero lo que ocurre en la práctica, — y lo digo reconociendo en el más alto grado posible el esfuerzo y la dedicación que ponen los honorables colegas que son miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos, —es que en esta Cámara no hay más que una sola Comisión que toma conocimiento e informa sobre todas las materias que se presentan a la consideración del Senado, en su forma, en su fondo y en su conveniencia, a pretexto de que im-

EL ALIVIO DE LOS DOLORES
se consigue rápidamente con
PHENALGIN
(FENALGINA)

que es el remedio más seguro y eficáz que hay en el mercado chileno. Por casi un cuarto de siglo ha sido reconocido por las principales autoridades médicas universales. Es completamente inofensivo y particularmente eficáz en casos de

Dolores de cabeza
Neuralgia Biliosidad
Dolores femeniles periodicos
Influenza La Grippe

Phenalgin alivia prontamente el dolor más severo sin causar ningún daño. Provease de él hoy mismo donde su boticario.

Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

E

LA SUD-AMERICA
Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida

FONDOS: más de $ 76.000,000 m. c.

Ingresos 1919|20 $ 24.135,017.43 -- Siniestros y Liquidaciones pagados desde su fundación: $ 111.451,727.15

ACTA DEL 41.o SORTEO SEMESTRAL
CELEBRADO EL 16 DE AGOSTO DE 1920

Certifico que hoy se efectuó ante mí, en la oficina de la Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida LA "SUD-AMERICA", **AHUMADA, 378**, en presencia de los señores H. P. Morris, Gerente; Emilio Aldunate Bascuñán, Médico-Director; Anselmo Hevia Riquelme, Director Letrado; Arturo Holuigue Villegas, Contador; Antonio Fuentes, miembro del Directorio Local; y de los señores Ignacio Arrau, Eduardo Aberil, Félix A. Viaux, Eduardo Baldrich. Eugenio 2.o Murasso, Eustache Pipet, Sr. Eduardo de Ramón, Juan J. de Amesti, Abel Torrealba, Germán Villegas, R. González, J. Maldonado, Rafael Vergara, representantes de la prensa y otros, el 41.o Sorteo semestral, en el cual entraron:

1536 Pólizas de Amortización

Póliza N.o 13,391.—Alberto Porter Saldivia, San Fernando.
Póliza N.o 55,001.—Pablo Walther Anthauer, Osorno
Póliza N.o 55,017.—Douglas Vincent Martin, Viña del Mar.
Póliza N.o 56 202.—Ernesto Gustavo Müller, Punta Arenas.
Póliza N.o 58,113.—Arturo Brito Fuentes, Concepción.
Póliza N.o 59,366-A.—Carlos Fellay Rubedel, Santiago.
Póliza N.o 59,851-B.—Arnolfo Decher Geisse, Concepción.
Póliza N.o 202,516-D.—Augusto Neveu Zumbrunnen, Los Andes.
Póliza N.o 202,698-B.—Miguel A. Cabezas Soto, Santiago.
Póliza N.o 202,807-R.—Ismael Errázuriz Ovalle, Santiago.
Póliza N.o 202,807-N.—Ismael Errázuriz Ovalle, Santiago.
Póliza N.o 202,712-B.—Rogelio Román Valenzuela, Santiago.
Póliza N.o 202,860.—Osvaldo Larraín Larrañaga, Santiago.
Póliza N.o 202,935-B.—José Domingo Abarca Salazar, S. Vicente de Tagua-Tagua
Póliza N.o 202,935-D.—José Domingo Abarca Salazar, S. Vicente de Tagua-Tagua

En consecuencia, el Directorio Local da por sorteadas, en conformidad con los términos de las pólizas de este género, las quince anteriormente citadas, cuyos dueños quedan exentos de todo pago futuro. El Sorteo se hizo en la misma forma que los anteriores. Para constancia, firman con el Notario que autoriza, los señores H. P. Morris, Arturo Holuigue Villegas, Anselmo Hevia Riquelme y Emilio Aldunate Bascuñán.

Santiago, 16 de Agosto de 1920.

José Vicente Fabres,
Notario.

Ninguna Famil'a
habría de estar sin
PASTILLAS VALDA
Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida
de todas las
Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.
Así para los NIÑOS y para los ADULTOS
como para los ANCIANOS
Este ADMIRABLE TALISMÁN
ha de tener cabida en todas las familias:
procuraos hoy mismo
UNA CAJA DE
PASTILLAS VALDA
pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE
Las VERDADERAS
que son sólo las que se venden
EN CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

ALIMENTOS PARA NINOS Y ENFERMOS

FOSFATINA Falières	LECHE CACAO peptonizado S. y M.
ZIMATINE Lescene	ALIMENTO ALLENBURY N.o 1, 2 y 3
HARINA Lacteada Nestlé	GLAXO leche desecada
LECHE Condensada Nestlé	LECHE malteada HORLICK.
LECHE sin Azúcar Nestlé	ALIMENTO MEYER

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

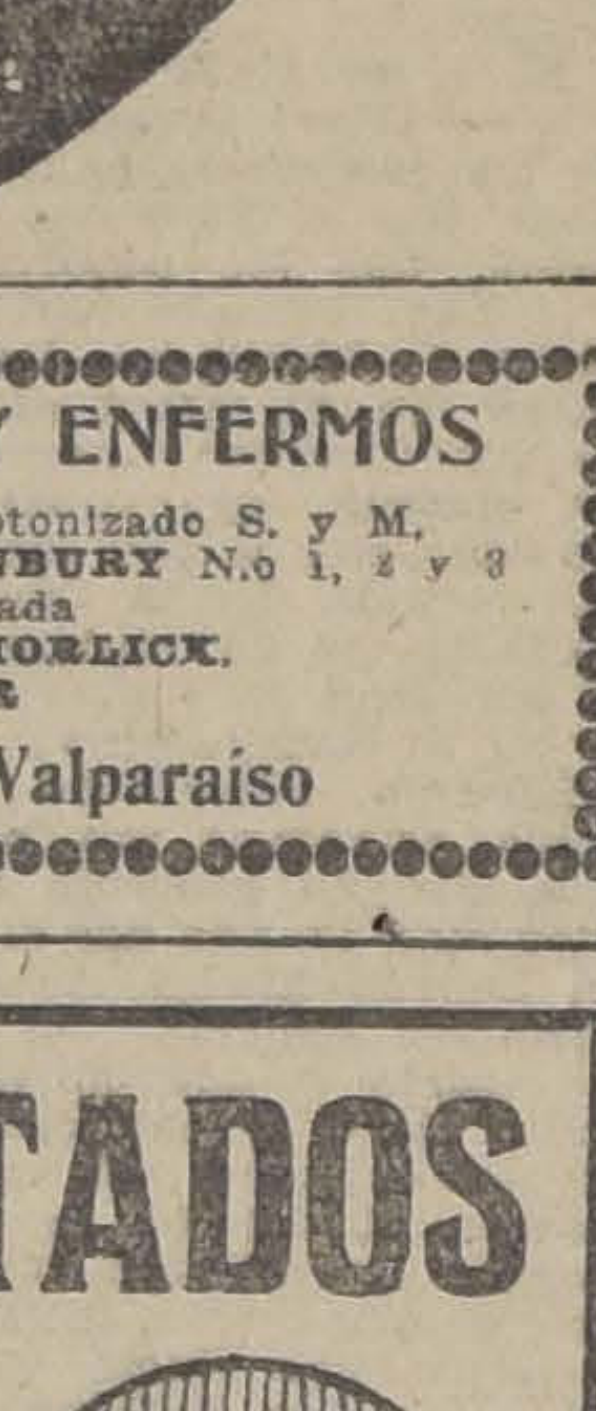

PAPELES PINTADOS
Gran surtido recién llegado, desde:
60 Centavos
el rollo.
Mercería y Papelería
"EL SOL"
Manuel Fernández L.
PUENTE 696 ESQUINA ROSAS

Pastillas de
Menthol y Eucaliptus
Recomendamos estas pastillas que vendemos por kilógramos, análogas a las VALDA. Lo mejor en su género.
LABORATORIO CHILE - SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Setiembre próximo por: equipos de sobrecalentadores de locomotoras North British, brocas salomónicas para taladros, acero para resortes con nervio, Id. liso, tornillos verticales y horizontales para mecánicos, hojas sierras para cortar rieles, fierro en planchas para calderos, terrajas para pernos, rejilla de alambre de fierro, vidrios dobles turbo generadores para alumbrado electrico, lamparillas para el equipo anterior, fierro galvanizado canal angosta, y cintilla para endurecer fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Junio de 1920. Let. 9.

9-S

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Noviembre próximo por aceites para ejes, máquinas y cilindros, hilachas de lana y de algodón, grasa consistente, parafina, carburo de calcio, bencina, aceite para alumbrado, cañería de fierro galvanizado, hoja lata, excusados completos, cueros para encuadernación, papel para imprenta, gasómetro y farol para alumbrado acetileno, y madera de pino amarillo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago 5 de Agosto de 1920.

O-30

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de SETIEMBRE próximo por: Alambre de fierro galvanizado, liso, Amperómetros, Alcohol, Alfombra para pasillos, Coke de gas para fragua, Cable de acero fundido al crisol, Galería de fundición, Cartón en hojas y en planchas, Cortinas para camarotes, Cola del país y francesa, Escobillones de acero para limas, Huinchas para aserrar madera, Interruptores de palanca, Lámparas de 14" de pie para escritorio, Molejones de piedra, Placas fusibles, Papel para blocks de cartas e idem para sobres, Sillones para escritorio, Sierras circulares, Tableros de mármol y Vólmetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1920.

21-Ag.

PROPUESTAS DE LEÑA PARA LA IV ZONA

Se piden propuestas públicas cerradas por 50,000 metros cúbicos de leña en conformidad a las bases respectivas, y entregable en un año por cuotas de 8.33 por ciento mensualmente.

Las propuestas se presentarán en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago o en la Administración de la IV Zona en Valdivia, el día Martes 24 del presente, a las 10 horas Formularios se proporcionarán en las oficinas indicadas.

Santiago, 6 de Agosto de 1920.

TRANSPORTE A DOMICILIO DE EQUIPAJES Y CARGA SOBORNAL

Se piden propuestas públicas para efectuar el transporte a domicilio, en Santiago y Valparaíso del equipaje y de la carga de sobornal.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago y Valparaíso en la sala de la Administración, el 25 del actual, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Inspección de Transporte, Estación Alameda.

Santiago, Agosto 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

LA UNIVERSAL
Delicias 2602 esq. Molina

Calzado:
SE REGALA
En la Gran Fábrica "LA UNIVERSAL"
Delicias 2602 esq. Molina-Teléfono Inglés 105 Est.-Casilla 4602
Impóngase de estos sorprendentes Precios

BOTINES PARA CABALLEROS, Box-calf y cabritilla a $ 26, 23.50 21.00 y 18.50
ZAPATONES y ZAPATILLAS para Sras. y Srtas. a $ 23.50, 21.00, 18.00, 16.50, 15.00 y 13.40
Calzado Doble para colegiales, suela irrompible según numeración, a $ 15.60, 15.40, 13.80 y 12.90
BOTAS PARA Sra. INMENSO SURTIDO A PRECIOS INCREIBLES. Visítenos y se convencerá que le conviene hacer sus compras en esta casa
LORENZO AMENGUAL

CONTRA LA TOS
GUAYACOLINA
LABORATORIO CHILE — SANTIAGO

Empresa de Agua
Potable de Santiago

Se avisa que las propuestas públicas pedidas para el 23 del actual para suministrar a la Empresa 9,400 metros de cañería de fierro fundido se postergan hasta nuevo aviso.

EL SECRETARIO.
17-Ag

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"
Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683
ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, SOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES
PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

"LA CORDILLERA"

Compañía de Seguros Contra Incendio y Lucro Ces

Autorizada por Decreto Supremo N.o 3083 del 27 de Diciembre de 1919

CAPITAL. . . . . . . $ 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente
Sr. GERMAN OELCKERS

Vice-Presidente
Sr. IGNACIO VALDIVIESO SO

DIRECTORES

Sr. Roberto Parragué
Sr. Julio Philippi
Sr. Guillermo Hochkoe
Sr. Alfredo Santa María
Sr. Fernando Doggenweiler

Gerente
Sr. Jorge Iunge

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO, HUERFANOS Núm. 833, Edificio del Banco Ge
CASILLA 74 - TELEFONO 92

PRIMERA MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 23 de Agosto de 1920

Señores Accionistas:

En conformidad a los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentar a los señores ac nistas el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al período comprendido tre la fecha de fundación de la Compañía y el 30 de Junio próximo pasado.

La Compañía inició sus operaciones el 1.o de Enero de este año; el resultado obtenido h do satisfactorio y el Directorio estima que dado este antecedente, la Compañía podrá en el pró período llenar las legítimas expectativas de los señores accionistas.

La Ganancia obtenida asciende a $ 39,008.89, que el Directorio propone distribuir como si

Al Castigo total de la Cuenta de Instalación, Formación, Incorporación de la Compañía a la Asociación de Aseguradores, etc. ... ... $

Al Castigo total de la Cuenta de Material ... ...

Y pasar a Fondo de Reservas el saldo de ... ...

$

El Directorio y el Gerente han renunciado en este primer Balance a la participación que los Estatutos, les corresponde en las utilidades de la Compañía.

El Directorio ha cobrado las Cuotas devengadas en este período, según lo prescripto e Estatutos y ellas han sido cubiertas oportunamente por los señores accionistas, salvo una pequeña ma que queda por cobrar y que a la fecha está casi totalmente pagada.

Corresponde a la Asamblea reelegir o nombrar reemplazantes a los Directores señores I Valdivieso Solar, Julio Philippi, Roberto Parragué y Guillermo Hochkoeppeler, que han terminado período en conformidad a los Estatutos.

Igualmente corresponde elegir dos Inspectores de Cuentas.

Santiago, 5 de Agosto de 1920.

JORGE IUNGE, Secretario. GERMAN OELCKERS, Presi

Balance de la Compañía de Seguros "LA CORDILLER
EN 30 DE JUNIO DE 1920

ACTIVO			PASIVO	
Agencias	$	669.51	Capital	$
Accionistas		526,093.75	Agencias	
Caja		1,989.96	Fondo de Castigo de:	
Banco Alemán Transatlántico (Cta. Cte.)		12,160.92	Muebles	
Depósitos a Plazo		231,710.96	Varias Compañías	
Primas por cobrar		5,461.25	Saldo: Utilidad	
Formación, Instalación:				
Incorporación a la Asociación, etc.		33,441.20		
Muebles, Utiles y Enseres		12,625.90		
Banco de Chile (Cta. Cte.)		3,429.22		
Banco Germánico (Cta. Cte.) ..		2,209.31		
Acciones				
250 Bco. Chile a 194 . . $ 48,500				
50 Bco. Hipotecario a 640 32,000		80,500.00		
Varias Compañías		413.89		
Bonos:				
$ 116.200 Hipot. 7-2, a 88.50 .. .. $ 102.837				
$ 31,000 Caja 7-2 a 92 28,520				
$ 3,000 Hipot. 7-1 a 87 2,610				
$ 4,000 Caja 8 o|o a 100 4,000		137,967.00		
Material		3,867.00		
Operaciones Pendientes		15,833.83		
	$	1.068,373.80		$

CUENTA DE GANANCIAS y PERDIDA

DEBE			HABER	
Reseguros	$	38,299.74	Intereses	$
Cancelaciones y Reemplazos .. .		4,121.95	Primas de Seguros	
Pérdidas por Incendios		3,470.36		
Gastos Generales, Arriendos, Sueldos, Comisiones, Castigo de Muebles, etc		33,860.26		
Patente y Contribuciones		1,545.21		
Saldo: Utilidad		39,008.89		
	$	120,306.41		$

Santiago, 30 de Junio de 1920.

M. SCHMINKE,
Contador.

JORGE IUNGE,
Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos examinado y encontrado en perfecto orden el Balance, el Inventario, la Conta en general y los valores en cartera.

W. KUZBACH,
Inspector de Cuentas.

CARLOS HEPP,
Inspector de Cuentas.

portan gastos para el Erario Nacional. ¿Es este un buen procedimiento. ¿Puede el Senado aceptar que todo asunto, sea cual fuere la materia de que trata, sea informado por una sola comisión de cinco miembros, sólo a virtud de que importa gastos? Me parece que nó.

Por eso es que yo me refería a la conveniencia de estudiar la reforma que se ha propuesto al Reglamento del Senado. No quiero significar que todos los proyectos que llegan pasen a comisión, porque eso podría ser un tonel de las Danaides, donde se estagnaran las mejores ideas, pero desearía una modificación en el sentido de que no fuese una comisión la única llamada a dictaminar sobre la generalidad de los proyectos.

Seguramente habrá algún procedimiento, que en este momento no se me ocurre cuál sea; pero tal vez podría establecerse, por ejemplo, que esta Comisión informara exclusivamente sobre la parte financiera de los proyectos, que fué el objeto con que se creó, porque cuando se modificó el Reglamento se dijo que era conveniente que hubiera una comisión que llevara cuenta y razón de los gastos públicos, a fin de que los numerosos proyectos que se discuten en ambas Cámaras no vinieran a alterar profundamente los presupuestos de la Nación. De manera que esta Comisión controla los gastos públicos, y por eso en nuestro Reglamento se establece que todo proyecto que importe gasto pasará a la Comisión de Presupuestos. Pero en la práctica esta Comisión informa también sobre el fondo de los proyectos; de manera que ya es inútil enviarlos a las comisiones respectivas, y así resulta que el Senado está legislando tomando en cuenta el criterio de una sola comisión. Sería, bueno, por lo tanto, que se modificara el Reglamento en esta parte, a fin de regularizar la situación de los negocios que discute la Cámara.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hace algún tiempo tuve el honor de presentar un proyecto sobre reforma del Reglamento, que se refiere, precisamente, al punto que ha tocado el señor senador por Concepción.

Tal vez habría ventaja en que la Comisión respectiva estudiara ese proyecto, que probablemente no encontrará dificultades en la Cámara y que vendrá a salvar los inconvenientes que a diario se presentan a este respecto.

Por otra parte, adhiero gustoso a la petición que han hecho varios señores senadores para que se rechace la renuncia de la Comisión de Presupuestos, ya que todos somos testigos de la intensa y patriótica labor que desempeña.

Construcción de alcantarillados

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En esta inteligencia, de que dicha renuncia será rechazada, me voy a permitir rogar a la Comisión de Presupuestos que tenga la bondad de estudiar un proyecto, despachado hace tiempo por la otra Cámara, que establece la forma en que debe ejecutarse el alcantarillado en diversas ciudades de la República.

Creo que la Comisión podrá despachar rápidamente este negocio, y que en el Senado no habrá de encontrar el proyecto ninguna dificultad, porque no importa gastos, pues la construcción del alcantarillado se va a ejecutar en la misma forma en que se ejecutan actualmente las instalaciones de agua potable, es decir, que los trabajos se pagan con la contribución que deben erogar los vecinos de las diversas ciudades beneficiadas.

Al Senado no se le ocultará la importancia enorme que tiene este proyecto a fin de poner a muchas ciudades importantes a cubierto de las epidemias que se desarrollan por falta de estos servicios higiénicos.

Comisión Permanente de Presupuestos

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Qué trámite ha seguido la renuncia presentada por algunos miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos, señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente). — Está en estos momentos sometida al pronunciamiento de la Sala, honorable senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ha llegado a la Mesa del Senado, y en estos momentos se encuentra en mi poder, un informe de la Comisión respectiva sobre el proyecto de instrucción primaria obligatoria. Formulo indicación para que se destinen los últimos cinco minutos de la primera hora a discutir este informe, que es urgente, pues lo espera la Comisión de Instrucción de la Cámara de Diputados para pronunciarse sobre la consulta del Ejecutivo.

El señor MAC - IVER. — ¿De qué informe se trata?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Del informe de la Comisión de Instrucción del Senado, que aclara las dudas suscitadas sobre ciertas disposiciones de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Yo he formulado indicación para que el Senado acuerde destinar cinco minutos, al término de la primera hora, a la discusión de este informe. Me permito modificar mi indicación en el sentido de que se trate sobre tabla el informe referido.

El señor RIVERA. — Acepto la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, porque me parece que es urgente pronunciarse sobre el informe a que ha aludido su señoría, ya que la otra Cámara espera que se le envíen estas explicaciones a fin de despachar a su vez este asunto

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Concepción.

Elecciones Extraordinarias de municipales en diversas comunas

El señor QUEZADA. — Por cierto que no me opongo a la indicación formulada por el honorable senador por Concepción. Voy a pedir únicamente al señor Presidente se sirva imponerse de un proyecto presentado por el Gobierno en Abril de este año, por el que se autoriza al Presidente de la República para llamar a elecciones extraordinarias de municipales en das comunas de Quilpué, Villa Alemana, Galvarino y Abtao.

Si una vez impuesto de este proyecto ,el señor Presidente lo considera de fácil despacho, rogaría a su señoría le diera un lugar en la tabla.

Ruego, además, al señor Presidente quiera imponerse de un mensaje del Gobierno presentado no ha mucho, y que tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Calama para contratar el establecimiento de un matadero en ese puerto.

Se me ha manifestado que este proyecto es de suma importancia para aquella localidad, pero no sé si habrá pasado en informe a la Comisión respectiva.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ese proyecto es de aquellos para los cuales no rige el trámite obligatorio de comisión, por lo que le he dado un lugar en la tabla, señor senador.

El señor QUEZADA. — Creo que sería mejor que su señoría lo pasara en informe a la Comisión respectiva, a fin de que esta dictamine sobre el particular, y, en seguida lo anuncie su señoría en la tabla de fácil despacho.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Formula indicación el señor senador?

El señor QUEZADA. — Sí, señor Presidente.

En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Terminado los incidentes.

Renuncia de los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente). — En votación la renuncia presentada por algunos miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor FELIU. — Como el señor Presidente de esa Comisión está ausente, tal vez sería conveniente aplazar la resolución que se va a tomar sobre este asunto, hasta que se halle presente.

El señor URREJOLA. — ¿Qué objeto tendría el aplazamiento? Lo mejor es que el Senado se pronuncie inmediatamente.

El señor FELIU. — Quién sabe qué explicaciones podría dar el señor Presidente de esa Comisión...

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a votar la renuncia presentada por la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor TOCORNAL. — No hay oposición, pero rechazaría...

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo quiero dejar especial constancia de mi voto negativo a estas renuncias porque ellas fueron motivadas por algunas observaciones formuladas por el que habla.

El señor LAZCANO (Presidente). — Quedan rechazadas las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Permanente de Presupuestos.

La indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Quezada, para que pase a Comisión el proyecto a que se ha referido, se dará por aprobada, ya que no ha merecido objeción.

Acordado.

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a dar lectura al informe de la Comisión respectiva sobre el proyecto de instrucción primaria obligatoria.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Honorable Senado:

"Vuestra Comisión Especial de Instrucción Primaria Obligatoria ha tomado conocimiento de las observaciones hechas por algunos miembros de la Honorable Cámara de Diputados sobre la interpretación dada a ciertas disposiciones del proyecto de ley que trata de la Instrución Primaria obligatoria.

"Estas observaciones se refieren principalmente a hacer prevalecer las resoluciones adoptadas por la otra rama del Poder Legislativo en algunos artículos que fijan los sueldos de diversos empleados de este servicio.

"La Comisión animada del deseo de eliminar las dificultades que se han producido con motivo de la interpretación que se quiere dar a los acuerdos adoptados por ambas ramas del Congreso, se ha preocupado de revisar cuidadosa y detenidamente cada uno de los acuerdos a que llegó en el informe presentado el 26 de Julio último, y que aprobó el Senado, en todas sus partes, en la sesión de 4 del presente.

"Al efectuar esta revisión ha podido comprobar que cuatro de los acuerdos referidos no se ajustan en forma precisa al adoptado por el Senado, cuando discutió en su segundo trámite constitucional el proyecto de ley en estudio.

"Dicho acuerdo estableció que el Senado aceptaba el monto de los sueldos más altos asignados por la Honorable Cámara de Diputados. Ciñéndose estrictamente a él, la Comisión cree que se haría una interpretación mas justa si en los cuatro puntos que pasa a indicar se modificara la resolución adoptada en el informe de 26 de Julio último, ya referido, en la forma que expresará más adelante y por las razones que consignará en cada caso.

"En el artículo 45 de la Cámara de Diputados, 63 del Senado, se consultaba un sueldo de $ 7,800 para el Secretario de la Dirección General de la Educación Primaria. El Senado consultó el mismo puesto fijándole un sueldo de $ 9,600. La Cámara de Diputados no insistió en el monto asignado a ese empleo, y la Comisión, al fijar este monto, lo hizo ciñéndose al sueldo consultado por la Cámara de Diputados, creyendo que debían preferirse los sueldos de la otra Cámara.

"Pero como en este caso el sueldo asignado por el Senado al puesto de que tratamos es superior al indicado por la otra rama del Congreso, y esta no insistió en su primitivo acuerdo, lógico es deducir que debe prevalecer el sueldo mayor fijado a ese empleo, es decir, el de $ 9,600.

"El artículo 56 de la Cámara de Diputados, 72 del Senado, fijó en $ 3,000 la remuneración anual que, por cátedra, corresponde a los profesores de la Sección Normal sin hacer diferencia entre ramos científicos y técnicos.

"El Honorable Senado hizo esta diferencia y fijó en $ 2,800 la renta anual para las cátedras de ramos científicos y en $ 2,700 la de las de ramos técnicos.

"El acuerdo general adoptado por el Senado con respecto a los sueldos, hace que deban preferirse los montos indicados por la Cámara de Diputados; en el saso de que tratamos es difícil concordar este acuerdo con las disposiciones aprobadas por ambas Cámaras.

"La Comisión, sin embargo, ha creído justo que prevalezca en todas sus partes la disposición que contempla el inciso 1.o del artículo 56 de la Cámara de Diputados, que debe pasar a figurar como inciso 1.o del artículo 72 del Senado. Para adoptar esta resolución ha tenido presente, además de aceptar el mayor sueldo fijado por la otra Cámara, la conveniencia de que desaparezca una diferencia que en la práctica producirá situaciones injustas.

"La diferencia entre ramos científicos y técnicos debe hacerse en la enseñanza secundaria, donde es perfectamente comprensible, porque no es igual la labor que tiene que desarrollar un profesor de enseñarle a sus alumnos un ramo científico, que la que debe desarrollar uno que enseña ramo técnico. Pero esta labor es igual para los que enseñan a otros que van a ser profesores y el trabajo del que prepara a los normalistas es de igual intensidad ya sea que se trate de ramos científicos o técnicos. La diferencia que se quiere establecer, es por lo tanto, inútil y no tiene razón de ser.

"Por otra parte, ya que para enseñar ramos científicos o técnicos se necesita desarrollar igual esfuerzo y contracción, esta diferencia va a crear una situación curiosa a los nuevos profesores que deseen enseñar en las Escuelas Normales, lo que hará disminuir la cantidad de profesores de ramos técnicos con desmedro de la buena enseñanza normal.

"El artículo 59 de la Cámara de Diputados fijó para los profesores de enseñanza normal un aumento de sueldo correspondiente a un diez por ciento por cada cinco años de servicios hasta enterar veinticinco años; estableció así cinco quinquenios. Para computar estos aumentos debía tomarse en cuenta el tiempo servido antes de la vigencia de esta ley.

"El Senado, al pronunciarse sobre esta materia en su artículo 75, estableció, en calidad de gratificación, un aumento de 10 o/o por cada cinco años hasta enterar quince, computándose sólo, para este efecto, los servicios prestados desde la vigencia de esta ley. Cambió, por lo tanto, el aumento de sueldo por gratificación, disminuyendo los quinquenios de cinco a tres y sin tomar en cuenta los servicios prestados con anterioridad a la vigencia de la ley.

"La Comisión estima que no es posible cambiar la calidad de este aumento ya que el Senado entendió siempre que debían estimarse como gratificaciones y que la Cámara de Diputados no insistió en su primitivo acuerdo.

"Pero como el Senado aceptó el monte superior de la Cámara de Diputados en los sueldos, lógico es pensar que esta gratificación debe darse durante cinco quinquenios y no durante tres como estableció primitivamente el Senado.

"De la discusión habida en el Senado el 11 de Junio último y de la disposición del artículo 46 de la Cámara de Diputados, que no ha merecido observación, se desprende que deben tomarse en cuenta los servicios prestados con anterioridad al día en que comience a regir este proyecto de ley, para el cómputo de dichas gratificaciones

"En efecto, en la indicada sesión el señor Rivera, presidente de la Comisión, sometió expresamente a la resolución del Senado el asunto que nos ocupa, diciendo: ". . . que entendía que la intención de esta Honorable Cámara es que se respeten los derechos adquiridos por los actuales preceptores". El señor Barros Errázuriz apoyó la proposición del honorable senador por Valparaíso, sin que se provocara una resolución expresa sobre el particular. La Comisión cree que si ello no se adoptó, de acuerdo con lo propuesto por los señores senadores referidos, se debe a que todos los presentes a dicha sesión estaban de acuerdo en aceptar la justa petición propuesta.

"Por otra parte, la frase final del inciso 2.o del artículo 46 a que hemos aludido, que trata del aumento de sueldos de que gozará el personal del Educación Primaria, establece que: ". . . se tomará en cuenta para computar este aumento el tiempo servido antes de la vigencia de la presente ley". Lógico es pensar que si el Senado aceptó computar la totalidad de los años servidos para el personal de la Educación Primaria, no desearía dejar establecida esta diferencia para los profesores de la Instrucción Normal, ni manifestar opiniones tan diversas en una misma ley y con respecto a servicios que merecen retribuciones de una misma clase.

"El artículo 69 de la Cámara de Diputados establece la misma disposición que el 99 del Senado, con la sola diferencia de que el primero fijó a los subdirectores de escuelas normales una remuneración de $ 9,600, anuales, y el segundo dispuso que podrían seguir desempeñando sus empleos con los sueldos que actualmente perciben.

"En conformidad a esta resolución del Senado, la remuneración fijada a los subdirectores sería de $ 5,500, pero como el acuerdo general adoptado por el Senado, en lo que a montos de sueldos se refiere, hace praveler los asignados por la Cámara de Diputados, la Comisión cree que el artículo 99 del Senado debe modificarse, cambiando la frase que dice: ". . . con los sueldos que actualmente perciben", por esta otra: ". . . con un sueldo anual de $ 9,000, — y con las gratificaciones correspondientes que establece esta ley".

"Son estos los cuatro acuerdos que la Comisión propone que se modifiquen en la forma expresada, en bien de la armonía que debe existir entre ambas ramas del Poder Legislativo, y del deseo de ajustarse precisamente al acuerdo adoptado por el Senado en su sesión de 11 de Junio último.

"Sala de la Comisión a 16 de Agosto de 1920. — **Guillermo Rivera. — J. Enrique Concha. — Alfredo Barros E. — Rafael Urrejola. — Zenón Torrealba. — Enrique Zañartu P. — Jorge Orrego P.**, Secretario de la Comisión".

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión las conclusiones del informe.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

El señor RIVERA.—Yo rogaría a la Mesa que despachara inmediatamente este informe a la Cámara de Diputados, porque la Comisión respectiva de aquella Cámara está esperando esta resolución del Senado para emitir a la vez su informe.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, se hará como lo indica el señor senador por Valparaíso.

Acordado.

Preferencias.—Liceo de Niñas N.o 3.—Proyectos sobre habitaciones obreras

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me atrevería a rogar al señor Presidente que se sirviera anunciar para la tabla de fácil despacho un proyecto del Gobierno, informado por la Comisión de Presupuestos en que se pide autorización para comprar el terreno que ocupa el convento de San Francisco a fin de construir un edificio para el Liceo de Niñas número 3, con capacidad para 500 internas.

Al mismo tiempo, me permito pedir a S. S. que tenga a bien anunciar, también para la tabla de fácil despacho un proyecto sobre habitaciones obreras despachado por la Cámara de Diputados.

Es éste un proyecto según el cual se va a aumentar considerablemente el número de construcciones higiénicas para obreros. El proyecto viene a subsanar una de las mayores dificultades porque atraviesa el pueblo en los momentos actuales.

Si no estuviera informado por la Comisión de Presupuesto, rogaría a sus miembros que se ocuparan preferentemente de su estudio.

El señor LAZCANO (Presidente).—El primero de los proyectos a que ha hecho referencia el señor senador, quedará anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana. En cuanto al segundo, convendría que el señor senador formulara su indicación en la hora de los incidentes de la sesión de mañana, porque ya fueron votadas las indicaciones formuladas en la presente sesión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Muy bien, señor Presidente; mañana la renovaré.

Aumento de la planta de Ministros de Corte

El señor LAZCANO (Presidente).—Entrando a la orden del día ocupa el primer lugar de la tabla el proyecto que aumenta el número de Ministros de Cortes.

El señor RIVERA.—Ya que el señor Ministro de Justicia ha tenido la gentileza de concurrir a esta sesión, voy a terminar en breve tiempo, las observaciones que inicié en la sesión anterior.

Me ocupaba, entonces, señor Presidente, en contestar al honorable senador por Atacama los argumentos aducidos por S. S. contra este proyecto.

Y la verdad es que me sentí perplejo cuando el honorable senador, con los datos estadísticos del Mensaje, hacía la comparación entre el número de causas ingresadas a la Corte de Valparaíso durante el año pasado y las por ella falladas.

S. S. llegaba a la conclusión de que no era necesaria la creación de una nueva sala en aquella Corte, pues el Mensaje consignaba, en el año referido, mayor número de causas.

Este argumento, en realidad, era impresionante, y por mi parte, aunque pensé que debiera haber error en las cifras del Mensaje, no me atreví a manifestarlo, por estimar que un mensaje de esta naturaleza, un documento que es la palabra oficial del Ejecutivo, debía haber sido escrupulosamente revisado, y, en consecuencia, que no podía contener un dato errado de tamaña magnitud. Pero junto con llegar a Valparaíso, me dirigí a la secretaría de la Corte, a fin de comprobar la efectividad de las cifras que contenía ese mensaje. Me significó sólo un minuto de tiempo aclarar el punto, y pude imponerme por mis propios ojos del error que yo presumía y que, por desgracia, en realidad existía.

Revisados los libros de ingresos y los libros de fallos, me persuadí del error, que no podía dejar pasar, máxime cuando, como lo manifesté en la sesión anterior, la parte segunda del mensaje en que se hacía el cuadro de las causas ingresadas y falladas, contradecía abiertamente los datos de la parte expositiva del mismo mensaje, Y, aunque en esta Cámara no es necesaria la comprobación documental de un hecho aducido por un senador, quise, para los efectos de la historia fidedigna de esta ley, y de la comprobación absoluta de los hechos primordiales que informan la materia, solicitar del señor secretario de la Iltma. Corte, un certificado sobre el particular, certificado que, firmado y sellado, tengo a la mano. Dice así:

"Certifico que, según aparece del " libro de estadística judicial de la " Iltma. Corte de Apelaciones de " Valparaíso, el número de causas " ingresadas el año 1919 fué de " 2,954, y el número de fallos du" rante el mismo año, fué de " 2,289. — Valparaíso, 13 de Agos" to de 1920. — **Ricardo Escobar " Cerda**".

Como ve la Honorable Cámara, durante el transcurso de 1919, en la Iltma. Corte de Valparaíso quedaron atrasadas 665 causas.

De tal manera que la observación formulada por el honorable senador por Atacama, fundada en un documento auténtico y público, que debía merecer plena y absoluta fe, no tenía, sin embargo, ante la verdad de los hechos, la importancia capital que su señoría le atribuía, y que sin duda le atribuyó también el Honorable Senado.

El señor MAC-IVER. — Todos los datos del mensaje están errados, porque con la rectificación de su señoría, la cuenta no resulta...

El señor RIVERA. — Dos mil novecientas cincuenta y cuatro causas ingresadas, y dos mil doscientas ochenta y nueve falladas...

El señor MAC-IVER. — Setecientas de diferencia...

El señor RIVERA. — Seiscientas sesenta y cinco...

El señor MAC-IVER. — Agregue su señoría las rezagadas de los años anteriores, y las causas en tabla pasarán de mil...

El señor RIVERA. — Continúo, señor Presidente.

Tengo a la mano el certificado del secretario de la Iltma. Corte que establece el dato a que se refiere el honorable senador. En realidad, las causas rezagadas en 31 de Julio del presente año llegan a 969 en estado de tabla. El dato de 735 causas retardadas que consigna el mensaje, es el que corresponde a la fecha en que el mensaje fué enviado al Congreso.

Paso a establecer, ahora, señor Presidente, la situación actual de la Iltma. Corte.

En la semana antepasada, se hizo una sola causa civil, y en la semana pasada dos causas civiles. Y, según la tabla, que publican los diarios al fin de cada semana, tiene la Corte, para los días hábiles, comprendidos entre el 16 y el 21 del actual, el siguiente número de causas:

Lunes 16, 48 causas; Martes 17, 36; Miércoles 18, 40; Jueves 19, 33; Viernes 20, 31; Sábado 21, 33 causas en tabla.

Ahora bien, al presente la Ilustrísima Corte de Valparaíso se ocupa, por disposición expresa de la ley, en el despacho de los reclamos sobre patentes.

Estos reclamos tienen preferencia sobre todo otro asunto de la tabla; y para que la Honorable Cámara se forme concepto de lo que estos reclamos significan en la labor de la Corte, es preciso que tenga en cuenta este dato: durante los tres últimos días de la semana pasada el Tribunal conoció de catorce reclamos sobre patentes y hubo de escuchar veinticinco alegatos...

Fácilmente se comprende, pues, que en tales condiciones sea imposible a la Ilustrísima Corte ponerse al día, si no se crea una Segunda Sala; y se comprende también que el número considerable de causas en estado de tabla tenga que aumentar con el ingreso de las nuevas causas civiles y criminales, de que deberá conocer el Tribunal.

La ley de 15 de Junio de 1918, estableció que la Corte podía dividirse en dos Salas cuando se produzca retardo en el despacho de las causas, entendiéndose que hay retardo cuando existan ciento o más causas en estado de tabla.

Yo manifesté en la sesión anterior que hay casi la imposibilidad de que la Corte de Valparaíso, aún creándose una nueva plaza de Ministro, pueda constituirse en dos Salas. En la actualidad los abogados integrantes no concurren al Tribunal, ya sea porque han dejado un poco el ejercicio de la profesión, ya porque sus mismas tareas profesionales sean tan abrumadoras que no les permitan integrar la Corte. Hay sólo un abogado integrante que concurre al Tribunal, y hasta el Sábado pasado había asistido a catorce audiencias.

Por disposición de la misma ley de Julio de 1918, cada abogado integrante tiene cien pesos de remuneración por cada audiencia a que concurra; de tal manera que con las catorce audiencias a que ha asistido durante la primera quincena de Agosto, este abogado integrante ha devengado ya el sueldo de un Ministro de Corte.

Se comprende también fácilmente la inconveniencia que existe en que los abogados integrantes vengan a constituir por sí solos la mayoría del Tribunal que haya de fallar una causa determinada. No es esto lo que ha querido la ley, y manifesté en la última sesión que, precisamente, la denominación de abogado integrante significa que integra el Tribunal ya constituído por sus miembros natos.

No sería posible que estos abogados integrantes fueran a constituir por sí solos el Tribunal; no estaría bien la Administración de Justicia, y no habría la confianza que por lo general existe en los fallos de los Tribunales, si se constituyeran en tal forma.

De manera que la situación verdaderamente extraordinaria, casi de denegación de justicia, en que se encuentra la Corte de Apelaciones de Valparaíso, justifica superabundantemente el mensaje del Presidente de la República para crear esta segunda Sala.

Decía, hace un momento, que había casi imposibilidad para que funcionara regularmente el Tribunal con el número de jueces que actualmente lo forman, o sea, cuatro.

En efecto, hay dos Ministros en visita: el señor Quirell, que practica la visita quinquenal, y el señor Alonso, que se ocupa en la sustanciación del proceso contra de los elementos subversivos o anarquistas. De tal manera que la Corte está reducida a don jueces natos; y no puede funcionar sino con la presencia de los abogados integrantes, o del fiscal; es sabido que en las causas criminales el fiscal está excluído porque tiene, por la ley, la misión de informar sobre todas ellas.

El señor MAC-IVER.—Pero el fiscal puede integrar la sala donde se ventilan asuntos en los cuales él no ha intervenido...

El señor RIVERA.—Perfectamente.

Quedaría entonces excluido el Ministro en visita y tendríamos que llamar para la segunda sala a los abogados integrantes que estarían en mayoría, constituyéndose el Tribunal con el fiscal, sin la presencia de uno sólo de los Ministros natos.

Ahora, señor presidente, si de este hecho práctico, de estos datos que traigo al Senado, se debe el enorme retardo que existe en el despacho de las causas en la Corte de Valparaíso, pasamos a la situación misma de aquel puerto que ya analice y que conviene recordar que en Valparaíso hay una serie de circunstancias que no se presentan en ningún otro pueblo del país, hacen que el trabajo del Tribunal de Justicia sea pesado y nutrido.

Hay que considerar, además, que en Valparaíso las causas criminales son numerosísimas.

¿Debido a qué? A que en ese puerto la población flotante, que llega cada día en los vapores y barcos mercantes de las diversas naciones del globo, es numerosa, y por su mismo carácter aventurero y las condiciones de su vida restringida a bordo durante largas navegaciones, cometen, al desembarcar, excesos y muchas veces delitos y crímenes, que van a aumentar la labor ya ardua del Tribunal de Apelaciones.

Y luego, ¿cómo desconocer, señor presidente, que el centro principal de todos los negocios es Valparaíso?

La Corte de ese puerto conoce en los juicios de comiso, que son muchos y para los que la ley de 15 de Julio de 1918, reservó el recurso de casación en el fondo y en la forma.

Se dirá que en la generalidad de los casos los fallos son sencillos, que estas causas son muy conocidas; pero hay que considerar que son de las más fundamentales que se ventilan en los tribunales de justicia. Algunas de ellas han ocupado la atención de la Corte Suprema, en recursos de casación durante 10 o 12 audiencias.

Existe en ellas la apreciación de prueba en conciencia, conforme lo prescribe el artículo 101 de la Ordenanza de Aduanas, lo que permite extenderse en los alegatos en forma ilimitada, lo que absorve latamente el tiempo y la atención del Tribunal.

Agréguese a todo ésto, que el movimiento total del salitre está concentrado en Valparaíso. Se sabe que la Tesorería Fiscal de ese puerto es la que maneja todos los fondos del salitre; todas las cuestiones que se derivan de los contratos sobre esta substancia, que constituye por sí misma las dos terceras partes de la vida nacional, están radicadas en Valparaíso. La mayor parte de las sociedades salitreras tienen su asiento en Valparaíso, como así mismo los bancos, las compañías de seguro, etc., etc. Todo esto contribuye ha recargar considerablemente el trabajo de los Tribunales de Justicia en aquel puerto.

No es tampoco tan limitado el número de juzgados de primera instancia sobre los que tiene jurisdicción la Corte de Valparaíso. Esa jurisdicción se extiende sobre 10 jueces: tres civiles y tres del crimen en Valparaíso; uno en cada uno de los departamentos de Limache, Quillota y Casablanca; y un Juzgado de Apelaciones. Y, si bien es cierto que este juzgado conoce de todas las causas de un monto inferior a 200 pesos, no lo es menos que su control y vigilancia lo tiene también la Corte de Valparaíso. En seguida, hay las casaciones, los recursos de queja de todo orden respecto de algunos actos del Juzgado de Apelaciones. De manera que, en realidad, es el décimo juzgado que funciona en el distrito jurisdiccional de la Corte.

Si de esto pasamos a la población misma de Valparaíso, el censo que va a formarse ofrecerá una enorme sorpresa.

La población de Valparaíso ha aumentado en forma tan considerable que muy pronto el Senado contará en su seno cuatro o cinco representantes de esa provincia.

Hay, además, una consideración de carácter más general. Acabo de decir que Valparaíso es el centro de todos los negocios; y allí está lo que se llama el alto comercio extranjero. Esta grandísima lentitud en la administración de Justicia, motivada por la carencia de jueces, es algo que va en despretigio de la administración pública nacional. Es imposible que cuando se diga a las casas matrices en Europa o a los corresponsales extranjeros que aquí en Chile ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, un asunto insignificante se demora ocho o diez meses en los archivos, esperando un lugar de la tabla, no se crea que nuestro país está insuficientemente organizado, malamente organizado... Esta sola consideración bastaría para que el honorable senador por Atacama, que es tan coloso de nuestro prestigio en el exterior, se convenciera de que hay necesidad urgente de dotar a la Corte de Valparaíso de una segunda sala.

El ideal era antes que fueran cinco los jueces llamados a fallar en la segunda instancia; pero mientras no podamos realizar ese ideal por impedimentos económicos, arbitremos prontamente los medios de hacer justicia con expedición y prontitud.

Es de imprescindible y urgente necesidad satisfacer las legítimas aspiraciones de los litigantes y consultar el prestigio de la administración pública, aunque más no sea en la forma que expresa el aforismo antiguo: "Justicia rápida, aunque sea mala".

El señor MONTT (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor LAZCANO (Presidente)—Como ha llegado la hora, quedará con la palabra su señoría.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Servicio judicial

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

Puede usar de la palabra el honorable Ministro de Justicia.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—A las interesantes observaciones y al vigoroso raciocinio desarrollado por el honorable senador de Valparaíso, puedo agregar algunos datos que han de llevar al ánimo del honorable senador por Atacama el convencimiento de la necesidad absoluta e impostergable de crear no sólo una Segunda Sala en la Corte de Valparaíso, sino también los diversos juzgados a que se refiere el mensaje del Ejecutivo.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso fué creada hace poco menos de treinta años para satisfacer la necesidad de mejorar el servicio judicial de aquella provincia, reduciendo así el trabajo de la Corte de Santiago, que entonces funcionaba en tres Salas.

Este proyecto, en cuanto concierne a la Corte de Valparaíso, tiende poco menos que a restablecer la situación misma de la ley que la creó en 1892, y que fué alterada en el año 1916, en que redujo el número de ministros a cuatro. El proyecto actual pide la creación de dos plazas más de ministros, es decir, no se pide sino una nueva plaza además de las existentes en el año 1916.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso está llamada a pronunciarse en segunda instancia en las causas que se promueven en primera ante once juzgados, que con el proyecto actual llegarán a doce.

Parece, por consiguiente, que, lejos de ser excesivo, es más bien reducido el número de dos Salas llamadas a conocer en segunda instancia de los procesos que se substancian en ese número de juzgados.

Hay que tomar en cuenta también los caracteres que de ordinario asumen los procesos criminales. Es bien sabido de la Cámara que es tal el número de reos y tan lenta la tramitación de los procesos que muchos de aquéllos suelen permanecer presos por un tiempo mayor que el que por la condena definitiva han de sufrir. Este daño, este retardo en la administración de justicia, es producido por el excesivo recargo de trabajo en los juzgados y en las Cortes de Apelaciones: ¿es aceptable que por deficiencia del servicio judicial se imponga a los individuos una restricción ilegal de su libertad? ¿Es tolerable privarles de su trabajo, y privar del debido sustento a sus familias por la deficiencia en la administración de justicia?

Además de estas consideraciones de orden moral que atañen a la libertad de las personas y al sustento y bienestar de sus familias, hay otra que sin duda ha de pesar mucho en el ánimo del Senado, el retardo en el despacho de las causas criminales no sólo impone una restricción indebida de la libertad sino que, además, importa para el Fisco un fuerte desembolso. El Fisco tiene que sufrir el enorme gasto que este exceso de población carcelaria le irroga, a causa del excesivo recargo de trabajo que retarda indebidamente la tramitación de los procesos.

Este recargo de trabajo, que en

Ascensores
Monta-Cargas
Guias
Escaleras movedizas
Desensores e. pirales para paquetes (Toboggan-nes) y
Pescantes Eléctricos

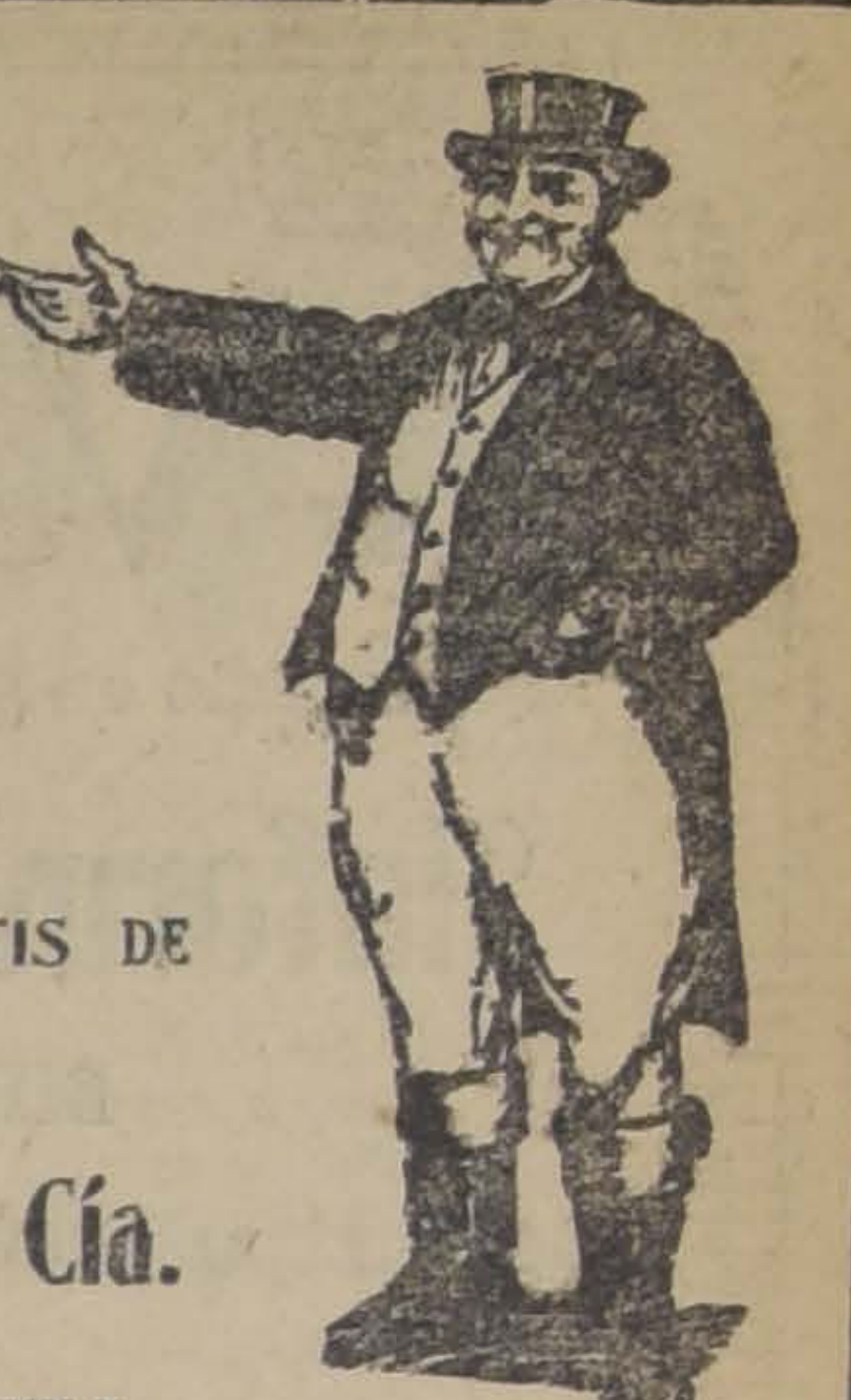

DE LA AFAMADA CASA OTIS DE NUEVA YORK

Ofrecen:

RAAB, BELLET & Cía.
ESTADO 235
REPRESENTANTES PARA CHILE

40 CABALLOS Y YEGUAS

PERCHERONES, DE CLASE SOBRESALIENTE

Todos sanos de manos y patas y garantidos diestros de tiro.

DE LA BRADEN COPPER COMPANY
(RANCAGUA)

SE REMATARAN
EL MARTES 17
A LAS 2 P. M.

Estos animales están todos sanos y en muy buen estado y son del trabajo en los carros de la Compañía, muy apropiados para trabajos en máquinas segadoras, carretones, etc.

DE RANCAGUA

10 MULAS mansas de carga y tiro en buen estado.

DE PAINE Y DE QUINTA

Un lote de caballos de montura, grandes, mansos y nuevos.

DEL FUNDO CAMPINO (QUILICURA)

2 POTROS FINA SANGRE HACKNEY, garantidos para la reproducción.
1 POTRO PERCHERON, garantido para la reproducción.
2 YEGUAS FINA SANGRE HACKNEY, de cría.
2 POTRANCAS HACKNEY, de 2 para 3 años.
2 POTRONES HACKNEY, de 3 para 4 años, redomones de coche.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

Un TORO DURHAM de muy buena procedencia.
Un TORO HOLANDES, garantido para la reproducción.
Un POTRO mestizo percherón.
Una PAREJA DE YEGUAS COLORADAS, nuevas, mansas y diestras de coche.
Una PAREJA DE CABALLOS colorados, sanos, mansos de coche, de buena procedencia.
Un VICTORIA, con muy poco uso, con lanza y varas.
Un breack para campo en buen estado.

Estarán a la vista hoy LUNES 16.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.
SUCESORES:
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855 - HUERFANOS - 2855

AVISAMOS

al comercio en general que nuestras oficinas de

"Informaciones Comerciales"

MEMORANDUM SEMANAL

se han trasladado de Teatinos 94, a SANTO DOMINGO 849.

SANTIAGO SANTELICES R.
Director - Gerente.

La Farmacia de Gath & Chaves
EN SU NUEVO LOCAL DEL ENSANCHE
OFRECE:

Aspirina Bayer.... .... $ 2.80
Comprimidos de Tiocol Roche.... .... 4.00
Chrismol Allenburys.... .... 8.00
Sal de Karlsbad efervescente Evans.. .. .. 8.00
Jarabe de Fellows.... .... 7.40
Jarabe Rami (contra la tos).. .. .. 8.00
Jarabe Nourry.... .... 9.80
Vino Nourry (para anemia, linfatismo).. .. 7.20
Vino Vibrona.... .... 11.80
Vino Saint Raphael (tónico para debilidad pulmonar).... .... 7.80

GATH & CHAVES, LTD.

CAPOTILLO

de trigo blanco La cla[illegible] carros, en estación Pa[illegible] en bodega, vendo. Los [illegible] dos por carros se pref[illegible] al sur, por haber más [illegible] lidades en el equipo.

Av. Irarrázaval 25, San

todo servicio sería inexcusable, lo es particularmente con relación a los jueces, quienes no desempeñan una labor mecánica sino una labor de mucha inteligencia, de elevado orden moral y que ha de desempeñarse con mucha serenidad de espíritu.

Un hombre vigoroso, bien constituído y trabajador, no puede desempeñar tareas intelectuales, por más de cinco a seis horas al día; de manera que no sería posible pedir a un juez, que desempeña las tareas más importantes del orden social, que afectan a la vida y al honor de los individuos, un exceso de trabajo mental que la naturaleza humana no puede soportar. A pesar de que las Cortes y los jueces de Valparaíso, Santiago y de toda la República, trabajan un número de horas a menudo superior al promedio de cinco o seis diarias, no alcanzan por lo general a desempeñar sus tareas en los plazos que exige el interés social por la acumulación excesiva de procesos.

Es necesario corregir este sistema, y a corregirlo en parte siquiera tiende el proyecto que ha enviado el Ejecutivo al Congreso, y que se discute en estos momentos.

Creo que con estas breves explicaciones agregadas a las que ha oído la Honorable Cámara al señor senador de Valparaíso,, queda de manifiesto la necesidad de crear una segunda sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso; a la vez que se comprueba que con esa medida no se aumenta más que en uno el número de Ministros que tenía aquella Corte cuando fué modificada por la ley de 1916.

Por lo que concierne a Valparaíso, el mayor gasto que se propone se reduce a los sueldos de un Ministro y un relator; gasto que en estos momentos se puede estimar en treinta mil pesos, gasto bien pequeño si se considera el inmenso beneficio que se obtendrá en la administración de justicia, atendidos los considerables perjuicios que hoy se irrogan por la lentitud con que se prosiguen los juicios; gasto bien pequeño, si se considera también que se regularizará la administración de justicia en cuanto será innecesario llamar a los abogados integrantes, quienes, según datos que tiene el Ministerio, devengarán honorarios que se pueden estimar, por lo menos, en cincuenta mil pesos este año en todas las Cortes de la República.

Las mismas observaciones que he desarrollado respecto de la Corte de Valparaíso, deben tenerlas en cuenta los señores senadores, al pronunciarse, respecto de las Cortes de Talca y Valdivia; ambos tribunales tuvieron, con la ley de 1916, una disminución de cinco a cuatro en el número de los miembros que los componen. Se ha comprobado que desde esa fecha, ha habido un gran incremento en el número de las causas, debido al aumento de la población y al desarrollo de los negocios, de manera que con devolverles el quinto Ministro que se les quitó, debe esperarse que se regularice en aquéllas dos importantes localidades la administración de justicia.

No son menos notorias las razones que han obligado al Ejecutivo a pedir al Congreso la creación de nuevos juzgados en los departamentos de Santiago, Rancagua, Talcahuano, Temuco, Osorno y Punta Arenas. Los tribunales que funcionan en estos departamentos fueron autorizados por la ley del año 89, que ordenó establecer un juzgado de letras en cada departamento de la República. La simple exhibición del crecimiento de la población en estos departamentos, basta para demostrar la necesidad urgente de la creación de juzgados.

En Santiago parece no caber duda alguna al respecto: el señor Ministro de la Corte Suprema, y miembro del Consejo de Estado, don Enrique Fóster Recabarren, cuando se sometió al conocimiento de aquella corporación este mensaje, formuló petición para que se crearan dos nuevos juzgados del crimen en Santiago. El Ministro expuso que, en consideración a que el Ejecutivo presentaría luego al Congreso un proyecto destinado a reformar la tramitación de los juicios criminales, le parecía suficiente la creación de un solo juzgado, y el señor consejero defirió a esta consideración.

La población de Santiago en 1885, era de 236,000 habitantes, mientras que actualmente sube de 520,000. Los datos estadísticos exhibidos en el mensaje comprueban la necesidad urgente de atender a la creación de este juzgado. En cuanto a Rancagua, en la época en que se estableció allí el único juzgado que funciona, la población alcanzaba a 35,000 habitantes, y llega ahora a 76,000, es decir, se ha duplicado. En Talcahuano, era de 6,700; ahora es de 42,000. En Temuco, era de 11,000 habitantes; ahora es de 84,000. En Osorno era de 28,000; actualmente llega a 81,000 habitantes. En Punta Arenas era de 2,000; ahora alcanza a 36,800.

Estas solas cifras denotan, señor Presidente, el desarrollo correlativo de los negocios con la población, y también, el aumento de los procesos de toda índole, en la misma proporción; se crea así la multiplicidad de intereses, que exige un aumento del número de funcionarios judiciales, como lo ha exigido en todos los demás servicios. Bastará echar una ojeada al presupuesto y compararlo con el de hace 30 años, para comprender el enorme crecimiento de los servicios públicos. Entonces, se vería que lo que se pide para el servicio judicial es muy mezquino en comparación del aumento que ha tenido el Ejército, la instrucción, el correo y demás servicios del país.

Todas estas peticiones de creación de nuevos Juzgados, señor presidente, han merecido tarde la acogida del Gobierno, quien ha debido atender desde hace muchos años estas necesidades. En la Cámara de Diputados existen diversos proyectos de iniciativa parlamentaria, en los cuales se pide la creación de Juzgados en Rancagua, Temuco y Osorno.

Bien conozco los principios constitucionales que sustenta el honorable senador de Atacama. Sé muy bien que no acepta Su Señoría que los miembros del Congreso Nacional apliquen su iniciativa a reparar estos defectos de nuestra administración, para procurar su mejoramiento.

Ha sido necesario esta iniciativa parlamentaria, para que el Ejecutivo, apesar de su empeño por cautelar en lo posible los intereses fiscales con la más estricta economía, resuelva pedir la creación de estos servicios.

Se impone la necesidad urgente de atender estos ramos, creando estos Juzgados. Si merece reproches el Gobierno en esta ocasión, no será ciertamente por no haber procedido ántes.

No se le puede hacer esta vez cargo de aumentar la empleomanía y los gastos generales de la Nación. Si merece reproches el Ejecutivo, es acaso por la razón contraria de haber atendido sólo ahora esta petición.

Los intereses de la administración de Justicia priman sobre todas las otras de la Administración Pública. Hay algunos intereses de orden superior, para cuya satisfacción es indispensable que el Estado tenga los recursos necesarios: la justicia, la policía y la beneficencia pública, de que dependen los derechos, los bienes y la salud de los habitantes han de ser atendidas de preferencia por los Poderes del Estado.

No es el caso de que se pueda retardar la satisfacción de esas necesidades.

Si esas necesidades existen, contribuyamos con los recursos fiscales indispensables. Es obligación del Ejecutivo y del Congreso dar lo necesario para atender estas exigencias ineludibles de la vida social.

El Ministerio actual se ha abstenido de formular peticiones análogas para otras regiones de la República, que reclaman también pronta atención, pero de menor urgencia. Se ha abstenido de hacerlo, señor presidente, para no aumentar los gastos nacionales; y porque bien pronto vendrá el Senado para pedir el despacho de un proyecto estudiado en la Cámara de Diputados, destinado a dar a los funcionarios del orden judicial, que desempeñan sus funciones con celo y prestigio, la venta que el decoro y la naturaleza de sus servicios reclaman.

No ha podido pasar por el ánimo del Ministro de Justicia aumentar el número de estos desgraciados. Bien sabe la Cámara que las rentas de estos funcionarios los colocan, desde hace mucho tiempo, en condiciones verdaderamente lastimosas. No puede el Ministro tener interés en aumentar el número de estos funcionarios a quienes están confiados los más altos intereses sociales, y que, reciben estipendios inferiores a las exijencias de una modesta vida de familia.

El honorable senador por Atacama, que con su vasta ilustración y esperiencia compara la situación del país con la de otros países de cultura más avanzada, que naturalmente, deben servirnos de modelo, insinuó ante el Senado que la Administración de Justicia de segunda instancia en Inglaterra se hacía, según sus noticias, por un personal de treinta jueces. Sería fácil traer los datos que permitiera apreciar el número de jueces de segunda instancia que hay en aquel país; pero me parece que, en todo caso, esa comporación no sería útil, ya que son distintas nuestras leyes y distintas nuestras costumbres. La comparación resultaría útil si se hiciese con los tribunales franceses. Bien sabe la Cámara que nuestras leyes sustantivas han sido tomadas de la legislación francesa, en especial del Código de Napoleón. Además, con la Francia tenemos mucha similitud de costumbres; nuestros negocios, nuestro criterio, nuestra vida, todo obedece al mismo criterio francés. Por consiguiente, lo que se haga en Francia, la constitución de los tribunales franceses y el número de vocales de estos tribunales, son ejemplos dignos de ser tomados en cuenta entre nosotros y muy pertinentes a la discusión del proyecto que nos ocupa.

Hay en Francia, veintiocho Cortes de Apelaciones, establecidas por ley de 1883. Estas Cortes de Apelaciones se dividen en tres salas: civil, correccional y de acusación, y tienen un número de vocales que varía de ocho a veinticuatro. La Corte de Apelaciones de París, por excepción tiene nueve Salas con un total de setenta y dos consejeros. Dando a estas Cortes de Apelaciones un promedio de quince vocales, que es vajo si se atiende a qeu cada una debe funcionar con cinco vocales, tendríamos un número de funcionarios llamados a desempeñar la justicia de segunda instancia qeu no bajaría de cuatrocientos cincuenta, sobre treinta y ocho millones de habitantes que tenía, más o menos, en 1883; se verá entonces, que la proporción de siete Tribunales de segunda instancia que existen en Chile es perfectamente razonable. Esto demuestra que nuestras necesidades judiciales está n atendidas con tanto celo como economía; sobre todo si se considera que en aquel país la población es muy densa y los medios de comunicación muy perfectos, circunstancias que ciertamente no existen en nuestro favor, pues tenemos un país muy dilatado, con una población muy esparcida, lo que nos obliga a aumentar el número de Tribunalos para acercarlos a los centros de mayor población.

Ya vé, pues, el H. Senado, y especialmente el señor senador por Atacama, que el Ejecutivo no aumenta inconsideradamente el número de los funcionarios públicos en esta ocasión, sino que hace lo posible por atender el servicio con el espíritu de la más prudente y severa economía.

Puedo recordar también a la H. Cámara que el honorable senador por Concepción, señor Feliú, que conoce mucho este ramo, porque es un antiguo y distinguido profesional, que ejerció su profesión durante muchos años en Valparaíso, cuando se discutió esta materia en la Comisión Permanente de Presupuestos manifestó que las necesidades judiciales de aquella localidad no podían satisfacerse sino designando tres Ministros más para la Corte de Apelaciones; el Ministro de Justicia, inspirándose en el criterio de la más prudente y severa economía, le pidió que el aumento se limitase a dos Ministros, como se pedía en el proyecto del Ejecutivo.

Lejos de haber, pues, el anhelo de fomentar la empleomanía, de crear nuevos cargos judiciales sin motivo muy justificado, con este proyecto se trata, de satisfacer las necesidades públicas con toda economía; como creo haberlo demostrado con las cifras citadas.

Espero, por consiguiente, que la H. Cámara se dignará prestar su aprobación al proyecto de ley que discute.

El señor FELIU.—He pedido la palabra, no para entrar al fondo del debate, sino sencillamente para solicitar de la Mesa que tenga a bien dar lectura a una indicación que, con el honorable senador por Santiago, señor Quezada, hemos formulado para uno de los artículos de este proyecto.

El señor LAZCANO (Presidente).—Me permito advertir al señor senador que estamos en la discusión general y que la indicación a que S. S. se refiere se tomará en cuenta en la discusión particular.

El señor SECRETARIO. —La indicación es para consultar un tercer juzgado de letras en Concepción, y tendría cabida en el art. 4.o del proyecto.

El señor MAC-IVER.—No es mía la culpa si insisto en mantener la opinión que antes expuse al H. Senado.

Si este proyecto hubiera sido debidamente estudiado en la Comisión de Legislación y Justicia, probablemente mucho de lo que se ha dicho, o de lo que voy a decir y a repetir, no habría necesidad de repetirlo ni decirlo. Pero el proyecto se entró a discutir sin estudio previo, sin los antecedentes ni los datos que debían haberlo acompañado, y estando en contradicción ciertos señores senadores sobre algunos hechos de carácter oficial. De modo que está planteada a la Cámara la necesidad de discutir el proyecto y no como lo habría discutido en Comisión, sino en una forma más difícil todavía, porque aquí no hay la manera de decir las cosas como en comité, como se dicen en una Comisión.

Yo he hecho cuanto he podido y hago cuanto puedo por convencerme de la necesidad de la creación de esta segunda sala de la Corte de Valparaíso; pero declaro sinceramente que no puedo convencerme. Los antecedentes que se dan para esto no son suficientes; lo que se dice lleva al convencimiento de que hay un malestar en la Corte de Valparaíso, que hay una insuficiencia, que se necesita escogitar algún medio para salvar la situación que tiene actualmente ese tribunal y que podría repetirse en tiempos posteriores; pero no convencen de que sea necesaria la creación de una segunda sala en aquella Corte.

El Honorable Senado ha oído al señor Ministro de Justicia. ¿Qué nos ha dicho S. S? Nos habló de la crueldad que se cometía, del daño que se hacía dejando detenidos en las cárceles a los procesados por delitos en razón de esa insuficiencia del Tribunal. Yo le digo a Su Señoría: es mal argumento, porque la situación con dos salas será la misma, por una razón muy sencilla: si hay recargo de trabajo y se trata de causas criminales con reo preso, ellas deben tener preferencia según la ley, y cuando las recibe el Tribunal, su deber inmediato es colocarlas en tabla y resolver acerca de ellas. No podría proceder—dentro de la ley, se entiende— con mayor rapidez existiendo una sala más, existiendo dos salas más, y si el Tribunal no hace en el día de hoy lo que prescribe la ley, está faltando a su deber.

De modo que ante la ley, ante el derecho, el argumento de Su Señoría no vale mucho. Las preferencias existen, y no se dañaría al individuo que ha perdido su libertad, sino que se dañarían los intereses civiles, los juicios civiles, como en realidad se dañan con motivo de la demora en la administración de justicia.

Nos dijo también el señor Ministro que sólo en pagar a los abogados integrantes los estipendios correspondientes se invertirán en este año cincuenta mil pesos. Me parece que hay en ésto una exageración muy grande, pues note el Senado que los abogados integrantes perciben cien pesos solamente por audiencia.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Yo me he referido a los abogados integrantes de todas las Cortes del país, señor senador.

El señor MAC-IVER.—Ah, eso es distinto. Yo he creído que al dar ese dato el señor Ministro se concretaba a la Corte de Valparaíso únicamente. Cincuenta mil pesos es la suma que habría que pagar por quinientas audiencias, y ¿cómo puede existir un tribunal que se integre en quinientas audiencias? Imposible.

Su señoría llamó también la atención al mayor gasto que demandaría la creación de la segunda Sala de la Corte de Valparaíso. Treinta mil pesos, dijo su señoría, ¿qué significan? La verdad es que yo no me he fijado en el costo de ésto, pero naturalmente en un país en que cada día se crea una oficina nueva o se hace un gasto nuevo, hay al fin y al cabo que pensar en esto. En el Consejo de Estado, donde puede decirse que se destilan los millones, donde casi no pasa una sesión sin que se tramiten proyectos de gastos, muy cuantiosos a veces, pude imponerme hace poco de un proyecto sobre organización de la Oficina del Trabajo, que ocasiona un mayor gasto sobre el actual de ciento veintiocho mil pesos. Y naturalmente, en otras sesiones aparecerán nuevos proyectos sobre gastos de millones de pesos. Es natural entonces que quien se preocupa de la suerte de su país en materia financiera, en materia de estabilidad de la Hacienda Pública, se mortifique un poco al encontrarse a cada paso con gastos de millones y millones de pesos. Y en ese sentido yo declaro al señor Ministro: me disgusta esta creación de empleos con nuevos gastos para el Erario; pero se trata de la administración de justicia... Si se mejorara este servicio en Valparaíso con un gasto de treinta, cuarenta, cincuenta o sesenta mil pesos, no digo que los votaría con agrado, pero los votaría en cumplimiento de mi deber y de mi deseo de que haya en Valparaíso una buena administración de justicia.

En sesión anterior yo concreté mis observaciones sobre este proyecto en esta forma: este, dije, es un proyecto que no corresponde a la realidad de las cosas, y me fundo para pensar así en la población de Valparaíso, en el número de jueces que dependen de esta Corte, en la opinión del mismo Tribunal y en la de las personas que han estudiado este asunto. Agregué, que de todas las consideraciones que en el mensaje se hacen valer no ha habido más que una que haya merecido una constatación diversa: me refiero a la rectificación que ha hecho el honorable senador por Valparaíso en cuanto al número de causas ingresadas a la Corte de Apelaciones de la misma provincia en el año 1919, que no es de dos mil doscientas ochenta y siete, como dice el mensaje, sino de dos mil novecientas y tantas.

Está bien, ha habido en esto un error, de modo que aquel argumento mío basado en este dato, no era bueno, no se fundaba en un hecho cierto; pero, ¿acaso puede deducirse de este error que haya razón para crear una segunda sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso? Evidentemente, no. La rectificación de su señoría manifiesta la existencia de un error, pero no prueba la necesidad de crear esa sala.

Por lo demás, la misma rectificación hecha por el honorable senador por Valparaíso manifiesta que, como sucede siempre, los datos que se presentan respecto del número de causas pendientes en Cortes y secretarías nunca son exactos. Y aquí puede ver el Senado la comprobación de ésto: sume el número, el último que se ha presentado, de causas pendientes en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, agréguele el número de causas en rezago que han quedado de años anteriores, y verá la Cámara que el dato no se conforma con la cifra que ha dado el honorable senador por Valparaíso.

Pero no hagamos caudal de ésto; atengámonos a los fundamentos que en el comienzo del debate se expusieron. Yo hablé en general, me tomó un poco de sorpresa este debate, hablé de mala gana porque no quería retardar en manera alguna el despacho de un proyecto emanado del señor Ministro de Justicia, a quien deseo sinceramente servir en lo que pueda, no naturalmente en contra de mi conciencia, no en cuanto a hechos que yo crea de conveniencia para el país, pero si en todo lo demás, que no afecte al cumplimiento de mi deber.

Hablé, como he dicho, en general, pero después, sin haber ido el proyecto a Comisión, me he tomado el trabajo, — penoso para mí por la falta de vista, que casi no me permite leer siquiera,— de consultar la obra de geografía del señor Montebruno, a fin de informarme sobre el número de habitantes que corresponde a la jurisdicción de cada una de las Cortes de Apelaciones de la República. Estos datos están basados en el censo de 1910. Según ellos, en el territorio de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Santiago, hay una población de un millón cuarenta mil habitantes, que corresponden a razón de doscientos sesenta mil por cada sala. La Corte de Talca, que tenía antes dos salas y hoy tiene una solamente, tiene en el territorio de su jurisdicción una población de quinientos treinta mil habitantes; la de Concepción, con dos salas, tiene quinientos mil quinientos habitantes, o sea a razón de doscientos cincuenta mil por cada sala; la Corte de Valdivia, que tiene una sala solamente, tiene bajo su jurisdicción una población de quinientos cuatro mil habitantes; la de Serena, con una sola sala también, tiene en su jurisdicción doscientos cuarenta y cuatro mil. Respecto de esta Corte yo recordaba que uno de los departamentos de la provincia de Antofagasta, el de Taltal, pertenecía a la jurisdicción de la Corte de La Serena, y el honorable senador por Valparaíso, me ha confirmado el dato, de manera que habría que agregar a la cifra anterior la correspondiente a la población de ese departamento. Sobre este punto confieso mi ignorancia. ¿Cuál será la población del departamento de Taltal? ¿Será de treinta, cuarenta o cincuenta mil habitantes? No lo sé. En todo caso, habría que restar la cifra correspondiente a la población de ese departamento, del número de habitantes de la jurisdicción de la Corte de Iquique, que tiene doscientos setenta y ocho mil para agregarlo al de la población de la jurisdicción de la Corte de la Serena. De todas maneras, la Corte de Iquique tendría bajo su jurisdicción una población superior a doscientos mil habitantes.

Creada la nueva sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, a cada una de las dos salas le correspondería una población de ciento sesenta mil habitantes, porque según el censo de 1910, Valparaíso tiene trescientas mil almas y Magallanes tenía en aquella fecha veinte mil más o menos. Este dato no lo he tomado de la obra a que me he referido porque no lo he encontrado; lo doy según mis recuerdos.

El señor RIVERA.— Magallanes tiene hoy cuarenta mil habitantes, señor senador.

El señor MAC-IVER.— Perfectamente; le correspondería entonces a cada sala una población de ciento sesenta mil habitantes.

Compare entonces la Cámara la población que queda bajo la jurisdicción de cada una de las Cortes de Apelaciones de la Repúmlica. Se me dirá que Valparaíso es el centro de la actividad de la Nación, que es un centro comercial de gran importancia, el primero del país. ¿Pero dónde está la riqueza? ¿Está en el territorio de la jurisdicción de la Corte de Valparaíso o está en la zona del centro del país, es decir en el territorio que está al sur del río Aconcagua y al norte del río Maule? ¿Dónde está la concentración de la vitalidad económica, social, política y de todo género del país? ¿Está en la ciudad de Valparaíso o está en esta enorme zona del país que mis honorables colegas me perdonarán que la compare con una esponja, que existe alrededor de la capital de la República. Por que Santiago es como una esponja, no porque absorba la totalidad de los derechos políticos o sociales de la Nación, como se ha dedo en decir, sino en razón de la población del país, de las costumbres, de lo que la Cámara quiera que no tenemos para qué estudiar en este momento, y que absorbe casi por completo la vitalidad de la Nación.

¿Cómo entonces comparar esta vitalidad, esta riqueza, esto que da origen a las relaciones de los hombres con los hombres, financieras y de todo género, con el movimiento comercial? No es eso. Es menester poner las cosas en su verdadero lugar. Valparaíso es, sin duda alguna, un gran centro comercial de donde irradian grandes industrias; pero no es el centro de la riqueza ni del poder económico del país. Y, sin embargo, veríamos aquí este curioso fenómeno. Crearíamos en la Corte de Apelaciones una segunda sala para ciento sesenta mil almas, cuando no se ha estimado necesario crearla en otros distritos jurisdiccionales del territorio para doscientas sesenta mil.

Mediten un poco mis honorables colegas sobre este punto, y deduzcan de él lo que crean conveniente.

En seguida, en lo que respecta a jueces, a los que proveen de trabajo a los tribunales de segunda instancia, debo recordar que en la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Santiago hay veintiocho juzgados de letras. No cuento el juzgado de Apelaciones porque, en realidad, no tiene nada que ver en materia de trabajo con la Corte de Apelaciones, y en esto difiero de la opinión de mi respetable amigo el señor senador por Valparaíso.

De la Corte de Apelaciones de Santiago, repito, dependen veintiocho jueces de letras, o sea, a razón de siete jueces por cada Sala. La Corte de Talca tiene en su jurisdicción quince jueces de letras; antes tenía dos salas, de manera que le correspondían siete jueces y medio por cada Sala. A mí me es muy doloroso partir un juez, pero este sacrificio no es culpa mía; por lo demás, el juez no sufre nada con esto.

La Corte de Concepción tiene bajo su jurisdicción diecis o sea, ocho jueces por ca

La Corte de Valdivia tie ve jueces de letras, es deci zón de nueve por Sala. La de Serena tiene diez jueces el departamento de Taltal es jo su jurisdicción, como pa rece lo está, once jueces; y consta de una sola Sala, tie ce jueces por Sala.

La Corte de Iquique, si el partamento de Taltal está b su jurisdicción, quedaría con ve jueces, y si está en su ju ción, con diez.

La Honorable Cámara calculado ya con cuántos quedaría cada una de las Sa la Corte de Valparaíso, si que su número se aumen dos: quedaría con cinco jue cada Sala. Son nueve los de la jurisdicción que llama tinental, de la Corte de Valp y diez con el de Magallanes to que no cuento al Juzg Apelaciones, porque no da jo a la Corte.

¿Cree la Honorable Cáma cinco jueces de letras dan jo suficiente para dos Salas tribunal de segunda instan

Se ha dicho aquí que el el censo a que me he referid ro yo pregunto: si el censo lo respecto de Valparaíso bueno respecto del resto de la pública? Si el censo es malo deficiente en cuanto a Valp es malo, es deficiente tambié pecto de las demás provinc país.

Siempre he oído decir q censos no son muy exactos realidad, todos los censos so ficientes, pero, lo son por —permítame la expresión nado, — respecto de todas la dades del país.

Si son malos o regulares to de Valparaíso, lo son igual te respecto de los demás del país; pero menos debería lo en un territorio estrecho, ciudades, donde la població muy aglomerada. Por lo q pecta a la población rural partamento de Valparaíso la tiene; en cuanto al resto departamentos, salvo el de blanca, la población rural es escasa, está muy concentrad modo que el censo tiene q mucho más exacto en Valp que en otras partes del país.

El honorable senador por paraíso nos decía hoy que la blación de esa provincia ha mentado extraordinariamen ro, ¿cuánto ha aumentado la blación de Santiago, la capit país? ¿Cuánto ha aument población con la creación de vas industrias en todas par mí no me parece que la pob de la provincia de Valparaíso aumentado en forma algun porcionalmente más de lo q be haber aumentado en Sa o, mejor dicho, en el territorio tral de la República.

Se habló también aquí de tas circunstancias que hacía difícil la administración de ticia en aquella provincia q el resto del país, y entre el hacía notar la circunstancia que ha insistido hoy el señor nistro de Justicia — relativa visitas judiciales. Pero, ¿qu hay también visitas judicial Santiago, en Concepción, e divia, en toda la Repúbli fin? ¿No sabe el H. Senado hace poco se ordenó practic visita judicial a una Corte q tenía más que dos jueces y q esta causa no pudo llevarla a to? Y eso no le sucedió a la te de Valparaíso.

La verdad es que esta es fenómeno que se presenta do el país, y que no debemos fundir con dificultades de judicial. Es cierto que la ción de los Ministros de Cort visita a los juzgados, pertur servicio de esos Tribunales, todo cuando están compues cuatro jueces solamente; pero ta es una circunstancia rable para todas las Cortes país, no propia de la de Valp so únicamente.

El señor LAZCANO (Pres te). — Como ha llegado la h quedará su señoría con la pal para la próxima sesión.

El señor MAC-IVER. — más tendría que decir sobr materia, señor Presidente, p que no quisiera seguir mole la atención de mis honorab legas.

El señor LAZCANO (Presi te). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Mágica desaparición de aquel terrible dolor en la espalda

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzaditas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonía mediante cualquier movimiento — y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede uno enderezar la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse, hinchazón bajos los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminuria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podamos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y la Vejiga afectan directamente los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene mediante el uso de la mayoría de los remedios qu se alegan son para los Riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, es el color azul en la orina causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt".

de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757, Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves) Ltda. Huérfanos, esq. Estado, Santiago de Chile.

Empleado de Oficina,

práctico en cálculos, con muy buenos informes, se necesita.

Presentarse de 9 a 10 A. M. en el 5o. Piso de

GATH & CHAVES, LIMITED

TE SUPERIOR

DE WEIR, SCOTT y Cía.

Se vende solamente en envases de papel y con nuestra firma

WEIR, SCOTT y Cía.

80 AÑOS

de edad, y más, tendrá Ud. y conservará siempre su dentadura firme y hermosa si diariamente la limpia con la pasta dentífrica

DACO

18.

M. C. R.

De venta en las boticas.

CAJA DEL HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO

¿Quereis Ahorrar?

Con $ 6 al mes se obtienen mil en diez años.
Con $ 14 mensuales se obtienen asimismo mil en cinco años
Con $ 80 al contado se obtiene un bono de $ 10[illegible], que [illegible] un interés de $ 2.40 cada seis meses. Al fin de once años se entregan los $ 100.

En ningún caso, ni por circunstancia alguna, se pierde [illegible] centavo del capital ahorrado ni de los intereses.

OFICINA: HUERFANOS N.o 1387

AMERICA UNIDA

Compañía de Seguros y Ahorros - CAPITAL AUTORIZADO $ 5.000,000

OFICINA PRINCIPAL: SANTIAGO, AGUSTINAS 1143 - CASILLA 1434

Seguros de Vida, Incendios, Automóviles, Lucro Cesante, Dotes de Niños, Accidentes, Etc.,

Emite Pólizas de Ahorros con Devolución de Capital y Sorteos Mensuales pagaderas por cuotas desde $ 2.00 al mes

TERCER SORTEO DE POLIZAS DE AHORROS

CERTIFICADO DEL NOTARIO:

Certifico que hoy se ha llevado a efecto ante mí en las oficinas de la Compañía de Seguros y Ahorros "AMERICA UNIDA", el tercer sorteo mensual de las Pólizas de Ahorros, saliendo favorecido el número dos mil cuatrocientos seis (2406) que corresponde a la Póliza número dos mil quinientos seis (2506), perteneciente a la señorita Graciela Hidalgo, residente en Santiago, calle Carrión número 1352, con UN MIL PESOS.

Presenciaron este acto el Gerente de la Compañía don Belisario Bustos y los señores don Roberto Larrain Dueñas, don Ramon Camaño, don Reinaldo Huber, don Guillermo Bruna y varias otras personas.

Santiago, diez y seis de Agosto de mil novecientos veinte.

LUIS COUSIÑO TALAVERA.-Notario.

DEPORTES

ATLETISMO

LOS SEPTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Records establecidos en las pruebas realizadas en los dos últimos días

El Domingo último se iniciaron en el Estadio de Amberes las pruebas de atletismo que figuran en el programa oficial de los sétimos juegos olímpicos mundiales.

Lanzamiento del dardo

En el lanzamiento del dardo, el representante de nuestros colores señor Arturo Medina, hubo de ser eliminado en los preliminares por no haber figurado entre los diez primeros.

Su performance fué deficiente, ya que sólo logró alcanzar una distancia de 43.90 metros.

En el último concurso sur-americano lanzó más de 50 metros.

El record mundial en esta prueba pertenecía al campeón Lemming, quien en los últimos juegos olímpicos de Stocolmo ' se anotó 60.64 metros.

En los concursos finales de la presente olimpiada, los cuatro primeros lugares en esta competencia correspondieron a los finlandeses.

El vencedor de la prueba Myrla se adjudicó el record mundial con 65.75 metros, anotándose 19 puntos a su favor (5 por el récord y los 14 restantes en virtud de la escala ascendente fijada de antemano para aquellos atletas que superaron el antiguo récord).

400 metros con vallas

La mejor performance de las series de 400 metros con vallas correspondió al norteamericano Desch, quien seguido de André, francés, y Morton, norteamericano, cubrió la distancia en 55 2|5".

Estas preliminares se corrieron el Domingo último.

Ayer se efectuó la final de esta prueba, anotándose el puesto de preferencia en magistral estilo, el atleta norteamericano Franck Loomis, quien batiendo el récord mundial cubrió la distancia en 54".

Como dato ilustrativo diremos que el record suramericano corresponde a Masalli, uruguayo, en 59".

La mejor performance nuestra corresponde a Julio Kilian, en 59 1|5" (campeonato suramericano del año 1919, en Montevideo).

Salto alto con impulso

Durante el día de ayer se han realizado los preliminares del campeonato de salto alto con impulso.

Doce competidores se han clasificado para participar en la etapa final de esta prueba.

Todos ellos han salvado libremente la altura de 1.80 metros.

Estos atletas pertenecen a las siguientes nacionalidades: 4 norteamericanos, 4 suecos, 2 franceses y 2 ingleses.

El record chileno pertenece a Hernán Orrego con 1.78 metros.

Penthatlon

En esta clásica prueba, — por un trofeo especial y sin puntos para los efectos de la clasificación final del concurso de atletismo, hicieron acto de presencia numerosos competidores.

La competencia resultó altamente interesante, adjudicándose finalmente la victoria el finlandés H. Lethonen.

Estos son, en resumen, los resultados de las atividades atléticas remitidas por el cable hasta la madrugada de hoy.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio acordó mantener abiertas hasta el Jueves próximo las inscripciones para el torneo oficial que se efectuará el próximo Domingo en los Campos de Sports de Chile.

Las secretarías funcionan en San Diego 85.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 8 y media P. M. en Santa Rosa 289. Se encarece la asistencia.

CAUPOLICAN ATLETICO. —Cita para hoy a las 6 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado", a sesión de Directorio.

—Todos los días hay entrenamiento general en los Campos de Sports de 3 a 6 de la tarde.

Están inscritos para el campeonato del Domingo los siguientes atletas:

Aguilera, Morales, Montt, Espinola, Zañartu, Zañartu, Andrade, Slator, Barrientos, Acevedo y Benavides.

SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

FOOT-BALL

EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

Algunas medidas disciplinarias

El encuentro de entrenamiento del próximo Domingo

Nuevos elementos que integrarán nuestro quipo representativo

La subvención fiscal a la Asociación de Football de Chile

El Directorio de la Asociación de Football de Chile, como una medida disciplinaria, acordó eliminar del equipo internacional chileno a los jugadores señores Báez, Díaz y J. Paredes, por no haber asistido, sin previa excusa, al encuentro de práctica del Domingo último.

Esta enérgica medida ha sido ratificada por el entusiasta entrenador del equipo chileno, señor Bertoni, que estamos ciertos será recibida con aplausos en los círculos deportivos del país.

Sólo con una disciplina rigurosa podremos figurar honrosamente en el próximo concurso.

Con el objeto de llenar las vacantes producidas, se trasladó ayer a la capital el señor Jerónimo Ar- Gallo, director de la Asociación de Football de Chile, quien ha venido a solicitar el concurso de algunos de nuestros buenos jugadores.

Es muy posible que Enrique Teuche sea designado para la línea media. Entre los delanteros figurarían como reservas los señores Molina, de la Liga Santiago; Rodolfo Rojas, de la Metropolitana, y Ernesto Sepúlveda, de la Asociación Santiago.

Se dan igualmente los pasos necesarios para verificar el Domingo próximo en Viña del Mar un encuentro entre el cuadro seleccio- dores más seleccionados de la zona y un conjunto de los jugadores del sur del país y de la capital.

Los elencos quedarían constituídos, entonces, en la siguiente formo:

Equipo internacional:

Guerrero
Vergara, Poirier.
Paredes, Elgueta, Unzaga.
Bolados,
Domínguez, France,
Sánchez, Varas.

O

H. Muñoz, R. Rojas.
O. Molina, E. Sepúlveda
Fuentes,
Teuche, B. Parra, Abello.
Bustos, Sáez.
Gamboa.

Equipo combinado:

Creemos que esta prueba despertará especial entusiasmo en nuestros círculos deportivos, y servirá de severo entrenamiento a nuestro equipo representativo.

En la sesión de ayer del Honorable Senado, el señor senador por Valparaíso, don Guillermo Rivera, solicitó de la Comisión respectiva que informara a la brevedad posible sobre el proyecto de subvención de cien mil pesos, aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Es muy probable que el informe sea presentado a la sesión de hoy.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo de esta Corporación sesionará hoy, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223, a fin de llenar la vacante de director dejada por el señor Alfredo Díaz.

A continuación se reunirá el Directorio.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio se reunirá esta noche, a las 9 P. M. en Agustinas 1034.

En seguida se constituirá el Consejo con el objeto de seguir tratando de la aprobación de los reglamentos.

Se recomienda la asistencia a esta reunión a los señores directores, pues debe designarse esta noche el equipo que irá el Domingo próximo a jugar a Concep-

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio y el Consejo se reunirán mañana a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo celebrará sesión extraordinaria hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de pronunciarse respecto del informe de la comisión revisora de tesorería, reglamentos de competencias, secretaría y tesorería aprobados por el Directorio, reintegrar el Directoio y proceder a la entrega de los premios de las temporadas anteriores.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los delegados de los clubs inscritos, los cuales deberán concurrir premunidos de sus respectivos poderes.

—El Directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en el mismo local, con el objeto de despachar varios asuntos pendientes.

LIGA JOSE ARRIETA. — El Directorio se reunirá hoy Martes a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El Miércoles 18 de los corrientes, a las 2.30 P. M., en la cancha del Santiago F. C., se llevará a efecto el último match de selección, para formar el equipo que jugará el próximo Sábado 21 contra el team representativo de la Universidad Católica.

Los equipos que jugarán en este match de selección han quedado formados como sigue:

Urrutia
Orellana, Pastene
Araya, Quiñones, Villablanca
Grebe, Rivera, Ramírez
Iraguen Carrasco

O

Matus Inostroza
Arellano, Huidobro, González
Merino, Vicencio, Lanas
Osorio, Lara
Barrios

Las entradas a este match serán a beneficio del Club de Estudiantes y su valor es de 40 centavos por persona, teniendo entrada libre las señoritas.

Dado el fin que se persigue es de esperar que éste se verá más concurrido que el anterior, ya que con ello se ayudará a la reconstrucción del Hogar Universitario.

Se ruega a los jugadores de estos equipos concurran al entrenamiento diario que se efectúa en e. Instituto de E. Física, de 7 a 7.30, excepto los Lunes.

—Se advierte que la asistencia a esta partida es obligatoria y se tomará muy en cuenta para los próximos encuentros a los jugadores que no asistan a ella.

—Se nos encarga citar a sesión ordinaria de Consejo para el Miércoles 18, a las 6 y media de la tarde en los salones del Club de Estudiantes. Se encarece la asistencia, muy especialmente al señor Raúl Slater, director de atletismo para fijar la fecha del próximo campeonato.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Hoy Martes celebrará sesión el Directorio de esta Asociación en Milán 1247, a las 9 P. M.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — El Directorio se reunirá hoy Martes, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Se encarece la asistencia a los delegados que tuvieron comisiones que desempeñar en la fiesta recién pasada.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — El Directorio de esta corporación celebrará sesión hoy de 9 a 10.30 P. M., en Blas Cañas esquina Lira.

JORGE V INFANTIL CON LORD COCHRANE STAR INFANTIL. — Esta partida se jugó el Domingo último, venciendo el Jorge V por un tanto a cero.

LA JIRA DEPORTIVA DEL LIVERPOOL F. C. — Se prosiguen con todo entusiasmo los preparativos que hace el Liverpool para su jira a Concepción y Talcahauno que llevará a efecto durante los días de las fiestas patrias.

El valor de la cuota para jugadores y socios es de $ 15 y de $ 25 para los con derecho a hotel. Estas cuotas pueden pagarse a los señores Valle, Enrique González y Pacheco, antes del 31 del presente.

ZENTENO v. CHILE ARGENTINA DE VALPARAISO. — En Valparaíso en la cancha Carabineros se efectuará el Domingo 22 el entreciudades entre estos clubs

CICLISMO

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL PROXIMO DOMINGO.— El torneo organizado por el Club Ciclista Ibérico y que hubo de suspenderse el Domingo último, se llevará a cabo el Domingo 22 del presente.

En estas carreras tomarán parte los mejores corredores porteños y viñamarinos, en competencia con el elemento de la capital.

Los premios están a la vista en la Casa Costoya, Estado esquina de la Plaza de Armas.

Las inscripciones para estas carreras solo se reciben hasta mañana (Miércoles.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — El Domingo 5 de Septiembre próximo realizará este club un interesante torneo de atletismo.

Las inscripciones se están recibiendo en las siguientes casas comerciales: Tisné, Hamel y Friedeman.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a sesión de directorio para hoy Martes a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M., en la nueva secretaría local del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cita a una gran sesión solemne en conmemoración del primer año de vida sportiva, para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.— Cita a los socios a junta general, para el Jueves 19 a las 9 P. M., en su secretaría.

LAWN-TENNIS

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.— Cito a asamblea general para el día Lunes 23 a las 9 1|2 P. M., en el local del Club.

En conformidad al Reglamento, en esta sesión corresponde elegir directorio.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo.

I. Premio BANDEROLA. —1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de dos carreras. — Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras recargo extra de 3 kilos si la carrera ganada es clásica o reglamentaria. —Descargo de 6 kilos a los perdedores.—Inscripción: $ 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bastián	59	Bismuto	53
Mormón	59	Be Quick	53
Remadora	59	Albaycín	51
		Folletín	51
Saint's Ferry	59	Leoville	51
Graciosa	57	Oliveto	51
Rhum	57	Palillo	51
Vendimia	57	Poema	51
Don Alfredo	55	Regenta	51
General	54	Efímera	49
Zapallar	54	Golosina	49

II. Premio BILBOQUET. —1,500 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Bolero	56	Kalmuco	56
Elquí	56	Niagua	56
Eton	56	Rasputín	56
Esex	56	Roderick Dhu	56
Exeter	56	Vittel	56
Ferrocarrilero	56	Cancha Rayada	54
Gabinete	56	Escarcela	54
Galion	56	La Seine	54

2.a serie

Cila	56	Oracle	56
Ché	56	Neumático	56
Estaño	56	Virgilio	56
Grenadier	56	Erín	54
Herodes	56	Exhalación	54
Henry Clay	56	Go Lady	54
Hispano	56	Herodía	54
Hollín	56	Navira	54

III. Premio BELLE ETOILE. — 1,800 metros. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado $ 15,000. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos ganados. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cachivache	59	Drina	49
Alum	57	Lord Beryl	49
Dee	57	Miss Olga	49
Falsete	55	Graciosa	47
Boa	54	Be Quick	46
Duque de El	54	Rhum	46
Gladstone	54	Air	45
Feudal	54	Don Caballo	45
Embrollona	52	Lad	45
Olivar	52	Saint's Ferry	45
Tilburí	51		
Omar	51	Dalry	43
Mike	50	Zolika	43

IV. Premio APERTURA (clásico) —1,800 metros. —Para toda yegua. —Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilos a las importadas ganadoras de clásicos.—Descargo de 3 kilos a las nacidas en Chile.—Inscripción: $ 15; Ratificación: $ 20 el Lunes 16 de Agosto. —Entrada: $ 35. —Premio: $ 7,000 a la 1.a

Gamma	56	Caucasia	53
España	56	Welladay	51
Mary Garden	56	Vesta	45

V. Premio BURGOMASTER. — 1,500 metros. —Para caballos nacidos en Chile. —Handicap. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

Bow, Cecilia, Córcega, Durbar, Yoe, Corchea, Dialecto, Cylgad, Poema, His Lordship, Palillo, Napierkonska, Gacetilla, Tilburí, Pelo de Oro, Solferino, Queñe, Levién, Rabudo, Golden Glass, Viking, Daventry, Disdain, Glass, Pasco, Chiflón, Shannon, Falsete, Ballader, Nuit, Tellito, Air, Decidedly, Teruca, Balaclava, Albaycín, Feudal, Minx, Pacato, Porro, Gracia, Grano de Oro, Cachivache, Marimán, Strong Filly, Leoville, Detonación, Cervantes, Giacomo, Guillotina, Boa, Drina y Cultura.

NOTA: Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

VI. Premio BEN D'OR. —2,500 metros. —Para todo caballo de 4 años y más. —Handicap. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Durham, Turpin, Bahía, Esteta, Dover, Tirteo, Alum, His Majesty, Cuncumén, Trentino, Cachivache, Peter Pan, Antaño, Juliano, Graciosa, Nedda y Giacomo.

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Grano de Oro, montado por F. Rozas, pasó sin gran apuro 1,400 metros en 1.40.

—Simplice, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 56.

—Go Lady, conducida por P. Morales, trabajó 1,600 metros en 1.55.

—Pidal, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.22.

—Bordeaux y Perla White, montados ambos por aprendices, pasaron a voluntad 1,400 metros en 1.39, llegando iguales.

—Queñe montado por M. Gamboa, movió 600 metros en 40 2|5.

—Bruno, montado por N. Oteiza, atropelló 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Graciosa, manejada por M. Cancino, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Verderón, montado por J. F. Bernal, movió 400 metros en 27 1|5.

—Toya y Budapest, montadas por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.41, llegando iguales.

—Pasco, montado por S. Miranda, atropelló 800 metros en 55.

—Cancha Rayada, conducida por R. Díaz y Feudal por P. Morales, pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales.

—Palillo, montado por G. Guerra, pasó al carrerón 800 metros en 57.

—Correjuela, manejada por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.28.

—Cabritilla, montada por H. Ramírez, y Electrón, por A. Silva, pasaron 1,400 metros en 1.39, llegando iguales.

—Tellito, montado por un aprendiz, pasó 1.600 metros en 1.55.

—Petardito, montado por L. Tapia, movió 400 metros en 26 1|5, después de un corto descanso repitió igual distancia en 26.

—Grenadier, contado por R. Meza y General, por A. Silva, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales; después de un regular descanso, repitieron la misma distancia, en 53, llegando nuevamente iguales.

—Bolero, montado por G. Guerra, trabajó 1,400 metros en 1.37.

—Cultura, manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Falsete, montado por E. Solís, largó 1,200 metros en 1.21 1|5.

—Tiradente, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.59.

—Ciñuelo, montado por J. Polanco y Deshabillé, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.25 3|5; ganando Deshabillé, por un cuerpo.

—Cuncumén, montado por L. Montero, pasó una vuelta en 2.25 tres quintos.

—Folletín y Boa, montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales.

—Dee, montado por J. Vergara, atropelló 800 metros en 53 2|5.

—Vittel, montado por M. Silva, movió 800 metros en 53.

—Yelcho, montado por F. Rozas, largó 1,200 metros en 1.23.

El SALTO del AUTOMOVIL

El Domingo 22 de Agosto, en la elipse del Parque Cousiño, cedida graciosamente por las autoridades militares.

GRAN FIESTA DEPORTIVA

Por primera vez en Chile la emocionante prueba de acrobacia automovilística que ejecuta el sin rival campeón del volante, señor LAUREAN H. NHOVAS, que consiste en saltar una valla de 2 metros de altura, piloteando un automóvil lanzado a toda máquina.

Parte del producto de esta Gran Fiesta Deportiva será en favor del HOSPITAL MILITAR y otro en pro del ornato de nuestro PARQUE COUSIÑO.

FESTIVAL DE BANDAS

Otros espectáculos deportivos interesantes que oportunamente se anunciarán al público.

DOMINGO 22 DE AGOSTO

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, ETIQUETA.—1.400 metros.—Guillotina, Titita II, Rezongona, Practicanta, Caracas, Dazzle, Socio, Viking, Fosco, Silly, Colón, Cadete, Cultura, Teruca, Yoe, Pencahue, Terrible, Desolación, Polvillo.

Premio, DIECINUEVE.—1.000 metros.—Pau, Plumilla, Pencahue, Saltarella, Alejo II, Dudoso, Sergio, Daintie Lassie, Rústico, Tancredo,; Girasol, Bruno, Petardito, Cylgad, Juvenil.

Premio, EL INCA.—1.000 metros.—Picacero, Golosina, Brest, Thermidor, Altair, Panizo, Copiegne, Niágara, Galopa, Filoche, Gala, Cadorna, Gracia, Fussy, Reclamo.

Premio, DIECIOCHO.—1.000 metros. — Review, Liliana, Temible, Locura II, Personaje, Tabernera, Entente, Tarifa, Silbatina, Costanera, Guaraña, Pelucón, Kipsol, Chichí, Paladín.

Premio, EPOPEE.—1.400 metros. —Decidelly, Huérfana, Bismuto, Leoncillo, Guabiyú, Nuit, Girasol, Bow, Pacato, Omar, Trentino, Minx, Chacolí, Doneta, Paimpolaise, Francina, Baldramina, Cylgad, Validol.

Premio, EL DANTE.—1.200 metros.—Urbs, Burrito, Cabecilla, Retoño, Saturnal, Carboncillo, Pechen, Gregorita, Rolandito, Pimiento, Dodge, Doping, Sans Rival.

Premio, EL CHUPE.—1.200 metros.—Honduras, Asiático, Así sí, Novicia, Chulinga, Arengosa, Faisán, Lally, Sempronuis, Samaniego, Dorina, Incandescente, Dacha.

NOTICIAS DIVERSAS

Damos a continuación los resultados de la reunión de ayer en el Club Hípico de Limache.

Primera carrera.—Premio, Bella-Vista, 400 metros: 1.o, Lorita; 2.o, Pinta Blanca.

Segunda carrera.—Premio, Borgoña 800 metros: 1.o, Marinera; 2.o, Lorita.

Tercera carrera.—Premio, Babilonia, 600 metros: 1.o, Talquina; 2.o, Tinterillo.

BOX

LA GRAN FIESTA DED SABADO PROXIMO

Entrega se hará del cinturón de oro del Campeonao Sudamericano, el presidente electo don Arturo Alessandri

Un espectáculo digno de atraer la atención sportiva es el que ha organizado para el Sábado próximo la Federación de Box de Chile en el amplio local del Hipódromo Circo, Salas, esquina de Artesanos, con ocasión de la entrega del Cinturón de oro donado por don Arturo Alessandri al vencedor del Campeonato de Box peso pesado de Sud-América, que resultó ser el argentino don Luis Angel Firpo.

Habrá dieciocho rounds de box serio, en que de seguro se producirá el knock out, pues los competidores tienen acometividad, mucho amor propio y fuerza en los puños. Son los campeones de peso gallo y peso pluma los que subirán el Sábado a definir susperioridades. Carlos Donoso se batirá con Juan Beiza, caracterizándose ambos por la elegancia de la escuela de pelea que desarrollan y por la valentía, rayana sempre en temeridad. Los otros dos pugilistas son Froilán Rojas y Juan Pino, que ya sostuvieron una emocionante pelea en el Pabellón Delicias, y en que la suerte favoreció al primero de los nombrados, debido en mucho a las condiciones en que subió Pino. Actualmente los dos muchachos se han cuidado, y desean dejar de una vez sentada supremacía.

Finalizará la velada con la entrega que hará el Presidente Electo, don Arturo Alessandri, del cinturón de oro que regalará para el ganador del campeonato de box de Sud-América, don Luis Angel Firpo, quien ha venido de Buenos Aires a recibirlo. La colonia argentina se prepara para asistir en masa a aplaudir a su compatriota y los nacionales debemos regocijarnos de que ese campeón haya sido el premiado, ya que se ha formado en Santiago como pugilista, y todo lo que sabe se lo debe a un chileno: el maestro Feline Zúñiga, uno de nuestros más preparados cultores de la educación física nacional.

Las entradas pueden solicitarse donde Palet y en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN

El beneficio del atleta Flores

Ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados al pedestrismo y al box, este beneficio, debido a la simpatía de que goza Flores entre estos elementos, pues en el pedestrismo ha logrado batir el record mundial de 1500 metros caminata, en el famoso tiempo de 7 minutos 3 segundos. Flores como masajista, ha contribuido siempre gratuitamente en el box, pues son muchos los profesionales que han recurrido donde él en busca de su modo especial para hacer el masaje científico y eficaz, que más de una ocasión ha servido para sus triunfos.

Don Pedro Méndez, ha donado una artística medalla de plata para que se pelée en esa fiesta pugilística que se efectuará el Jueves 19 del presente.

A DON ANDRES LOGANO.—El presidente del Centro Tallman ruega a este señor se sirva pasar al Centro, a arreglar cierto asunto pendiente que tiene con don Pedro Méndez.

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX.—El Sábado próximo, se expondrá en la vitrina de Gath y Chaves, el valioso escudo Víctor Dasi que se disputa en el campeonato infantil de box del Centro Tallman.

SEGUNDA CITACION—Para hoy, a las 9 P. M., se cita a sesión a los socios y directores. En esta sesión se borrarán a varios socios morosos. Se encarece la asistencia.

DESAFIA.—María Luisa Tabernet socia del Centro Heriberto Rojas, desafía a cualquiera aficionada, de 6 a 8 rounds, peso 54 kilos, pueden arreglar las bases con mi representante, señor J. Raul Correa, Alonso Ovalle 1263.

GIMNASIO NOVELLA. — El 18 del presente se llevará a efecto en este Gimnasio, ubicado en la calle Claras 161, un interesante match de box a diez rounds y con guantes de cuatro onzas entre los aficionados señores Campodónico y Schats, servirá de referee el señor Oscar Karlakt.

El aficionado señor S. Calderón desafía al vencedor de este encuentro en las condiciones que desee.

SE LE NECESITA.—Al aficionado señor Francisco Martínez, se le necesita urgentemente en Rosas 2789, para asuntos que le interesan. Verse con el señor Emilio Rodríguez.

INDALICIO LILLO.—Anoche recibimos la visita del representante del campeón de los pesos medios de Chile, don Luis Luco, quien vino a manifestarnos que conforme a lo que había anunciado su pupilo, subirá nuevamente al ring en el mes de Setiembre. Para firmar contratos de pelea y arreglar bases, cita a todos los interesados, especialmente al señor Coleman, a una reunión para hoy, de 5 1|2 a 6, en la Federación de Box.

Con la vuelta al ring del popular campeón Lillo, tendremos ocasión de presenciar interesantes peleas.

"**ALBERTO DOWNEY BOXING CLUB.**—De orden del señor presidente, cito a sesión extraordinaria para hoy Martes 17 del presente, a las 8 1|2 P. M., en la Escuela Federico Errázuriz. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar."

ALMAGRO BOXING CLUB.—Cítase hoy a junta general, a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría, Avenida Independencia N.o 532. Recomienda la asistencia a las personas que componen el directorio.

ACADEMIAS. — El Domingo 22 del presente, harán grandes academias pugilísticas entre los mejores peleadores con que cuenta este Gimnasio en su cómodo local de la Avenida Independencia.

ACEPTA.—Luis Guzmán acepta el desafío de Casimiro Orellana. Bases: Hoy, de 6 a 7 de la tarde, en la Federación de Box.

"MARATON"

Es el campeón de los cigarrillos a .0 centavos con boquilla ambré

No hay mejor que "EL CAMBIO"

28 cigarrillos co 1 tabaco Herzegovina 50 cts.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO 11 15/16
COMERCIAL 12

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 20.10
1 DOLAR	5.68¾
1 FRANCO	0.40
1 MARCO.	0.12
1 LIRA.	0.28
1 PESETA	0.83
1 NAC. ARG. . . .	2.17½

PREMIO DEL ORO
[illegible]%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 15/16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.50.78. Como el recargo comercial es de 46.50 por ciento, hay una diferencia de 35.72 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en esta ciudad, indican las siguiente cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Anglo Sud Americano . . .	$ 3.64
Londres y Rio de la Plata.	$ 3.64¼
Alemán Transatlántico . . .	$ 3.63
City Banck.	$ 3.65¼

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Agosto 16.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	11 15/16	11 23/32
La libra vale.	20.10	20.48

Banco de Chile
Agosto 16.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	11 15/16	11 23/32
París	2.45 1/2	2.41
Hamburgo . .	7.71	7.56 1/2
N. York . . .	———	5.68 3/4
Italia	3.55 1/2	3.49
España . . .	1.19 3/4	1.17 1/2
Argentina . .	———	2.17 1/2

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Agosto 16.
Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	11 15/16	11 23/32
París	———	2.43 1/2
Amberes . .	———	2.25
N. York . . .	———	5.64 3/4
España	———	1.17 1/2
Italia	———	3.49 1/2
Brasil	———	11 11/16
Uruguay . . .	———	5.08
Argentina . .	———	2.17
Alemania . .	———	———
Suiza	———	1.05
Siria	———	11 11/16
Portugal. . .	———	Id.
Panamá . . .	———	Id.
Perú	———	Id.

Banco de Francisco Muñoz de Arce
Agosto 16.
Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 23/32
España	0.85 1/2
Francia	0.41 1/4
Italia	0.28 3/4
Portugal (escudos). . .	1.54 1/2
Suiza	0.94 1/2
Holanda (guldens) . . .	1.89 1/2
Nueva York	5.64
Argentina	2.17 1/2
Uruguay	4.94 3/4
Brasil (milreis)	1.26 3/4
Perú.	25.80
Bolivia	1.81 1/2

Banco Germánico de la América del Sud
Agosto 16.
Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	7.65
Argentina (M/C.)	2.19
España (Ptas.)	1.16
Holanda (Fl.)	6.50½
Nueva York (M/C.)	5.70
Suecia (Cor.)	0.79½
Suiza (Frs.)	1.05½
Viena (Cor.)	26

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Durante la 1.a rueda de ayer el movimiento se concretó casi exclusivamente a operaciones en Llallaguas, anotamos en la 2.a variedad de títulos cuyos totales arrojaron una apreciable suma.

Las pizarras acusaron transacciones en lotes de consideración en sociedades mineras, bancarias e industriales, según podrá verse en el detalle que se publica a continuación.

Aunque no fué muy intenso el movimiento en bonos el total de lo operado pasó de los ciento veinte mil nominales.

El total de lo operado en acciones ascendió a 3.420,097.50 efectivos y en bonos a 120,100 nominales.

Por lo que respecta a los precios no se pronuncia una tendencia definida, notándose los papeles en su mayoría flojos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor 11 23/32; comprador 11 15/16.

Oro, vendedor 87.80; comprador 87.50.

A continuación va el detalle del movimiento de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

1.a rueda

200 Banco Español, 175.
200 Banco Español, 175.
100 Disputada Agosto 26, 19.
100 Llallag. Agosto 26, 194.
100 Llallagua Agosto 26, 193.
100 id. Stbr. 9, 195.
100 id. Agosto 26, 194.
100 id. Stbr. 9, 195.
200 id. Agosto 26, 194.
100 id. Agosto 26, 194.
100 id. Stbr. 9, 194.
200 id. Stbr. 9, 194.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Agosto 26, 192.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Agosto 26, 192.
200 id. Agosto 26, 192.
100 id. Stbr. 9, 193.
100 id. Stbr. 9, 193.
300 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 192.
5 Gas, 105.
6 Gas, 105.
100 Llallag. Stbr. 9, 192.
100 Llallag. Stbr. 9, 192.
100 id. Agosto 26, 191.
200 id. Agosto 26, 191.
200 id. Agosto 26, 191.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 192.
200 Tocopilla Stbr. 9, 36 1/2.
100 Llallag. Stbr. 9, 193.
100 Llallag. Stbr. 9, 193.
100 Llallag. Stbr. 9, 193.
200 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 192.
200 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 192.
100 id. Agosto 26, 191.
100 id. Agosto 26, 191.
100 id. Agosto 26, 191.
200 id. Agosto 26, 191.
100 id. Agosto 26, 191.
100 id. Stbr. 9, 192.
200 id. Agosto 26, 191.
400 id. Agosto 26, 191.
100 id. Agosto 26, 190.
100 id. Agosto 26, 190.
200 id. Agosto 26, 190.
300 id. Stbr. 9, 191.
100 id. Agosto 26, 190.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 192.
100 id. Stbr. 9, 193 1/2.
100 id. Stbr. 9, 193 1/2.
100 id. Stbr. 9, 193 1/2.
100 id. Stbr. 9, 192.
500 Tocopilla Stbr. 9, 37.
200 Tocopilla Stbr. 9, 37.
200 Llallag. Agosto 26, 192 1/2.
100 id. Stbr. 9, 193 1/2.
600 id. Stbr. 9, 193 1/2.
600 id. Stbr. 9, 193.
500 id. Agosto 26, 192.
700 id. Stbr. 9, 193 1/2.
600 id. Agosto 26, 192 1/2.
100 id. Stbr. 9, 193 1/2.
200 id. Agosto 26, 192 1/2.
200 id. Stbr. 9, 193 1/2.
100 Antofag. Stbr. 9, 208.
100 Antofag. Stbr. 9, 208 1/2.

2.a rueda

100 Bco. Español 175.
800 Bco. Nacional 40.
2000 Caja 7 o/o 1 o/o, 88 3/4.
8000 Caja 7 o/o 1 o/o, 88 3/4.
200 Llallag. Agosto 26, 193.
200 id. Stbr. 9, 194.
200 id. Stbr. 9, 194.
500 id. Stbr. 9, 194.
800 id. Stbr. 9, 194.
500 id. Stbr. 9, 194.
80000 Hip. 8 o/o 1 o/o, 98 1/2.
10000 Hip. 8 o/o 1 o/o 98 1/2.
1000 Vacas Agosto 26, 6 3/4.
300 id. Agosto 26, 6 3/4.
50000 Hip. 8 o/o 1 o/o 98 1/2.
100 Llallag. Stbr. 9, 194.
100 Llallag. Stbr. 9, 194.
200 id. Stbr. 9, 194 1/2.
100 Bco. Chile, 190.
50 Bco. Chile, 190.
200 Bco. Chile, 190.
3000 Caja 8 o/o 1 o/o 1914, 100 1/4
200 Vacas Agosto 26, 7.
200 Vacas Agosto 26, 7.
600 Bco. Nacional, 49.
11000 Caja 8 o/o 1 o/o 100.
5 Gas, 106.
1000 Caja 8 o/o 1 o/o 100.
5000 Caja 8 o/o 1 o/o 100.
1000 Vacas Agosto 26, 7.
300 Vacas Agosto 26, 7.
500 Vacas Agosto 26, 6 7/8.
100 Antofag. Agosto 26, 206 1/2.
600 Llallag. Stbr. 9, 194 1/2.
1000 Vacas Stbr. 9, 7.
200 Lota Agosto 26, 60.
800 Lota Agosto 26, 60.
100 Domeyko Stbr. 9, 47.
100 Caja 8 o/o 1 o/o 100.
100 Llallag. Stbr. 9, 194.
100 Bco. Chile 190.
500 Lota Agosto 26, 60.
200 id. Agosto 26, 60.
200 id. Agosto 26, 60.
200 id. Agosto 26, 60.
200 id. Agosto 26, 60.
400 id. Agosto 26, 60.
50 Electricidad, 102.
100 Lota Agosto 26, 59 3/4.
400 id. Agosto 26, 59 3/4.
300 Viñas 50 1/2.
200 Totoral Agosto 26, 19.
50 Viñas 50 1/2.
200 Llallag. Stbr. 9, 194 1/2.
200 Lota Stbr. 9, 60.

OFERTAS DEMANDADAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Comprador por 3,000 a la par.

Caja 7-1. — Vendedor por 8,000 y 2,000 a 90.

Hip. 8-1. — Comprador por 34,000 a 98 1/2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — A 190 quedó vendedor por 6 acciones.

Chile. — A 190 quedó vendedor por 6 acc.

Nacional. — A 49 se pidieron 25 acciones, y a 49 1/2 se ofrecieron 200.

Santiago. — Por 100 acciones quedó vendedor a 149 para Agosto 26.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 192 y para Setiembre 9, por 200 a 194 y vendedor por 100 a 194 1/2.

Cerraron con transacción a 192 y medio para Setiembre 9.

Tocopilla. — Por 300 acciones hubo comprador en ruedas a 37 para Setiembre 9.

Lota y Coronel. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 59 y medio y vendedor por 100 a 60 y por 100 a 59 y medio al contado. Cerraron con comprador a 60 para Agosto 26.

Colquiri. — A 3 3/4 quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Vacas. — Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 7.

Marta. — Para Agosto 26 quedó en rueda por 300 acciones a 50 y para Setiembre 9 por 100 al mismo precio. Cerraron con comprador a 48 para Setiembre 9.

Santa Rita. — Para Setiembre 9 se pidieron en rueda 500 acciones a 9.

Disputada. — Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 18 y media para Setiembre 9.

Huanuni. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 56.

Demasiadas. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 16 1/2.

Arauco. — Cerraron con vendedor a 7 1/2 para Agosto 26.

Cayllomа. — Para Agosto 26 se pidieron en rueda 200 acciones a 8. Cerraron con comprador a 8 1/4 para Agosto 26.

Central de Minas. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 9 1/4 vendedor por igual número a 9 1/2. Cerraron vendedor a 9 para Agosto 26.

Martas liberadas. — Cerraron con comprador a 36 para Agosto 26.

Domeyko. — Cerraron con transacción y comprador a 48 para Setiembre 9 y con vendedor al mismo precio para Agosto 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 sacos a 207 1/2 y vendedor por 200 a 208 y para Agosto 26 comprador por 100 a 206 y vendedor por 200 a 206 1/2. Cerraron con comprador a 207 1/2 para Agosto 26 y a 208 para Setiembre 9.

Loa. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 125. Cerraron con transacción a 126 1/4 para Setiembre 9.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 95.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — En rueda hubo comprador por 1 accion a 106 y vendedor por 20 al mismo precio.

Viñas. — Para Setiembre 9 se pidieron en rueda 500 acciones a 50 y medio y 100 a 50 al contado y para Agosto 26 se ofrecieron vender 400 a 50 1/2.

Penco. — A 54 al contado quedó vendedor en rueda por 25 acciones.

Cemento Melón. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 28 al contado.

Telégrafo Comercial. — A 43 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — En 6,500 se pidió en rueda 1 acción. Cerraron con transacción a 6,900.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Setiembre 9 se pidieron en rueda 1,000 acciones a 2.90 y se ofrecieron 1,000 a 3. Cerraron con vendedor a 2.95 para Setiembre 9.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a Rueda

4000 Viñas, Agosto 26, 50 1/2.
100 Llallaguas, Setiembre 9, 200.
600 id., Setiembre 9, 198.
100 Id. id., id., 197.
100 Llallagua, Setiembre 9, 195.
100 Id., Agosto 26, 193.
100 Penco, id., 54.
200 Loa, Setiembre 9, 126.

2.a Rueda

200 Vacas, Agosto 26, 7 1/4.
2900 Ant., Setiembre 9, 208 1/2.
200 Llallagua, id. 195.
500 Vacas id., 7 1/4.
1500 Llallaguas, id. 194.
100 Viñas, Agosto 26, 50 1/2.
2000 Vacas, Setiembre 9, 7 3/8.
500 Antofagasta, 26, 206 1/2.
100 Gas Valparaíso, 90.
100 Llallaguas, Setiembre 9 196.
600 Viñas, Agosto 26, 50.
1000 id. Setiembre 9, 50 1/2.

Letras

1.a Rueda, vendedor, 11 31/32 comprador 12.
2.a Rueda, id. 11 31/32, id. 12.

Oro

1.a Rueda, vendedor 85.50, comprador 86.20.
2.a Rueda, id. 87, id. 86.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

			Pagados	Precios	
BANCOS					
Chile	$	100	190		tr.
Curicó	$	100	135		tr.
Italiano. . . .	$	100	40		tr.
Nacional	$	40	49		tr.
Español	$	100	175		tr.
Popular	$	100	129		tr.
Talca	$	100	153		tr.
Gar. de Valores.	$	100	20		c.
Francés de Chile	$	50	55		c.
Ind. y Comercio.	$	20	22		c.
Santiago . . .	$	100	149		v.
Hip. de Chile . .	$	200	608		tr.
Hip. Valparaíso.	$	100	125		tr.
SOCIEDADES MINERAS					
Antequera . . .	£	1	1 1/2		tr.
Araca	£	1	52		tr.
Arauco	$	10	7 1/2		c.
Cayllonra. . .	sd	5	8 1/4		c.
Central de M. .	$	5	9		v.
Car de Coronel .	£	1	58 1/2		tr.
Colquiri	$	5	3 3/4		v.
Chañarcillo . . .	£	1	37		v.
Choicas	£	1	11		tr.
Demasías. . . .	£	1	16 3/4		tr.
Domeyko cob. .	$	20	48		tr.
Disputada cob. .	$	25	18 1/4		v.
Fortuna C. (est)	$	10	8		v.
Gatico	£	1	17 1/4		tr.
Huanuni	£	1	55		tr.
Llallagua . . .	£	1	192 1/2		tr.
Lota y Co. . .	$	20 oro	60		c.
Máfil car	$	.50	156		c.
Monte Bco es. .	£	4	7		v.
Marta car. . .	sch	5	43		c.
Oruro est.. . .	$	20	21 3/4		tr.
Oploca	£	1	132		v.
Pintados S. so. .	$	38	5		tr.
Hip. Nacional . .	$	100	90		tr.
Pod. de Coll c)	£	5	25		tr.
San Bartolo co. .	$	25	25		v.
S. J. Oruro est. .	£	1	8		tr
Santa Rita. . .	$	1	9		c.
Schwager car. .	$	1	122		tr.
Taltal (plata). .	$	50	13		tr.
Tocopilla	£	1	37		c.
Totoral (plata) .	$	10	19 1/2		tr.
Vacas	$	15	7		tr.
SOCIEDADES SALITRERAS					
Antofagasta . . .	$	25	207 1/2		c.
Agua Santa . .	£	1	265		tr.
Castilla	$	20	18		tr.
Lastenia	£	1	83 1/2		tr.
Boquete	£	5	59 1/2		tr.
La Unión. . . .	$	20	20		tr.
Loa	£	1	126 1/4		tr.
Perseverancia . .	$	20	20		c.
Chilena de Sal. .	£	1	41		tr.
Galicia	£	1	40		tr.
Peñón	£	1	14 3/4		tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS					
Angl. Ch. Past..	£	1	5 1/2		v.
Aysen.	£	1	40		tr.
Chile Argentina.	£	1	10 1/4		tr.
Gente Grande . .	£	1	88		c.
Laguna Blanca .	£	1	115		tr.
Rupanco. . . .	$	20	55		c.
Tierra del Fuego	£	1	95		c.
Vallenar	$	20	55		tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS					
La Alemana . . .	$	125	285		v.
La Alianza Chil.	$	25	74		tr.
La Americana . .	$	100	320		tr.
La América . . .	$	25	100		tr.
Araucanía . . .	$	25	55		tr.
La Anglo Chilena	$	25	90		tr.
La Central . . .	$	25	70		tr.
La Chilena Con..	$	25	70		tr.
La Comercial . .	$	75	265		c.
La Española . .	$	100	400		v.
La Francesa . .	$	50	191		tr.
La Franco Ch. .	$	25	49 1/2		v.
Germania	$	25	55		tr.
La Iberia	$	62	115		tr.
La Industrial . .	$	25	45 3/4		tr.
La Internacional	$	35	140		tr.
La Italia . . .	$	100	330		tr.
La Mapocho . .	$	50	225		v.
La Nacional . .	$	25	795		v.
Nueva España. .	$	75	165		tr.
La Protectora . .	$	25	23		tr.
La Santiago . .	$	5	300		v.
La Unión Chilena	$	50	650		v.
La Unión Nac. .	$	60	95 1/4		tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES					
Am. Shoe Fact..	$	100	100		v.
Austral de Mad.	£	1	1.30		tr.
Buques y Mad..	$	50	61		v.
Catres	$	100	80		v.
Cemento Melón.	£	1	29		c.
Cerv. Unidas . .	$	20	45		tr.
Diques	$	100	115		tr.
Chiclayo azuf. .	£	1	30		v.
Electricidad. . .	$	50	102		tr.
El Globo	$	10	60 1/2		tr.
Feria Izquierdo.	$	100	127		v.
Gas Santiago . .	$	50	106		tr.
Gas Valparaíso .	$	50	90		tr.
Industrial . . .	$	20	36		tr.
Labor. Chile. . .	$	25	67		v.
Malvoa	$	20	28 1/4		tr.
Mercado de la V.	$	100	100		tr.
Penco azú. . . .	£	1	54		v.
San Ber. F. E.	$	50	127		c.
San Martín (FT)	£	1	1		v.
Tabacos			80		v.
Tattersall . . .	$	100	160		tr.
Tejidos Santiago	$	100	400		c.
Teleg. Comercial	$	25	43		c.
T. Unidos . . .	$	50	40		tr.
Vidrios	$	108	135		tr.
Vapores S. A. .	$	25 oro	218		tr.
Volcán	$	50	70		c.
V. del Mar az. .	£	1	50 1/2		tr.
SOCIEDADES DIVERSAS					
B. de C. de S. .	$	1250	181000		tr.
Club Hípico . . .	$	500	6900		tr.
Créd. y Cons. . .	$	50	89 1/2		tr.
BONOS					
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			88 1/2		c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			84		c.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)			89 3/4		tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)			89 1/8		tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)			100		tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			100		c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			80 1/2		v.
Gar. 8 (30 Ju y 31 Dic)			75		tr.
Gar. 6 (30 Ju y 31 Dic)			94		tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			98 1/2		tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)			98 1/4		c.
Caja 7-1 (30 Ma y 30 Se)			89		c.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			89		c.
Municip. Priv. 8			93		tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

1.a rueda

500 Central Setiembre 9, 10.
500 Id. Id., 10.
500 Id. Id., 10.
300 Id. Id., 10.
500 Id. Id., 9 3/4.
500 Id., Agosto 26, 9 3/4.
300 Id., Setiembre 9, 9 3/4.
500 Martas, Agosto 26, 40.
100 Id. Id., 40.
100 Id. Id., 40.
100 Id. Id., 40.
200 Id. Id., 40.
200 Id. Id., 40.
200 Id. Id., 40.
100 Id. Id., 40.
100 Id. Id., 40.
500 Id. Id., 40.
200 Id. Id., 40 1/2.
200 Id. Id., 40 1/2.
800 Petróleos, Agosto 26, 2.90.
200 Id. Id., 3.
1000 Id. Id., 2.90.
500 Central, Setiembre 9, 10.
400 Martas, Lib., Agosto 26, 27 1/2
100 Id. Id., 40 1/2.
200 Id. Id., 40 3/4.
500 Central, Setiembre 9, 9 7/8.
100 Arauco P. S., 6 7/8.
100 Seg. Cóndor P. S., 17 1/2.
500 Caupolicán P. S., 5 3/4.
500 Martas, Agosto 26, 41 1/2.
200 Id. Id., 42.
100 Id. Id., 42.
500 Central, Setiembre 9, 9 7/8.
500 Martas, Agosto 26, 42 1/2.
500 Id. Id. 42 1/2.
1000 Id. Id., 42 1/2.
200 Id. Id., 42 1/2.
500 Id. Id., 42.
300 Id. Id., 42.
500 Vacas, Setiembre
500 Id. Id.
500 Martas, Agosto

2a rueda

800 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
700 Central, Agosto
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
200 Central, Setiembre
1000 Central, Agosto
200 Central, Setiembre
500 Central, Setiembre
1000 Central, Setiembre
1000 Central, Setiembre
1000 Aconcagua, Agosto
1000 Central, Setiembre
100 Vacas, Agosto
500 Central, 8 5/8.
100 Vacas, Setiembre
1000 Petróleos, Setiembre
1000 Petróleos, Setiembre
60 Malvoa, P. S.
10 Petróleo España
200 Martas, Agosto
500 Martas, Agosto
500 Martas, Agosto
500 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
500 Petróleo Cont.
500 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
300 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
500 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
300 Martas, Agosto
800 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
1000 Martas, Agosto
1500 Domeyko, Agosto
500 Domeyko, Agosto
500 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
200 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto
100 Martas, Agosto

B. DE V. DE VALPAR

1.a rueda

2000 Petróleo, Agosto
1200 Vacas, Agosto 26,
700 Castillas, Setiembre
300 Perfetti, Setiembre
1200 Id., Agosto 26, 14.

Vend., 86.50. Comp.,

CAMBIO

Vend., 11 31/32. Comp.,

LETRAS POR ORO

Vend., 22 5/16. Comp.,

2a rueda

200 Vacas, Setiembre
100 Galicia, Setiembre
200 Viñas, Agosto 26,
700 Vacas, Setiembre
100 Castilla, Agosto
100 Lastenias, Setiembre
1500 Vacas, Setiembre

Oro. — Vendedores, res, 86.50.

Letras. — Vendedores compradores, 12 d.

Letras por oro.—Vendedores compradores, 22 1/2.

Santiago, Agosto 16 de

El Se

COTIZACION DE MET

Cablegrama sobre cotiz metales correspondiente al del presente

Cobre: £ 94.0.0 al co £ 95.15.0 a plazo.

Estaño: £ 274.10.0 al co £ 272.0.0 a plazo.

Comparados estos pre los de la última cotizació que el estaño bajó: £ 2.5.0 do y £ 11.10.0 a plazo, y bajó: £ 0.10.0 al contado a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la 16 de Agosto de 19

Terneros de pie, desde
Teneros de 1 año, desde
Terneros de 1 1/2 año, a 250.
Novillos de 2 años, 420 a 460.
Novillos de 2 años, dura, desde 360 a 420.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERRERA, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1662. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARRETIA S., ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

DIRECTORIO:

Presidente
r. GUILLERMO RIVERA
Vice-Presidente
FRANCISCO J. GOMEZ SILVA
Directores:
GERMAN OELKERS
ARTURO YAVAR
MANUEL TORRES BOONEN
Director – Gerente
ENRIQUE BALDRICH RIVA

Sección Incendios

ASEGURA:
EDIFICIOS
MERCADERIAS y MENAJES
RIESGOS MARITIMOS
SEGURO DE TRANSITO
LUCRO CESANTE

LOS SINIESTROS SON PAGADOS CON LA MAYOR RAPIDEZ Y LIBERALIDAD

LA EQUITATIVA del PACIFICO

Compañía Internacional de Seguros Generales
(AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO 1208)
Santiago: Agustinas 1060 – Casilla 907 – Teléfono 892
9.o SORTEO PAGADO EN DINERO EFECTIVO

ACTA DE SORTEO

Certifico que hoy, a las 4 P. M. tuve lugar ante mí, en las Oficinas de "La Equitativa del Pacífico" y en presencia de los señores Enrique Baldrich, Director Gerente; Romilio Cart , Contador; Fernando Soto Aguilar, Roberto Sontag, Luis Barra, Juan Zúñiga, Jorge A. Medina, José Gálvez, Alfredo Aguilera, José A. Molina, Francisco Vergara, Oscar Díaz, Félix Blanco y otros interesados, el NOVENO SORTEO de POLIZAS DOTALES, saliendo favorecida la número 1500, perteneciente a la señora EDUVIJES ECHEVERRIA DE CORQUERA, de Concepción.

Santiago, 16 de Agosto de 1920.

E. ALTAMIRANO T.,
Notario.

Beneficiadas por la misma cláusula, han sido pagadas las siguientes Pólizas de valor de $ 1,500.00 cada una:
Póliza N.o 672, señor Raúl Levy González Aldunate, Santiago, calle Las Rosas N.o 1741; Póliza N.o 228, señor Guillermo Campos V., Chuquicamata; Póliza N.o 729, señor Luis Isaías Pérez, Chépica; Póliza N.o 543, señorita Teresa Gandarillas Díaz, Curicó; Póliza N.o 1406, señor Oscar Lagos Córdova, Santiago, calle Cumming N.o 817; Póliza N.o 2185, señorita Rosa Adela Palma, Isla de Maipo; Póliza N.o 1157, señor Lupercio Pavez Ortega, Temuco. N.o 2709, señor Alfredo Paz Gómez, de Antofagasta.

SECCION POLIZAS DOTALES

Si Ud. no conoce las tajosas condiciones tras Pólizas Dotales, prospectos inmediatam Aún es tiempo de poder gresar al sorteo del mes entrante.

Por sólo cinco pesos suales puede Ud. poseer Póliza Dotal por valor mil quinientos pesos cibirá Ud. en efectivo cualquiera de los casos guientes:

1.o Al ser favorecida Póliza en los sorteos suales que efectúa la Compañía el día 15 de mes.

2.o Al fallecer el asegurado a consecuencia de quier accidente.

3.o Al comprobarse ha quedado físicamente posibilitado para ganarse vida, por haber sufrido gún accidente el poseedor ella.

4.o Después de haber cho 240 o 120 o 60 mensuales, según el elegido, en caso de no berse cancelado la por cualquiera de las sulas anteriores.

Novillos de 2 años, flacos, desde 400 a 860.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 580 a 780.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 530 a 650.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 450 a 520.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 400 a 450.
Novillos de 3 años, flaco del país, desde 360 a 400.
Bueyes gordos mestizos, desde 750 a 850.
Bueyes gordos de país, desde 650 a 740.
Bueyes a media gordura, desde 530 a 650.
Bueyes acos mestizos, desde 480 a 530.
Bueyes flacos del país, desde 300 a 450.
Bueyes de trabajo, desde 480 a 640.
Torunos gordos, 560 a 720.
Torunos a media gordura, desde 400 a 560.
Toros, desde 400 a 660.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 160 a 220.
Vaquillas de 2 años, desde 220 a 280.
Vaquillas de 3 años, desde 300 a 400.
Vacas gordas mestizas, desde 500 a 620.
Vacas gordas del país, desde 450 a 580.
Vacas a media gordura, desde 380 a 450.
Vacas flacas mestizas, dsede 320 a 380.
Vacas flacas del país, desde 230 a 320.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 600 a 780.
Vacas paridas a media gordura, desde 520 a 600.
Vacas paridas flacas, desde 450 a 520.
Ovejas, desde 18.50 a 27.

Ventas al peso

Novillos de embarque, de $ 1.26 a $ 1.30 1|2 centavos kilo.
Novillos, de 1.12 1|2 a 1.26 Id.
Bueyes, de 1.14 a 1.27 Id.
Torunos, de 1.07 a 1.18 Id.
Vacas, de 1.04 1|2 a 1.30 1|2 Id.
Por la Sociedad El Tattersall.—Pedro Donoso Z.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 17.

Ganado mayor

Bueyes	62
Novillos	46
Vacas	147
En vara	49
Total	304

Ganado menor

Corderos	478
Id. en vara	35
Cerdos	189
Id. en vara	—
Terneros	21
Id. en vara	3
Cabros	40
Id. en vara	15
Total	781
Total general	1085

Para Casa Importante

Buen cortador de camisas para hombres, se necesita. Es inútil presentarse sin excelentes referencias.

Dirigirse, a casilla 319.—SANTIAGO

PREVENTIVO

y el mejor curativo para las fiebres son las Píldoras azucaradas de sulfato de

QUININA

Exija nuestra marca en todas las boticas

LABORATORIO CHILE

Av. Ecuador 3575.—Santiago

VINOS

Precios de las viñas:
Subercaseaux
Ochagavía
Cousiño Macul
Santa Elena
Errázuriz Panquehue
Vino Tocornal
Concha y Toro
San Carlos
Benítez
Rhin Undurraga
Viña Urmeneta
Etc., Etc.

Alfredo Blanchard

Calle LA BOLSA 33

Frente a la Bolsa de Comercio.—Teléfono 1890

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 16.

Vacunos	
Entrados	284
Quedados muertos	38
Total	322
Ovejunos	
Entrados	565
Quedados muertos	—
Total	565
Cerdos	
Entrados	284
Quedados muertos	7

PRECIO DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.84	a	1.87
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	0.90	a	1.50
Novillo	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	0.90	a	1.50
Vaca	1.a	1.86	a	1.90
Id. id.	2.a	1.64	a	1.74
Id. id.	3.a	0.90	a	1.50
Cordero	1.a	2.40		
Id. id.	2.a	2.10	a	2.30
Id. id.	3.a	1.00	a	1.80
Oveja	1.a	1.80	a	1.90
Id. id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3.a	0.90	a	1.20
Cabro	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Cerdo	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	1.90	a	2.00
Id. id.	3.a	1.40	a	1.70
Grasa en rama		1.60		
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero de vacuno, macho		1.60	a	1.85
Id. id. hembra		1.85		
Id. id. ovejuno pesos la docena.		35.00	a	60.00

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Adolfo A. Wainer, compró a doña Efijenia Román de R., una propiedad en la Población Centro de Ñuñoa en $ 16,032.12.

—Don Romualdo Zulueta, compró a doña Berta Grof de Falconi la propiedad número 85 de la calle de San Diego en $ 73,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago, compró a doña Julia Reyes v. de Sánchez el sitio y casa número 1785 de la calle de A. Prat en 28 mil pesos.

—El Cuerpo de Bomberos de Santiago, compró a la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, la propiedad número 340 de la calle de Amunátegui en $ 75,000.

—Don Elías Brugere, compró a don Luis Mujica López la casa y sitio número 2759 de la calle de Moneda en $ 115,000.

—Don Félix Inostroza, compró a doña Filomena Inostroza la casa número 2532 de la calle San Diego en $ 21,000.

—Don Pedro Palacios, compró a don Abel Díaz Terán unos sitios y edificios en la calle de Mapocho en la cantidad de $ 21,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Alejandro López A., la casa y sitio número 550 de la calle Tocornal en $ 5,866.70.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, compró a don Ramón Martínez el sitio y casa número 680 de la calle de San Luis en $ 5,333.33.

—Doña Tomasa Rivera v. de Castillo, compró a don Zenón Castilloma, una propiedad en la calle 5 de Abril en $ 6,000.

—Don César Roa Urzúa, compró a doña Ismaela Urzúa Rojas una propiedad en la calle Fuentes esquina de Vera en $ 32,421.04.

HOY

— EN —

LOS ALMACENES INGLESES

Struthers y Mc Rostie

TELEF. 307 -:- ESTADO ESQ. HUERFANOS -:- CASILLA 956

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela un hermoso y variado surtido de las principales creaciones europeas, y a precios de verdadera oportunidad, de los siguientes artículos.

CRETONAS Doble ancho, con guardas, mt., desde . . $ 4.90

GASAS Blancas y con guarda de colores. mt., desde. . . . . . . $ 5.50

CORTINAS De madrás crudas en en colores, par a $ 65.00

También acabamos de recibir un gran surtido de

COJINES

EL CONTRATO

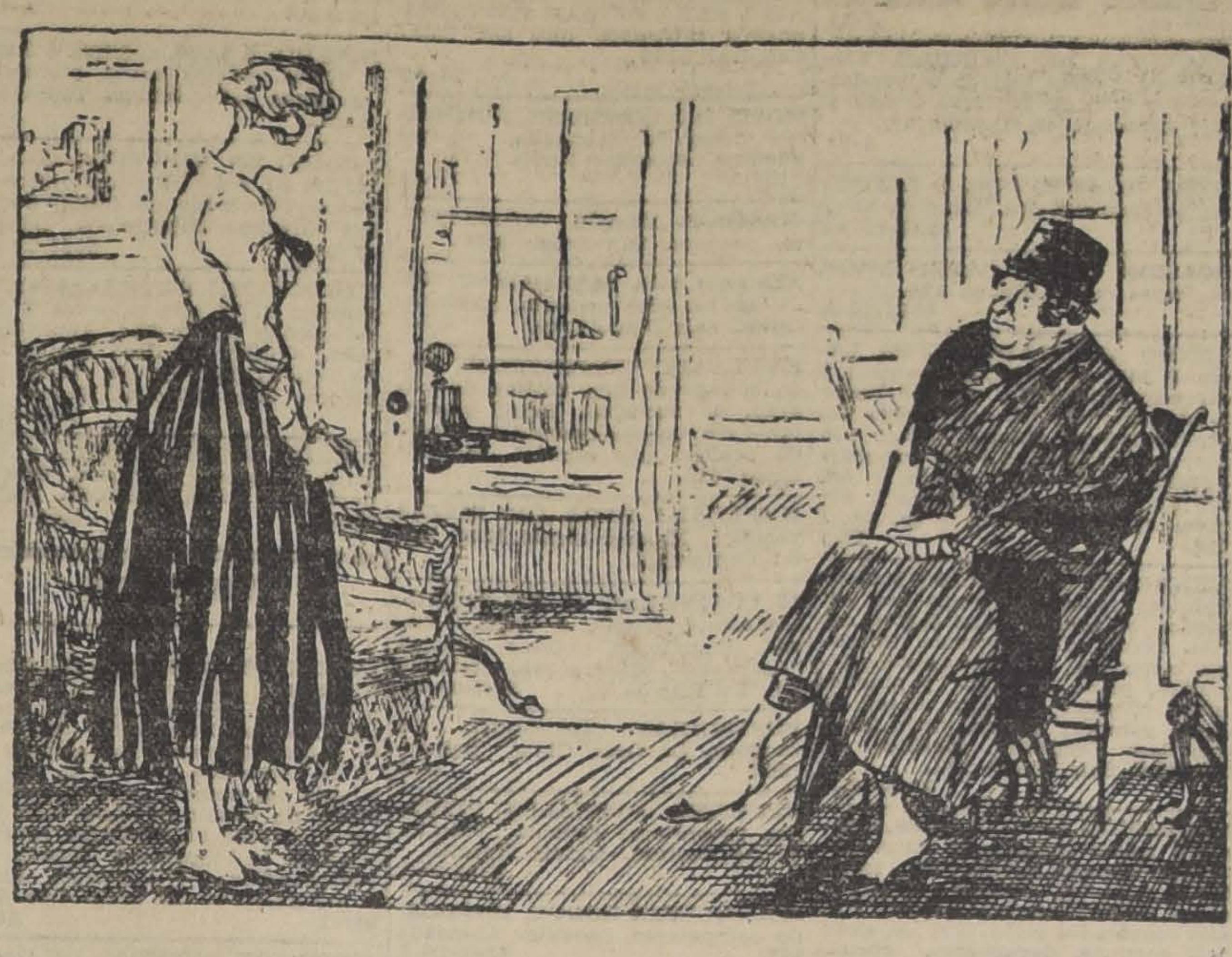

LA NUEVA COCINERA.—SEÑORA: ANTES DE ACEPTAR EL ENTRAR A SU SERVICIO, NECESITO SABER SI TIENE USTED SITIO PARA MI AUTOMOVIL.

VIDA OBRERA

VISITA DE UNA SOCIEDAD OBRERA OSORNINA A UNA VALDIVIANA

FESTEJOS DE QUE SON OBJETO SUS MIEMBROS

Participan en ellos las autoridades locales

El Directorio de la Sociedad Unión de Artesanos de Osorno, hace entrega de una tarjeta de plata a "La Fraternidad", de Valdivia

Un recuerdo que será difícil de borrarse, ha quedado grabado en los corazones de los obreros de Osorno, y de Valdivia, con motivo de una visita que hicieron los primeros a esta última ciudad.

El Directorio de la Sociedad "Unión de Artesanos" de Osorno, institución obrera que está ligada por lazos de un afecto sincero a su congénere "La Fraternidad" de Valdivia, le hizo últimamente una visita a fin de poner en manos de su directorio un diploma en el que acredita socia honoraria a esta última institución.

Este acto constituyó un verdadero éxito, cuanto que en él tomó parte también la autoridad local.

Al efecto, en la estación de los ferrocarriles de Valdivia esperaban a sus hermanos de Osorno un numeroso grupo de obreros para rendirles esa manifestación de cariño que es la característica entre instituciones obreras que persiguen fines de unión entre sus asociados.

Entre los números que figuraban en el programa de festejos, hay que mencionar el banquete que "La Fraternidad" obsequiaba a sus congéneres osorninos.

El amplio salón de esta institución, se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores naturales y banderas nacionales, ofreciendo ante la vista del visitante, un magnífico golpe de vista.

La mesa de honor era ocupada por el Intendente de la provincia señor Carlos A. Bennett, quien tenía a su derecha a los señores Tomás Burgos, presidente de la sociedad osornina y jefe de la delegación, y E. García, tesorero de la misma. A su izquierda tomaron colocación el señor Manuel Oyarzún, presidente de la sociedad obrera valdiviana, don Adolfo Oettinger, primer Alcalde, completando los asientos de honor los demás delegados, y los señores Pedro J. Maldonado, Visitador de Escuelas y varias otras autoridades locales.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación en un elocuente discurso el presidente de "La Fraternidad", señor Oyarzún, quien al finalizar su discurso, hizo entrega a sus compañeros de una tarjeta de plata.

A continuación hicieron uso de la palabra el Intendente de la provincia, el primer Alcalde, representantes de la prensa y varias otras personas.

El acto fué amenizado por una banda obrera.

OFICINA DEL TRABAJO. — Se avisa a las sociedades obreras y a toda persona que se interese por la legislación del trabajo, que ha aparecido la cartilla explicativa sobre la Ley de Accidentes del Trabajo. Las personas interesadas, pueden pasar a solicitar dichos ejemplares a la Oficina del Trabajo, Delicias 275, de 2 a 6 P. M.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. — Se acordó llamar a junta general para el Domingo 22 del presente, a las 10 A. M., con el objeto de nombrar nuevo Directorio.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — La reorganización del Consejo Federal N.o 1.—Mañana, a las 8.30 P. M., se reunirán en asamblea extraordinaria los miembros del Consejo N.o 1 que se ha mantenido fiel a la Federación Obrera de Chile, respetando los estatutos que se aprobaron en la Convención celebrada en Concepción, con delegados de los Consejos Federales de todo el país.

Para esta asamblea se han invitado a todos los obreros ferroviarios a fin de imponerlos de las incidencias que trajo la reorganización del Consejo N.o 1 ,apartando a los que pretendieron dividir la Federación.

El local de reunión es Chacabuco 16.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA".—El Domingo se desarrolló en esta academia una matinée a la que asistió numerosa concurrencia.

Se siguió una tertulia nocturna, la cual se desarrolló en un ambiente de franca y cordial alegría.

Hoy habrá un baile familiar.

La entrada será libre para las señoritas.

CONSEJO FEDERAL N.o 10 DE ELECTRICISTAS. — Pone en conocimiento a los tenedores de cupones que dan derecho a la rifa pro-fondos sociales, que estando por terminarse las series de boletos, próximamente comunicaremos por una invitación especial, para contar con la presencia de todos en el momento de verificarse la rifa.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. — Las clases instructivas para caballeros serán los días Martes de 9 a 12 P. M., con profesores del centro, y para señoritas los días Miércoles.

Tertulias familiares los días Sábados y Domingos en las cuales los caballeros donarán a las señoritas números para la rifa mensual que este centro llevará a efecto.

El cuadro y estudiantina Carlos Cariola prepara con todo entusiasmo el programa para la presentación oficial de este centro, ante las instituciones congéneres de la capital.

ACADEMIA DE BAILE LUIS ACEVEDO. — Se previene a los socios que habiéndose recibido oficialmente de sus puestos el nuevo Directorio, en adelante deben cancelarse las cuotas únicamente a los señores Héctor Sola y Julio Cordero, tesorero y pro-tesorero, respectivamente.

CITACIONES

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. — Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

ACADEMIA DE BAILE LUIS ACEVEDO. — A junta general para hoy, a las 9 1|4 P. M.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — A las Juntas Ejecutivas para hoy, a las 8 1|2 P. M., y Provincial a las 8 P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—A sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE. — A junta general, a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS. — Para hoy, a la comisión de fiesta a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD UNION TEATRAL. — A junta general, para el Miércoles 18, a las 9 P. M.

Local, Huérfanos 874.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Agosto de 1920

1.a sala.—Juan de Dios Aguirre y otro contra Ramón Aguirre, confirmada.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Don Roberto De Petris alegó en la 1.a

2.a sala.—4. Empresa Piza y Cía. con Municipalidad de Valparaíso, en acuerdo.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Contra Domingo Figueroa y otro, casación forma, ha lugar, redactor señor Varas.

Ernesto A. Ferrari con Juan de Dios Alister y otro, casación fondo, sin lugar, redactor señor Moreno.

María Magdalena Abarca Vega con Ferrocarriles del Estado, casación fondo, anula de oficio sentencia recurrida, redactor señor Figueroa Lagos.

Recurso de queja de Santiago Zamora C., confirmando resolución apelada.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 16 de Agosto de 1920

1.a sala.—1. C. Rodríguez, reclamo patente, acuerdo y diligencia; 4. Recurso hecho Verdugo Hermanos, sin lugar; 5. Baeza con Basaure, acuerdo; 7. Ibarrart con Metzdorff, aprobada; 8. Zilleruelo con Dreyse, confirmada; 9. Stephan con Echavarría, confirmada; 10. Rubio y otros, partición aguas, sin lugar; Alonso con Ferrocarriles, fallada acuerdo; Contra Escobar, confirmada.

Alegaron:

En la 4.a, don Sebastián Santandreu.

En la 5.a, don Santiago Laso.

En la 8.a, don Nicanor Elgueta.

En la 9.a, don Osvaldo Hevia con don Samuel Gajardo.

En la 10.a, don Fernando Claro.

2.a sala.—1. E. Villalonga, reclamo de patente, fallada; 2. Fco. Miranda, reclamo de patente, fallada; 3. A. Moder con C. Ruedi, suspendida; 4. A. Pairoa con A. Alsina, fallada; 5. J. F. Fábres con A. Yávar, pendiente; 7. E. Salazar, excusa para ser curador, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Rafael Lorca, por el reclamo.

En la 4.a, don Horacio Muñoz con don Roberto De Petris.

En la 5.a, don Arturo Yávar con don Guillermo Rossel.

3.a sala.—A. Muñoz con Muñoz, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1.a, don Santiago Lazo y don Alejandro Gacitúa con don Francisco Pérez Lavín.

4.a sala.—1. Recurso hecho de Luis A. Moreno, acuerdo y diligencia; 2. Compañía Lautaro con Fisco, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Recurso de amparo de Ramón Vivanco, sin lugar.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel Cabezas por el recurso.

En la 2.a, don Aurelio Valenzuela con don Pedro N. Montenegro, pendiente.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Naudon con García, 4.o Juzgado; Cortés con Guevara, J. de Apelaciones; Echeverría con Echeverría, 3er. Juzgado; Silva con Vera, San Antonio; Echegoyen con Soto, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Bravo y otros, Curicó; Contra Mundt, Melipilla; Contra Pérez, Santa Cruz; Contra Cortés y otros, Santa Cruz.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO PIEZA BAJA, RIO Janeiro, a la calle. Tratar: Monjitas 344. A-19

ARRIENDASE UNA CASA CAlle Domeyko al llegar a España, 6 piezas fuera servicios, luz eléctrica. Canon: $ 133 mensuales. Tratar: misma calle 2469. 17-a.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casas modernas en calle Nataniel, toda comodidad. Almacén con cochera en 10 de Julio, esquina, y 2 casitas modernas. Cánones: 280, 270, 230 y 160 pesos mensuales. Tratar: Agustinas 830, de 10 a 12 y de 4 a 6. 5501-17-A

SANTA ROSA 229, CASA ALTO, once piezas y sitio en bajo. Canon: $ 350. 5480-17-a.

CHACRA EN ARRIENDO, 18 cuadras, terrenos aptos todo cultivo, bastante riego, carros a la puerta, verla y tratar en la misma. San Pablo 4999. 17-Ag

$ 200 ARRIENDASE LOCAL apropiado para almacén con 8 departamentos arrendados. Avenida Salvador 1863, esquina. Tratar: Jofré 81. 5640-17-A.

$ 60 ARRIENDASE ESQUINA con casa habitación apropiada para almacén o carnicería libre de competencia, con cité al lado, verla a toda hora en Avenida Salvador 1863-1855. Jofré 81. 5640-17-A

COMODA Y EXTENSA CASA EN bajos, arriéndase, Delicias 1472. 5593-19-A

SE ARRIENDAN ELEGANTES piezas amobladas, San Pablo 2446. 5596-16-A

MAGNIFICO LOCAL, COMPAñía 1264, Oficina 17, arriéndase con divisiones importadas. 5586-13-A

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS Y servicio. Canon, 60 pesos. Tratar, Arturo Prat 1453. 19-A

$ 270 ARRIENDASE CASA. VERla, Buenos Aires 540. 18-A.

NECESITAN EN ARRIENDO

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casita chica o departamento de tres piezas. Escribir indicando dirección y canon a E. D. R., Casilla 81-D. 17-a

CASA CHICA CENTRAL, NECEsito comprar o tomar en arriendo. Ofertas a Casilla 3125. 19-A

DEPARTAMENTO INTERIOR O casa chica, adecuada para la instalación de un taller fotográfico, ubicación central, con luz eléctrica y agua potable, deseo arrendar. Ofertas a K. Arnold, casilla 3983. 5646-17-A.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES EN REAlización; sigue la liquidación de todas clases de árboles frutales; sanos, robustos, variedades escogidas y auténticas. El tiempo favorable permite hacer plantaciones todo el mes con todo éxito. Criadero Pelvin. Depósito: Claras 350. Frente a la Iglesia la Merced. — Julio Rety, Casilla 2985. 5514-17-A

CRIADERO DE ARBOLES CALLE de la Bolsa N.o 27-A. Por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. A-21

3,000 MANZANOS SIN INJERtar, $ 25 el ciento. A-21

2,000 NOGALES, COMUN, FRUto grande, $ 60 el ciento. A-21

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20 el ciento. A-21

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, $ 10 el mil. A-21

50,000 ALCACHOFAS VERDES Laon, $ 6 el ciento. A-21

5,000 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. A-21

2,000 PALTOS MACETERO grande, $ 50 el ciento. A-21

2,000 SOPHORAS JAPONICAS, A $ 25 el ciento. A-21

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. A-21

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. A-21

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aliguantus, Sauces, Alamos, $ 100 el ciento. A-21

1,000 PAQUETES SEMILLAS clarines, $ 1 el paquete. A-21

1,000 KILOS SEMILLA ESPArragos, kilo $ 10, id. 2 sacos semilla ballica 50 kilos, en $ 40. A-21

100,000 MACETEROS NUEVOS a $ 40 el mil. A-21

100,000 MACETEROS USADOS, A $ 30 el mil. A-2

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A A-21

ORDENES, TELEFONO 552 INglés, central, calle La Bolsa 27-A

ARBOLES FRUTALES DE TODAS clases, 0.40 cents. cada uno. Limoneros y naranjos, elegir, 6 pesos. Bandera 560. 17-Ag

NARANJOS WASHINGTON NAvel (Diamante brasilero), plantas muy fértiles, ofrece Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. Año pasado estuvo Bandera esquina Moneda. 5639-17-A

VENDO 100 GALLINAS Y POllonas Leghorns, jaula para 4 gallos. Villagra 84. Ñuñoa. 5591-17-A

HUEVOS GARANTIDOS DE ORpington blancas y Leonadas, ver aves. Calle Velázquez 60, primera cuadra Pedro Valdivia por Providencia. 5562-23-A

CANARIOS PARA CRIAS VArias clases, vendo barato. Gálvez 1410. 10-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. s-5

SE VENDE UN AUTOMOVIL Ford en perfecto estado. Tratar en calle Lord Cochrane N.o 1353. 5390-17-A

AUTO CAMION FORD, VENDEse. Carmen 98. 5547-17-A

FORD VENDO AVENIDA CHILE 860. Verlo de 1 a 3. 5574-19-A

AUTO - CAMION FORD, CARga o pasajeros, trabajando, vendo. San Pablo 3496. 5574-17-A

MOTOCICLETA INDIANA DE ocasión vendo en muy buen estado en $ 850. verla y tratar. Colegio N.o 70. 5582-18-A

SE VENDE UN COCHE Y UN camión de dos ruedas. Esperanza 24

ANIMALES Y VEHICULOS

PERRO GRANDE, BRAVO, COMpro. Presentarlo en la mañana, San Francisco 1900 (almacén). 5650-17-A

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Califs, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. S-15

LA FABRICA DE ALHAJAS DE Desiderio Mella, San Antonio 30, sigue liquidando toda su mercadería al precio de costo. 5584-21-A

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO HOTEL ARGENTINO central, buena clientela. San Diego 272. 5647-18-A

TALLER SASTRERIA MUCHA clientela bien instalado ocasión, vendo. Delicias 3461.

VENDO DE OCASION TALLER de escobas, Arriba de 20 q.q. rama. Referencia. Molina 535.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

LOCAL GRANDE CON GALPON y piezas se vende o arrienda. Libertad 21. 5450-17-a

OBREROS, FIESTAS PATRIAS, rico traje medida primera cuota $ 10; pagos parciales. Pantalón medida 25. Baratura ternos, abrigos. Abierto Domingos. V. Mackenna 1080. A-17

A MEDIA CUADRA ALAMEDA frente Maestranza, vendo extensa propiedad porvenir. Pedregal 216. 5495-19-A

20 CHACRITAS DE 3 1|2 HECtáreas buen suelo regado con carros a la puerta, vendo. Tratar, calle Bolsa 27-A. A-21

LINDA OCASION, CASA PARTIcular, recién terminada, Herrera 712, casi esquina de Rosas, con 11 piezas. Hay decoradas, patio, huerto, parrón, gallinero, jardines, alcantarillado, luz eléctrica y gas industrial. Se regala en 47 mil pesos. Verla y tratar de 2 a 6 P. M.

$ 12 A 15,000 COMPRANSE VArias casitas, compradores listos, con deuda o paga al contado, indicar ubicación para verlas con interesados. Jofré 81. 5643-17-A.

LINDA CASA CON HUERTO, vendo. Rengifo 735. Tratar, Bascuñán 34.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente Delicias 3650. 4135-A-23

COMPRO TODA CLASE DE OBjetos antiguos, prefiero cuadros. Dirigirse: H. G. M., Casilla 553 o calle de la Bolsa 47. 21-Ag

1077 SANTO DOMINGO, INSTAlaciones de cañerías de agua, gas, desagües, precios módicos. Casa Andrés Dubois, no equivocarse. 17-Ag

1077 SANTO DOMINGO, ANAFES a gas de 1, 2 y 3 focos, precios bajos, casa Andrés Dubois. 17-Ag

RICO ELEGANTE PIANO HERZ garantido flamante, vendo $ 850. García Reyes 18.

PUERTAS SOLIDAS ADORNADAS siderio Marín. 17-A
987. 18-A.

1077 SANTO DOMINGO, ESTANque cilíndrico 3,500 litros nuevo, realiza Casa Andrés Dubois. 17-Ag

1077 SANTO DOMINGO, GENErador de acetileno "Tambour" M. C. R., los más afamados, de mejor construcción y mayor rendimiento, únicos constructores. Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera 17-Ag

COCINAS, VENDENSE 3, UNA grande con caldero fierro fundido, grande, que importó 450 pesos, la vendo en $ 300. Otra en 80 las dos son económicas e importadas, otra de parafina de dos platos, en $ 25. Un lavaplatos nuevo $ 20. Una carnicera en $ 20. Todo en Jofré 81. 5641-17-A

LEÑA ESPECIAL PARA PANAdería, vendo un carro. También un lote delgado para pastelería. Teesca 2519. 5576-17-A

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

COCINA TAMAÑO REGULAR, vendo de ocasión. Calle Buenos Aires 231. 18-Ag

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 piés, $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 18-A

ESTANTES, MESONES, CAÑErías, fondos fierro galvanizado, véndese. Carmen 98. 17-Ag

LA COLCHONERIA QUE VENDE más barato es la Virgen de Monserrat. Lana de primera, segunda, algodones, crin vegetal para relleno de cojines. Trabajos de colchones a domicilio. San Diego 23. A-17

CAMARA REFLEX, 9 POR 12, lente Zeiss, poco uso, cómpro ocasión. Precio, datos: Casilla 1155. 5561-18-A

VENDO MIL ADOQUINES USAdos y nuevos. San Pablo 3825. 5655-18-A

VENDO MAUSOLEO EN EL CEmenterio General, Antofagasta N.o 3143.

COMPRO MESA POCKER, OCHO asientos. San Diego 1919. 5596-19-A.

CHAROLES ANGOLAS, REALIZO una partida desde uno. Morandé 833. 17-A

VENDO MOSTRADOR Y VIDRIEra. Delicias 3490. 18-A

LINTERNA PROYECCIONES CON lámpara de arco, etc., vendo. Delicias 2816. 17-A

MOTOCICLETA "CLEVELAND" en perfecto estado, garantida, vendo de ocasión, Bandera 156. 18-A

COMPRO VIGAS DE 6 METROS, tablas para pisos, costaneras, tejas usadas. Concepción 1037. 5496-17-A

ZINC Y FIERRO USADO VENdese, calle Campo de Marte 114. Meneses. 17-A

VENDO MOSTRADOR, VIDRIEras chicas. Delicias 3490. 17-Ag

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 28. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1/2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

BILLETES ARGENTINOS COMpra y vende la oficina "Caja de Crédito Americano", Huérfanos 1235. Oficina D. 5519-17-A

MAQUINA DE ESCRIBIR FOST, muy poco uso, fondo, vendo de ocasión. Alfredo Ferrau, Galería Alessandri 16. a-17

¿QUIERE USTED FORMARSE un capital de $ 2,000 a $ 6,000, pagando cuotas mensuales $ 5 a $ 25, durante un plazo relativamente corto? Escriba hoy mismo Casilla 2889. 5644-17-A.

MARIA CAMPOS LEIVA, DESEA saber la dirección de su madre Rosa Amelia Leiva. Dirección, Delicias 2832. 17-A

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 24.a semana el N.o 29, perteneciente al señor Desiderio Marain. 17-A

SASTRERIA POBLETE.— CLUB N.o 6. Salió favorecido en el sorteo de la 25.a semana el N.o 62 perteneciente al señor Enrique Madariaga. Club N.o 7, salió favorecido en el sorteo de la 3.a semana el N.o 19 perteneciente al señor Aladino Núñez, San Diego 1856. 17-A.

EL MIERCOLES 16, 1er. ANIVERsario del fallecimiento de J. Antonio Flores, se le dirá una misa privilegiada por el descanso de su alma, a las 7 y otra a las 8 en la Iglesia de los Padres Redentoristas.—Su esposa M. R. v. de F.

PERRITO BLANCO PERDIDO gratificaré entreguen: Agustinas 1578. 5573-18-A

VENDESE BUENA ESPADA. TRAtar: Mujica 250. 5585-17-A

FIESTAS PATRIAS. — DESEA realizar su negocio? Avise por carteles y obtendrá éxito seguro. Imprímense barato: carteles, volantes, para tiendas, almacenes, puestos leche, pan y carne. Imprenta Comercial, San Pablo 1054. 5571-17-A

OPORTUNIDAD A FAMILIAS de provincias. A vuelta de correo libre de porte remito cien tarjetas visita opalina o miselina finas, letra inglesa, por cuatro pesos; 50 tarjetas por 2.50. Ordenes acompañando valor estampillas correo a Imprenta Comercial, San Pablo 1054. 5570-17-A

GRAN REBAJA DE PRECIOS por treinta días! Recibos, talonarios para sociedades, sorteos de clubs y rifas; tarjetas, facturas, circulares, blocks, sobres. Imprenta Comercial, San Pablo 1054, entre Puente y Bandera. 17-A

SOCIO CON MIL PESOS NECESIto instalar carnicería. Correo 3. C. Díaz.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION ITALIA UNA CUAdra Estación, piezas amobladas, desde 2 pesos. Pensión diaria desde 5 pesos. Delicias 2849. 17-Ag

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico casa familia honorable. 19-Ag

$ 80 PIEZA CON PENSION. Eleuterio Ramírez 1257. A-17

COMODAS PIEZAS CON BUENA pensión, con o sin muebles. Delicias 2736 (Portal Edwards). 17-A

PIEZA BALCON, DEPARTAMENto amueblado con pensión, arrienda familia extranjera. Las Rosas 1130. 17-A

ARRIENDO PIEZAS CALLE, CON buena pensión. Precio módico. Sotomayor 25. 17-Ag

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle, o departamento con pensión. Recoleta 287. 5567-19-A

MUY CENTRAL ARRIENDASE una pieza con pensión en casa familia a caballero honorable, a una cuadra Alameda y media Parque Forestal, Rosal 333. 5560-18-A

CABALLERO JOVEN, DE RESpeto, necesita pieza sin muebles, con ventana a la calle y pensión. A Blanco, Casilla 81 D. A-19

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A.

PROFESORA EXTRANJERA, LAbores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

TAQUIGRAFIA PITMAN, EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. El 16 de Agosto anaugúrase primer curso. Instituto Mercantil, Estado 239. 5592-16-A

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado. Contabilidad Comercial, Agrícola o Bancaria, Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano; Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos Instituto Mercantil, Estado 233. 5592-16-A

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (Autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresúrarse. Nuevos cursos rápidos, económicos, Clases, una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica". "Pedicuría". Concédense diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos.— Estado 250 (Anexo independiente, secciones para tratamientos). V-18

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

SE VENDE UN JUEGO DE MUEbles. San Diego 2050, casita 35. 5465-a-17.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

MESA DE COMEDOR O LECTUra, se compran dos. Bandera 184. 5598-17-A.

OCASION VENDO CATRE BRONce, catre cuna, Gálvez 124. 5581-19-A

VENDO AMOBLADO FELPA LAcre $ 140; alfombrado central $ 40, escritorio $ 40, estante libros $ 50, roperos $ 50, con espejo 90; dos peinadores mármol espejo 140 pesos; dos cómodas $ 40, dos marquesas nogal matrimonio $ 60; aparador $ 40; dos sillones $ 20; mesa comedor grande $ 25. Salas 222. 21-J

VENDEMOS A PRECIOS BARAtísimos: roperos, peinadores, cómodas, veladores, estilo inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, alfombras varios tamaños, piano estudio y muchos otros muebles distintas clases. Si desea comprar barato, visite nuestra Casa Vendedora Muebles de Ocasión. San Diego 106. 5648-17-A

VENDEMOS APARADORES, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, cajas fondos, estantes libros, medios amoblados salón, espejos, grandes, cortinas, paragüeros, cocinas, mesas, San Diego 106. 5648-17-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

POLEAS MADERA, TODO DIAmetro, descansos, machones, martillos, remachadores y mecánicos, terrajas para tubos y pernos, bigornias, limas, etc., realizo, Santa Rosa 610. 23-A

MAQUINA DE ESCRIBIR CONtinental, en perfecto estado, vendo valor $ 400. Jofré 81. 5642-17-A

MOTOR ELECTRICO 16 A VEINte caballos, 440 H. P., compro de ocasión en perfecto estado. Arturo B. Mondino, 21 Mayo esquina Mapocho, Almacén. 5588-18-A

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo. A-17

CORDIAL CEREBRINA ULRICI $ 8.60. Palatol $ 6.

JERINGAS HIPODERMICAS, estuche nikel, $ 3.50. A-17

TRICALCINA, 7,80. EMULSION, frascos 1 litro, 8.50. A-17

URODONAL 8.50. HARINA HORlick 1 libra 5.80. A-17

PASTILLAS VALDA 1.40. PARches Allcock $ 1. A-17

WAMPOLE, FRASCO GRANDE, 7.40. Emulsión Scott 3.80. A-17

TRICOFERO DE BARRY $ 4. Botica Bostson, Bandera 801. A-17

¡GONORREAS, BLENORRAGIAS! —Preparación farmacéutica que cura radicalmente en pocos días aún crónicas. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas de escasos recursos.

OBJETOS PERDIDOS

SASTRES: OPERARIOS Y COMpostureros se necesitan para el mineral El Teniente, trabajo permanente y bien pagado. Huérfanos 761, oficina 14-A. 17-A

OCUPACIONES

OFICIAL CERRAJERO QUE SEpa hacer algo, necesito. Buenos Aires 231. 5458-18-a

FARMACEUTICO, FARMACEUtica, necesito. Casilla 114, Curicó. 5410-21-A

COSTURERAS Y BLUSERAS COMpetentes necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 5418-20-A

PINTORES BUENOS, NECESITO tres, Catedral N.o 2948, Maestro Ponce. 17-Ag

NIÑA PARA CUIDAR ENFERMA, buenos informes, que sea lista. Catedral 2549. 17-Ag

MOZO DE COMEDOR FORMAL, sin vicios, recomendado, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 17-Ag

COSEDOR BLACK COMPETENte, necesito. San Diego 1085.

NIÑOS PARA MANDADOS, DE 14 a 16 años necesito, recomendados. San Diego 1140. 17-A

EMPLEADO COMPETENTE PAra bodega de una fábrica de calzado, se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Se prefiere sea español. San Alfonso 466.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Manuel Montt 2939, Hotel Comercial.

19 COCINERAS, 10 DE PIEZAS, comedor, niñeras, 5 amas, mozos, chauffeurs, ofrece Oficina "La Veloz", Gálvez 253, ex-dueño de "La Rápida". 5645-18-A.

POSTICERAS NECESITO, LAvandería La Gran Chile. Delicias 2369. 17-A

NECESITO OFICIALES PINTOres, presentarse Escuela Práctica de Agricultura. Quinta Normal. 5566-17-A

PELUQUERIA GODOY, EMPLEAdo competente, necesita. Ahumada 191. 5568-19-A

EMPLEADA PARA LA MANO con recomendación, necesítase Castro 94. 5573-18-A

NECESITO UN OFICIAL ZAPAtero, calle Cóndor N.o 1282, composturero. 5577-18-A

COCINERA NECESITO PENSION S. Carlos, Alonso Ovalle 1140. 5578-18-A

SE OFRECE JOVEN FRANCES, jardinero, prefiero campo tiene buenos informes, dirigirse por carta. Recoleta 1495. Almacén Punta Arenas. Santiago. 5579-19-A

DOS EMPLEADAS CON RECOmendaciones para el servicio de cuatro personas, necesito Lillo 323. Tratar de 10 a 11 A. M. Buenos sueldos. 5580-17-A

ARMERO COMPETENTE CON buenas recomendaciones, necesita Escuela de Carabineros. 5583-18-A

EMPLEADA TODO SERVICIO (puertas adentro), necesita familia extranjera 3 personas. Buen sueldo. Exíjese recomendaciones: Agustinas 1058 o Bruner 694. 5587-18-A

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, pago bien. San Pablo 2412. 5649-17-A

OFRECESE MOZO DE 16 AÑOS, para pronto, con buenas recomendaciones de donde está actualmente ocupado, casa particular, preferible para cuidar automóvil. Carta: Rogelio Henríquez, Nogales 4148. 5651-17-A

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Arturo Prat 353. 5654-17-A

NECESITO COBRADORES PRACticos en semanal. Alameda 518. 18-A

CHAUFFEUR PARA FORD ALquiler, patente particular con 120 pesos depósito, necesito García Reyes 385.

FRANCESA QUE SEPA DIRIGIR taller de confecciones, muy competente y recomendada, necesita "La Ville de Bruxelles", 21 de Mayo 564. 17-A

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS.— Hay listas para colocar en 1.as y 2.as hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30,000, 40,000 y 50,000 pesos.— Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. A-18

COMERCIANTES! NO PIERDAN tiempo y dinero, cuando deseen vender o comprar negocios establecidos. Inscríbanse Sección Comercial de la Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamentos 8 y 9. A-17

$ 3.000 NECESITASE PRIMERA hipoteca propiedad bien situada, valor $ 8.000. Interés 1 1/2 por ciento, plazo corto. Págase $ 500 de comisión. Dirigirse: Casilla 419. 17-A

DINERO EN HIPOTECAS HAY para colocar las siguientes partidas: 1,500, 2,000, 3,500, 5,000, 8 mil, 10,000, 20,000, 30,000. Interés bajo, negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamentos 8 y 9. A-17

DINERO! INTERES BAJO FAcilita a comerciantes y particulares. Interés bajo. Negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34. Departamentos 8 y 9. A-17.

DINERO: $ 5,000, $ 6,000, $ 8,000, $ 10,000, coloco sobre hipotecas. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. A-18

DINERO EN HIPOTECA, A 5, 8, 11, 16, 21 y 28 1/2 años, ofrece el Banco Proveedor de Chile, Sociedad Anónima Hipotecaria. Bandera 184. 5595-17-A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito 32/23 por valor de $ 350 del Banco Anglo-Sud Americano, Ltdo., a favor de José Emilio Cádiz, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso al Banco. 5563-19-A

DINERO LISTO DESDE $ 300 para hipotecas y fianzas. Gómez, Compañía 1313. Teléfono Inglés 3048. 5653-17-A

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 5 de 1920. — El Secretario General. 28-A

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, divorcios, estudio de títulos, y toda clase de tramitaciones legales, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, Teléfono Inglés 3043. Anticipo fondos según convenio. Consultas gratuitas. 5652-15-A

CONFECCIONES SOBRE MEDIda, de alta novedad con los últimos estilos de elegancia verificados por nuestro modisto diplomado recién llegado de París, ofrecemos a nuestra distinguida clientela. Precios de réclame. La Ville de Bruxelles 21 de Mayo 564.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL LUnes 23 de Agosto, a las 4 P. M., en la casa N.o 719 de calle Monjitas, de esta ciudad, procederé a la facción del inventario de los bienes quedados por fallecimiento de don Federico Cruz Fuenzalida. — Eudoro Guzmán, secretario. 5148-19-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Nemesio Pérez y Miguel Politis, disolvieron y liquidaron la sociedad Pérez y Politis que habían formado ante mí el 20 de Abril de 1920, para la industria de Panadería. Habiéndose liquidado totalmente el haber social, ninguno de los socios queda a cargo del activo y pasivo y ambos libres de responsabilidad.— Santiago, Agosto 6 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 5413-18-A

REMATE JUDICIAL. —EL 19 DEL presente a la 1 1/2 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad, Pasaje León N.o 11, cerca del San Cristóbal. Minimum $ 5.401.34 4 piezas, galpón. Juicio Castillo con González. —El Secretario. 5372 17-a.

REMATE. — EL DOS DE SEPtiembre próximo, a las 3 P. M., en el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad número 119 Avenida General Velásquez de esta ciudad. Minimum: $ 12,066.67 Demás antecedente secretaría del Juzgado, Juicio Caja de Ahorros Ferrocarriles con Roberto Mardones. 18-A

POSESION EFECTIVA. — A DON Santiago, don Estanislao, doña Isabel, don Manuel, don Pedro, doña Amalia y don Marcos García Huidobro García Huidobro (Catedral 1420), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rita García Huidobro de García Huidobro por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 10 de 1920. 18-a.

APERTURA DE SUCESION. —ANte el compromisario don Hermán Echeverría C., Moneda 1148, se encuentra abierta la sucesión de don José del Carmen Verbal, y de doña Abdona Villalón de Verbal. 17-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo, don Carlos, don Enrique, don Manuel, don Luis y doña Elisa Villela Palacios (Santa Cruz), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Herrera por auto de 8 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 11 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel y don Bernardo de Artaza y Castañares (San Diego 160), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo de Artaza y Coctina por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 11 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. — A DON Dionisio, doña Delia, doña Celinda y doña Hortensia Pavéz Molina (Av. Los Pérez 4775), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Molina Quiróz v. de Pavéz por auto de 5 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 10 de 1920. 18-a.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Jimena e Isabel Nixon y Nolan y a don José Santiago Nixon Briceño (Rosas 1650), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Enriqueta Nixon v. de Claro por auto de 23 de Julio último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Agosto 11 de 1920. 18-a

COMPARENDO. — POR DECRETO del señor Juez del 3.er Juzgado cítase a comparendo para el 18 del presente, a las 3 P. M., a los parientes del menor Santiago Carvajal Gálvez, a fin de nombrarle nuevo guardador. 5638-18-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Samuel Contreras, Adolfo Berríos, como gestores, y un comanditario formaron sociedad comercial en comandita para dedicarse a importación de mercaderías en general. La razón social es "Contreras, Berríos y Compañía", que usará únicamente el gestor señor Contreras. El capital es $ 80,000, aportados: $ 70,000 por el comanditario, en mercaderías, muebles, enseres, letras y cuentas por cobrar; $ 5,000, dinero, por don Samuel Contreras; y $ 5,000, dinero, por don Adolfo Berríos. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, Agosto 5 de 1920.—Luis Cousiño T., Notario. 5601-21-A.

INVENTARIO. — POR RESOLUción del Compromisario que conoce de la partición de los bienes quedados por fallecimiento de don Gabriel Letelier, se practicará por el Notario don Abraham del Río, el Sábado 28 del presente, a las 5 de la tarde y en su oficina, Morandé 226, el inventario de los bienes de dicha sucesión. 5600-26-A

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Damiana Quinteros v. de Pizarro y a sus hijos doña Ludovina del Carmen, don Gabriel 2.o, don José Bernardo, doña Avelina del Carmen, doña Guillermina Bienvenida del Socorro, doña Margarita y doña Elena de las Mercedes Pizarro Quinteros (Blanco Encalada s/n), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Gabriel Pizarro Herrera por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 10 de 1920. 18-a,

REMATE. —POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 6 de Agosto de 1920, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1144-1148 de la calle Santiago de esta ciudad, para el 8 de Setiembre a las 3 P. M. Minimum la suma de $ 4,667. Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado. Expediente García con Lópes. —El secretario. 5321-17-a.

POR RESOLUCION DE 23 DE JUnio del presente del señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Federico K. Nieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M—El secretario. 7-Oct.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil don Alejandro Fuenzalida, se ha ordenado proceder, en la oficina del secretario del juzgado, a la facción del inventario solemne de los bienes quedado por fallecimiento de doña Isabel Nevel de Errázuriz. La diligencia tendrá lugar el 18 de Agosto próximo, a las 2 1/2 P. M. —El Secretario. 4863-18-A.

INVENTARIO SOLEMNE. —EL 28 del presente a las diez de la mañana practicaré en mi oficina el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Cristian Anthauer. —Mariano Melo. a-26

REMATE. — EL 26 DE AGOSTO A las 3 P. M., ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, se sacará a remate la propiedad signada con el número 4365 de la Avenida Ecuador de esta ciudad, embargada a don Santiago A. Herrera en el juicio que le sigue la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos. Minimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado. — O. Darrigrandi, secretario. 5388-18-A

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez compromisario don Augusto de Ramón, procederé el 27 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en mi oficina del 2.o Juzgado civil, a practicar inventario solemne de los bienes de la sucesión de don José Torres Vera y doña Edelmira Vargas Duarte.—O. Darrigrandi, actuario. 5544-26-A.

REMATE. — POR DE
señor Juez letrado
Fuenzalida, del te
vil, se ha fijado el
bre próximo, a las
ra que tenga lugar
las minas Santa An
Domeyko y Elena
Rungue, Calera, C
El secretario.

POSESION EFECTIVA
Marta Díaz v. de
jos doña Marta, doña
don Ernesto Herná
(Santo Domingo
concedido la posesión
herencia de don Ernest
ger por auto de 5 del
ñor Juez Letrado don A.
da, secretaría del señor
Agosto 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA
Ana Luisa, doña María
Alfredo, doña María
doña Adriana María
Savagnac (Av. Pedro
se les ha concedido la
tiva de la herencia de
Luisa Savagnac v. de
auto de 10 del actual del
Letrado don A. Fuenzal
ría del señor Guzmán
de 1920.

POSESION EFECTIVA
Teresa Carvajal v. de
don Martín Arturo y don
Jorge de las Heras C
rez 885), se les ha conce
sesión efectiva de la
don Jerónimo de las Heras
por auto de esta fecha
Juez Letrado don Felipe
secretaría del señor D
Agosto 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA
Remigia Dávila v. de
hijos doña María Luisa
y don Domingo Silva D
Ignacio 402), se les ha c
posesión efectiva de la
don Domingo Silva Re
de 9 del actual del señor
trado don A. Fuenzalida
del señor Guzmán. —A
1920.

POSESION EFECTIVA
nasterio de Santa Clara
dad se le ha concedido
efectiva de la herencia
muerte civil de doña C
Díaz Madrid por auto de
llo último del señor Juez
don Isaac Givovich, secre
señor Lira. —Agosto 14 d

POSESION EFECTIVA
David Rovegno (Purísima
le ha concedido la pose
va de la herencia de doña
nessa v. de Rovegno por
del actual del señor Juez
don F. Rodríguez R.,
señor Covarrubias. —Ag
1920.

APERTURA DE SUCES
tación de acreedores. Se
ta la sucesión de don C
haner ante el árbitro
Chacón del Campo, Mer
se cita a los acreedores
midad a la ley. —E. G
tuario.

POR DECRETO DE
Juzgado Civil de esta
señalado el remate de la
na Esperanza para el día
del presente, ubicada
de Tiltil, a las tres P. M

REMATE JUDICIAL.—P
lución del S. J. L. del
Civil, de esta ciudad se
20 de Agosto próximo a
para el remate de la pro
cada en la calle Matías
140. Minimum $ 2,000.
tecedentes juicio Carlet
quera, secretaría del

INVENTARIO SOLEMN
decreto del árbitro don
zúa, practicaré en mi of
pañía 1230, el 23 del ac
ventario solemne de los bi
sociedad conyugal que ex
don Manuel Valenzuela y
sa Villela de Valenzuela
rio Lizama.

REMATE. —POR DECR
señor Juez Letrado del
en lo Civil, fecha de hoy
signado el 14 de Setiem
para que tenga lugar el
la propiedad de la calle
esta ciudad. Juicio de
torización para enajenar
12 de Agosto de 1920.—
bias.

REMATE. —POR AUTO
ñor Juez del Quinto Juz
de esta ciudad de fecha
sente, se ha ordenado
te la propiedad N.o 121
la calle Andes, de esta ciud
6 de Setiembre próximo
media P. M., por el mín
$ 24,000 (Veinticuatro
valor de la tasación. Bas
cedentes en la secretaría
Juzgado Civil, juicio Caja
rros, Santiago, con Per
o en la Caja de Ahorros
go, Agustinas 1190.

BOMBAS

7.me COMPAGNIE DE
pompiers. "Honneur et P
La Cie. est convoque à
demie generale qui aura
di 17 courant a 9 h. d
nue travail. —L'Ayudant

DECIMA COMPAÑIA.
España.—Patria y Trab
orden competente cito
de Compañía para el Jue
las 9.30 P. M. Orden del
misión de voluntarios y
tos.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOM
—Cito a la sección bomb
to a la sección gallo a
para el Martes 17 y el
18, a las 9.30. Uniforme
bajo. Punto de reunión
tel.—El jefe de máquina

FOLLETIN (41)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

Visitaron la escuela, dependiente de la abadía, y terminaron su excursión examinando las habitaciones del abad y el salón de 30 metros de longitud, con la bóveda pintada al fresco y con los muros exornados por los retratos de los emperadores y de los reyes que visitaron la abadía y quisieron dejar testimonio de respeto hacia la abnegada labor de los monjes. ¡Cuántas reflexiones, melancólicas y amargas, surgen en la imaginación ante aquellas amágenes resplandecientes de gloria y de juventud, cuyos originales pasaron por allí, henchidos de esperanza en su porvenir. . .! Allí figuraba el emperador Francisco José, joven, con su bella e infortunada compañera, que andando el tiempo había de encontrar, en la misma tierra suiza, muerte espantosamente trágica; y enfrente de los juveniles esposos descollaba su esperanza, su orgullo, un niño muy guapo, muy rubio, con la mirada rebosante de inocencia y de alegría. Aquel niño era el desventurado archiduque Rodolfo, que con su muerte terrible y misteriosa, ha enseñado, — según frase de Bossuet, — la cantidad de lágrimas que pueden derramar los soberanos más envidiados de sus súbditos. . .

Allí está la imagen pensativa y encantadora de la reina de Rumania... No luce corona regia... Es Carmen Sylva la que ha dejado allí el retrato de su figura elegante y poética.

Otra pareja imperial... Napoleón III—que recibió en Einsiedeln la primera comunión y que, para perpetuar este recuerdo, regaló al templo la enorme y soberbia lámpara suspendida ante el altar mayor—y la encantadora Emperatriz cuyo nombre, durante mucho tiempo fué en toda Europa sinónimo de hermosura y de felicidad. ¡Cuán tristes destinos! ¡Qué espantosos desastres, superiores a toda ponderación! Y allí también cerca de los padres aparecía el hijo, en el que fundaban la esperanza de su estirpe. Por lo menos este príncipe murió guerreando, traspasado por las azagayas enemigas, en el campo de batalla, derramando su sangre por un país al cual quiso pagar su hospitalidad, y que no supo, desgraciadamente, velar por aquella juvenil existencia...

—Recuerdo haber visto a la Emperatriz en las Tullerías con ese magnífico manto verde y esa diadema de brillantes—dijo el caballero desconocido.—Su sonrisa era tan seductora, que todos, aún aquellos que, como yo, experimentaban otras simpatías políticas, inclinábanse seducidos al verla pasar... El invierno último torné a encontrarla en Menton... Fué un Domingo, después de misa de nueve... Salía de la iglesia enlutada, muy pálida, con la cabellera completamente blanca y la expresión de los ojos desfigurada en fuerza de llorar... Apoyábase en un bastón; parecía agobiada por la pesadumbre de tremendas catástrofes: Sedán, Zululandia... Unos cuantos franceses se habían agrupado para saludarla; alguien me dijo que una de sus contadas satisfacciones era recibir testimonios de simpatía de los que fueron sus súbditos... Me descubrí como los demás, con profundo respeto, y tropecé con su mirada... No la reconocí...

Como final de la visita entraron en una reducida habitación que contiene algunos curiosos dibujos, pero cuyo adorno principal consiste, a usanza alemana, en una frondosa hiedra, que tapiza las blancas paredes, y cuyas hojas lucen abrillantadas por los rayos del sol.

Cuando iban a salir del monasterio, después de haber dirigido una hojeada a los retratos de los abades, ascéticos, austeros o bondadosos, les enseñaron un álbum.

—Es costumbre que estampen aquí su firma los extranjeros.

—Mi firma aparece ya varias veces en este álbum—contestó, sonriendo, el caballero desconocido.

Aproximóse, sin embargo, y tomó la pluma. Cuando Guido a su vez se acercó a firmar y miró con interés el nombre recién estampado, no pudo reprimir una exclamación, casi un grito de involuntaria sorpresa.

En la página del álbum acababa de leer: **Luciano de Arhan.**

—Al escuchar la exclamación de Guido, el caballero lo miró con asombro.

—Perdone usted—dijo el muchacho, con voz levemente alterada—; no esperaba encontrarme con este apellido... No es muy corriente y...

Luciano de Arhan se aproximó con viveza al álbum, y al ver la firma de su hasta entonces desconocido compañero, mostró también repentina emoción.

—¿Es usted entonces el hijo de Pablo de Arhan...? ¿Vive aún su padre de usted?

—Estoy solo en el mundo; esto podrá explicar a usted lo que ho sentido, teniendo en cuenta que no conozco a ningún pariente que lleve mi apellido paterno.

Dirigiéronse hacia la escalinata de piedra y Luciano de Arhan, inclinando la cabeza con amargura preguntó:

—¿De tal modo me olvidaron mis parientes que ni siquiera su padre de usted me nombró ante usted?

—No tuve la fortuna de conocer a mi padre... Pero oí hablar de un pariente al cual mi madre creía fallecido, y que se expatrió a consecuencia de...

Se detuvo, no atreviéndose a continuar. Luciano de Arhan había palidecido mucho.

—A consecuencia de la espantosa desdicha acaecida a mis primos—exclamó suspirando.

Hubo una pausa, visiblemente dolorosa para Luciano de Arhan.

—Descansemos un poco, dijo, desechando bruscamente su abstracción y señalando uno de los bancos de piedra adosados a los edificios de la abadía.

Ante ellos extendíase la anchurosa plaza; más allá el caserío del pueblecito se agrupaba en pintoresco desorden, y en torno del estrecho valle erguíanse las montañas, dominadas por los lejanos ventisqueros.

Luciano tendió afectuosamente la mano a Guido.

—Es un consuelo inesperado para mí—declaró con acento conmovido—encontrarme unido por vínculos de parentesco con el compañero hacia el cual me he inclinado por espontánea simpatía...

—Para mí que me encuentro solo en el mundo, es una alegría muy grande este encuentro... Hasta fecha reciente conté con amistades casi familiares, y acabo de ver desvanecerse o atenuar muchísimo esos afectos...

Y sintió un nudo en la garganta al recordar lo que había sufrido en Berna.

—¡Parece mentira...! Resultan excesivamente prematuros los desengaños a la edad de usted... Pero ni yo se nada de usted, ni usted sabe nada de mí... Voy a darle ejemplo de confianza, refiriéndole en pocas palabras mi triste aunque vulgar historia. Dígame usted únicamente, ante todo, ¿vive aún la abuela política de usted, la segunda esposa de su abuelo de usted?

—Continúa residiendo en Bellagio; no ha querido alejarse del sitio en que tanto sufrió. Sus facultades mentales se perturbaron. ¿Lo sabía usted?—añadió con cierta vacilación.—No la he visto más que una vez, y conservo un recuerdo doloroso de mi visita... Después se ha excusado de recibirme siempre que le he anunciado mi deseo de ir a visitarla, y no he vuelto a verla para no contrariar su voluntad...

—¡Bellagio...! Es un paraíso terrenal, pero también, como en el otro, el sufrimiento se desliza allí... Sólo he vuelto allí una vez y soy tan cobarde, que en vano busco ánimos para tornar de nuevo, antes de que llegue el fin de mi vida... Por espantosa y singular coincidencia, todo cuanto amé está sepultado en Bellagio...

Enmudeció un instante, miró vagamente hacia las lejanas montañas, y luego continuó, suspirando:

—Allí sucumbieron mis primos. Los quería yo con verdadero afecto fraternal, como a hermanos menores. De seguro conoce usted los detalles de aquel suceso... Me pidieron que los acompañase a pasear en barca, por el lago, y su madre, sonriente, me los confió... Como una pesadilla me tortura el recuerdo de aquella sonrisa materna... Aún me parece que estoy viendo a mi tía... en el esplendor de su belleza genuinamente italiana, con la mirada llena de animación y de vida y con su apostura majestuosa... Al doblar un promontorio saltó una racha de viento... La barca era de mis primos, que no quisieron escuchar los consejos del barquero... Traté de imponer mi autoridad, por ser yo mayor que mis primos, y quise impedir que ejecutasen la maniobra, que me parecía peligrosa... Era ya demasiado tarde... La vela había arrastrado al barco haciéndolo zozobrar... Vi que mis primos se hundían y que asomaban inmediatamente a la superficie... Yo era buen nadador y acudí a salvarlos... Pero el barquero que no sabía nadar, se asió a mí desesperadamente, agarrotándome e impidiéndome moverme... Oí dos gritos, dos gritos infantiles que surgían de dos pechos de hombres: "¡Mamá! ¡Mamá...!" Y luego, ya no vi ni oí nada más, hasta el momento en que, después de encontrarme a salvo contra toda esperanza, deploré, delirando, que me hubiesen apartado del sepulcro en que mis primos habían perecido...

Gruesas gotas de sudor le bañaban la frente mientras que evocaba, con visible esfuerzo aquellos crueles recuerdos.

—Procure olvidar esos momentos espantosos—exclamó Guido con emoción.—Después de tantos años,
¿no ha logrado usted tra
de espíritu?
—Su madre me volvió a
vez despues de la tragedia
nuó Luciano de Arhan,
mirar vagamente las m
y me abrumó con las
más terribles que pued
los labios humanos...
persticioso... Sin embarg
te mucho tiempo vacil
contraer matrimonio, tem
pudieran recaer en mi
las amenazas pavorosas
llas imprecaciones...
—Desde la muerte de
—afirmó Guido afectuos
mi pobre abuela no ha
integridad de sus facult
tales.
—Ya lo sé... Sin embarg
do la desgracia descarg
hiriéndome en mis más
cariños, me pregunté
Dios había sancionado
bación los anatemas de
enloquecida por la pes
—¡Oh, no! ¡Dios no
desvaríos de la locura!
Contraje matrimonio
y nueve años — prosigu
no de Arhan, habland
que siente prisa por te
tarea penosa. — Me
casi arruinado a cons
malos negocios, pero
sentó ocasión de obtene
quite; había adquirido
nadá terrenos en cond
tajosísimas, y era cas
aquellas fincas tripl
lor... No quiero habl
jer animosa que un
mente su vida de
de rudo trabajador...
tantos años, ni siquie
nunciar su nombre
a punto de perder
difícilmente alcanzad
lud se resintió por
crudeza del clima